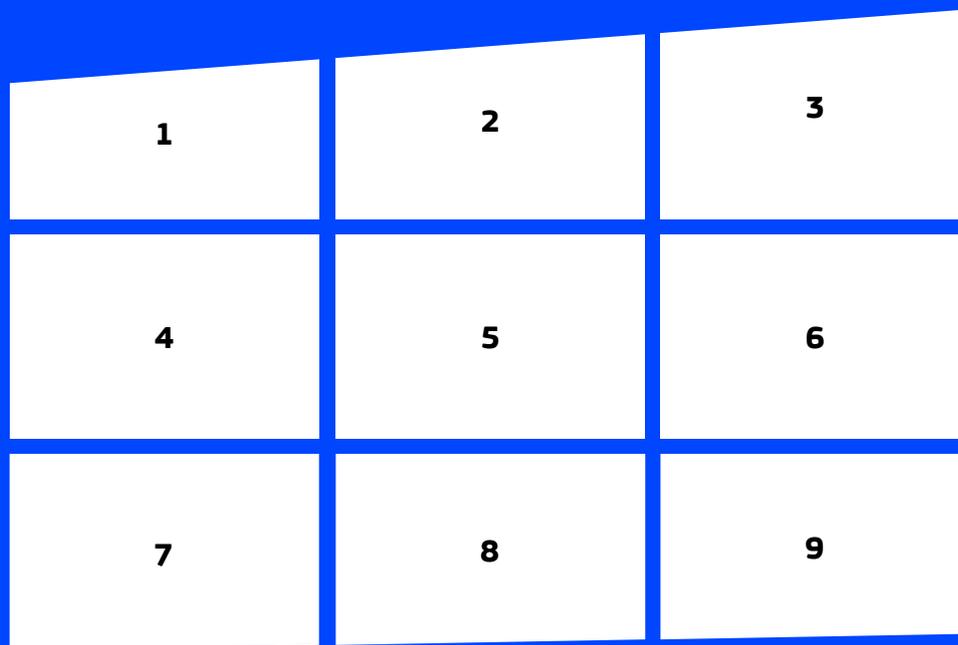


La UE en 2024



INFORME GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD
DE LA UNIÓN EUROPEA



EN LA CUBIERTA

1. Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, en la reunión del Eurogrupo, donde los ministros y ministras de Hacienda y Economía de la Unión Europea debaten cuestiones económicas y financieras clave. La foto fue tomada en Gante (Bélgica), el 23 de febrero de 2024.
2. Un técnico asegura el satélite de observación de la Tierra Sentinel-1C a su adaptador de lanzamiento. Este es el dispositivo que conecta el satélite al cohete para su lanzamiento. El proceso finalizó el 19 de noviembre de 2024 en la instalación de integración de la carga útil del puerto espacial europeo de Kourou (Guayana Francesa), que preparó el satélite para su viaje a la órbita polar. (© ESA / CNES / Arianespace / Optique du vidéo du CSG-S. Martin).
3. El 20 de septiembre de 2024, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la izquierda), visitó Kiev (Ucrania), donde se reunió con Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania (a la derecha), para conversar acerca del apoyo de la Unión Europea al país ante los retos que planteaba el invierno 2024-2025, marcado por la escasez de energía provocada por los bombardeos rusos de las infraestructuras. Von der Leyen anunció que la Unión Europea ayudaría a Ucrania a reparar los daños causados por los ataques y exportaría electricidad al país, con lo que se cubrirían alrededor del 25 % de las necesidades energéticas de Ucrania durante el invierno.
4. (© imageBROKER/Sigrid Gombert via Getty Images)
5. Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la derecha), se reúne con António Costa, presidente electo del Consejo Europeo (a la izquierda), en Bruselas (Bélgica), el 30 de octubre de 2024.
6. Casi la mitad de los 1,9 millones de desplazados en Gaza son niños. Gracias a los fondos de la Unión Europea, UNICEF ha proporcionado ropa de invierno esencial a más de 120 000 niños desplazados. 28 de enero de 2024. (© UNICEF).
7. Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo, visitó una central eléctrica que había sufrido daños y una escuela que había sido bombardeada, en Kiev (Ucrania), el Día de Europa (9 de mayo de 2024).
8. (© fotografixx/E+ via Getty Images)
9. Celebración del vigésimo aniversario de la ampliación de la UE de 2004, en Bruselas (Bélgica), el 1 de mayo de 2024.



La UE en 2024

INFORME GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD
DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicado de acuerdo con el artículo 249, apartado 2,
del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea



Encontrará una versión interactiva de esta publicación, con enlaces al contenido en línea y disponible en formato PDF y HTML, en la siguiente dirección: <http://europa.eu/general-report/es>.

La UE en 2024 — Informe General sobre la actividad de la Unión Europea

Comisión Europea
Dirección General de Comunicación
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

La UE en 2024 — Informe General sobre la actividad de la Unión Europea fue adoptado por la Comisión Europea el 14 de febrero de 2025 con el número C(2025) 954.

Print	ISBN 978-92-68-23581-2	ISSN 1608-7240	doi:10.2775/0602528	NA-01-25-001-ES-C
PDF	ISBN 978-92-68-23579-9	ISSN 1977-3447	doi:10.2775/0866734	NA-01-25-001-ES-N
HTML	ISBN 978-92-68-23580-5	ISSN 1977-3447	doi:10.2775/6873162	NA-01-25-001-ES-Q

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2025



© Unión Europea, 2025

La política de reutilización de la Comisión se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2011/833/oj>). Salvo que se indique otra cosa, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>). Esto significa que se permite la reutilización siempre que la fuente esté adecuadamente identificada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, podrá ser necesario solicitar la autorización directamente de los respectivos titulares de derechos.

DERECHOS DE AUTOR

Todas las fotografías © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.

Prólogo

El 2024 fue un año electoral histórico. Miles de millones de personas de todo el mundo fueron a votar, incluidos millones de ciudadanos de la UE, que convirtieron las elecciones europeas del pasado mes de junio en las más participativas de la historia. Esta importante señal distintiva de la democracia es un recordatorio de las libertades ganadas que no podemos, ni debemos nunca, dar por sentadas, así como de la responsabilidad de los dirigentes de responder a las esperanzas y aspiraciones de quienes confían en ellos.

Me siento orgullosa y honrada de haber recibido la confianza para dirigir la Comisión Europea durante un segundo mandato y continuar el trabajo que empezamos hace cinco años. Cuando asumí el cargo en 2019, nunca podría haber imaginado los extraordinarios retos a los que nos tendríamos que enfrentar, desde una pandemia mundial y la brutal guerra de agresión de Rusia contra Ucrania hasta las crisis energéticas y el conflicto en Oriente Próximo. Todo esto, al tiempo que abordábamos la crisis climática y de biodiversidad, afrontábamos los retos de la migración, nos adaptábamos a la revolución digital y garantizábamos el crecimiento económico y la competitividad de Europa.

La fortaleza ante la adversidad siempre ha sido una característica europea; juntos, hemos tratado las cuestiones que importan a los ciudadanos de la UE. Desde la reforma del mercado eléctrico hasta el Pacto sobre Migración y Asilo y la entrada en vigor de las primeras normas mundiales en materia de inteligencia artificial, hemos sentado las bases para una Europa más segura, justa y sostenible. La guerra temeraria de Rusia también ha puesto de relieve la necesidad de la UE de fortalecer su defensa. Nuestra primera Estrategia Industrial de Defensa Europea, puesta en marcha en marzo, sienta las bases para el desarrollo de las capacidades de defensa de los Estados miembros.

El fin del primer cuarto de siglo ha traído consigo un punto de inflexión en los asuntos mundiales. Hemos entrado en una nueva era de competencia geoestratégica y Europa debe cambiar de marcha para mantener su crecimiento en el próximo cuarto de siglo. Nuestra nueva Brújula para la Competitividad, que presentamos al inicio del nuevo mandato, guiará la transformación de nuestra economía para garantizar la prosperidad de nuestros ciudadanos.

En los primeros meses de 2025 no podemos saber todavía lo que nos depara el futuro, pero sabemos que, sea lo que sea, Europa estará a la altura si nos mantenemos unidos.

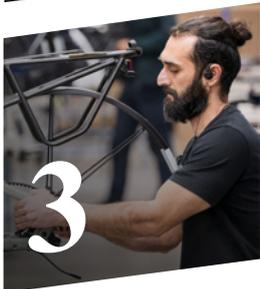
¡Larga vida a Europa!

Ursula von der Leyen

Presidenta de la
Comisión Europea



Índice



CAPÍTULO 0

La UE en 2024:
se mantiene el rumbo – **6**

CAPÍTULO 1

El apoyo de la UE
a Ucrania – **12**

CAPÍTULO 2

Una Europa próspera
y competitiva – **29**

CAPÍTULO 3

Reforzar la economía – **42**

CAPÍTULO 4

Hacia una Europa
climáticamente neutra – **56**

CAPÍTULO 5

Una Europa Adaptada
a la Era Digital – **82**

CAPÍTULO 6

Construir una Europa
justa y social – **101**

CAPÍTULO 7

Protección de las personas
y las libertades – **122**

CAPÍTULO 8

Una Europa más fuerte
en el mundo – **140**

CAPÍTULO 9

Reforzar la democracia – **162**





CAPÍTULO 0

La UE en 2024: se mantiene el rumbo

Introducción

El año 2024 fue testigo del final de un período institucional de cinco años y del comienzo del siguiente. Tras las elecciones europeas de junio, las instituciones de la Unión Europea pusieron en marcha el ciclo político 2024-2029 con el compromiso de trabajar juntos por una UE segura, competitiva y próspera que defienda los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. En este capítulo se examina la transición entre ambos períodos y se perfilan las principales prioridades del nuevo ciclo. El resto de la publicación (capítulos 1 a 9) muestra cómo cumplió la UE sus prioridades en el último año del mandato 2019-2024.



La ceremonia de izado de la bandera europea al comienzo de la décima legislatura, delante del Parlamento Europeo, en Estrasburgo (Francia), el 15 de julio de 2024.

Cumplimiento de las prioridades de 2019-2024

En 2024 concluyó el ciclo político quinquenal previo, en el que, a pesar de las presiones de múltiples crisis, la UE cumplió sus ambiciosos objetivos en todos los ámbitos de actuación (véanse los capítulos 1 a 9). Durante el mandato, se avanzó hacia un nuevo modelo de crecimiento que protege a las personas y al planeta, que es económicamente sólido y socialmente justo,

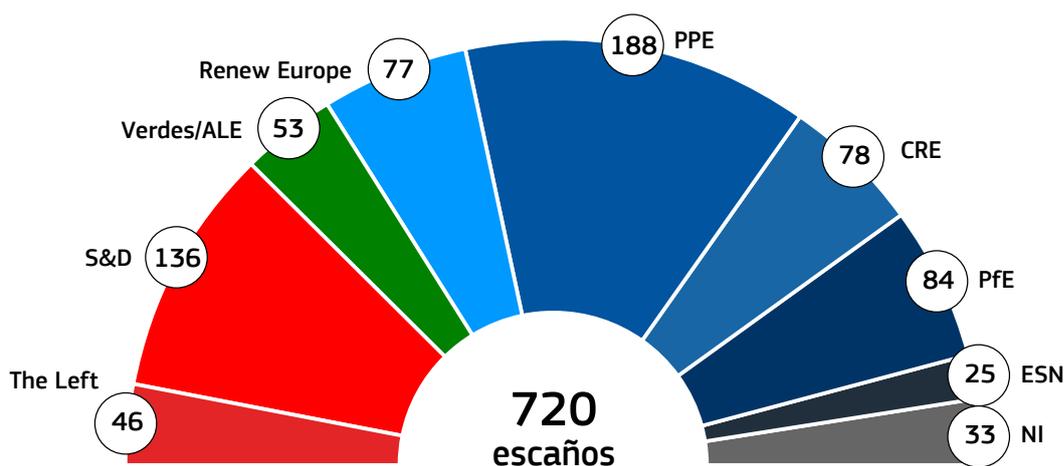
y que garantiza que la tecnología siga aportando beneficios a los ciudadanos sin ponerlos en peligro. Las instituciones de la UE también prepararon el terreno para el inicio del próximo ciclo definiendo nuevas prioridades políticas para 2024-2029 en consonancia con las principales preocupaciones de los ciudadanos.

Resultados de las elecciones europeas

Las elecciones europeas, que se celebran cada cinco años, son el mayor ejercicio democrático transnacional del mundo. En las elecciones de junio se registró la mayor participación electoral de los últimos treinta años (50,74 %). Votar en

las elecciones europeas se ha convertido en un acto democrático importante para muchos ciudadanos: el 46 % de los encuestados afirmaron que siempre votan y el 42 % declararon que votar es un deber cívico.

Composición del Parlamento Europeo (2024-2029)



PPE: Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) (+ 9 escaños en comparación con las elecciones de 2019)

S&D: Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo (- 2 escaños)

PfE: Grupo Patriotas por Europa (nuevo grupo)

CRE: Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos (+ 9 escaños)

Renew Europe: Grupo Renew Europe (- 14 escaños)

Verdes/ALE: Grupo de los Verdes / Alianza Libre Europea (- 17 escaños)

The Left: Grupo de la Izquierda en el Parlamento Europeo (+ 9 escaños)

NI: diputados no inscritos (- 30 escaños)

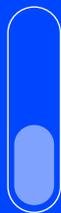
ESN: Grupo Europa de las Naciones Soberanas (nuevo grupo)

Los ciudadanos siguen siendo optimistas sobre el futuro de la UE y mantienen una imagen positiva de la UE y sus instituciones. La confianza en la UE se encuentra en su nivel más alto desde 2007 (véase el capítulo 9). La encuesta postelectoral de la UE muestra que siete de cada diez europeos creen que su país se ha beneficiado de pertenecer a la UE, cifra que se ha mantenido estable

en los últimos años. Las razones más citadas para considerar que la pertenencia a la UE es beneficiosa son la mayor cooperación entre los Estados miembros, la protección de la paz y el fortalecimiento de la seguridad, la contribución de la UE al crecimiento económico y la creación de nuevas oportunidades de trabajo.

¿Qué determinó el voto de los ciudadanos en las elecciones europeas de 2024?

(los siete temas mencionados con mayor frecuencia)



42 %

El aumento de los precios, el coste de la vida



32 %

La democracia y el Estado de Derecho



28 %

El medio ambiente y el cambio climático



41 %

La situación económica



28 %

La migración y el asilo



28 %

La defensa y la seguridad de la UE



34 %

La situación internacional

Fuente: Parlamento Europeo, Eurobarómetro — Encuesta postelectoral de la UE de 2024, octubre de 2024.

El liderazgo de la UE en 2024-2029

En julio, tras la constitución del nuevo Parlamento, este reeligió a Roberta Metsola como presidenta. A raíz de la propuesta del Consejo Europeo, el Parlamento también eligió a Ursula von der Leyen para un segundo mandato como presidenta de la Comisión Europea. A finales de noviembre, una vez concluyeron con éxito las audiencias de confirmación ante las comisiones parlamentarias competentes, el Parlamento aprobó la nueva composición de la Comisión Europea, incluida la nueva alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas. El nuevo Colegio de Comisarios, nombrado por el Consejo Europeo, asumió sus funciones el 1 de diciembre. Al mismo tiempo, António Costa tomó el relevo de Charles Michel como presidente del Consejo Europeo.



Colegio de Comisarios 2024-2029.



VÍDEO: El Parlamento aprueba la nueva Comisión, en Estrasburgo (Francia), el 29 de noviembre de 2024. Imagen fija: Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la izquierda), y Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo (a la derecha), acogen con satisfacción la decisión del Parlamento de aprobar la Comisión Europea 2024-2029.



El traspaso de la Presidencia del Consejo Europeo del presidente saliente, Charles Michel (a la derecha), al presidente entrante, António Costa (a la izquierda), en Bruselas (Bélgica), el 29 de noviembre de 2024.



Prioridades de la UE para 2024-2029

El trabajo de la UE en el nuevo ciclo institucional se guiará por la Agenda Estratégica 2024-2029, adoptada por los dirigentes de la UE en junio. La Agenda Estratégica tiene por objeto equipar mejor a Europa para hacer frente a los retos inmediatos y futuros, centrándose en tres ámbitos clave.

En consonancia con la Agenda Estratégica, la presidenta de la Comisión Europea definió las prioridades de la Comisión para el período 2024-2029, sobre la base de las orientaciones políticas presentadas al Parlamento. Se establecieron siete ambiciosas prioridades políticas para conseguir que Europa sea más fuerte, segura y justa.

Agenda Estratégica 2024-2029

- 1 Una Europa libre y democrática.
- 2 Una Europa fuerte y segura.
- 3 Una Europa próspera y competitiva.

Prioridades de la Comisión para 2024-2029

1 Un nuevo plan para la prosperidad y la competitividad sostenibles en Europa.

2 Una nueva era para la defensa y la seguridad europeas.

3 Apoyar a las personas y reforzar nuestras sociedades y nuestro modelo social.

4 Mantener nuestra calidad de vida: seguridad alimentaria, agua y naturaleza.

5 Proteger nuestra democracia, defender nuestros valores.

6 Una Europa global: sacar el máximo provecho de nuestro poder y nuestras asociaciones.

7 Obtener resultados juntos y preparar nuestra Unión para el futuro.

Iniciativas clave que se pondrán en marcha en los primeros cien días de la Comisión

- 1 Un nuevo Pacto Industrial Limpio**, para fomentar las industrias competitivas y los empleos de calidad.
- 2 Un Libro Blanco sobre el futuro de la defensa europea**, para determinar las necesidades de inversión.
- 3 Una iniciativa de Factorías de IA**, para garantizar que las empresas emergentes y la industria de la IA puedan acceder a una nueva capacidad de supercomputación adaptada.
- 4 Un plan de acción europeo sobre la ciberseguridad de los hospitales y los prestadores de asistencia sanitaria**, para mejorar la detección de amenazas, la preparación ante las crisis y la respuesta a estas.
- 5 Una visión para la agricultura y la alimentación**, para garantizar la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo del sector agrario.
- 6 Revisiones de las políticas previas a la ampliación**, a fin de estar mejor preparados para futuras adhesiones.
- 7 Diálogos sobre políticas de juventud con todos los comisarios**, para dar a los jóvenes una mayor libertad y responsabilidad en las sociedades y democracias de la UE.



© ACNUR

CAPÍTULO 1

El apoyo de la UE a Ucrania

Introducción

La Unión Europea mantiene su compromiso de apoyar a Ucrania frente a la guerra de agresión no provocada e injustificada de Rusia contra dicho país y sus intentos ilegales de anexionar territorio ucraniano. La UE está ayudando a Ucrania a resistir a esta agresión, atendiendo a sus necesidades de financiación y desempeñando un papel importante en su recuperación, reconstrucción y modernización para ayudarla a lograr una economía ecológica, digital e inclusiva. También se ha comprometido a respaldar las reformas de Ucrania en su camino hacia la adhesión a la UE y a adaptar más rigurosamente la economía ucraniana al mercado único. En 2024, la UE mantuvo su apoyo político, financiero, humanitario y militar a Ucrania. Seguirá impulsando una paz justa y duradera, con arreglo al Derecho internacional, incluidos los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que preserve la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania.



Una trabajadora humanitaria de la Unión Europea se reunió con Lidiia, una mujer de 69 años que se vio obligada a huir con su hijo y su nieta de los combates en su pueblo, situado al norte de Ucrania. Al regresar a casa, vieron que esta había sufrido daños graves. La Unión Europea, junto con su socio humanitario, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ayudó a instalar un nuevo tejado y a sustituir las ventanas rotas. Horenka, provincia de Kiev (Ucrania), 23 de enero de 2024.

Solidaridad con Ucrania

Ayuda financiera

La UE ha apoyado decididamente a Ucrania desde el inicio de la guerra de agresión de Rusia. Mediante la adopción de paquetes de ayuda macrofinanciera excepcional para estabilizar la economía de Ucrania, la movilización del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz para proporcionar apoyo militar y en materia de defensa, y la ejecución de misiones de formación militar específicas, la UE ha actuado con rapidez para prestar el apoyo financiero y militar de emergencia que necesita Ucrania.

En 2024, la UE amplió este apoyo con el fin de garantizar una ayuda más completa para Ucrania a largo plazo. El país se enfrenta actualmente al doble reto de reconstruir su economía y sus infraestructuras al tiempo que aplica reformas como parte de sus primeros pasos hacia la adhesión a la UE (véase el capítulo 8). Dada la complejidad de la reconstrucción y de las reformas necesarias para la adhesión a la UE,

existía una clara necesidad de apoyo continuado y estructurado de la UE. A fin de abordar esta situación, la UE creó el Mecanismo para Ucrania para proporcionar hasta 50 000 millones de euros de apoyo financiero estable y previsible a Ucrania entre 2024 y 2027.

El Mecanismo para Ucrania demuestra el compromiso de la UE de reforzar la resiliencia de ese país, fomentar su recuperación y facilitar su camino hacia el desarrollo sostenible y la adhesión a la UE. En 2024, en el marco del Mecanismo, se aportaron 16 500 millones de euros al presupuesto estatal de Ucrania para ayudar a financiar los salarios públicos, las pensiones y los servicios públicos esenciales, y también se movilizaron 19 600 millones de euros adicionales para los tres pilares del Mecanismo.

El Mecanismo para Ucrania

EL PLAN PARA UCRAANIA

Abordar las necesidades financieras del Estado ucraniano para mantener la estabilidad macrofinanciera, apoyando al mismo tiempo las reformas y la inversión destinadas a la recuperación, la reconstrucción y la modernización de Ucrania. Los fondos se abonarán trimestralmente sobre la base de la ejecución satisfactoria de las reformas e inversiones sectoriales y estructurales establecidas en el Plan para Ucrania.

EL MARCO DE INVERSIÓN PARA UCRAANIA

Atraer y movilizar inversiones públicas y privadas para la recuperación y reconstrucción de Ucrania a través del Marco de Inversión para Ucrania (véase la sección «La reconstrucción de Ucrania»).

PROGRAMAS DE AYUDA

Proporcionar asistencia técnica y medidas de apoyo para facilitar la adaptación de Ucrania a las disposiciones legales y reglamentarias de la UE.

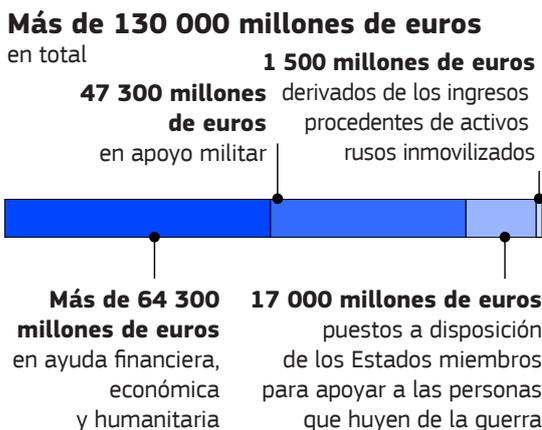
Los objetivos principales del Mecanismo para Ucrania son los siguientes:

- **sustentar la recuperación, la reconstrucción y la modernización** mediante la reconstrucción de infraestructuras, la revitalización de la economía ucraniana y el refuerzo de la resiliencia social;
- **respaldar las reformas de Ucrania en su camino hacia la adhesión a la UE** proporcionando ayuda e incentivos para la aplicación de reformas que faciliten la adaptación de Ucrania a las normas y los valores de la Unión;
- **atender a las necesidades de financiación** garantizando la continuidad de los servicios esenciales, incluso en contexto de guerra y presión económica;
- **mobilizar la inversión** propiciando los flujos de inversión con el fin de catalizar una recuperación económica rápida y un crecimiento sostenible, sentando así las bases para la prosperidad a largo plazo;
- **apoyar a la sociedad ucraniana** reforzando la resiliencia de las instituciones y los agentes, mitigando el impacto humanitario de la guerra y promoviendo la cohesión social y la inclusión en la sociedad ucraniana.

Además de la ayuda financiera proporcionada por el Mecanismo para Ucrania, en octubre se adoptó un paquete de medidas para hacer realidad el compromiso asumido en la cumbre del G7 celebrada en Fasano, Apulia (Italia), por parte de la UE y de los socios del G7 de proporcionar 45 000 millones de euros adicionales en préstamos a Ucrania. De ese total de 45 000 millones de euros, y tras las contribuciones de otros socios del G7, la UE confirmó que emitirá un préstamo de ayuda macrofinanciera de 18 100 millones de euros como contribución. Estos préstamos deben reembolsarse mediante los ingresos extraordinarios generados por los activos inmovilizados del Banco Central de Rusia.

A finales de 2024, la UE y sus Estados miembros habían proporcionado apoyo económico, humanitario y militar por valor de más de 130 000 millones de euros a Ucrania y a los ucranianos desde el inicio de la invasión a gran escala por parte de Rusia.

Apoyo a Ucrania y a los ucranianos (2022-2024)



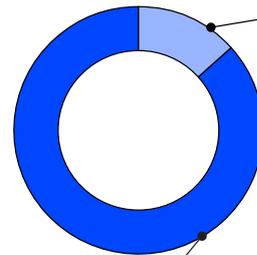
Apoyo militar

Además de proporcionar a Ucrania equipos militares, la UE y sus Estados miembros también están respaldando al país proporcionando formación militar. La Misión de Asistencia Militar de la UE en apoyo a Ucrania tiene por objeto reforzar la capacidad de las Fuerzas Armadas de Ucrania para defender la integridad territorial del país. La Misión colabora estrechamente con socios internacionales afines para prestar apoyo en la formación de las Fuerzas Armadas de Ucrania. Todas las actividades de la Misión tienen lugar en territorio de la UE. Hasta la fecha, veinticuatro Estados miembros han ofrecido módulos de formación y personal, lo que ha permitido formar a más de 65 000 soldados ucranianos.

Apoyo a las fuerzas armadas ucranianas (2022-2024)

47 300 millones de euros
en total

6 100 millones de euros
a través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz para incentivar a los Estados miembros a movilizar equipos militares para Ucrania



41 200 millones de euros
en apoyo militar directo de los Estados miembros

En 2024, la UE también tomó medidas para cooperar con Ucrania en el ámbito de la defensa. El Foro de Industrias de Defensa UE-Ucrania, uno de los primeros frutos de la nueva Estrategia Industrial de Defensa Europea, se organizó en mayo. Además, la Oficina de Innovación en materia de Defensa de la UE, en Kiev (Ucrania), inició sus actividades en septiembre. Su objetivo es promover la cooperación transfronteriza y el acercamiento de las industrias de defensa de la UE y de Ucrania.



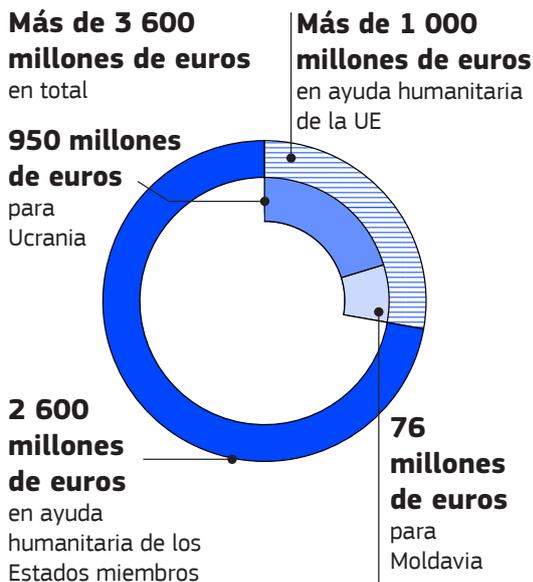
← Josep Borrell, entonces alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea responsable de «Una Europa más Fuerte en el Mundo» (en el centro), visita la instalación en la que operan la Misión asesora de la Unión Europea en Ucrania y la Academia Nacional de Asuntos Internos, en Kiev (Ucrania), el 6 de febrero de 2024.

↓ La Unión Europea, junto con sus socios humanitarios, como la organización no gubernamental checa People in Need, prestó asistencia vital a las comunidades más vulnerables de Ucrania durante los gélidos meses de invierno. Vozdvyzhenka, provincia de Donetsk (Ucrania), 2 de febrero de 2024.

Ayuda humanitaria y de protección civil en favor de Ucrania

La financiación humanitaria de la UE ofrece apoyo a la población ucraniana proporcionando ayuda en efectivo, asistencia en materia de protección civil, atención sanitaria, refugios de emergencia y para pasar el invierno, suministros médicos, alimentos, agua, equipos y formación de desminado, y educación.

Ayuda humanitaria de la UE y sus Estados miembros a Ucrania y Moldavia (2022-2024)



Estos fondos incluyen 100 millones de euros adicionales de ayuda humanitaria que se ha puesto a disposición de Ucrania desde julio. La mayor parte se destina a ayudar a los más vulnerables a prepararse para el invierno.

Según los expertos, los ataques a la infraestructura energética de Ucrania en 2024 provocaron la pérdida de unos 9 gigavatios de capacidad de producción de energía, la mitad de lo que Ucrania necesita para pasar el invierno. Con el fin de mantener las luces encendidas, la UE ha destinado cerca de 100 millones de euros a reparar las infraestructuras energéticas y exportar más de 2 gigavatios de electricidad a Ucrania. Esta suma se cubrirá con los ingresos extraordinarios generados por los activos inmovilizados del Banco Central de Rusia en la UE (para saber más sobre la contribución de la UE a la seguridad energética de Ucrania, véase la sección «La reconstrucción de Ucrania»).





↑
El 20 de septiembre de 2024, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la izquierda), visitó Kiev (Ucrania), donde se reunió con Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania (a la derecha), para conversar acerca del apoyo de la Unión Europea al país ante los retos que planteaba el invierno 2024-2025, marcado por la escasez de energía provocada por los bombardeos rusos de las infraestructuras. Von der Leyen anunció que la Unión Europea ayudaría a Ucrania a reparar los daños causados por los ataques y exportaría electricidad al país, con lo que se cubrirían alrededor del 25 % de las necesidades energéticas de Ucrania durante el invierno.



© Ayuda de la Iglesia Danesa

Los veintisiete Estados miembros, junto con seis países no pertenecientes a la UE, han ofrecido ayuda en especie, desde suministros médicos hasta vehículos y equipos energéticos, a través del [Mecanismo de Protección Civil de la UE](#).

Hasta la fecha, a través del Mecanismo se ha donado lo siguiente:

- más de 9,9 millones de bombillas LED;
- más de 360 000 artículos de suministro de energía de emergencia, por ejemplo:
 - 3 473 transformadores,
 - 5 autotransformadores,
 - 8 809 generadores eléctricos.

El Mecanismo también ha facilitado las entregas de equipos de desminado y camiones de bomberos. Junto con las reservas de emergencia de [rescEU](#) de la UE, se han enviado a Ucrania más equipos médicos y asistencia energética.

Para distribuir eficazmente los suministros esenciales, la UE ha establecido centros logísticos en Polonia, Rumanía y Eslovaquia. Hasta la fecha, se han entregado más de 152 000 toneladas de ayuda.

↑
Una antigua banquera ucraniana trabaja ahora en labores de desminado, y se ha especializado en inspecciones no técnicas, en la provincia de Mykolaiv (Ucrania), en 2024.

La UE también está coordinando las evacuaciones médicas de pacientes ucranianos que necesitan tratamiento urgente. Casi 4 000 pacientes han recibido ya asistencia especializada en veintidós países.

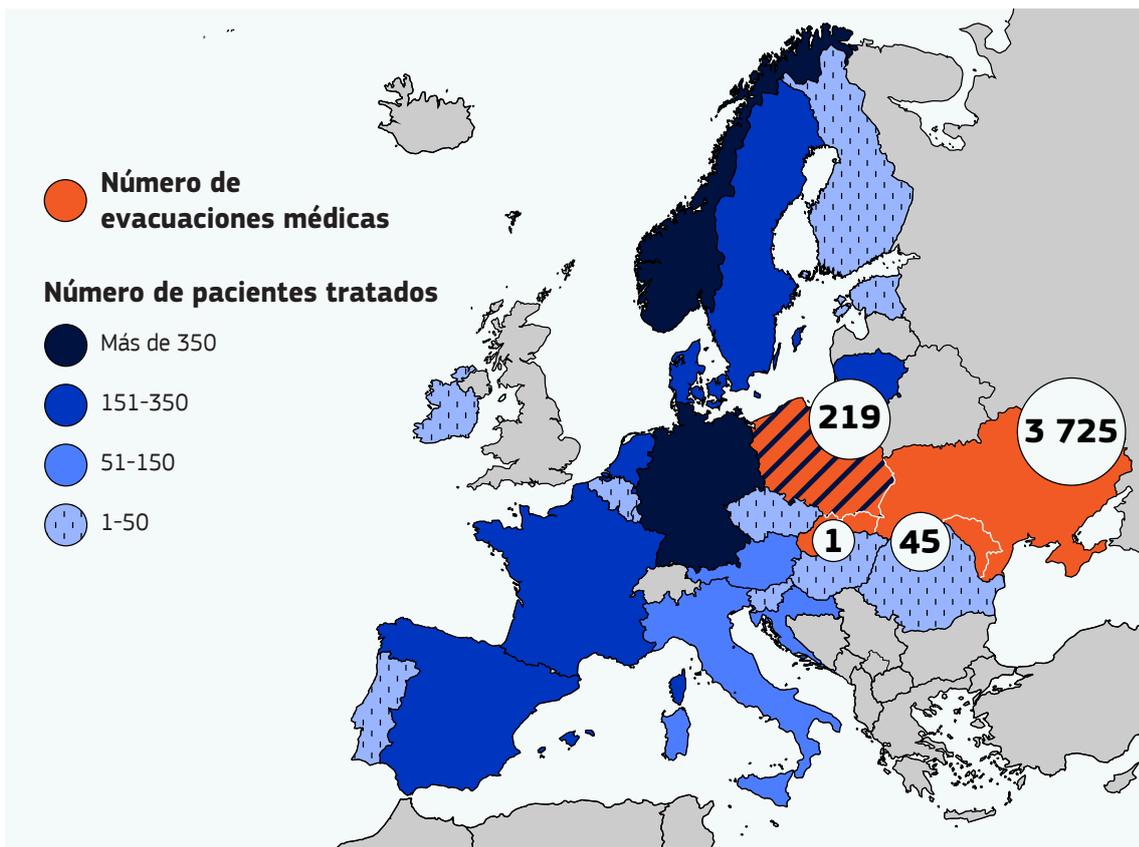
La ayuda humanitaria va más allá de las donaciones y la financiación. Las oficinas de ayuda humanitaria de la UE en Ucrania desempeñan un papel fundamental a la hora de facilitar la coordinación humanitaria y el intercambio de información entre diversas organizaciones. Los expertos humanitarios de la UE también están llevando a cabo misiones periódicas sobre el terreno en casi todas las regiones afectadas, a fin de evaluar las necesidades y hacer el seguimiento de las iniciativas financiadas por la UE. En Járkiv (Ucrania), los socios de la UE se encuentran sobre el terreno y proporcionan ayuda esencial, como dinero en efectivo, agua y ropa de abrigo, a quienes huyen de los ataques.



↑

Tras el ataque con misiles por parte de Rusia contra el hospital infantil Okhmatdyt, en Kiev (Ucrania), la Unión Europea coordinó las evacuaciones médicas a Europa de pacientes pediátricos vulnerables. 18 de julio de 2024.

Pacientes ucranianos tratados en toda Europa



Proteger y dar apoyo a las personas que huyen de la guerra en Ucrania

Se ha concedido el estatuto de protección temporal en la UE a más de cuatro millones de personas que han huido de la guerra en Ucrania. En junio, la UE amplió esta protección, que concede derechos de residencia, asistencia sanitaria, educación y trabajo en todos los Estados miembros, hasta marzo de 2026.

En colaboración con la UE, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha estado respondiendo a la evolución de las necesidades de salud mental de las personas desplazadas por la guerra, lo que implica diversas formas de ayuda: desde la asistencia a los niños con necesidades psicológicas y sociales en Bulgaria hasta la organización de actividades de apoyo psicológico en las clases de acogida en Dinamarca y la formación de profesores para ayudar a los estudiantes desplazados en Croacia. La Cruz Roja también ha formado en primeros auxilios psicológicos a más de 4 000 personas en Ucrania.

Las autoridades nacionales de toda la UE también han realizado un enorme esfuerzo para apoyar la inclusión de los estudiantes desplazados en todos los niveles y sectores de la educación y la formación. Los niños de Ucrania deben ir a la escuela local en más de la mitad de los Estados miembros, una obligación de escolarización para ellos para cuya introducción en el futuro se están preparando más Estados miembros. Se estima que en el curso escolar 2023-2024 se matricularon en toda la UE 700 000 niños desplazados de Ucrania, en niveles comprendidos entre la educación y los cuidados de la primera infancia y la educación secundaria superior.

El programa Erasmus+ también ayuda a los Estados miembros a integrar a los estudiantes y al personal ucranianos desplazados. Ucrania sigue beneficiándose de la dimensión internacional de Erasmus+ y en 2024 pudo acceder por primera vez a proyectos de desarrollo de capacidades en los ámbitos de la juventud y el deporte. En junio, la Comisión Europea también publicó un informe titulado *The inclusion of displaced children from Ukraine in EU education systems* [«La inclusión de los niños desplazados de Ucrania en los sistemas educativos de la UE»].

Tras el anuncio de la convocatoria de propuestas de 2024 de «Universidades Europeas» de Erasmus+ sobre cómo formar o ampliar alianzas universitarias, aproximadamente treinta y cinco universidades ucranianas se adhirieron a las alianzas de Universidades Europeas en calidad de socias. Esta iniciativa hace posible que estudiantes y miembros del personal estudien y trabajen en varios países europeos. Además, el Cuerpo Europeo de Solidaridad ha ayudado a las personas desplazadas por la guerra en Ucrania a través de proyectos de voluntariado.



↑
VÍDEO: Denys, de doce años de edad, sueña con convertirse en psicólogo, pero su escuela, en Ucrania, está cerrada. Gracias a la asociación entre la Unión Europea y UNICEF, puede seguir aprendiendo en línea.



Desde el inicio de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, la Unión Europea ha facilitado un millón y medio de libros de texto a alumnos ucranianos. Kiev (Ucrania), 31 de octubre de 2024.



Se han asignado 10 millones de euros adicionales para apoyar a los investigadores desplazados de Ucrania a través de MSCA4Ukraine en el marco de Horizonte Europa, el principal programa de financiación de la UE para la investigación y la innovación. Esto hará posible que al menos cincuenta investigadores más prosigan de forma segura su trabajo en proyectos de investigación en universidades, empresas, centros de investigación y otras instituciones establecidas en la UE o en los países asociados a Horizonte Europa. Este importe se añade a los 25 millones de euros que ya se han destinado a ayudar a ciento veinticinco investigadores desplazados por la guerra en el marco del programa de becas MSCA4Ukraine.

La UE también está trabajando para garantizar que los ucranianos se integren sin problemas en los Estados miembros. Gracias al Instrumento de Apoyo Técnico de la UE, por ejemplo, ciudades de Polonia, Rumanía y Eslovaquia están elaborando una estrategia a más largo plazo para ayudar a las familias de refugiados ucranianos. Esta estrategia permitirá a las familias beneficiarse de un acceso sostenible e ininterrumpido a servicios esenciales, como la educación y las oportunidades de empleo.



La refugiada ucraniana Inna empezó un período de prácticas en una panadería local de Randers (Dinamarca) en el marco del proyecto «Inclusive Restart», cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus. Ahora tiene un contrato formal.

↑ Inna, una refugiada ucraniana, prepara tartas en una pastelería en Randers (Dinamarca), el 1 de julio de 2024.



↑ **VÍDEO:** En Rumanía, el instrumento de apoyo técnico ayudó a financiar una plataforma en línea que actúa como ventanilla única. A través de ella, los refugiados ucranianos pueden acceder a los servicios públicos.

Además de fomentar la integración, la UE reconoce la importancia de dotar a los ucranianos de los conocimientos necesarios para entender y ejercer sus derechos como residentes de la UE con estatuto de protección temporal. En 2024, la UE puso en marcha una campaña específica en seis Estados miembros para informar a los ucranianos desplazados allí sobre los derechos de los consumidores de la UE. Esto contribuye a garantizar que tengan igualdad de acceso a un trato, una protección y una transparencia justos en sus transacciones diarias como consumidores. El segundo objetivo principal de la campaña era dotar a los ucranianos desplazados de las capacidades necesarias para buscar ayuda y reivindicar sus derechos dirigiéndolos a la organización de consumidores adecuada del Estado miembro en el que viven.

Por último, la UE aspira a salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad y el patrimonio cultural y lingüístico europeos, y es consciente de la importancia de la expresión cultural para crear un sentimiento de comunidad y de entendimiento mutuo. En diciembre, Ucrania se adhirió al capítulo MEDIA del programa Europa Creativa, lo que permitió a los creadores cinematográficos y audiovisuales ucranianos solicitar acceso a financiación para desarrollar su trabajo.

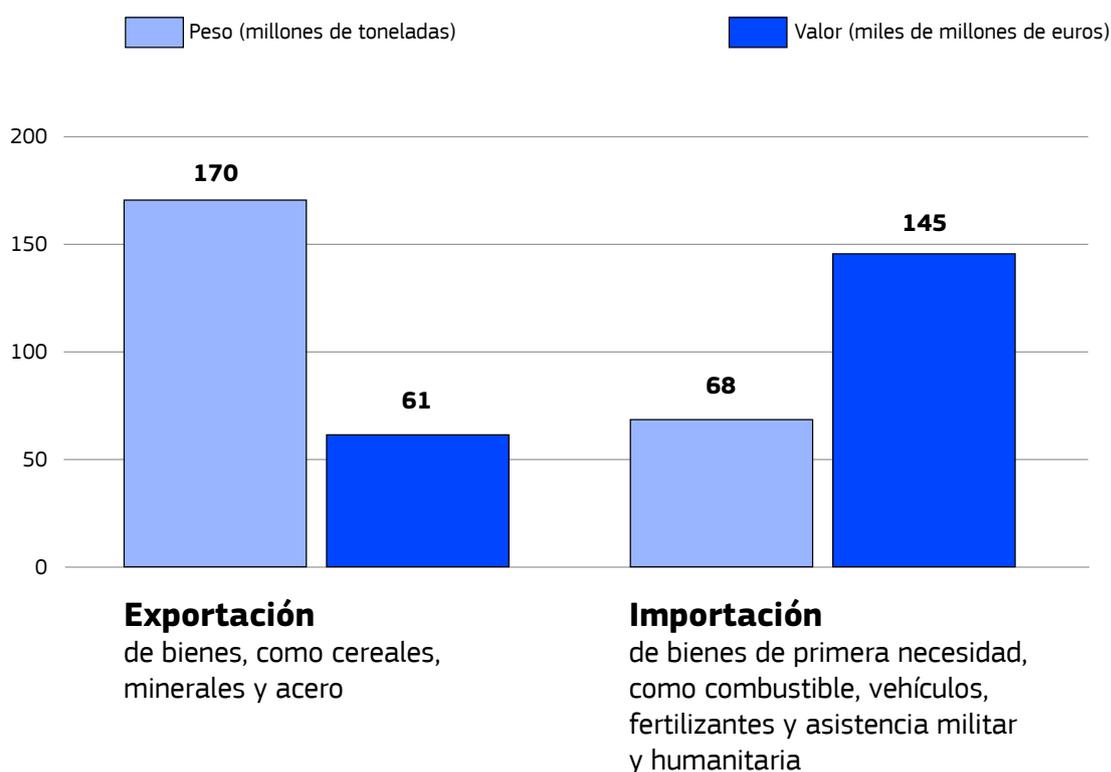
Ayudar a la economía ucraniana

La UE prosiguió su estrecha cooperación con Ucrania y con Moldavia para ayudar a mejorar las rutas de transporte a través de la iniciativa de los corredores de solidaridad. Estos corredores se crearon inicialmente para eludir el bloqueo por parte de Rusia de los puertos ucranianos del mar Negro, que constituían el principal punto de acceso para las exportaciones de cereales del país, y abarcan hoy el comercio en todos los sectores. Permiten a Ucrania y Moldavia exportar todo tipo de mercancías a los mercados mundiales, garantizando al mismo tiempo que las importaciones cruciales lleguen a Ucrania. A largo plazo, desempeñarán un papel fundamental de cara a la reconstrucción de Ucrania y a una mayor integración del país en el mercado único de la UE.



↑ [VÍDEO: Los corredores de solidaridad, en acción.](#)

Apoyo prestado a través de los corredores de solidaridad entre la UE y Ucrania desde su creación



Como parte de los corredores de solidaridad, la UE también financia equipos para respaldar a las autoridades fronterizas y aduaneras. En junio se entregó un nuevo escáner móvil de cargas financiado por la UE al paso fronterizo de Chop (Ucrania), en la frontera con Hungría, a fin de acelerar los controles y reducir los tiempos de espera para los conductores de camiones y las empresas de logística.

Además de los corredores de solidaridad, la red transeuropea de transporte, una iniciativa clave de la UE diseñada para mejorar las infraestructuras de transporte y la conectividad en todos los Estados miembros, se ha ampliado para abarcar Ucrania y Moldavia. Esto también ha dado a entidades de ambos países acceso al Mecanismo «Conectar Europa», el principal mecanismo de financiación de la UE para el desarrollo de infraestructuras.

Nueve proyectos, para los que se cuenta con una financiación de 338 millones de euros con cargo al Mecanismo «Conectar Europa», contribuirán a desarrollar una conectividad transfronteriza sin interrupciones con Ucrania y con Moldavia.

Acuerdos de integración y otros acuerdos

La UE ha mantenido su apoyo a Ucrania mediante la ampliación de acuerdos comerciales, acuerdos de transporte y acuerdos de itinerancia favorables.

En 2024, la UE prorrogó una vez más, hasta el 5 de junio de 2025, las medidas de apoyo al comercio para suspender los derechos de importación y los contingentes sobre las exportaciones ucranianas.

Sin embargo, en vista del considerable aumento de las importaciones de algunos productos agrícolas procedentes de Ucrania a la UE en 2022 y 2023, las medidas de apoyo renovadas contienen un mecanismo de salvaguardia reforzado. Este mecanismo permite que se adopten rápidamente medidas correctoras en caso de que se produzcan perturbaciones significativas en el mercado de la UE o en los mercados de uno o más Estados miembros.

Con el objetivo de ayudar a Ucrania a exportar sus mercancías al mercado de la UE y a los mercados mundiales, la UE y Ucrania prorrogaron y actualizaron su acuerdo sobre el transporte por carretera en junio. El acuerdo ha facilitado sustancialmente el comercio por carretera entre la UE y Ucrania, y ha beneficiado a ambas

economías desde el inicio de la guerra. También se ha prorrogado un acuerdo similar en vigor entre la UE y Moldavia.

A fin de reforzar la cooperación en el ámbito del transporte, se puso en marcha el diálogo de alto nivel sobre transporte entre la UE y Moldavia. Este diálogo contribuirá a reforzar las conexiones entre todos los modos de transporte y a avanzar conjuntamente hacia la transformación sostenible y digital.



Adina Vălean, entonces comisaria europea de Transportes (a la derecha), y Serhiy Derkach, viceministro de Comunidades, Territorios y Desarrollo de Infraestructuras de Ucrania (a la izquierda), en la firma del Acuerdo de Transporte por Carretera Unión Europea-Ucrania, en Bruselas (Bélgica), el 20 de junio de 2024.



La reconstrucción de Ucrania

La UE reconoce que la recuperación económica de Ucrania también exige un apoyo sólido a la reconstrucción del país. La UE busca coordinar eficazmente los recursos reuniendo a Ucrania, la UE, los países del G7 y otros socios. El objetivo es garantizar que la ayuda a Ucrania se planifique y se preste de manera eficiente, coherente, transparente e inclusiva, evitando al mismo tiempo la duplicación de esfuerzos.

Según el informe del Banco Mundial titulado *Ukraine – Rapid damage and needs assessment* [«Ucrania: evaluación rápida de los daños y las necesidades»], que se publicó en febrero de 2024, la reconstrucción y la recuperación de Ucrania costarán 486 000 millones de dólares estadounidenses en los próximos diez años. Las necesidades más acuciantes están relacionadas con la vivienda, el transporte, el comercio y la industria, la agricultura, la energía, la protección social y la protección de los medios de subsistencia.

A pesar de las difíciles circunstancias, la economía ucraniana registró un crecimiento del 5 % en 2023. Según las previsiones de referencia, el crecimiento en los próximos años será superior al 4 %. Sin embargo, incluso en un escenario de referencia en el que la guerra hubiese empezado a perder gradualmente intensidad a finales de 2024, el producto interior bruto real de Ucrania no recuperaría su nivel anterior a la guerra hasta 2030.

Con el objetivo de ayudar a reconstruir Ucrania, la UE puso en marcha en abril el nuevo Marco de Inversión para Ucrania, como parte del Mecanismo para Ucrania. Gracias a este Marco se desbloquearán 9 300 millones de euros en instrumentos de inversión (7 800 millones de euros en garantías de préstamos y 1 510 millones de euros en subvenciones de financiación mixta), que podrían movilizar hasta 40 000 millones de euros en financiación adicional de las instituciones financieras europeas y del sector privado. Los primeros acuerdos de subvención y garantía en este Marco, por valor de 1 400 millones de euros, se firmaron en junio en la Conferencia de Recuperación de Ucrania celebrada en Berlín (Alemania). Estos acuerdos de subvención y garantía pueden desbloquear 6 000 millones de euros en inversiones para proyectos críticos de reconstrucción y modernización, en particular en ámbitos como el de la energía y el de las infraestructuras municipales. En la Conferencia también se creó el Consejo Consultivo Empresarial, que respaldará la Plataforma de Coordinación de Donantes para Ucrania proporcionando una perspectiva empresarial para mejorar el clima de inversión del país y atraer la inversión del sector privado.

Además, en la Conferencia sobre Inversión UE-Ucrania celebrada en Varsovia (Polonia) en noviembre se abrió una convocatoria de manifestaciones de interés dirigida a empresas privadas con sede en la UE interesadas en invertir en Ucrania. La Conferencia atrajo a más de 5 500 participantes de treinta y dos países, entre ellos representantes de empresas y bancos.



© Consejo Danés para los Refugiados



Ucrania sigue sufriendo los incesantes bombardeos de Rusia. Cada día, más y más familias pierden a sus seres queridos y sus hogares. Sumy (Ucrania), 8 de marzo de 2024.

A fin de favorecer una reconstrucción de Ucrania más ecológica y socialmente inclusiva, la UE y la Corporación Financiera Internacional firmaron un acuerdo de garantía por valor de 90 millones de euros para favorecer la reconstrucción inclusiva y sostenible en Ucrania. El programa tiene por objeto movilizar más de 500 millones de euros en inversiones del sector privado para infraestructuras críticas, la producción de bienes, la descarbonización y la preservación de los medios de subsistencia.

En relación con lo anterior, la primera Cumbre Empresarial UE-Ucrania, celebrada el 18 de abril, reunió a más de cuatrocientos participantes del sector privado para debatir sobre los sectores clave de la economía ucraniana, con el objetivo de fomentar un desarrollo más ecológico.



Los premios de la Nueva Bauhaus Europea, que dan visibilidad a proyectos y conceptos innovadores de ciudadanos de Europa y de fuera de ella, acogieron por primera vez proyectos ucranianos en 2024. Se concedió un premio especial de reconocimiento del esfuerzo de reconstrucción y recuperación de Ucrania a dos iniciativas que proporcionan refugio y espacios comunes a los desplazados internos y a las familias que necesitan ayuda. Este premio especial rinde homenaje a la resiliencia del pueblo ucraniano y apoya el proceso de reconstrucción y recuperación.

↑
VÍDEO: El proyecto Nad Dzherelom, ganador del galardón de «Reconocimiento especial al esfuerzo de reconstrucción y recuperación de Ucrania».

Energía segura y ecológica para Ucrania

Como respuesta a los ataques de Rusia contra las infraestructuras energéticas, la UE aumentó su apoyo al sector energético ucraniano sobre la base de tres prioridades clave.

- 1** Restaurar la capacidad de generación y acelerar el despliegue de fuentes de energía descentralizadas, incluidas las energías renovables.
- 2** Movilizar donaciones de los Estados miembros, socios y empresas, coordinadas a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE. La UE también ayudó a crear el Fondo de Apoyo a Ucrania en materia de Energía. Ya se han proporcionado a Ucrania al menos 2 000 millones de euros en apoyo de la seguridad energética desde la invasión a gran escala de Rusia, a través del Fondo de Apoyo a Ucrania en materia de Energía y el Mecanismo de Protección Civil de la UE, entre otras fuentes.
- 3** Aumentar las exportaciones de electricidad de la UE a Ucrania, que desde el 1 de diciembre de 2024 están fijadas en 2 100 megavatios sobre una base comercial y en 250 megavatios en caso de emergencia.

La UE ayuda a Ucrania a integrarse en el mercado energético de la UE y le ofrece orientaciones para que siga una ambiciosa senda de reformas que facilitará su adhesión.

Apoyar a los Estados miembros y a los agricultores de la UE

En respuesta a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y a la consiguiente crisis de los precios de la energía, la Comisión adoptó instrumentos específicos de ayuda estatal, a saber, el Marco Temporal de Crisis y su sucesor, el Marco Temporal de Crisis y Transición. Estos instrumentos han desempeñado un papel significativo a la hora de mitigar el impacto de los elevados costes de la energía y favorecer la transición ecológica en los Estados miembros. En mayo, la Comisión prorrogó por otros seis meses, hasta finales de 2024, determinadas disposiciones del Marco Temporal de Crisis y Transición, con el fin de abordar las perturbaciones persistentes del mercado, específicamente en los sectores agrícola y pesquero.

A fin de dar respuesta a la preocupación de los agricultores de la UE por el aumento de las importaciones agroalimentarias procedentes de Ucrania, en las medidas de apoyo al comercio, que se han prorrogado hasta el 5 de junio de 2025, se incluyeron una cláusula de salvaguardia reforzada y un freno de emergencia en relación

con siete productos sensibles. Rusia sigue siendo un gran exportador de cereales a nivel mundial y sus exportaciones siguen financiando directa e indirectamente su esfuerzo bélico. La amenaza de perturbaciones del mercado de la UE dio lugar a la aplicación de aranceles más elevados a los productos de cereales importados en la UE procedentes de Rusia y de Bielorrusia —un aumento de hasta el 50 %—, que empezó el 1 de julio. En consonancia con el principio básico de la UE de no adoptar medidas restrictivas que puedan afectar negativamente a la seguridad alimentaria mundial, este aumento de la protección arancelaria solo se aplica a las importaciones en el mercado de la UE.



Sanciones de la UE

La UE siguió imponiendo duras sanciones a Rusia durante el año, con el objetivo de limitar su capacidad para financiar su guerra de agresión contra Ucrania. Desde febrero de 2022, la UE ha impuesto un total de quince paquetes de medidas restrictivas contra Rusia. Además de destinarse a personas y entidades específicas, las sanciones de la UE también se dirigen a los sectores financiero, energético, del transporte, de la tecnología y de la defensa.

El decimotercer paquete de sanciones, adoptado en febrero de 2024, se centró en seguir limitando el acceso de Rusia a las tecnologías militares, por ejemplo, a los drones, y añadió nuevos nombres a la lista de personas y entidades objeto de sanciones por su implicación en el esfuerzo bélico de Rusia. El decimocuarto paquete de medidas restrictivas, que se adoptó en junio, abordó cuestiones de ejecución y los esfuerzos de Rusia para eludir las sanciones de la UE. Contenia nuevas medidas importantes en relación con la energía centradas en el gas natural licuado. Por primera vez, la UE adoptó una medida dirigida a buques concretos que facilitan la guerra de

Rusia contra Ucrania, los cuales están sujetos a una prohibición de acceso a los puertos y de prestación de servicios.

El decimocuarto paquete también reforzó significativamente las sanciones financieras al prohibir a los bancos de la UE situados fuera de Rusia utilizar el Sistema de Transferencia de Mensajes Financieros, el equivalente ruso de la red SWIFT (Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Mundiales). Además, el paquete introdujo la prohibición de llevar a cabo transacciones con bancos y proveedores de criptoactivos que faciliten operaciones que sustenten la base industrial de la defensa de Rusia. Con el fin de limitar aún más la capacidad de Rusia para acceder a productos y tecnología restringidos, se introdujeron varias medidas destinadas a impulsar el cumplimiento por parte del sector privado, apoyar la ejecución por parte de las autoridades nacionales competentes y obstaculizar la elusión de las sanciones, también mediante los controles sobre las filiales extranjeras de los agentes económicos de la UE.



El decimoquinto paquete de sanciones, adoptado en diciembre, se centró en la lucha contra la flota clandestina de Rusia, la elusión de sanciones y el complejo militar-industrial ruso. Por primera vez, la UE impuso sanciones completas —que incluían prohibiciones de viaje, inmovilizaciones de activos y prohibiciones en materia de recursos económicos— a varias entidades chinas. Además, el paquete se dirigió a los fabricantes de equipos militares, las empresas navieras y las entidades que contribuyen a la elusión de sanciones rusos, e introdujo modificaciones para hacer frente al aumento en Rusia de litigios y medidas de represalia contra los depositarios centrales de valores de la UE. Mediante el paquete, también se añadieron ochenta y cuatro nombres (de cincuenta y cuatro personas y de treinta entidades) a la lista de personas y entidades objeto de sanciones, lo que eleva el número total a más de dos mil trescientas. Esto significa que se inmovilizaron los activos ubicados en la UE de las personas y entidades que figuran en la lista, y, en el caso de las personas físicas, se aplicaron prohibiciones de viaje.

La UE también adoptó sanciones contra Bielorrusia en respuesta a su papel en la guerra de agresión ilegal, no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania. Estas medidas globales son equivalentes a varias de las restricciones ya impuestas a Rusia y que abordan los riesgos de elusión debidos al estrecho vínculo entre las economías rusa y bielorrusa.

La UE está trabajando intensamente para garantizar la aplicación efectiva de las sanciones. El Instrumento de Apoyo Técnico,

←

[PÓDCAST: Pódcast en el que se debate acerca de la eficacia de las sanciones de la Unión Europea.](#)

que proporciona conocimientos especializados a medida a los Estados miembros, mantuvo su apoyo ayudándolos a hacer un inventario de los organismos de poder y las organizaciones pertinentes para la inmovilización de activos. En el marco del Grupo de Trabajo «Inmovilización y Decomiso», los Estados miembros siguieron intercambiando, entre sí y con socios internacionales, mejores prácticas sobre cómo mejorar la aplicación de las sanciones de la UE. En mayo entró en vigor una Directiva con la que se armonizaron las definiciones de los delitos y las sanciones por la vulneración de las medidas restrictivas de la UE. Esto reforzará aún más la eficacia de las sanciones de la UE. Por último, a lo largo de 2024, David O'Sullivan, enviado especial para la aplicación de las sanciones de la UE, siguió colaborando con países no pertenecientes a la UE para garantizar que la eficacia de las sanciones de la Unión no se viera socavada por prácticas de elusión.

A raíz de las sanciones impuestas por la UE, se han inmovilizado los activos del Banco Central de Rusia ubicados en la UE, que tienen un valor superior a los 210 000 millones de euros. Los ingresos extraordinarios generados por la gestión de estos activos ascienden aproximadamente a entre 2 500 y 3 000 millones de euros anuales. En mayo, la UE adoptó actos jurídicos para posibilitar que estos beneficios netos se utilizaran en beneficio de Ucrania, con un primer pago de 1 500 millones de euros realizado en julio y un segundo pago previsto para la primavera de 2025.

Exigir responsabilidades a Rusia

En el contexto de la guerra de agresión injustificada, ilegal y no provocada contra Ucrania, las acciones de Rusia han violado reiteradamente el Derecho internacional y existen numerosas denuncias de incidentes que constituyen crímenes internacionales. Diecisiete Estados miembros han iniciado investigaciones sobre los crímenes internacionales cometidos en Ucrania. La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) desempeña un papel crucial en el apoyo al Equipo Conjunto de Investigación sobre Crímenes Internacionales Cometidos en Ucrania, compuesto por Ucrania y seis Estados miembros, y en el que participan la Corte Penal Internacional y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial. Las investigaciones se sustentan en la base de datos especializada de Eurojust denominada Base de Datos de Pruebas de Crímenes Internacionales de Especial Gravedad, que se creó para conservar, almacenar y analizar pruebas relacionadas con crímenes internacionales.

Desde 2023, Eurojust ha albergado el Centro Internacional para el Enjuiciamiento del Crimen de Agresión contra Ucrania. El Centro se creó para apoyar la labor de preparación de cualquier futuro enjuiciamiento de crímenes de agresión, independientemente de la jurisdicción ante la que se lleven. Los fiscales del Equipo Conjunto de Investigación, entre los que se incluyen varios de Ucrania y uno de los Estados Unidos, trabajan juntos *in situ*, lo que les permite intercambiar pruebas rápidamente y acordar la manera de avanzar conjuntamente en sus investigaciones. La Corte Penal Internacional se ha implicado activamente.

Además, desde 2023, la UE, el Consejo de Europa y aproximadamente cuarenta países, conocidos colectivamente como Grupo Principal, han participado activamente en los debates sobre la creación de un tribunal especial para

el enjuiciamiento del crimen de agresión contra Ucrania. El 22 de noviembre de 2024, el Grupo Principal reafirmó su compromiso con este esfuerzo mediante la publicación de la Declaración de Viena y Riga. En esta Declaración se describe la creación del tribunal especial en el marco del Consejo de Europa, sobre la base de un acuerdo bilateral entre Ucrania y el Consejo de Europa.

Rusia también debe ser considerada responsable del pago de los daños que ha causado y sigue causando a Ucrania y a su población. En mayo de 2023, cuarenta y tres países y la UE establecieron el Registro de los Daños Causados por la Agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania, en el marco del Consejo de Europa, para mantener un registro de las reclamaciones por daños, pérdidas y perjuicios provocados por la invasión rusa. El Registro se abrió para la presentación de la primera categoría de reclamaciones en la conferencia «Restaurar la justicia para Ucrania», celebrada en La Haya (Países Bajos) el 2 de abril de 2024. En octubre figuraban en el registro más de 10 000 solicitudes. El 13 de diciembre, el Registro de los Daños anunció sus primeras decisiones sobre el registro de reclamaciones, relativas a 832 reclamaciones por daños o destrucción de bienes inmuebles residenciales. Además, en 2024, más de cincuenta países, junto con la UE y el Consejo de Europa, participaron en tres reuniones preparatorias para crear una Comisión de Reclamaciones. Estas reuniones simbolizaron un paso importante hacia la creación de un mecanismo global de compensación a fin de revisar y determinar las reclamaciones del Registro.

↓
[Didier Reynders, entonces comisario europeo de Justicia \(en primera fila, el noveno por la izquierda\), en la conferencia internacional «Restaurar la justicia para Ucrania», que coorganizó con los Países Bajos y Ucrania, en el Foro Mundial celebrado en La Haya \(Países Bajos\), el 2 de abril de 2024.](#)



© Consejo de Europa

Favorecer una paz y seguridad justas para Ucrania

La UE apoya firmemente a Ucrania en la búsqueda de una paz global, justa y duradera, en consonancia con el Derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. En la Cumbre sobre la Paz en Ucrania, que se celebró en Suiza los días 15 y 16 de junio, la UE se comprometió a defender estos principios y a promover una paz que restablezca la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de Ucrania.

La UE no solo respaldará a Ucrania para que logre una paz justa según sus propios términos, sino que también seguirá movilizando el apoyo internacional para Ucrania. El 27 de junio, la UE y Ucrania firmaron unos compromisos conjuntos en materia de seguridad entre la Unión Europea y Ucrania. Al firmar ese acuerdo, la UE y sus Estados miembros se comprometieron a proporcionar a Ucrania y a su población todo el

apoyo político, financiero, económico, humanitario, militar y diplomático que necesite durante diez años. Esto incluye ayudar a Ucrania a recabar apoyo internacional, especialmente de países en desarrollo y economías emergentes clave.

La UE, junto con varios países, también firmó el Pacto de Ucrania en la trigésimotercera Cumbre de la OTAN, celebrada en julio. Este documento pone de relieve la importancia de la seguridad de Ucrania para la seguridad de toda la región euroatlántica, así como la manera en que la agresión militar de Rusia contra Ucrania constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los signatarios afirmaron que tenían la intención de apoyar a Ucrania hasta que prevaleciera frente a la agresión de Rusia.

↓
Foto de grupo de los asistentes a la Cumbre sobre la Paz en Ucrania, en Lucerna (Suiza), el 15 de junio de 2024.





CAPÍTULO 2

Una Europa próspera y competitiva

Introducción

En 2024, la Unión Europea realizó importantes avances de cara a fortalecer su competitividad mundial a través de una serie de iniciativas destinadas a fomentar el crecimiento económico sostenible y reforzar la innovación industrial. A la hora de afrontar retos acuciantes, como las dependencias económicas, las tensiones geopolíticas y la creciente competencia mundial, la UE se centró en medidas estratégicas para asegurar recursos esenciales, promover el liderazgo tecnológico y proteger sus mercados. Los principales esfuerzos realizados consistieron en desarrollar asociaciones y acuerdos comerciales, reformar la política de competencia y la política comercial, y velar por una economía más resiliente. Mediante un enfoque global, la UE

↑
Dos científicos trabajan en un proyecto de biodegradación de microplásticos en el Centro Chem&Tech de la Universidad Católica de Lovaina, en Lovaina (Bélgica), el 1 de marzo de 2024. La Unión Europea es líder en innovación en tecnologías limpias. Es responsable del desarrollo de más de una quinta parte de las tecnologías limpias y sostenibles del mundo.

procuró reforzar su posición como líder mundial del comercio sostenible y justo, salvaguardando al mismo tiempo su seguridad económica y promoviendo un entorno industrial competitivo.

Reforzar la competitividad de la UE

En 2024, la Unión Europea prosiguió sus esfuerzos para mejorar la competitividad de las empresas de la UE, tanto dentro del mercado único como a escala mundial.

Estos esfuerzos se centraron en reforzar la base industrial de la UE y en hacer de la UE un entorno más favorable para la inversión mediante las siguientes acciones:

- aplicando el plan REPowerEU para garantizar el suministro energético y reducir la dependencia de Rusia;
- potenciando el Plan Industrial del Pacto Verde para impulsar la competitividad de las industrias de cero emisiones netas de la UE;
- desarrollando una Unión Europea de la Salud que garantice que los suministros médicos sean accesibles, asequibles e innovadores.

El futuro de la competitividad de la UE fue una cuestión apremiante a lo largo del año y se categorizó como una de las prioridades de la nueva Comisión (véase el capítulo 0). Aunque Europa es una de las regiones más competitivas e innovadoras del mundo, sigue enfrentándose a varios problemas estructurales. Las empresas de la UE operan en un mundo turbulento y se enfrentan a importantes retos, como son la competencia desleal, los elevados precios de la energía, la escasez de capacidades y de mano de obra, y las dificultades para acceder a capital. En 2024, la nueva Comisión presentó la Brújula para la Competitividad, una importante iniciativa en la que se enmarcará el trabajo en materia de competitividad de la UE en el futuro.

Para reforzar su competitividad, la UE se centrará en:

- facilitar la actividad de las empresas de la UE y desarrollar aún más el mercado único en ámbitos como los servicios, la energía, la defensa, las finanzas, las comunicaciones electrónicas y el sector digital;
- poner en marcha un Pacto Industrial Limpio para reducir las emisiones de carbono y hacer que bajen los precios de la energía;
- avanzar hacia una economía más circular y sostenible;
- hacer que la investigación y la innovación ocupen un lugar central en la economía;
- impulsar la productividad mediante la difusión de las tecnologías digitales;
- invertir masivamente en la competitividad sostenible;
- abordar la brecha en materia de capacidades y mano de obra.

Los retos para la competitividad de la UE son numerosos y complejos, por lo que requieren una respuesta exhaustiva y sofisticada. La UE ya ha puesto en marcha varias iniciativas para reforzar la competitividad de sus empresas e industrias. Las medidas transversales, desde la anticipación de las futuras necesidades de normalización en ámbitos como las materias primas y las tecnologías cuánticas hasta un instrumento de apoyo técnico para respaldar proyectos clave que mejoren las capacidades de producción industrial, tienen por objeto, por ejemplo, permitir que la UE alcance su objetivo de convertirse en líder mundial en tecnologías estratégicas.

Además, la competitividad no debe ir en detrimento de las personas ni del planeta. La UE vela por que su enfoque de crecimiento se mantenga en consonancia con sus valores, lo que implica fomentar una economía circular (véase el capítulo 4), esforzarse por liderar los ámbitos de las tecnologías estratégicas y ecológicas (véanse los capítulos 4 y 5) y garantizar que las personas dispongan en todo momento de las capacidades necesarias para responder a las necesidades cambiantes de la industria (capítulo 6).

Informe anual sobre el mercado único y la competitividad

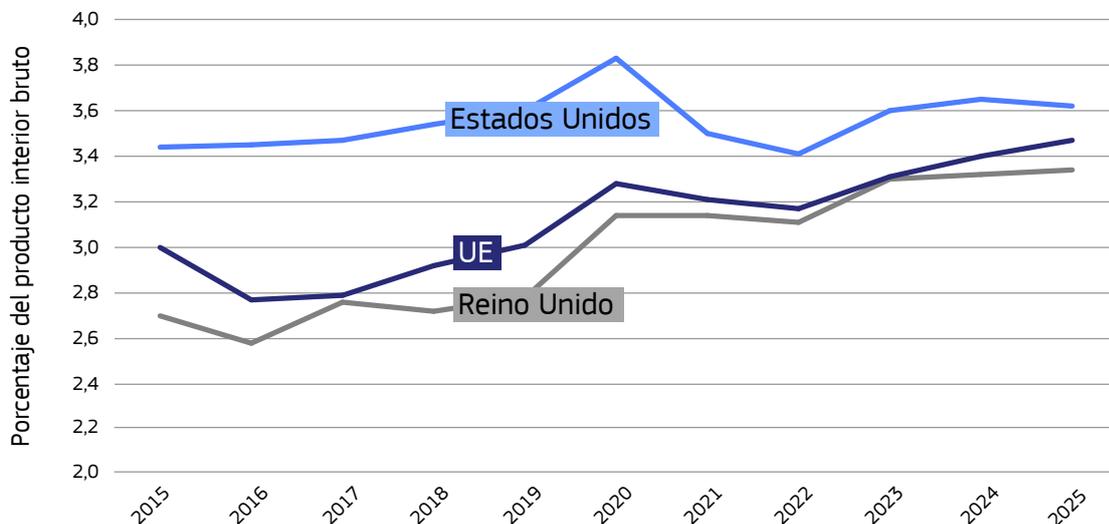
A fin de comprender y evaluar mejor el funcionamiento del mercado único y la competitividad de la UE, la Comisión publicó la edición de 2024 de su Informe anual sobre el mercado único y la competitividad. En comparación con los informes de años anteriores, esta edición se centró más detenidamente en la competitividad. El informe de 2024 parte de los nueve factores clave de la competencia que se determinaron en la Comunicación de 2023 titulada «Competitividad a largo plazo de la UE: más allá de 2030». Estos factores se tendrán en cuenta a la hora de hacer el seguimiento de los

avances de la UE de un año a otro. En el informe también se destacaron los puntos fuertes del mercado único que pueden aprovecharse para aumentar la competitividad de la UE y se puso de relieve que la financiación de las transiciones ecológica y digital exige una combinación inteligente de herramientas. Se trata de hacer un uso más innovador de la financiación de la UE para impulsar y proteger la inversión privada, así como de utilizar la contratación pública para promover la sostenibilidad, la resiliencia, la innovación y las prácticas socialmente responsables.

Los nueve factores de la competitividad

- | | |
|--|--|
| 1 Un mercado único que funcione. | 6 Circularidad. |
| 2 Acceso al capital privado. | 7 Digitalización. |
| 3 Inversión pública e infraestructuras. | 8 Educación y capacidades. |
| 4 Investigación e innovación. | 9 Comercio y autonomía estratégica abierta. |
| 5 Energía. | |

Tendencias de la inversión pública en la UE, el Reino Unido y los Estados Unidos (2015-2025)



Fuente: Comisión Europea, «Base de datos macroeconómicos anuales (AMECO)», 15 de noviembre de 2024.

Los informes Letta y Draghi

Además de los análisis propios de la Comisión, en 2024 se publicaron dos informes independientes con recomendaciones para reforzar el mercado único y la competitividad de la UE. En el informe titulado *Much More than a Market* [«Mucho más que un mercado»], elaborado por el ex primer ministro italiano Enrico Letta para la Presidencia belga del Consejo de la Unión Europea, se destacó la necesidad de que el mercado único evolucione y adopte las transiciones digital y ecológica, a la vez que se exploren nuevas oportunidades para su ampliación y se mejore la seguridad de la UE.

Sobre la base del informe Letta, la Comisión determinó cinco grandes ámbitos de actuación para seguir reforzando la competitividad europea:

- 1 movilizar más capital para las empresas europeas;
- 2 garantizar la independencia energética y una energía más barata;
- 3 solucionar la escasez de competencias;
- 4 fomentar la innovación digital;
- 5 movilizar todo el potencial del comercio.

Además, el análisis titulado *The Future of European Competitiveness – A competitiveness strategy for Europe* [«El futuro de la competitividad europea: una estrategia de competitividad para Europa»], elaborado por Mario Draghi, expresidente del Banco Central Europeo, a petición de Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, sostiene que la UE debe aprovechar la transición limpia para aumentar su competitividad y reducir los precios de la energía. El informe también hace hincapié en la necesidad de impulsar la innovación y acelerar la transición digital movilizando la inversión pública y privada, mejorando el entorno empresarial y reduciendo la burocracia, así como dotando a las personas de las capacidades necesarias para los nuevos mercados laborales. Por último, destaca la necesidad de mejorar la resiliencia, la defensa y la seguridad globales de la UE, habida cuenta del contexto geopolítico actual.

Las conclusiones del informe Draghi contribuyeron al trabajo de la Comisión para elaborar un nuevo plan para la prosperidad y la competitividad sostenibles en Europa. La ya mencionada Brújula para la Competitividad también se basará en tres puntos principales del informe Draghi, a saber, colmar la brecha en materia de innovación entre la UE, por una parte, y China y los Estados Unidos, por otra; elaborar un plan conjunto en materia de descarbonización y competitividad; y aumentar la seguridad y reducir las dependencias. El informe también desempeñará un papel clave en el desarrollo del Pacto Industrial Limpio para unas industrias competitivas y unos empleos de calidad.

→ Mario Draghi, asesor especial de Ursula von der Leyen (a la izquierda), y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la derecha), en una rueda de prensa acerca del Informe Draghi sobre el futuro de la competitividad europea, en Bruselas (Bélgica), el 9 de septiembre de 2024.



Seguridad económica

Otro reto al que se enfrenta la UE consiste en lograr el equilibrio entre la apertura comercial y la seguridad económica. Con el fin de evitar depender demasiado de proveedores exclusivos, debe promover su competitividad, proteger su economía contra los riesgos y asociarse con quienes comparten sus intereses económicos.

Estas tres líneas de acción (promoción, protección y asociación) constituyen la base de la Estrategia de Seguridad Económica. Desde la presentación de la Estrategia en junio de 2023, la Comisión ha adoptado varias medidas para evaluar y reducir

los riesgos: ha iniciado el primer examen de los riesgos relacionados con la militarización de las dependencias económicas o la coerción económica, y ha puesto en marcha un análisis más profundo de estas cuestiones.

Además, el instrumento contra las acciones coercitivas ya está en vigor. Este instrumento ayuda a la UE a tomar medidas, con arreglo al Derecho internacional, cuando países no pertenecientes a la UE ejercen coerción económica sobre ella o sobre sus Estados miembros.

Promoción

En 2024, el Consejo Europeo de Innovación puso en marcha un programa de trabajo con más de 1 200 millones de euros de financiación para ayudar a expandir las tecnologías estratégicas y las empresas innovadoras. En junio ya se habían aprobado más de doscientas inversiones distintas.

Protección

En enero, la Comisión presentó un paquete para reforzar la seguridad económica de la UE compuesto por cinco iniciativas, entre las que se incluyen el control de las inversiones extranjeras, el control de las exportaciones y la evaluación de los riesgos de las inversiones en el exterior.

Asociación

La UE intensificó las conversaciones sobre seguridad económica en el seno del G7 y a través de diálogos bilaterales. También amplió su red de acuerdos comerciales para asegurar recursos, abrir nuevos mercados y reforzar su resiliencia.

Investigación e innovación

La investigación y la innovación son prioridades transversales y son esenciales no solo para la competitividad de la UE, sino también para las transiciones ecológica y digital, la seguridad económica y la autonomía estratégica abierta.

A fin de impulsar la innovación, en particular la innovación de tecnología profunda, la UE puso en marcha en 2022 la Nueva Agenda Europea de Innovación. Un informe publicado en 2024 mostró que se habían completado diecisiete de las veinticinco medidas de la Agenda, mientras que las ocho restantes siguen en curso. «Tecnología profunda» hace referencia a las tecnologías que son tan innovadoras que, a menudo, acaban provocando una ruptura o cambiando completamente la forma en que funcionan las industrias, las economías o incluso las sociedades.



© Adobe Stock

Ejemplos de medidas recientes

- **Desarrollo de capacidades** a través de la iniciativa sobre el talento para la tecnología profunda del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología: un millón de personas tendrán acceso a oportunidades de formación en la UE.
- **Refuerzo de los ecosistemas de innovación** mediante el desarrollo de redes regionales orientadas a la innovación, por ejemplo, con 116 millones de euros de financiación para los primeros beneficiarios y más de ciento cincuenta regiones consideradas valles regionales de innovación.
- Nuevas Directivas propuestas para **facilitar el acceso a financiación para las empresas en expansión y las pequeñas y medianas empresas**, por ejemplo, la ley de admisión a cotización propuesta en 2024, que permitirá a las empresas innovadoras cotizar más fácilmente en los mercados bursátiles (véase el capítulo 3).
- Una Comunicación de la Comisión relativa a una serie de medidas específicas para **impulsar la biotecnología y la biofabricación en la UE** abordando los retos y creando oportunidades, como la transferencia de tecnología y de los resultados de la investigación al mercado, la reducción de la complejidad normativa y el fomento de la inversión pública y privada.

Además, el programa de financiación de la UE para la investigación y la innovación, Horizonte Europa, sigue impulsando la competitividad de la UE al favorecer la colaboración y reforzar el impacto de la investigación y la innovación. También apoya la creación de tecnologías y una mejor difusión de estas (para saber más sobre

Horizonte Europa, véase el capítulo 6). El ya mencionado Consejo Europeo de Innovación, que es un programa de innovación que cuenta con un presupuesto de 10 100 millones de euros para

detectar, desarrollar y expandir innovaciones de tecnologías punteras, es una iniciativa enmarcada en el programa Horizonte Europa.

Política de competencia

Otro aspecto fundamental de la mejora de la competitividad de la UE es su política de competencia, es decir, el conjunto de normas y leyes destinadas a garantizar una competencia efectiva entre las empresas. Al hacer respetar la política de competencia, la Comisión crea un entorno que anima a las empresas a ser más eficientes, flexibles e innovadoras, y que propicia unos productos de primera calidad y rentables para los consumidores. También prepara a las empresas de la UE para que tengan éxito a escala mundial impulsando la inversión en investigación, el desarrollo de productos y la racionalización de procesos, en un intento de superar a los competidores. Las medidas de ejecución tienen un efecto notable a la hora de disuadir a las empresas de llevar a cabo prácticas contrarias a la competencia.

Normas de defensa de la competencia

La aplicación de las normas de defensa de la competencia suele centrarse en las prácticas empresariales que tienen por objeto expulsar del mercado a los competidores y que perjudican en última instancia a los consumidores. Esto es algo habitual en el sector de la tecnología digital, especialmente en el caso de las grandes empresas tecnológicas. Por ejemplo, en 2024, la Comisión impuso a Meta una multa de 797,72 millones de euros por abusar de su posición dominante llevando a cabo ventas vinculadas e imponiendo condiciones comerciales desleales a los proveedores de servicios de anuncios publicitarios en línea en beneficio de su propia plataforma. En otro caso, la Comisión aceptó los compromisos propuestos por Apple de

eliminar los obstáculos al acceso a la tecnología para realizar pagos sin contacto en las tiendas físicas mediante dispositivos móviles.

Las normas de competencia también pueden emplearse para atajar directamente los elevados precios y las condiciones comerciales desleales que frenan la competencia en detrimento de los consumidores. En 2024, la Comisión impuso a Apple una multa de más de 1 800 millones de euros por abusar de su posición dominante imponiendo condiciones comerciales desleales a los desarrolladores de aplicaciones musicales, posiblemente provocando que los usuarios pagaran precios significativamente más elevados por las suscripciones para escuchar música en *streaming*.

Los esfuerzos de la Comisión en materia de defensa de la competencia no se limitan a la industria tecnológica. En mayo impuso una multa de 337,5 millones de euros a Mondelēz, de conformidad con las normas de defensa de la competencia, por obstaculizar el comercio de sus productos de chocolate y galletas dentro de la UE (algunas marcas conocidas bajo el control de Mondelēz son Milka, Côte d'Or, Toblerone, Oreo, LU y Belvita).

En otro caso significativo de 2024, la Comisión impuso a la empresa farmacéutica Teva una multa de 462,6 millones de euros por retrasar la competencia en lo que respecta a su tratamiento contra la esclerosis múltiple, Copaxone. Teva había ampliado artificialmente la protección mediante patente de Copaxone y difundido sistemáticamente información engañosa sobre un producto competidor para obstaculizar su entrada en el mercado y su adopción.

Concentraciones entre empresas

La UE también salvaguarda los mercados competitivos mediante el control de las concentraciones. Ya se trate de concentraciones horizontales entre competidores directos, de concentraciones verticales a lo largo de cadenas de suministro o de concentraciones de conglomerado relacionadas con productos o servicios complementarios, la Comisión lleva a cabo investigaciones para evitar resultados negativos, como son las subidas de precios y los obstáculos a la innovación.

El Reglamento de concentraciones de la UE, del que se celebraron veinte años en 2024, es la base jurídica de la Comisión para examinar las concentraciones de dimensión europea y determinar su compatibilidad con el mercado único. En 2024, Amazon retiró su plan para comprar iRobot después de que la Comisión expresara su preocupación por que el acuerdo pudiera reducir la competencia limitando el acceso de otros proveedores a Amazon Marketplace, posiblemente dando lugar a precios más elevados, a una menor calidad y a una menor innovación para los consumidores. En cambio, la concentración entre Microsoft y Activision es un ejemplo de la aprobación, por parte de la Comisión, de una transacción sujeta a compromisos. Las partes de la concentración ofrecieron compromisos que abordaban todos los problemas en materia de competencia e introdujeron medidas que mejorarán significativamente los juegos en la nube por *streaming*, en comparación con la situación actual.

La Comisión también adoptó en febrero una Comunicación revisada sobre la definición de mercado para mantenerse al día en lo que respecta a la dinámica del mercado. La Comunicación revisada actualiza las orientaciones para definir los mercados de referencia en el contexto de los casos de concentraciones y de defensa de la competencia. De este modo se ayuda a las empresas a comprender la manera en que la Comisión aplica la legislación en materia de competencia y mejora el cumplimiento.

EN 2024

400

decisiones sobre concentraciones.

8

decisiones sobre defensa de la competencia.

2

decisiones sobre cárteles.

613

decisiones sobre ayudas estatales.

3 500 millones de euros

en multas a las empresas que infringieron las normas de competencia de la UE.

A LO LARGO DEL TIEMPO

28 700 millones de euros en ayudas ilegales e incompatibles recuperados de los beneficiarios entre 1999 y 2024.

Un ahorro estimado de entre 13 000 y 23 000 millones de euros al año durante los últimos diez años gracias a la aplicación de las normas de competencia en casos de concentraciones, cárteles y defensa de la competencia.

Ayudas estatales

La política de ayudas estatales de la UE garantiza que, cuando se conceden, estas no falseen la competencia leal y efectiva entre las empresas de los Estados miembros ni perjudiquen a la economía. La política de ayudas estatales también sustenta los principios económicos de la política industrial de la UE. El control de las ayudas estatales puede apoyar las estrategias industriales de la UE abordando las deficiencias del mercado, asegurando tanto que las ayudas sean necesarias y se limiten al mínimo requerido como que se orienten a objetivos públicos.

Los proyectos importantes de interés común europeo ejemplifican la aplicación de las ayudas estatales y la política industrial de forma concreta. Estos proyectos transfronterizos se financian con ayudas estatales y tienen efectos colaterales positivos en más de un Estado miembro. Hasta la fecha, la Comisión ha aprobado ayudas estatales para diez proyectos de este tipo destinados a apoyar la innovación en sectores estratégicos, como los de las baterías, el hidrógeno, la microelectrónica y la asistencia sanitaria, contribuyendo así a la competitividad de la industria de la UE.

Un ejemplo destacado de 2024 es el proyecto Med4Cure, en el que participan seis Estados miembros, trece empresas (nueve de las cuales son pequeñas y medianas empresas) y aproximadamente 175 entidades de investigación como socios indirectos. Med4Cure se centra en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, las enfermedades raras y el cáncer a través de nuevos tratamientos y tecnologías, como las terapias de ARNm. Se prevé que el proyecto reciba hasta 1 000 millones de euros de financiación pública de los Estados miembros y se espera que desbloquee 5 900 millones de euros adicionales de inversión privada.

El Foro Europeo Conjunto para Proyectos Importantes de Interés Común Europeo se creó con el fin de determinar ámbitos de interés estratégico para la UE de cara a posibles proyectos futuros y aumentar la eficacia del diseño, la evaluación y la ejecución de estos. Esta asociación entre la Comisión y los Estados miembros celebró su primera y segunda reuniones de alto nivel en marzo y en noviembre.

Las normas en materia de ayudas estatales de la UE también apoyan la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa, en funcionamiento desde el 1 de marzo de 2024, al permitir a los Estados miembros conceder niveles más elevados de ayuda regional a los proyectos de inversión cubiertos por la plataforma. Se creó para impulsar la inversión en tecnologías críticas en tres ámbitos principales: tecnologías digitales y tecnología profunda; tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos; y biotecnologías. Además, la Plataforma apoya proyectos que fomentan las capacidades necesarias para desarrollar tecnologías críticas.

Por último, la Comisión está mejorando continuamente su política de ayudas estatales. Por ejemplo, esta política promueve la investigación y el desarrollo en la UE. Desde 2023, cuando se elevaron los umbrales de notificación de las ayudas a la investigación, el desarrollo y la innovación, más del 90 % de las medidas de ayuda estatal en este ámbito no han requerido la aprobación previa de la Comisión. Esto ha reducido la carga administrativa para los Estados miembros, lo que ha acelerado la innovación y el desarrollo tecnológico crítico.

Reglamento sobre las subvenciones extranjeras

La UE no solo garantiza que la competencia interna sea leal, sino que también comprueba que las empresas de la UE tengan realmente la oportunidad de triunfar cuando se enfrentan a la competencia internacional. El Reglamento sobre las subvenciones extranjeras, que comenzó a aplicarse en julio de 2023, aborda las posibles distorsiones en el mercado interior causadas por las subvenciones extranjeras. Estas pueden ofrecer a las empresas una ventaja desleal a la hora de adquirir compañías con sede en la UE, participar en contrataciones públicas o tomar decisiones empresariales y de inversión en los mercados de la UE.

En 2024, la Comisión inició varias investigaciones en el ámbito de la contratación pública, lo que provocó que las empresas chinas investigadas

se retiraran de los procedimientos de licitación pertinentes. La Comisión también inició una revisión preliminar de las posibles subvenciones extranjeras en el sector eólico de la UE. Esta revisión preliminar sigue en curso.

Además, la Comisión llevó a cabo una investigación en profundidad sobre la propuesta de adquisición de PPF Telecom Group BV, un operador de telecomunicaciones con sede en la UE con actividad en Bulgaria, Hungría y Eslovaquia, por parte de e&, un operador de telecomunicaciones establecido en los Emiratos Árabes Unidos. La Comisión tenía reservas preliminares de que se hubieran concedido a e& subvenciones extranjeras que pudieran distorsionar el mercado único. En septiembre, la Comisión autorizó esta operación, con sujeción a una serie de compromisos ofrecidos por las partes implicadas para abordar las preocupaciones planteadas.

Política industrial

Por lo general, la política industrial hace referencia a políticas que fomentan la actividad económica. Puede abarcar todo lo que va desde introducir cambios estructurales en diversas industrias y crear un entorno propicio para las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas empresas, hasta aprovechar mejor el potencial industrial de la investigación, las nuevas tecnologías y la innovación. La política industrial de la UE tiene por objeto reforzar la competitividad de la industria de la UE y promover una economía más sostenible, resiliente y digitalizada que genere empleo.

A lo largo del año, la UE renovó el marco de su política industrial y entraron en vigor varios actos y Reglamentos. El Reglamento de Materias Primas Fundamentales garantiza el acceso a materias primas estratégicas, mientras que la Ley sobre la industria de cero emisiones netas fomenta la fabricación de tecnologías limpias. Estos dos actos forman parte del Plan Industrial del Pacto Verde, presentado en 2023, cuyo objetivo es reforzar la competitividad de

las tecnologías de cero emisiones netas en la UE y apoyar una transición rápida hacia la neutralidad climática. Además, el Reglamento sobre diseño ecológico para productos sostenibles introduce nuevos requisitos para el diseño y el reciclado de productos, y la Directiva de Emisiones Industriales revisada refuerza el control de la contaminación. Por último, la Comunicación titulada «Materiales avanzados para el liderazgo industrial» sustenta la investigación y la innovación en el ámbito de los materiales de vanguardia, en consonancia con el Pacto Verde Europeo (véase el capítulo 4) y los objetivos industriales.

Estas iniciativas son fundamentales para mejorar la ventaja competitiva y el liderazgo de la UE en la transición mundial hacia una economía sostenible. Las políticas industriales de la UE se conciben para responder a las necesidades cambiantes del mercado de la UE y garantizar que la UE siga siendo uno de los líderes de la transición ecológica.

La política industrial también es crucial para aplicar eficazmente el Pacto Verde Europeo, así como para beneficiarse de él. En 2024, la UE hizo balance de los diálogos sobre la transición hacia una energía limpia, que se iniciaron en 2023 como una nueva vía de diálogo entre la UE y la industria y los interlocutores sociales a fin de comprender sus retos actuales y reforzar y apoyar la aplicación del Pacto Verde. Se han celebrado nueve diálogos, centrados en el hidrógeno, las industrias de gran consumo de energía, las tecnologías limpias, las infraestructuras energéticas, las materias primas fundamentales, la bioeconomía forestal, las ciudades, la movilidad limpia y el acero. Los diálogos pusieron de manifiesto la necesidad de



↑
Maroš Šefčovič, entonces vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea responsable del Pacto Verde Europeo y Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva (a la derecha), en el acto de la Asociación Europea de Siderurgia titulado «El futuro de la industria de la Unión Europea: resiliencia o dependencia de la cadena de valor», en Bruselas (Bélgica), el 9 de abril de 2024.

una normativa simplificada, una energía limpia abundante y asequible, unas infraestructuras modernas, un acceso más sencillo a la financiación y un mercado único más fuerte en un entorno competitivo a escala mundial.

Asociaciones de comercio e inversión

Diplomacia de las materias primas

El acceso a las materias primas en los mercados mundiales es una de las prioridades de la UE. En 2024, la UE adoptó medidas importantes para ampliar la cooperación con sus socios internacionales en el ámbito de las materias primas fundamentales, que son esenciales para las transiciones ecológica y digital a escala mundial.

En abril, la UE, Estados Unidos y los países de la Asociación para el Aseguramiento de Minerales, junto con Kazajistán, Namibia, Ucrania y Uzbekistán, anunciaron la puesta en marcha del Foro de la Asociación para el Aseguramiento de Minerales, una nueva plataforma para la cooperación en materia de materias primas fundamentales. Otros once países y territorios se sumaron en 2024: Argentina, Ecuador, Filipinas, Groenlandia, México, Perú, República Democrática del Congo, República Dominicana, Serbia, Turquía y Zambia.

El Club de Materias Primas Fundamentales, que se dio a conocer en 2023, ha pasado a formar parte del Foro de la Asociación para el Aseguramiento de Minerales. El Foro reúne a países ricos en recursos y a países con una gran demanda de esos recursos.

La UE también firmó memorandos de entendimiento bilaterales con Australia, Noruega, Ruanda, Serbia y Uzbekistán, ampliando así aún más su red de socios en el ámbito de las materias primas fundamentales y garantizando un suministro diversificado y sostenible de dichas materias tanto para la UE como para sus países socios.



↑
La Unión Europea continuó con su labor en el Consejo Unión Europea-EE. UU. de Comercio y Tecnología, en el que la Unión Europea y los Estados Unidos prosiguen su trabajo conjunto sobre un comercio más ecológico y su cooperación en el ámbito de las materias primas fundamentales. En la foto aparecen Margrethe Vestager, entonces vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea responsable de «Una Europa Adaptada a la Era Digital» y comisaria europea de Competencia (en primer plano, en el centro), Valdis Dombrovskis, entonces vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea responsable de «Una Economía al Servicio de las Personas» y comisario europeo de Comercio (en primer plano, a la izquierda), y Thierry Breton, entonces comisario europeo de Mercado Interior (en primer plano, a la derecha), participando en el Consejo Unión Europea-EE. UU. de Comercio y Tecnología, en Lovaina (Bélgica), el 5 de abril de 2024.

Acuerdos más sólidos para facilitar el comercio

La diversificación del acceso de las empresas de la UE a sus socios comerciales a través de acuerdos comerciales refuerza la resiliencia de la economía de la UE ante un clima geopolítico cada vez más incierto. Además, 30 millones de puestos de trabajo en la UE dependen de las exportaciones, de los cuales 10 millones son fruto de la inversión extranjera en el mercado único.

En 2024, la UE celebró un acuerdo de comercio digital con Singapur que mejorará los flujos de datos transfronterizos y beneficiará a las empresas y a los consumidores que participan en el comercio digital. Se trata del primer acuerdo de la UE de este tipo.

La Comisión también finalizó las negociaciones para un innovador acuerdo de asociación entre la UE y el Mercosur. Este acuerdo llega en un momento crítico para ambas partes y ofrece oportunidades importantes para obtener beneficios mutuos a través del refuerzo de la cooperación geopolítica, económica, de sostenibilidad y de seguridad.

La UE también reforzó sus relaciones con socios afines, como Canadá y países de la región indopacífica, a fin de promover una transformación digital justa que respete los derechos fundamentales.

El 26 de marzo, la UE y Corea del Sur celebraron el segundo Consejo de Asociación Digital en Bruselas (Bélgica), en el que reafirmaron su compromiso de cooperar en materia de tecnologías digitales clave en beneficio de los ciudadanos y las economías.

A lo largo del año entraron en vigor otros acuerdos, como el Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia, el Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Nueva Zelanda, el Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Angola relativo a la facilitación de las inversiones sostenibles y el Acuerdo UE-Japón sobre flujos transfronterizos de datos.

Estos acuerdos desempeñarán un papel importante de cara a la promoción de un comercio justo y abierto con los socios internacionales. Serán esenciales para la competitividad de la UE, ya que abrirán nuevas oportunidades de exportación para las empresas de la UE y garantizarán el acceso a insumos fundamentales. Esto es especialmente importante para el sector agrícola europeo, como se confirmó en un informe de 2024 del Centro Común de Investigación de la Comisión.

Además, estos acuerdos contienen disposiciones de gran alcance en materia de sostenibilidad que promueven las estrictas normas de la UE en materia de protección del medio ambiente y derechos laborales en todo el mundo.



La actualización de las normas del comercio mundial en materia de alimentos y agricultura constituye una prioridad para los miembros de la Organización Mundial del Comercio. En la decimotercera Conferencia Ministerial, celebrada en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) en 2024, la UE reafirmó su compromiso con un sistema multilateral de comercio que sea abierto, justo, inclusivo y transparente, apoye a los agricultores y mejore la seguridad alimentaria mundial.

En la actualidad, la UE cuenta con un comercio agroalimentario total diverso, con varios socios comerciales. Aunque sigue dependiendo de determinadas materias primas, su posición como primer exportador mundial y como uno de los principales importadores de productos agroalimentarios la ayuda a mantener unas relaciones comerciales equilibradas y favorables con otros países.

A lo largo del año, la UE dedicó más de 83 millones de euros a abrir nuevas oportunidades de mercado para los agricultores y la industria alimentaria de la UE, así como a ayudar a consolidar la actividad de estos.

Proteger a las empresas de la UE contra el comercio desleal

En 2024, la UE adoptó medidas importantes para defender a las empresas de la UE frente a las prácticas comerciales desleales. En total, la Comisión abrió treinta y tres nuevos casos del Instrumento de Defensa Comercial a lo largo del año, lo que elevó el número total de casos, incluidas las revisiones, a sesenta y tres. Se trata de un aumento significativo, en comparación con los doce casos nuevos que se abrieron en 2023. La Comisión también impuso diez medidas provisionales (incluida una medida antisubvenciones) y siete medidas definitivas (incluida una medida antisubvenciones). Estos casos y medidas desempeñan un papel clave a la hora de salvaguardar la competitividad y el empleo de la UE, y en 2024 se protegieron 629 655 puestos de trabajo.

La Comisión también impuso derechos compensatorios definitivos sobre las importaciones de vehículos eléctricos de batería procedentes de China. La decisión llegó tras una investigación en la que se constató que la cadena

de valor de los vehículos eléctricos de batería en China se beneficia de subvenciones desleales, lo que representa una amenaza de perjuicio económico para los productores de la UE. Los contactos a nivel técnico entre la UE y China en pos de un posible resultado negociado sobre los compromisos de precios prosiguen. La Comisión mantiene su pleno compromiso de encontrar una solución mutuamente aceptable, al tiempo que defiende firmemente a las empresas de la UE contra las medidas de represalia injustificadas. Las medidas de salvaguardia relativas a las importaciones de acero también se prorrogaron por dos años a fin de proteger a los productores de acero de la UE contra el exceso de capacidad de producción de acero a nivel mundial.

Asimismo, se siguió avanzando en la eliminación de los obstáculos a las exportaciones de la UE en terceros países y se eliminaron cuarenta y un obstáculos que afectan a las mercancías en sectores como los de la agricultura, los productos farmacéuticos y la automoción. En particular, la Comisión abordó con éxito la legislación turca discriminatoria contra las exportaciones de tractores de la UE y desbloqueó el acceso a un mercado de 2 500 millones de euros.



CAPÍTULO 3

Reforzar la economía

Introducción

En 2024, la Unión Europea, en sus esfuerzos por fortalecer la economía y fomentar la resiliencia a fin de responder a los últimos retos mundiales, alcanzó algunos hitos significativos. Al llegar al ecuador del plan de recuperación NextGenerationEU, la UE evaluó la repercusión de este en los distintos Estados miembros y estos, por su parte, siguieron avanzando en la ejecución de sus planes de recuperación y resiliencia. Además, entró en vigor la reforma del marco de gobernanza económica y se lograron avances en las reformas tributarias y en la modernización de la unión aduanera. Todas estas reformas contribuyeron a mejorar la competitividad a largo plazo y a promover el crecimiento económico, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad de la deuda. La UE implantó asimismo nuevos marcos para abordar los riesgos climáticos,



Un empleado trabaja en una línea de montaje de bicicletas eléctricas, en una fábrica especializada en bicicletas montadas a mano y de gama alta, en Mühlthal (Alemania), el 6 de diciembre de 2024.

la evasión de impuestos y la sostenibilidad empresarial. Estas iniciativas dejan patente el compromiso de la UE con el crecimiento sostenible, la innovación y el liderazgo mundial, velando de este modo por que los Estados miembros sigan siendo competitivos al tiempo que avanzan con las transiciones económica, medioambiental y social.

De la recuperación a la resiliencia

Tendencias

En 2024, la economía de la UE reanudó su crecimiento gradual, con un aumento del producto interior bruto del 0,9 %. La inflación general descendió significativamente, hasta el 2,6 %, frente al 6,4 % de 2023. En los dos próximos años, se prevé que la actividad económica se acelere y que la inflación continúe reduciéndose. El mercado laboral de la UE continuó siendo sólido y el empleo aumentó a un ritmo constante, mientras que la tasa de desempleo registró un mínimo histórico del 5,9 % en octubre.

Sin embargo, la incertidumbre y los riesgos se han intensificado, alimentados por la escalada de las tensiones geopolíticas (véanse los capítulos 1 y 8) y la fragmentación política nacional. Los peligros naturales, cada vez más frecuentes y graves (véase el capítulo 4), también plantean retos para la actividad económica.



↑ Valdis Dombrovskis, entonces vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea responsable de «Una Economía al Servicio de las Personas» y comisario europeo de Comercio (en el centro), y Artjoms Uršulis, secretario parlamentario del Ministerio de Sanidad de Letonia (segundo por la derecha), delante de un nuevo hospital financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en Riga (Letonia), el 27 de septiembre de 2024.

El éxito del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

En 2021, la UE creó NextGenerationEU, un plan sin precedentes que desbloquearía fondos para ayudar a los Estados miembros a recuperarse de las repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19 y a ser más resilientes. Desde entonces, el plan también ha sido capaz de hacer frente a los retos socioeconómicos planteados por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, como la crisis energética.

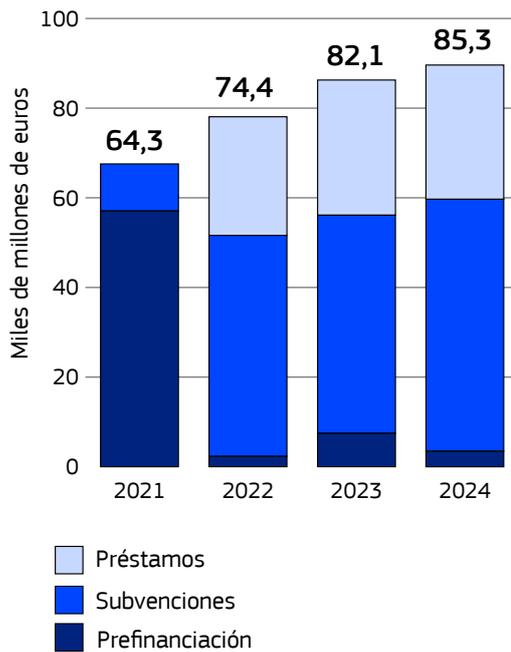
La mayor parte de estos fondos NextGenerationEU se distribuye entre los Estados miembros a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). El MRR está diseñado para respaldar la recuperación socioeconómica de los Estados miembros y aumentar su competitividad, al tiempo que les ayuda en sus transiciones ecológica y digital. La financiación se desembolsa en función del grado en que los Estados miembros han ejecutado las reformas e inversiones establecidas en sus respectivos planes de recuperación y resiliencia.

El año 2024 marcó el ecuator del plan de recuperación y, como tal, fue el momento de valorarlo. La evaluación puso de manifiesto que NextGenerationEU permitió a la economía de la UE regresar a los niveles de producción anteriores a la pandemia en el tercer trimestre de 2021, lo que supone una recuperación mucho más rápida que la de la crisis económica y financiera de 2007-2008, que duró siete años. En 2022, el producto interior bruto de la UE también fue un 0,4 % mayor de lo que habría sido sin el gasto del MRR.

La evaluación también reveló que en 2026 NextGenerationEU podrá lograr que el producto interior bruto real de la UE aumente hasta un 1,4 % más de lo que aumentaría sin el plan. Esta previsión no incluye los efectos positivos de las reformas que se están llevando a cabo a través del MRR, que irán haciéndose más palpables en los próximos años.

Otra manera de medir la ejecución del MRR consiste en atender al importe de los fondos abonados. Para finales de 2024, se habían desembolsado 306 000 millones de euros, o el 47 % de los fondos comprometidos.

Desembolso de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021-2024)



La UE ofrece a los Estados miembros asistencia técnica para acometer estas reformas e inversiones a través del instrumento de apoyo técnico. En 2024, este instrumento ayudó a los Estados miembros a aplicar la legislación y las políticas de la UE, al permitir a las administraciones públicas prestar servicios a la ciudadanía y diseñar y ejecutar reformas en ámbitos estratégicos, como las transiciones ecológica y digital, la gestión de la migración y la protección social. Hasta la fecha, ha prestado apoyo directa o indirectamente a más de quinientos proyectos en el marco del MRR.

En noviembre de 2024 (últimas cifras disponibles), gracias a la ejecución de los planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros:

48,3 millones de personas tenían acceso a instalaciones sanitarias nuevas o modernizadas;

23,2 millones de personas se habían beneficiado de medidas de protección frente a las inundaciones, los incendios forestales y otras catástrofes relacionadas con el clima;

3,5 millones de empresas habían recibido ayuda en especie;

16,3 millones de personas participaban en programas de educación y formación, entre ellas **9,5 millones** de jóvenes de entre 15 y 29 años;

se habían ahorrado **33,6 millones** de MWh de energía primaria anual (energía procedente de fuentes primarias, como el gas natural o las energías renovables).



Paolo Gentiloni, entonces comisario europeo de Economía (décimo por la derecha), inaugura un mural de #EuropeStreetArt en una visita a dos proyectos respaldados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: un centro de formación para el desarrollo del talento en el sector de la biotecnología y la sanidad, y un centro tecnológico en el corazón de Charleroi, que alberga un ecosistema de empresas industriales, nuevas empresas emergentes, universidades y centros de investigación y formación. Charleroi (Bélgica), 8 de abril de 2024.



EJEMPLOS DE PROYECTOS

- 1 **Bulgaria.** El MRR está contribuyendo al desarrollo de un entorno urbano sostenible y eficiente desde el punto de vista energético al prestar apoyo a la renovación de al menos 3,6 millones de metros cuadrados de edificios residenciales.
- 2 **Alemania.** El MRR facilita financiación para instalar 689 000 puntos de recarga privados en zonas residenciales, contribuyendo de este modo al despliegue de la infraestructura necesaria para los vehículos eléctricos.
- 3 **Francia.** El MRR proporciona 345 millones de euros para ayudar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) industriales a aumentar su competitividad mediante la mejora digital de sus procesos de producción.
- 4 **Letonia.** El MRR está ayudando a invertir en equipos e infraestructuras para 10 hospitales y 40 clínicas, con el fin de mejorar el acceso a unos servicios sanitarios integrados y de gran calidad para los ciudadanos de Riga y de otras regiones.

El nuevo marco de gobernanza económica

La reforma más ambiciosa y de mayor calado del marco de gobernanza económica de la UE desde la crisis de 2007-2008 entró en vigor en 2024. Este marco incluye las normas y procedimientos que rigen las políticas macroeconómicas de los Estados miembros.

El marco reformado, que se está implantando actualmente, garantiza que las economías de los Estados miembros sean estables y operen en pos de objetivos comunes, como la prevención de un exceso de deuda y de déficits, promoviendo al mismo tiempo un crecimiento sostenible e integrador a través de reformas e inversiones. La consecución de las transiciones ecológica y digital y el refuerzo de la resiliencia y la competitividad de la UE requieren una inversión cuantiosa y constante, también por parte de las entidades del sector público.

La reforma corrige las deficiencias del antiguo marco: es más simple, transparente y eficaz, y propicia una mayor participación nacional y una mejor aplicación. El nuevo marco también hace distinción entre los Estados miembros en función de su situación particular y permite que el ajuste fiscal sea más lento cuando esté respaldado por reformas y compromisos de inversión que promuevan el crecimiento, la sostenibilidad fiscal y las prioridades de la UE. Este enfoque evita la tendencia de la política fiscal a amplificar las fluctuaciones económicas y, en su lugar, estabiliza la economía.

La piedra angular del nuevo marco son los planes fiscales-estructurales a medio plazo, que integran objetivos fiscales, de reforma y de inversión en un enfoque unificado. Esta coherencia simplifica el proceso y armoniza los esfuerzos nacionales en materia de reforma e inversión con el MRR, garantizando la coherencia entre las políticas nacionales y de la UE. Los planes hacen hincapié en la implicación de los Estados miembros, ofreciéndoles más flexibilidad para definir sus sendas de ajuste fiscal y sus compromisos de reforma e inversión.

El Semestre Europeo

El Semestre Europeo es un proceso anual en el que la UE determina los retos económicos y sociales más acuciantes a los que se enfrentan los Estados miembros y ofrece orientaciones políticas para ayudarles a desarrollar todo su potencial.

El paquete de primavera del Semestre Europeo de 2024 se centró en la competitividad y la prosperidad a largo plazo de la UE y sus Estados miembros. También analizó la medida en que los Estados miembros habían ejecutado sus planes de recuperación y resiliencia y sus programas de la política de cohesión. A partir de este análisis, la Comisión propuso recomendaciones específicas por país con el fin de orientar a los Estados miembros a la hora de afrontar los principales retos.

Además, la UE intensificó sus esfuerzos por reducir las disparidades sociales entre regiones y Estados miembros y por diversificar el suministro energético. Por primera vez, el marco del Semestre incluyó una evaluación mejorada de los avances logrados en la aplicación de los principios del pilar europeo de derechos sociales, junto con un marco para detectar los riesgos para la convergencia social. Este análisis, recogido en el Informe conjunto sobre el empleo de 2024, evaluó el funcionamiento del mercado laboral, junto con los retos sociales y en materia de capacidades, en todos los Estados miembros, a fin de detectar riesgos potenciales para la convergencia social al alza.

Por último, la Comisión evaluó la existencia de desequilibrios macroeconómicos en los doce Estados miembros seleccionados para los exámenes exhaustivos en el Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2024. La Comisión también propuso abrir procedimientos de déficit excesivo a siete Estados miembros partiendo de la base de su informe «ómnibus».

El paquete de otoño del Semestre Europeo de 2024 se centró en garantizar unas finanzas públicas saneadas y un crecimiento sostenible e inclusivo. Puso en marcha la aplicación de un nuevo marco de gobernanza económica, con recomendaciones sobre los planes fiscales a medio plazo y evaluaciones de los planes presupuestarios de la zona del euro. También examinó el cumplimiento de la norma de la UE relativa al déficit de un 3 % del producto interior bruto, formulando recomendaciones para atajar el déficit excesivo de ocho Estados miembros y elaborando informes de supervisión posterior al programa para otros cinco. El paquete esbozaba asimismo las prioridades de la política económica y social para 2025, además de propuestas relativas a las políticas de la zona del euro, al empleo y a las alertas económicas.

La recomendación de 2025 para la zona del euro pedía a los Estados miembros que actúen tanto individualmente, especialmente mediante la aplicación de sus planes de recuperación y resiliencia, como colectivamente en el seno del Eurogrupo, a fin de mejorar la competitividad, fomentar la resiliencia económica y seguir garantizando la estabilidad macroeconómica y financiera.

El presupuesto de la UE: preparar a la UE para los retos actuales y futuros

Desde la adopción en 2020 del presupuesto a largo plazo de la Unión Europea para el período 2021-2027, esta se ha enfrentado a retos extraordinarios. Las consecuencias de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, el incremento de los tipos de interés y las presiones migratorias han dado lugar a un aumento de las demandas presupuestarias. En respuesta a ello, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea acordaron la primera revisión intermedia jamás realizada del presupuesto a largo plazo de la UE (conocido como el «marco financiero plurianual»). Como resultado de ello, se pusieron a disposición 64 600 millones de euros de financiación adicional para hacer frente a los nuevos retos y cumplir las obligaciones jurídicas de la UE, que ya no podían afrontarse con los límites presupuestarios iniciales.



↑ Johannes Hahn, entonces comisario europeo de Presupuesto y Administración, interviene en la Conferencia anual sobre el presupuesto de la Unión Europea de 2024, en Bruselas (Bélgica), el 29 de abril de 2024. El acto se centró en el papel del presupuesto de la Unión Europea en la preparación de Europa para el futuro.

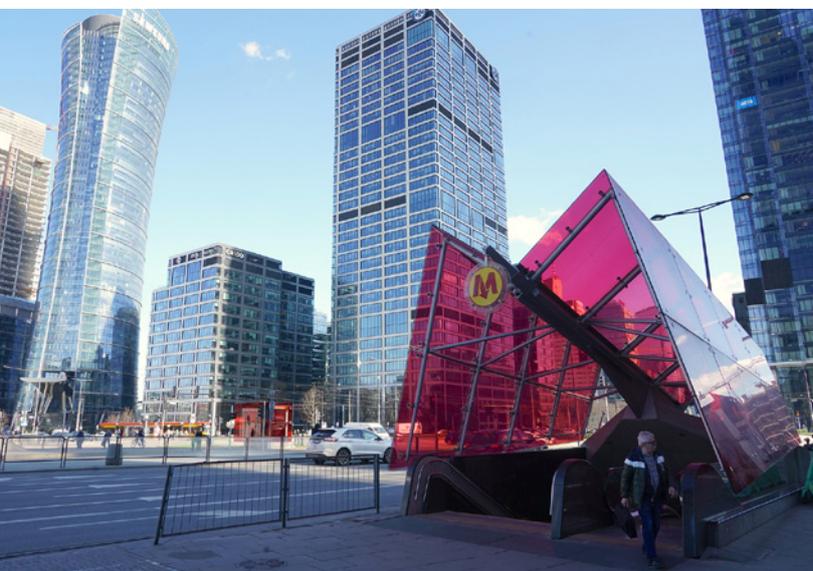
Los recursos adicionales derivados de la revisión del presupuesto a largo plazo de la UE están financiando las siguientes prioridades:

- 1 El Mecanismo para Ucrania**
Un programa de ayuda financiera que presta apoyo continuado y previsible a Ucrania.
- 2 La Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa**
Una plataforma que promueve la soberanía y competitividad a largo plazo de la UE en tecnologías críticas, como la tecnología profunda, la tecnología limpia y la biotecnología (véase el capítulo 2).
- 3 Migración, acción exterior y emergencias**
Recursos adicionales para hacer frente a los retos internos y externos que plantea la migración y mantener la capacidad de la UE para reaccionar ante crisis humanitarias y catástrofes naturales.
- 4 Aumento de los costes de financiación de NextGenerationEU**
Los costes han aumentado, debido a una subida sin precedentes de los tipos de interés.

En cuanto al presupuesto anual, en noviembre se acordó un presupuesto de la UE para 2025 de 192 800 millones de euros, que se complementará con unos 72 000 millones de euros de desembolsos con cargo a NextGenerationEU. El proyecto de presupuesto anual de 2025 destina los fondos a aquellos ámbitos donde pueden suponer cambios de mayor calado: apoyo a las transiciones ecológica y digital, creación de empleo y refuerzo de la autonomía estratégica y el papel a nivel mundial de Europa. También financiará tecnologías críticas a través de la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa y prestará apoyo continuado a los refugiados, los países vecinos y Ucrania.

Una Unión Europea cohesionada

La política de cohesión de la UE es una política de inversión que fomenta la creación de empleo, la competitividad, el crecimiento económico, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo sostenible, sin dejar a nadie ni a ninguna región atrás. A través de esta política, la UE se ocupa de todas sus regiones, prestando especial atención a los Estados miembros y regiones menos desarrollados para ayudarles a alcanzar al resto y reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales que aún existen en la UE.



Dos ejemplos de logros del Fondo de Cohesión: la modernización de la línea de tranvía Dúbravsko-Karloveská radiála, en Bratislava (Eslovaquia), y la ampliación de la línea 2 de metro, que ha supuesto una mejora de los servicios de transporte urbano en Varsovia (Polonia).

Entre 2014 y 2020, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos:

- prestaron apoyo a más de 5 millones de empresas;
- facilitaron el empleo, la inclusión social y la formación para el desarrollo de capacidades de 64,5 millones de personas;
- mejoraron los servicios sanitarios para más de 63 millones de personas;
- aumentaron la capacidad de producción de energía renovable el equivalente a unas 2 400 turbinas eólicas;
- mejoraron la eficiencia energética de más de 550 000 hogares;
- protegieron a 17 millones de personas de las inundaciones y a 15 millones de personas de los incendios forestales.

Fuente: Comisión Europea, Fondos Estructurales y de Inversión Europeos: informe de síntesis de 2023 sobre los informes anuales de ejecución de los programas, en lo relativo a su ejecución durante el período 2014-2020, COM(2024) 6 final, de 15 de enero de 2024.

El noveno informe sobre la cohesión económica, social y territorial mostró cómo la política de cohesión está contribuyendo a reducir las disparidades territoriales, sociales y económicas en toda la UE. Señaló avances significativos en los Estados miembros más recientes, en los que el producto interior bruto por persona aumentó del 52 % de la media de la UE en 2004 a cerca del 80 % en 2023.

La política de cohesión ha ayudado a la economía de la UE a ser más competitiva y sostenible al apoyar la investigación y el desarrollo, la innovación y las transiciones ecológica y digital en todos los Estados miembros. También ha mejorado la vida de los ciudadanos financiando la culminación de proyectos de infraestructuras esenciales que hasta entonces eran deficientes, como el transporte crítico y las conexiones para los servicios públicos. El despliegue gradual del Mecanismo para el Impulso del Talento también está ayudando a las regiones, por medio de asistencia técnica y otras actividades, a mitigar los efectos del cambio demográfico y la fuga de cerebros.



Elisa Ferreira, entonces comisaria europea de Cohesión y Reformas (a la derecha), visitó Hungría para debatir el apoyo de la política de cohesión con las autoridades locales, así como para conocer varios proyectos financiados por el Fondo de Cohesión. Durante su viaje, visitó el pueblo de Tamabod, donde asistió a actividades realizadas en el marco de varios proyectos financiados por la Unión Europea relacionados con la atención a la infancia, la educación y el apoyo familiar a la comunidad romaní. 2 de mayo de 2024.



Apoyo de la UE a Chipre

Para respaldar el proceso de resolución de la situación en Chipre auspiciado por las Naciones Unidas, el Programa de Ayuda de la UE a la Comunidad Turcochipriota promueve el desarrollo socioeconómico de dicha comunidad y financia medidas de fomento de la confianza entre grecochipriotas y turcochipriotas.

La Comisión supervisa el Reglamento de la Línea Verde, que regula la circulación de personas, mercancías y servicios entre las dos partes de la isla. La ayuda de la UE también ha contribuido a reducir las enfermedades peligrosas del ganado que afectan a las vacas, ovejas y cabras en la comunidad turcochipriota. Erradicar estas enfermedades es crucial para la futura venta del Halloumi/Hellim turcochipriota al otro lado de la Línea Verde y en el lucrativo mercado de la UE. Además, la Comisión aprobó 150 becas para que ciudadanos turcochipriotas estudiaran en universidades de la UE, reforzando así los vínculos con esta última.

Un mercado único fuerte y resiliente

El mercado único de la UE sigue siendo la piedra angular de la estabilidad y el crecimiento económicos, pues permite la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas por los distintos Estados miembros, al tiempo que mejora la competitividad de las industrias de la UE.

A fin de garantizar que el mercado único siga siendo resiliente, competitivo y líder en las transiciones ecológica y digital a escala mundial, la UE ha colaborado con socios de la industria para diseñar vías de transición de cada ecosistema industrial, hechas a medida. Estos ecosistemas reúnen a empresas, investigadores, responsables políticos y proveedores de servicios para alcanzar objetivos económicos comunes o abordar necesidades específicas del mercado. Las vías de transición ofrecen orientaciones estratégicas a cada sector sobre cómo incorporar tecnologías innovadoras, reducir su huella de carbono y mejorar las capacidades digitales.

Además, para que el mercado único funcione con eficacia, las normas deben aplicarse y hacerse cumplir debidamente. La UE se centra en ámbitos que aumentarán la inversión, acelerarán la recuperación y mejorarán la competitividad, como la lucha contra la demora en el pago por parte de las autoridades públicas a las empresas, en particular a las pymes. A través del Grupo de Trabajo para el Cumplimiento de la Legislación sobre el Mercado Único, la Comisión y los Estados miembros han eliminado algunas barreras, por ejemplo, al facilitar la movilidad profesional dentro de la UE y abordar las trabas administrativas relacionadas con las energías renovables. La Comisión también está mejorando la transparencia y los instrumentos reguladores existentes para evitar que surjan nuevos obstáculos.

La UE también quiere garantizar que las pymes reciban apoyo en todos los Estados miembros. Para ello, analizó la situación económica de las pymes en el conjunto de la UE y en julio publicó el estudio anual sobre el rendimiento de las pymes.

El mercado único no solo es importante para las empresas de la UE, sino también para sus 450 millones de consumidores. A lo largo del año, la UE introdujo normas para que los productos vendidos en su territorio sean más sostenibles; para capacitar a los consumidores de cara a la transición ecológica y la transición digital; y para que la reparación de los bienes sea una opción fácil y atractiva. Las normas garantizarán que los consumidores dispongan de información más completa sobre los productos y abordarán el ecopostureo y la obsolescencia programada (véase el capítulo 4).

Por último, el mercado único sigue creciendo conforme los países candidatos van adhiriéndose. La ampliación genera importantes oportunidades para las empresas de la UE al reforzar las cadenas de suministro transfronterizas y reducir los costes comerciales. Además, la ampliación permite a los hogares tanto de los Estados ya miembros de la UE como de los nuevos beneficiarse de un acceso más fácil a bienes y servicios, así como de una mayor asequibilidad, lo que se traduce en un nivel de vida más alto. Por ejemplo, la iniciativa de los corredores verdes entre la UE y los Balcanes Occidentales ahorra cada año el equivalente a veinte años de espera para pasajeros y mercancías. Además, la integración de la región en la Alianza de Medicamentos Esenciales ha expandido las cadenas de valor de la UE, impulsando así el crecimiento y la eficiencia.

Treinta años del Espacio Económico Europeo

En 2024 se celebró el trigésimo aniversario del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, que ha propiciado el acceso sin obstáculos al empleo, los estudios y la asistencia sanitaria más allá de las fronteras de la UE, ampliando al mismo tiempo el mercado único.

Partiendo del éxito del acuerdo, el Consejo ha dado recientemente luz verde a los acuerdos sobre el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo y el Mecanismo Financiero Noruega para 2021-2028, que se han firmado posteriormente y se

están aplicando de forma provisional, consolidando aún más estas alianzas de larga data y reforzando los vínculos económicos. Esta decisión canaliza miles de millones de euros hacia la reducción de las disparidades económicas en toda la UE y beneficia directamente a las personas de quince Estados miembros. La UE también ha firmado y está aplicando provisionalmente acuerdos con Islandia y Noruega, que permiten que determinados productos pesqueros originarios de estos países accedan con mayor facilidad al mercado de la UE.

Iniciativas de la UE para seguir reforzando el mercado único

- ✓ **Normas nuevas para prohibir los productos fabricados mediante trabajo forzoso.**
Estas normas, que afectarán a unos 27,6 millones de personas en todo el mundo, se aplicarán a todos los productos, tanto los fabricados dentro de la UE como fuera de ella, sin enfocarse en empresas o industrias específicas.
- ✓ **Recomendación para reforzar el respeto de los derechos de propiedad intelectual.**
Las medidas recomendadas fomentan la colaboración entre los titulares de derechos, los proveedores de servicios y las autoridades encargadas de la observancia de las normas, utilizando tecnologías modernas para proteger la propiedad intelectual e industrial y luchar contra las falsificaciones. También proporcionan herramientas específicas para las pymes y piden una mayor concienciación y educación en materia de propiedad intelectual e industrial.
- ✓ **Un sistema de patente unitaria.**
El sistema ha simplificado las tramitaciones de patentes y ofrece una protección uniforme en todos los Estados miembros participantes. En su primer año se registraron 27 000 patentes unitarias, principalmente de tecnología médica, ingeniería civil y transporte.
- ✓ **Un nuevo sistema de contratación pública en línea.**
El nuevo sistema facilita a las empresas, en particular a las pymes, su participación en licitaciones públicas de toda la UE.
- ✓ **Facturación electrónica.**
Con diez años de vigencia, la Directiva de la UE sobre facturación electrónica ha simplificado la facturación transfronteriza reduciendo costes e impulsando la eficiencia. Ahora, todos los Estados miembros aceptan las facturas electrónicas para la contratación pública, lo que beneficia tanto a las empresas como a las administraciones públicas.
- ✓ **Reducción de la carga administrativa gracias a nuevas normas del Derecho de sociedades.**
Las nuevas normas reducirán las cargas administrativas de las empresas en más de 400 millones de euros anuales, mediante la supresión de formalidades como las apostillas y la simplificación de los procedimientos transfronterizos a través de soluciones digitales.
- ✓ **Una nueva Directiva sobre responsabilidad por productos defectuosos.**
La Directiva actualiza las normas en materia de responsabilidad por productos defectuosos, a fin de instaurar un sistema claro, predecible y eficaz de indemnización por los daños causados por tales productos, incluidos aquellos que utilizan nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial. Aporta seguridad jurídica a los operadores económicos que planean introducir sus productos en el mercado.

La unión de los mercados de capitales

La UE también está trabajando para seguir desarrollando su mercado único a fin de favorecer un mejor flujo transfronterizo de capital. Esto es lo que se denomina la «unión de los mercados de capitales». Una circulación más libre de capitales dentro de la UE se traduce en unos costes de transacción más bajos, una menor carga normativa y unos mercados más fuertes, lo que a su vez permite a las empresas de la UE, incluidas las pymes, acceder a más fuentes de financiación y que la UE sea más competitiva.

En 2024 se adoptaron medidas que reforzarán la unión de los mercados de capitales y contribuirán al objetivo de la UE de simplificar las obligaciones de información y reducir las cargas administrativas (véase el capítulo 9). La nueva Ley de admisión a cotización modifica las normas sobre los folletos, el abuso de mercado, la investigación financiera y las estructuras de acciones con derechos de voto múltiple. Simplificará los requisitos a los que se enfrentan las empresas tanto en el momento de ser admitidas a cotización como a partir de entonces, preservando al mismo tiempo la transparencia, la protección de los inversores y la integridad del mercado. Esta Ley también abordará la cuestión de la fragmentación de las legislaciones nacionales, que limita la flexibilidad de las empresas para emitir acciones con derechos de voto múltiple tras ser admitidas a cotización, lo que será especialmente ventajoso para las empresas innovadoras en expansión.

Los beneficios de la Ley de admisión a cotización

Para los inversores y supervisores

- Información empresarial más concisa, oportuna y fácil de consultar para los inversores.
- Supervisión más eficiente, gracias a unas normas de cotización más sencillas y claras.

Para las empresas

Reducciones significativas de los costes e impulso a las ofertas públicas iniciales en la UE:

- un ahorro estimado de 67 millones de euros al año gracias a la simplificación de las normas sobre los folletos;
- una reducción de los costes de cumplimiento de unos 100 millones de euros al año para las empresas cotizadas de la UE;
- posibilidad de que las acciones con derechos de voto múltiple incrementen el número de ofertas públicas iniciales en la UE hasta en un 20 %;
- beneficios específicos para las pymes, como una mayor visibilidad para los inversores en los mercados financieros y un régimen sancionador más proporcionado para las infracciones leves de las normas sobre abuso de mercado.



Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (a la izquierda), y Mairead McGuinness, entonces comisaria europea de Servicios Financieros, Estabilidad Financiera y Unión de los Mercados de Capitales (a la derecha), en la Conferencia de Integración Financiera Europea de 2024, en Fráncfort del Meno (Alemania), el 18 de junio de 2024.



A lo largo del año también se ha avanzado en la creación de las condiciones adecuadas para que los proveedores de información consolidada (PIC) muestren un panorama consolidado de las negociaciones en toda la UE. El 16 de diciembre, la Autoridad Europea de Valores y Mercados publicó un informe sobre las normas técnicas relativas a los PIC. El informe esbozaba las normas técnicas finales para los PIC, con el objetivo de mejorar la transparencia del mercado y la calidad de los datos, reforzando así la unión de los mercados de capitales mediante el fomento de un mercado financiero más integrado y eficiente.

Además, la UE ha logrado avances en lo que se refiere a solventar los obstáculos creados por las diferentes legislaciones de los Estados miembros en materia de insolvencia. Las distintas legislaciones provocan la fragmentación de la unión de los mercados de capitales. A fin de eliminar obstáculos y mejorar la competitividad, en 2022 la Comisión propuso armonizar la legislación sustantiva de los Estados miembros en materia de insolvencia. Las Conclusiones del Consejo Europeo de abril de 2024 imprimieron un impulso renovado y aceleraron las negociaciones.

Por último, para garantizar el funcionamiento eficaz de la unión de los mercados de capitales, la UE está aumentando el atractivo y la resiliencia de sus servicios de compensación. Se trata de servicios ofrecidos por entidades de contrapartida central (ECC) que se interponen entre las contrapartes de las operaciones con instrumentos financieros, actuando como compradoras frente a todo vendedor y como vendedoras frente a todo comprador. Al garantizar el respeto de las obligaciones contractuales en caso de incumplimiento, las ECC son vitales para preservar la estabilidad del mercado, mitigar los riesgos sistémicos y mejorar la confianza en el mercado.

En febrero de 2024, se alcanzó un acuerdo político sobre un paquete de medidas que permitirá a las ECC introducir con mayor rapidez nuevos productos en el mercado de la UE, alentando a los participantes en el mercado a compensar a través de las ECC de la UE y a generar liquidez en ellas. También reforzará el marco de supervisión de la UE para las ECC, mejorando la seguridad y la resiliencia de los sistemas de compensación. El marco reducirá la dependencia excesiva de ECC sistémicas de terceros países, pues exigirá a todos los participantes en el mercado pertinentes que mantengan cuentas activas en ECC de la UE y compensen una parte representativa de determinados contratos de derivados sistémicos dentro del mercado único.

Finanzas digitales

En abril entraron en vigor normas nuevas para hacer que todas las personas y empresas con una cuenta bancaria en la UE puedan realizar pagos inmediatos en euros; dichas normas comenzarán a aplicarse gradualmente en enero de 2025. Estas normas tienen por objeto garantizar que los pagos inmediatos en euros sean asequibles y seguros y puedan tramitarse sin obstáculos en toda la UE.

Los pagos inmediatos brindan a los ciudadanos soluciones rápidas y cómodas para situaciones cotidianas, como la posibilidad de recibir fondos con celeridad (en menos de diez segundos) en caso de emergencia, pagar las compras de bienes y servicios en línea y en establecimientos, y dividir al instante los costes compartidos en contextos sociales. También mejoran la gestión de los flujos de tesorería de las administraciones públicas y las empresas, especialmente las pymes; permiten que las asociaciones de beneficencia y las organizaciones no gubernamentales accedan rápidamente a los fondos; y animan a los bancos y a otros proveedores de servicios de pago a desarrollar servicios y productos financieros innovadores.

Además, en 2024 comenzó a ser aplicable el Reglamento relativo a los mercados de criptoactivos, que introdujo normas uniformes en el mercado de la UE para los criptoactivos. Esta medida contribuirá a la integridad del mercado y la innovación mediante la regulación de las ofertas públicas de criptoactivos y de los intermediarios de criptoactivos que prestan servicios a los consumidores, garantizando así que estén mejor protegidos frente a los riesgos asociados.

El instrumento de apoyo técnico de la UE también ayuda a treinta y siete autoridades de supervisión financiera de veintiséis Estados miembros a mejorar su capacidad para gestionar los riesgos de las finanzas digitales. A lo largo de 2024, la Academia de Supervisión de Finanzas Digitales de la UE impartió cursos de formación en régimen presencial y en línea a más de mil supervisores de toda la UE.

Lucha contra el blanqueo de capitales

En 2024 se adoptó el paquete legislativo en materia de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (LBC/LFT), que incluye el primer Reglamento y la sexta Directiva en la materia. Estas propuestas servirán de base para la labor de la Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.

Las nuevas normas establecen requisitos a escala de la UE para el sector privado a fin de garantizar la aplicación coherente de la normativa en todo el mercado único. También armonizan las tareas y funciones de los supervisores nacionales y las unidades de inteligencia financiera a fin de propiciar una cooperación transfronteriza eficaz. Además, este marco refuerza las competencias de los registros de titularidad real para garantizar la transparencia respecto a quienes poseen o controlan entidades jurídicas y fideicomisos. Por último, armoniza las normas sobre el acceso a esta información, permitiendo que las partes interesadas con un interés legítimo, incluidos los periodistas y la sociedad civil, contribuyan a la lucha contra la delincuencia financiera.

¿Qué aportará el nuevo marco de LBC/LFT?

Ejemplos prácticos

SECTOR DEL FÚTBOL

A partir de ahora se someterán a control las inversiones en clubes de fútbol profesional y su patrocinio, así como los traspasos de jugadores. Se detectarán y notificarán las transacciones que impliquen importes de origen dudoso.

BIENES INMUEBLES

Al comprar propiedades de lujo, a partir de ahora las empresas establecidas fuera de la UE estarán obligadas a revelar los datos del propietario final del inmueble, lo que facilitará que las autoridades de la UE puedan comprobar quién está detrás de estas empresas.

FINANCIACIÓN PARTICIPATIVA (CROWDFUNDING)

A partir de ahora, el uso de campañas de financiación participativa se someterá a control, lo que dificultará que las organizaciones benéficas fraudulentas accedan a financiación o que los fondos se desvíen para apoyar actividades terroristas.

VEHÍCULOS DE GRAN VALOR

Los comerciantes de coches de lujo, embarcaciones y aviones tendrán que notificar sistemáticamente las ventas que superen determinados umbrales, lo que ayudará a las autoridades a detectar cualquier posible vínculo con actividades delictivas cuando ese sea el caso.

Finanzas sostenibles

En noviembre, el Parlamento y el Consejo adoptaron un Reglamento para aumentar la transparencia de las actividades de calificación ambiental, social y de gobernanza, abordando así las inquietudes que suscita el ecopostureo. Este instrumento forma parte de un paquete más amplio de medidas destinadas a desarrollar las bases del marco de finanzas sostenibles de la UE y a fomentar la financiación privada de proyectos y tecnologías de transición.

Las nuevas normas proporcionarán a los inversores y a las entidades financieras datos fiables sobre el desempeño de las empresas en términos medioambientales, sociales y de gobernanza, ayudándoles así a tomar decisiones más fundamentadas sobre inversiones sostenibles y la gestión del riesgo en relación con estos factores. Las calificaciones también aportarán mayor claridad sobre las actividades de los proveedores de calificaciones y sobre si estos han adoptado las medidas necesarias para prevenir y mitigar los conflictos de intereses.

El Parlamento y el Consejo también acordaron aplazar de mediados de 2024 a mediados de 2026 la fecha límite para adoptar normas

europeas sectoriales de información sobre sostenibilidad. Además de ampliar el plazo para la elaboración de dichas normas, esta decisión también dará a las empresas más tiempo para centrarse en la aplicación del primer conjunto de normas horizontales, adoptado en julio de 2023.

Además de adherirse a las normas de presentación de información, las grandes empresas que cumplan determinados criterios estarán obligadas a actuar con la debida diligencia en el marco de sus propias operaciones, a la par que las de sus filiales y socios comerciales en sus cadenas de actividad mundiales, a fin de detectar y atajar los efectos adversos reales y potenciales para el medio ambiente y los derechos humanos. La nueva Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad exige a las empresas que introduzcan las modificaciones necesarias en sus estrategias generales y operaciones, incluidas sus prácticas de compra, diseño y distribución. Su incumplimiento puede dar lugar a procedimientos administrativos de ejecución, lo que puede implicar sanciones y la asunción de responsabilidad civil.

Sistema bancario y seguros

Disponer de un sistema bancario saneado es esencial para todos los ciudadanos de la UE y para la estabilidad y prosperidad de la economía de la UE. Desde la crisis financiera de 2007-2008, los dirigentes europeos e internacionales han acordado diversas normas bancarias internacionales, las «normas de Basilea III», con el fin de garantizar que los bancos sean más resilientes y de reducir la probabilidad de futuras crisis financieras.

El texto definitivo del último paquete bancario (el Reglamento sobre Requisitos de Capital y la Directiva sobre Requisitos de Capital) entró en vigor el 9 de julio de 2024, y representa un hito clave hacia la aplicación fiel de las normas de Basilea III en la UE. Reafirma la voluntad de la UE de cumplir su compromiso internacional y de aplicar las normas prudenciales a partir del 1 de enero de 2025, como se anunció anteriormente. No obstante, la fecha de aplicación de una parte de las normas de Basilea III, la revisión fundamental de la cartera de negociación, se ha pospuesto al 1 de enero de 2026 a fin de preservar la igualdad de condiciones a nivel mundial para los bancos europeos activos a escala internacional y de alinearse con los plazos de aplicación de otras jurisdicciones importantes.

Para seguir reforzando los bancos, tanto el Parlamento como el Consejo aprobaron sus posiciones y pusieron en marcha las negociaciones

sobre la reforma del marco de gestión de crisis bancarias y garantía de depósitos.

Además, en diciembre de 2023 se logró un acuerdo respecto a la Directiva Solvencia II revisada. Las nuevas normas refuerzan el marco regulador de los seguros al ofrecer mejores incentivos para que el sector de los seguros y reaseguros (es decir, los seguros para las compañías de seguros) invierta en capital a largo plazo. Dichas normas tendrán más en cuenta los riesgos macroeconómicos, en particular los relacionados con el cambio climático, y harán que la posición financiera de las entidades aseguradoras sea menos sensible a las fluctuaciones a corto plazo del mercado. Estos cambios garantizarán que este sector siga siendo fuerte en tiempos económicos complejos y proteja los intereses de los consumidores.

Al mismo tiempo, también se alcanzó un acuerdo respecto a una nueva Directiva sobre recuperación y resolución de las empresas de seguros. Dicha Directiva garantiza la estabilidad financiera y protege a los tomadores de seguros y a los contribuyentes en caso de inviabilidad de una empresa de seguros o reaseguros. Exige una selección basada en el riesgo de las empresas de seguros o reaseguros y sus autoridades de resolución para que formulen planes preventivos de recuperación y planes de resolución, respectivamente, a fin de garantizar que estén preparadas para las crisis.

Fiscalidad y aduanas equitativas, sencillas y modernas

Reforma de la unión aduanera

La reforma de la unión aduanera de la UE, propuesta en 2023, prevé un sistema aduanero pionero a nivel mundial y basado en datos que simplificará notablemente los procesos aduaneros para las empresas y, al mismo tiempo, facilitará a las autoridades las herramientas necesarias para detener las importaciones que planteen riesgos reales para la UE, sus ciudadanos y su economía. En 2024, se avanzó en la propuesta de crear una Autoridad Aduanera de la UE y un Centro de Datos centralizado, los principales de los tres pilares que constituyen la esencia de la reforma (junto con el comercio electrónico).

A lo anterior se suma el entorno de ventanilla única de la UE para las aduanas, que ya se está implantando paulatinamente y que aspira a armonizar los trámites administrativos entre las

aduanas y otros sectores, como el de la salud y el medio ambiente. De esta forma mejorarán los intercambios digitales entre los Gobiernos en las fronteras de la UE y se racionalizará el proceso de despacho de mercancías.

Además, ahora el Sistema de Control de la Importación 2 exige a los operadores económicos que presenten datos relativos a la seguridad y la protección en relación con todos los modos de transporte. Gracias a este sistema, las autoridades aduaneras belgas llevaron a cabo en marzo, en el aeropuerto de Lieja, las mayores incautaciones jamás realizadas de precursores de drogas (sustancias químicas utilizadas para producir drogas ilícitas), en colaboración con otros Estados miembros.



↑
VÍDEO: ¿Qué es el Sistema de Control de la Importación?

Por último, se puso en marcha la Alianza Europea de Puertos en el marco de la hoja de ruta de la UE para la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada (véase el capítulo 7). Esta mejorará la coordinación entre las autoridades aduaneras y facilitará la cooperación con otras fuerzas y cuerpos de seguridad y el sector privado.

Igualdad de condiciones en materia de impuestos

En enero de 2024, la UE introdujo nuevas normas que establecen un tipo impositivo efectivo mínimo del 15 % para las empresas multinacionales activas dentro de sus fronteras. La entrada en vigor de estas normas formaliza la aplicación por parte de la UE del marco del pilar 2, parte de un acuerdo internacional histórico de reforma tributaria alcanzado en 2021 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Aunque cerca de ciento cuarenta países y territorios de todo el mundo se han adherido a estas normas, la UE ha sido pionera al convertirlas en legislación. Estas normas disuaden a las empresas de trasladar beneficios a jurisdicciones de baja tributación y frenan la práctica de la «carrera a la baja», consistente en que los países reducen los tipos del impuesto sobre sociedades para atraer inversiones.

El 28 de octubre, la Comisión adoptó una propuesta de modificación de la Directiva sobre Cooperación Administrativa en el ámbito de la Fiscalidad. La Directiva modificada establece las normas y los procedimientos para que las autoridades tributarias de los Estados miembros cooperen estrechamente entre sí en materia de imposición directa, facilitando así a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones de declaración previstas en la Directiva «Pilar 2», por la que se aplica el marco del pilar 2 antes mencionado.

Luchar contra la evasión y el fraude fiscales

El sistema electrónico central de información sobre pagos facilita ahora a las administraciones tributarias de los Estados miembros datos que les ayudan a detectar más fácilmente el fraude contra el impuesto sobre el valor añadido (IVA), en particular el cometido a través de actividades de comercio electrónico. Con arreglo a las nuevas normas, los proveedores de servicios de pago que ofrezcan servicios en la UE deben supervisar a los destinatarios de los pagos transfronterizos. También están obligados a transmitir información sobre los pagos transfronterizos a las administraciones tributarias de los Estados miembros.

La lucha contra el fraude y los abusos fiscales también se ha visto reforzada por un nuevo acto legislativo aprobado en diciembre. La Directiva relativa a una mitigación más rápida y más segura de las retenciones en origen practicadas en exceso introduce normas que harán que los procedimientos de retención en origen en la UE sean más eficientes y seguros para los inversores, los intermediarios financieros y las administraciones tributarias nacionales. Esto acelerará el proceso para que a los inversores se les conceda una mitigación de las retenciones en origen practicadas en exceso sobre los pagos transfronterizos de dividendos e intereses. Además, reducirá el riesgo de doble imposición para los contribuyentes y facilitará las inversiones transfronterizas, reforzando así la unión de los mercados de capitales.

Asimismo, la UE está adoptando la transición digital para ayudar a combatir el fraude y apoyar a las empresas establecidas en su territorio. La propuesta sobre el IVA en la era digital, acordada el 5 de noviembre, reducirá la necesidad de efectuar múltiples registros a efectos del IVA en diferentes Estados miembros, ampliando el modelo ya existente de ventanilla única del IVA. La presente propuesta también contribuirá a hacer uso de las nuevas tecnologías digitales, como la facturación electrónica y la notificación digital, para combatir el fraude del IVA. Las nuevas normas constituyen el primer paso para abordar los retos derivados del desarrollo de la economía de plataformas, así como para contribuir a garantizar la igualdad de condiciones entre los servicios en línea y tradicionales en los ámbitos del alojamiento de corta duración y del transporte. Dichas normas serán beneficiosas para las finanzas públicas de los Estados miembros y reducirán los costes administrativos y de cumplimiento de los comerciantes de la UE.



CAPÍTULO 4

Hacia una Europa climáticamente neutra

Introducción

El Pacto Verde Europeo es la respuesta de la Unión Europea a la triple crisis planetaria: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Para proteger a las personas y el planeta, la UE se ha comprometido a alcanzar la neutralidad climática —una economía de cero emisiones netas y libre de contaminación nociva— para 2050, sobre todo mediante la reducción de las emisiones, la inversión en tecnologías ecológicas y la protección del entorno natural. Esto forma parte de un nuevo modelo de crecimiento para Europa basado en una economía limpia y circular, que promueve una transición limpia, económicamente sólida y socialmente justa. En 2024, la atención se centró en la

aplicación del marco jurídico del Pacto Verde Europeo, a fin de alcanzar el objetivo climático de la UE para 2030 y preparar el camino para la consecución del objetivo de 2040, fijado en la Legislación Europea sobre el Clima. En otro año marcado por fenómenos meteorológicos extremos y por sus efectos devastadores, la evaluación europea del riesgo climático, a la que siguió el anuncio de un Plan Europeo de Adaptación al Cambio Climático, destacó la importancia de mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

↑ [Varias personas participan en la Marcha del orgullo climático, en Roma \(Italia\), el 16 de noviembre de 2024, para pedir justicia climática.](#)

Hacer frente a un clima cambiante

En 2024 la temperatura mundial volvió a batir récords, y Europa siguió experimentando la dura realidad provocada por un clima en rápida evolución. Los Estados miembros y las regiones de la UE se enfrentaron a múltiples fenómenos climáticos extremos, desde las sequías persistentes en el sur de Europa y los graves incendios forestales en Portugal y el Mediterráneo hasta las inundaciones mortales ocurridas en Europa Central y Oriental y en España, que en conjunto se cobraron más de doscientas cincuenta vidas.

Se constató un notable aumento de las activaciones del Mecanismo de Protección Civil de la UE en respuesta a fenómenos meteorológicos extremos. Estas tendencias ponen de relieve el creciente impacto del cambio climático en el continente, que provoca una mayor demanda de respuesta coordinada a las catástrofes. A medida que los efectos del cambio climático se han ido intensificando, las naciones europeas han aumentado su cooperación y han mostrado su solidaridad en los momentos de crisis. En 2024,

la UE adoptó nuevas medidas para reforzar su Mecanismo de Protección Civil, con el fin de prepararse mejor para las catástrofes, evitarlas y responder a ellas, tanto en la UE como fuera de su territorio. Entre esas medidas se incluye el refuerzo de la flota de lucha contra incendios rescEU y el posicionamiento estratégico de los bomberos en lugares clave de Europa para apoyar a los cuerpos de bomberos locales.

El *informe sobre el estado europeo del clima*, de carácter anual, subrayó la alarmante tendencia del aumento de las temperaturas (la temperatura en Europa está creciendo a un ritmo dos veces superior a la media mundial), e hizo hincapié en la necesidad de que la UE llegue a ser climáticamente neutra y resiliente al cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos se han vuelto más frecuentes y graves, lo que ha provocado un aumento de las muertes relacionadas con el calor y graves olas de calor marinas, así como perturbaciones en la agricultura, en el suministro de agua y en las infraestructuras.



↑ El suelo seco y la vegetación salvaje han sustituido al agua en el lago de Monte Cotugno, un embalse de Basilicata (Italia), que en el verano de 2024 solo tenía 300 000 metros cúbicos de agua, es decir, estaba prácticamente seco. 16 de octubre de 2024.



↑ Fotografía de Bilbao (España), el 11 de agosto de 2024, cuando el país se enfrentaba a la cuarta ola de calor del verano.



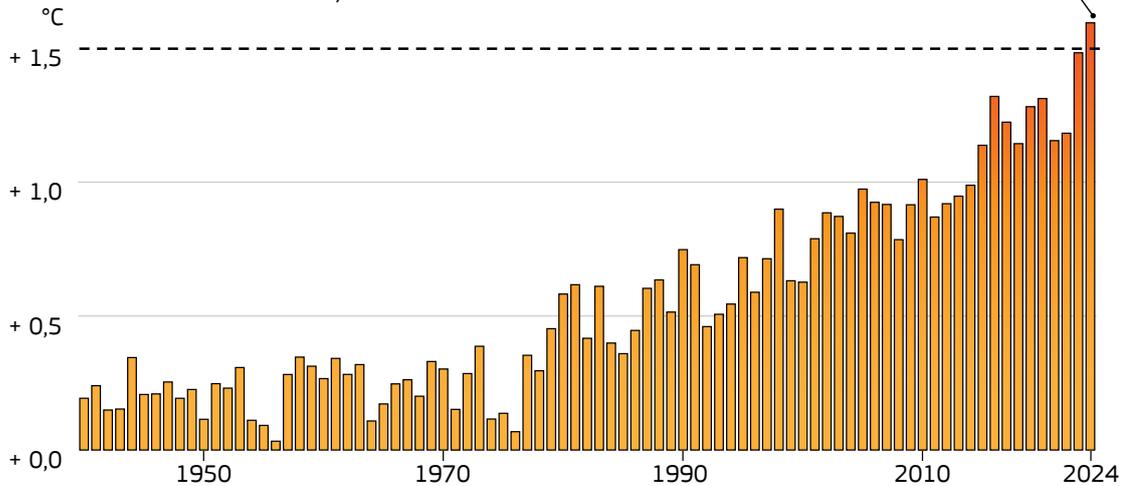
↑ Varios bomberos luchan contra un incendio forestal en la región portuguesa de Aveiro, el 18 de septiembre de 2024.



↑ El municipio de Paiporta, en Valencia (España), se vio afectado por fuertes lluvias e inundaciones. La fotografía data del 2 de noviembre de 2024.

2024 fue el **año más caluroso** jamás registrado.

También fue el primer año natural en el que la temperatura media mundial superó sus niveles preindustriales (1850-1900) en más de 1,5 °C (umbral establecido en el [Acuerdo de París](#) para tratar de reducir significativamente los riesgos y efectos del cambio climático).



Fuente: Servicio de Cambio Climático de Copernicus, «Datos Destacados del Clima Mundial en 2024», 2024.

Hacia una mayor resiliencia frente al cambio climático

La devastación y destrucción causadas por fenómenos meteorológicos extremos ponen de relieve la urgente necesidad de mejorar nuestra preparación para anticipar los efectos del cambio climático y responder a ellos. La UE está tomando medidas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y limitar el cambio climático, pero también debe reforzar su resiliencia

frente a aquellos efectos que son inevitables. En respuesta a la primera [evaluación europea del riesgo climático](#), publicada por la Agencia Europea de Medio Ambiente, la Comisión Europea [presentó diversas iniciativas clave](#) para gestionar los riesgos climáticos y construir una Europa resiliente al cambio climático, que proteja a las personas y la prosperidad.

Marco político para estimular la resiliencia frente al cambio climático

GOBERNANZA

- Mayor claridad sobre las responsabilidades y sobre qué riesgos que se gestionan a nivel de la UE y cuáles a nivel de los Estados miembros.
- Procesos a nivel de la UE para integrar mejor los riesgos derivados del clima en la planificación y la elaboración de políticas.
- Los Estados miembros deben contar con las capacidades adecuadas para hacer frente a los riesgos.

POLÍTICAS ESTRUCTURALES

- Los Estados miembros deben tener en cuenta los riesgos derivados del clima en las decisiones de ordenación territorial y en las medidas para proteger las infraestructuras críticas.
- Refuerzo de los mecanismos de solidaridad de la UE para incentivar mejor la prevención de riesgos.

INSTRUMENTOS

- Mejora del acceso a los datos, modelos y escenarios necesarios para la toma de decisiones con conocimiento de causa, desde los sistemas de alerta temprana hasta la planificación a largo plazo.
- Apoyo permanente al fomento de capacidades y a la formulación de directrices, sin olvidar un mejor uso de los instrumentos existentes.

RESILIENCIA FINANCIERA

- Debe garantizarse que la resiliencia frente al cambio climático sea un elemento central de todas las decisiones de gasto de la UE.
- Las instituciones financieras públicas y privadas y la industria deben mejorar la movilización de la inversión privada.
- Los Estados miembros deben tener en cuenta la resiliencia en sus contratos públicos.

Esas iniciativas se basan en la ejecución de la Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE de 2021, que ya está muy avanzada. Los Estados miembros están incluyendo la resiliencia frente al cambio climático en sus proyectos de planes nacionales de energía y clima y han recibido recomendaciones de la Comisión sobre cómo mejorar sus medidas de adaptación con arreglo a la Legislación Europea sobre el Clima. La Misión específica de la UE sobre adaptación al cambio climático tiene por objeto orientar al menos a ciento cincuenta regiones y comunidades en la comprensión de los riesgos climáticos, en el desarrollo de vías para estar mejor preparadas y en la aplicación de soluciones innovadoras de aquí a 2030.

En su Informe Especial sobre la adaptación al cambio climático en la UE, publicado en octubre, el Tribunal de Cuentas Europeo concluyó que existe el riesgo de que la política de adaptación de la UE no siga el ritmo del cambio climático. En el informe se formularon varias recomendaciones: mejorar la forma en que los Estados miembros informan sobre la adaptación al cambio climático; utilizar mejor los instrumentos de la UE relacionados con la adaptación; y garantizar una financiación de la UE destinada a la adaptación al cambio climático que tenga visión de futuro. La Comisión ha aceptado total o parcialmente esas recomendaciones. Una de las prioridades de la nueva Comisión será proponer un plan europeo de adaptación al cambio climático, a fin de ayudar a los Estados miembros y a la UE a reforzar significativamente la resiliencia ante este fenómeno.

El 15 de julio, la UE celebró por segunda vez el Día de la Unión Europea por las Víctimas de la Crisis Climática Mundial, de carácter anual, honrando así a los afectados y promoviendo medidas para mitigar el impacto de futuras catástrofes. Muchos Estados miembros siguen recuperándose de fenómenos meteorológicos catastróficos. En agosto, la Comisión propuso ayudas por valor de más de 1 000 millones de euros con cargo al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para ayudar a Grecia, Francia, Italia, Austria y Eslovenia a recuperarse de las inundaciones de 2023. En respuesta a las devastadoras inundaciones e incendios forestales que afectaron a Europa Central, Oriental y Meridional en otoño de 2024, la Comisión propuso facilitar el uso de los fondos de cohesión para ayudar a los Estados miembros afectados por catástrofes relacionadas con el clima. En noviembre, se aprobó un paquete de ayuda de 116 millones de euros con cargo al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para apoyar a Alemania e Italia tras las catástrofes naturales devastadoras que sufrieron en primavera.

Cambio climático y salud

En febrero, casi quinientos investigadores, responsables de la toma de decisiones y organizaciones de financiación de todo el mundo se reunieron en una conferencia de alto nivel celebrada en Bruselas (Bélgica) para reflexionar sobre las necesidades de investigación en el ámbito del cambio climático y la salud. Los participantes debatieron los retos y prioridades más importantes en este ámbito e iniciaron los preparativos para elaborar una agenda europea de investigación e innovación ambiciosa, inclusiva, con visión de futuro y con un enfoque mundial.



↑ Debate mantenido durante la sesión inaugural de alto nivel en la Conferencia de la Unión Europea sobre el Clima y la Salud, celebrada en Bruselas (Bélgica), el 19 de febrero de 2024.

Los efectos del cambio climático han provocado una mayor presencia en Europa de mosquitos que pueden transmitir enfermedades graves. Ante esta situación, la UE autorizó la primera vacuna contra el virus chikungunya. Un informe del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades confirmó la presencia en trece países europeos del mosquito *Aedes albopictus*, que transmite el virus chikungunya. El mosquito *Aedes aegypti*, recientemente establecido en Chipre, también puede contribuir a la propagación de dicho virus, así como la de los virus de Zika, del dengue y de la fiebre amarilla. Tras una rigurosa evaluación por parte de la Agencia Europea de Medicamentos, la autorización

fue aprobada por unanimidad por los Estados miembros. Para reducir aún más el riesgo de propagación de las enfermedades transmitidas por mosquitos en Europa, la Comisión anunció una ayuda de 500 000 euros, con cargo al programa UEproSalud, para financiar un proyecto piloto destinado a ayudar a erradicar el mosquito *Aedes aegypti* en Chipre.

El Observatorio Europeo del Clima y la Salud ofrece información sobre el modo en que Europa está aumentando su resiliencia frente a los riesgos para la salud asociados al cambio climático.

Hacia la neutralidad climática

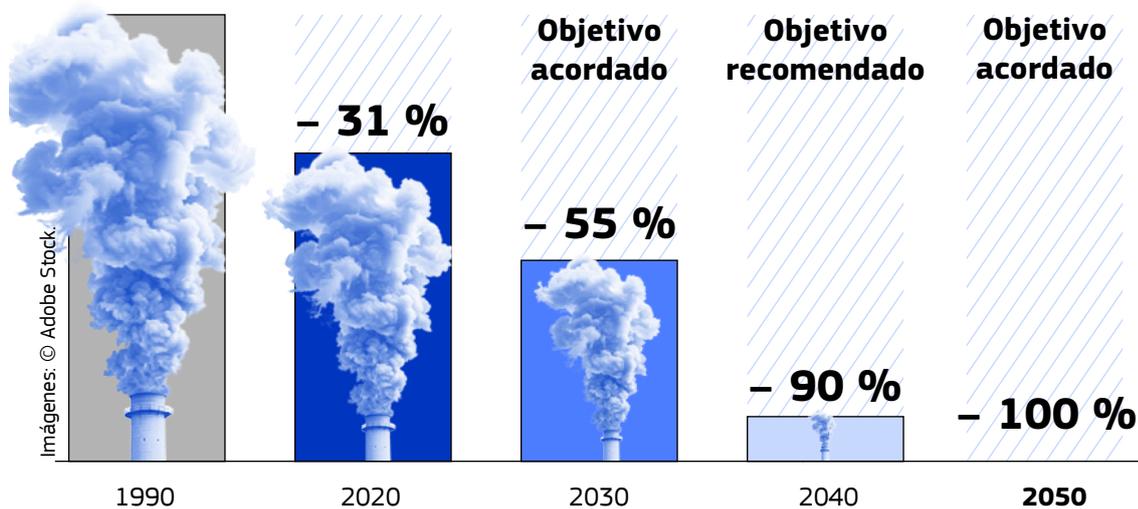
El Pacto Verde Europeo está logrando los cambios necesarios para alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. Ya está en vigor la legislación necesaria para alcanzar, e incluso superar, el objetivo a medio plazo de la UE de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030.

Tras adoptar la Legislación Europea sobre el Clima y la legislación sobre el Pacto Verde Europeo, la UE tiene ahora unos objetivos climáticos jurídicamente vinculantes que abarcan todos los sectores clave de la economía. Esto coloca a la UE en una vía que la llevará a alcanzar sus objetivos para 2030 de una manera justa, rentable y competitiva. A fin de lograr unas condiciones de competencia equitativas para las empresas europeas, se estableció un nuevo mecanismo que garantiza que las mercancías importadas paguen un precio

por carbono equivalente en sectores específicos. Además, en las regiones más afectadas, se prestará apoyo a los trabajadores para que desarrollen nuevas capacidades, y apoyo social a los ciudadanos y las empresas vulnerables.

En lo que supuso un paso más en el camino hacia la neutralidad climática, la Comisión presentó su evaluación del objetivo climático de la UE para 2040. En ella, aconsejó una reducción neta del 90 % de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2040 en comparación con los niveles de 1990, en línea con los últimos dictámenes científicos y con los compromisos de la UE en virtud del Acuerdo de París. La nueva Comisión tendrá en cuenta esa evaluación al elaborar la propuesta legislativa sobre el objetivo para 2040 en el marco de la Legislación Europea sobre el Clima.

Objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero



Para lograr el objetivo recomendado del 90 %, serán necesarias, además de una reducción significativa y sostenida de las emisiones, medidas para eliminar el dióxido de carbono de la atmósfera. Esto significa que la UE necesitará tecnologías que puedan capturar dióxido de carbono o eliminarlo directamente de la atmósfera para, a continuación, almacenarlo o utilizarlo. La [Estrategia de Gestión Industrial del Carbono](#), presentada en marzo, establece un conjunto de iniciativas que deberán ejecutarse a nivel nacional y de la UE a fin de permitir el despliegue de esas tecnologías y de la infraestructura necesaria para crear un mercado único del dióxido de carbono en Europa en las próximas décadas. En noviembre se [adoptó un Reglamento](#) por el que se crea el primer marco voluntario a escala de la UE para certificar la absorción de carbono, la carbonocultura y el almacenamiento de carbono en productos en toda Europa. Esto facilitará la inversión tanto en [tecnologías innovadoras de absorción de carbono](#) como en [soluciones sostenibles de carbonocultura](#).

Ayudar a la industria de la UE a alcanzar las cero emisiones netas

El [Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas](#), que entró en vigor en junio, crea un marco regulador que contribuirá a impulsar la competitividad de la industria y las tecnologías y ayudará a la UE a alcanzar sus objetivos climáticos. Sitúa a la UE en el camino correcto para reforzar la fabricación de tecnologías limpias clave en su territorio. Al crear un entorno empresarial unificado y predecible para el sector de la fabricación de tecnologías limpias, el Reglamento aumentará la seguridad de la planificación y la inversión y fomentará la creación de puestos de trabajo de calidad y la disponibilidad de una mano de obra cualificada (véase también el capítulo 2).



[VÍDEO](#): La gestión del carbono industrial, la clave para la descarbonización.

El mercado mundial de las tecnologías de cero emisiones netas debería triplicarse de aquí a 2030, hasta alcanzar un valor anual de alrededor de **600 000 millones de euros**.

Tecnologías clave de cero emisiones netas

- > **SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y SOLAR TÉRMICA**
- > **ELECTROLIZADORES Y PILAS DE COMBUSTIBLE**
- > **ENERGÍA EÓLICA TERRESTRE Y ENERGÍAS RENOVABLES MARINAS**
- > **BIOGÁS/BIOMETANO SOSTENIBLE**
- > **BATERÍAS Y ALMACENAMIENTO**
- > **CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE CARBONO**
- > **BOMBAS DE CALOR Y ENERGÍA GEOTÉRMICA**
- > **TECNOLOGÍAS DE RED**

En otoño, la UE comenzó a aceptar solicitudes de reconocimiento de proyectos de fabricación de tecnologías limpias como «proyectos estratégicos de cero emisiones netas», en el marco del Reglamento sobre la Industria de Cero Emisiones Netas. Los proyectos aprobados impulsarán el sector de las tecnologías limpias de la UE, mejorando la competitividad y la acción por el clima, al tiempo que se beneficiarán de una agilización de los procedimientos de concesión de autorizaciones, de un tratamiento prioritario a nivel nacional y de orientaciones en materia de financiación.

La puesta en marcha, en junio, de la Academia Solar Europea desempeñará un papel crucial a la hora de dotar a los trabajadores de las capacidades necesarias para el sector de la energía solar, lo que es esencial para alcanzar los objetivos de la UE en materia de energías renovables. Se trata de la primera de la serie de academias de la UE que se están creando con arreglo al Reglamento.

Avanzar en la transición a la energía limpia

En respuesta a la perturbación del mercado mundial de la energía y a las dificultades causadas por la invasión no provocada e injustificada de Ucrania por parte de Rusia en 2022, la UE puso en marcha el Plan REPowerEU, para acelerar la transición hacia una energía limpia y reducir rápidamente su dependencia de los combustibles fósiles rusos. En los dos últimos años, REPowerEU ha ayudado a la UE a ahorrar energía, diversificar sus suministros, producir energía limpia y combinar de forma inteligente las inversiones y las reformas.

El ahorro de energía y la mejora de la eficiencia energética han contribuido a reducir el consumo. También se han realizado avances significativos en el ámbito de las energías renovables. En el primer semestre de 2024, las energías renovables generaron el 50 % de la electricidad de la UE. Noruega ha sustituido a Rusia como principal proveedor de gas de la UE. También se ha producido un desplazamiento significativo hacia las importaciones de gas natural licuado, y los Estados Unidos son ahora el principal proveedor de la UE. Cabe destacar que la UE ha logrado hacer frente a riesgos críticos para la seguridad de su suministro energético, recuperar el control sobre el mercado y los precios de la energía, y acelerar la transición hacia la neutralidad climática.

En 2024, la energía eólica superó por primera vez a la generación de gas y se convirtió así en la segunda mayor fuente de electricidad de la UE, por detrás de la energía nuclear.

Las importaciones de gas ruso (tanto el gas natural licuado como el gas importado por gasoducto) pasaron de suponer el 45 % de las importaciones totales de la UE en 2021 a suponer únicamente el 19 % en 2024.

La UE logró una reducción del 18 % de la demanda de gas entre agosto de 2022 y noviembre de 2024. Esto supuso un ahorro de aproximadamente 165 000 millones de metros cúbicos de gas.

Las medidas a nivel nacional y de la UE han dado sus frutos: los precios de la electricidad y del gas son ahora mucho más bajos y estables que en el momento álgido de la crisis energética.

Entre tanto, las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE han disminuido un 37 % con respecto a 1990, y la economía ha crecido un 68 % en el mismo período.

Reforma del mercado de la electricidad

Los mercados de la energía han recuperado cierta estabilidad, con precios inferiores a los de 2022 y 2023. Gracias a la adopción de nueva legislación, como el nuevo Reglamento y la nueva Directiva sobre la reforma del mercado de la electricidad, los precios al por menor deberían depender menos de los precios de mercado a corto plazo. En caso de una futura crisis de los precios del gas, los Estados miembros podrán introducir medidas para proteger a los consumidores y garantizar el acceso a una energía asequible y a servicios sociales esenciales. La reforma del mercado de la electricidad también ofrece a los consumidores una mayor variedad de contratos y garantiza que reciban información más clara antes de firmarlos. Los mercados de la energía con perspectivas de futuro también estimularán la inversión en energía limpia y conducirán a unos precios más bajos y estables, que son fundamentales para que la industria de la UE sea más competitiva a nivel mundial.

La reforma del mercado de la electricidad de la UE permitirá:

- impulsar las inversiones en energías renovables;
- proteger y capacitar mejor a los consumidores de la UE;
- mejorar la competitividad de la industria de la UE.



← Kadri Simson, entonces comisaria europea de Energía, ofrece una rueda de prensa acerca del [informe sobre el estado de la Unión de la Energía de 2024](#), en Bruselas (Bélgica), el 11 de septiembre de 2024. El informe ofrece un resumen de los avances de la Unión Europea a la hora de garantizar una energía segura, competitiva y asequible para todos.

Aumentar la eficiencia energética de los edificios

El sector de la construcción es crucial para alcanzar los objetivos energéticos y climáticos de la UE. La Directiva revisada relativa a la eficiencia energética de los edificios, que entró en vigor en mayo, contribuirá a aumentar el índice de renovación en la UE, sobre todo en el caso de los edificios menos eficientes. La nueva legislación establece un marco para que los Estados miembros reduzcan las emisiones y el consumo de energía de los edificios, tanto los hogares como los locales comerciales o los edificios públicos, contribuyendo de este modo a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y a reducir las facturas.

En la UE, la energía consumida en los edificios supone **alrededor del 40 % de la energía total.**

Más de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE relacionadas con la energía proceden de los edificios.

Alrededor del 80 % de la energía utilizada en los hogares de la UE se destina a calefacción, refrigeración y agua caliente.

Impulsar el mercado europeo del hidrógeno

La descarbonización del sector del gas de la UE y la creación de un mercado del hidrógeno serán claves para alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. El mercado del hidrógeno se verá impulsado por las nuevas normas sobre el hidrógeno y el gas hipocarbónico adoptadas por la UE en mayo, en particular la Red Europea de Gestores de Redes de Hidrógeno y un mecanismo piloto destinado a conectar a compradores y proveedores. Cabe esperar que los nuevos incentivos para el hidrógeno renovable, como la primera subasta celebrada en el marco del Banco Europeo del Hidrógeno y la aprobación de cuatro proyectos importantes de interés común europeo relacionados con el hidrógeno, generen más inversiones. La UE se ha comprometido a establecer, de aquí a 2030, al menos 50 valles de hidrógeno, en los que se producirá localmente hidrógeno limpio que se utilizará en los hogares, el transporte y la industria.



↑
 VÍDEO: El Banco Europeo del Hidrógeno, un apoyo a la producción europea y mundial de hidrógeno renovable.

Las normas sobre ayudas estatales, como las Directrices sobre ayudas en materia de clima, energía y medio ambiente, están ayudando a los Estados miembros a alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo. Esas directrices apoyan el despliegue de las energías renovables, pues permiten a los Estados miembros conceder financiación pública a aquellas empresas que realicen las inversiones necesarias al menor coste posible para los contribuyentes y sin falsear indebidamente la competencia.

Impulsar el Plan de Acción «Contaminación Cero»

La contaminación plantea múltiples riesgos para la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Para avanzar hacia su objetivo de contaminación cero, la UE está tomando

medidas para supervisar, notificar, prevenir y remediar mejor la contaminación del aire, del agua y del suelo, así como el daño causado por la contaminación química.

AGUA

En 2024 se adoptaron varias medidas nuevas para garantizar la calidad del agua potable para todos en la UE. Las nuevas normas y procedimientos sobre los materiales y productos que entran en contacto con el agua potable tienen por objeto evitar el crecimiento microbiano y reducir el riesgo de lixiviación de sustancias nocivas en el agua potable. También se adoptó un nuevo método para medir los microplásticos, y se establecieron directrices técnicas para vigilar las sustancias químicas persistentes.

Si no se recogen y tratan con arreglo a la legislación de la UE, las aguas residuales urbanas son una de las principales fuentes de contaminación del agua. Por ello, se alcanzó un acuerdo sobre nuevas normas para seguir reduciendo la contaminación procedente de fuentes urbanas y hacer frente a los contaminantes emergentes, en particular los microplásticos y los microcontaminantes. En consonancia con el principio de que quien contamina paga, se introdujo la responsabilidad ampliada del productor. Esto significa que los contaminadores deben asumir los costes del tratamiento necesario para eliminar los microcontaminantes. Se han publicado asimismo nuevas directrices para las autoridades de los Estados miembros, a fin de garantizar que la reutilización de las aguas residuales tratadas en la agricultura sea segura.

El informe anual de la UE sobre el estado de las playas y las zonas de baño puso de manifiesto que las aguas de baño europeas siguen siendo seguras, y que más del 85 % presentan una calidad de las aguas «excelente».

La UE ha adoptado cuatro nuevos actos legislativos que le dotarán de nuevas herramientas para fomentar un transporte marítimo limpio y moderno. Las normas también tienen por objeto ayudar a prevenir las descargas ilegales y a preservar los ecosistemas marinos.



↑ [VÍDEO: #WaterWiseEU, o la campaña para cambiar la idea del agua que tenemos en Europa.](#)

AIRE

En diciembre entró en vigor una nueva ley para reforzar las normas de calidad del aire establecidas por la UE para 2030, con el fin de proteger mejor la salud de las personas y el medio ambiente. Las normas revisadas reducen en más de la mitad el valor límite

anual para el principal contaminante (las partículas finas). Las personas que vean dañada su salud por la contaminación atmosférica también tendrán derecho a ser indemnizadas si se han infringido las normas de calidad del aire de la UE.

EMISIONES INDUSTRIALES

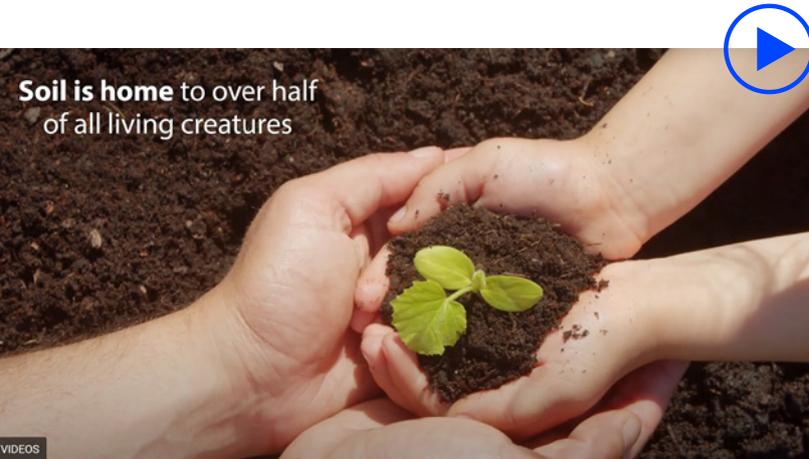
Una gran parte de la contaminación de la UE procede de los procesos de producción industrial, en particular de la emisión de contaminantes atmosféricos, el vertido de aguas residuales y la generación de residuos. Se han adoptado nuevas normas que, al abarcar fuentes adicionales de emisiones y al racionalizar las disposiciones relativas a la concesión de permisos de explotación para las instalaciones industriales y las explotaciones agrícolas concernidas, reducirán aún más las

emisiones de contaminantes clave del aire, el agua y el suelo. Introducen obligaciones y medidas que mejorarán la información públicamente disponible sobre las emisiones y el uso de los recursos por parte de las instalaciones industriales de la UE de mayor tamaño. El Centro de Innovación para la Transformación Industrial y las Emisiones, puesto en marcha en julio, tiene por objeto acelerar el desarrollo y la adopción de soluciones innovadoras para luchar contra la contaminación.

SUELO

Como parte de sus esfuerzos por mejorar la salud de los suelos de Europa, la UE aspira a crear cien laboratorios vivos y faros (lugares para probar soluciones ejemplares) de aquí a 2030. En el marco de la iniciativa de la UE Misión Suelo, se han seleccionado y puesto en marcha los primeros veinticinco laboratorios vivos, en los que múltiples socios se reúnen para desarrollar

conjuntamente y probar soluciones y modelos de negocio en condiciones reales. Además, diez proyectos de la Misión Suelo están elaborando específicamente estrategias, modelos y soluciones de rehabilitación para supervisar y abordar la contaminación y la descontaminación del suelo y del agua en las zonas urbanas, rurales y costeras.



Soil is home to over half of all living creatures

VIDEOS



VIDEO: Biodiversidad del suelo.

SUSTANCIAS QUÍMICAS

La UE ha establecido unos principios rectores para determinar cuáles son los «usos esenciales» de las sustancias químicas más nocivas para la sociedad. El objetivo es acelerar la eliminación progresiva de los usos no esenciales de las sustancias más nocivas, permitiendo al mismo tiempo un plazo más extenso para la eliminación progresiva de aquellos usos que sí son esenciales para la sociedad y para los que aún no existen alternativas.

En 2024 comenzaron a aplicarse en toda la UE nuevas normas que prohibirán los últimos usos intencionales restantes del mercurio. Desde el 1 de enero de 2025, las nuevas normas prohíben el uso y la exportación de amalgama dental. No obstante, a los Estados miembros que necesiten más tiempo para adaptar sus sistemas sanitarios nacionales se les puede conceder una excepción temporal y limitada para el uso, la fabricación y la importación de amalgama

dental (hasta el 30 de junio de 2026). En último término, los materiales para obturación dental estarán libres de mercurio, excepto cuando se trate de necesidades médicas específicas o un médico lo considere estrictamente necesario.

La UE también ha adoptado nuevas medidas para limitar la existencia de determinadas sustancias químicas nocivas y duraderas en productos como los textiles, los cosméticos y los envases, con el fin de proteger la salud humana y el medio ambiente.

La legislación revisada sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas entró en vigor en diciembre. Con esas nuevas normas, la UE pretende proteger a los trabajadores, los consumidores y el medio ambiente de las sustancias químicas peligrosas mediante una mejor comunicación de los riesgos presentes a lo largo de las cadenas de suministro.



Hacia una economía circular

En 2024, la UE siguió avanzando hacia una economía circular, con el objetivo de reducir la presión ejercida sobre los recursos naturales, reducir los residuos y crear un crecimiento y un

empleo sostenibles. La legislación recientemente adoptada contribuirá a aumentar la productividad de los recursos e impulsará la competitividad y la resiliencia a largo plazo de la economía de la UE.



El **78 %**

de la población de la UE cree que el medio ambiente tiene un efecto directo en su vida cotidiana y su salud. Consideran que la manera más eficaz de abordar los problemas medioambientales es:



promover la economía circular mediante la reducción de los residuos y la reutilización o el reciclado de productos

(el **17 %**);



garantizar que se cumple la legislación medioambiental

(el **14 %**);



restaurar la naturaleza

(el **15 %**);



garantizar que los productos vendidos en el mercado de la UE no contribuyen a dañar el medio ambiente

(el **14 %**).

Hacer que los productos sostenibles sean la norma

Los productos y la forma en que los utilizamos pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente, pero, gracias a la nueva normativa de la UE, los productos sostenibles se irán convirtiendo poco a poco en la norma. Esto se debe a la entrada en vigor de nuevas normas que garantizarán que los bienes domésticos y los productos industriales cotidianos duren más, utilicen la energía y los recursos de manera más eficiente, sean más fáciles de reparar y reciclar, e incluyan más contenido reciclado. Los compradores también podrán tomar decisiones más sostenibles gracias a los pasaportes digitales de productos, esto es, unas etiquetas escaneables colocadas en los productos que facilitan el acceso a la información sobre sostenibilidad. Las nuevas normas prohíben la destrucción de la ropa y el calzado que no se hayan vendido.



↑ **VÍDEO:** Descubre el nuevo Reglamento sobre diseño ecológico para productos sostenibles.

En marzo entraron en vigor nuevas normas de la UE destinadas a capacitar a los consumidores para la transición ecológica. Esto significa que, antes de comprar un producto, los consumidores recibirán información más completa sobre su durabilidad y reparabilidad, así como sobre sus derechos de garantía legal. Las empresas ya no podrán declarar que los productos son «verdes» si no pueden demostrar un comportamiento medioambiental excelente reconocido. Además, se prohibirán las prácticas comerciales desleales, como las relacionadas con la obsolescencia temprana o con afirmaciones falsas sobre la sostenibilidad de un producto. Las nuevas normas empezarán a ser aplicables en septiembre de 2026.

El fomento de la reparación de bienes contribuye al consumo sostenible. En julio entraron en vigor nuevas normas que establecen medidas para aumentar la cantidad de bienes reparados, tanto si están dentro de la garantía legal como si no. Los fabricantes de productos que están sujetos a requisitos de reparabilidad con arreglo al Derecho de la UE (por ejemplo, los frigoríficos o los teléfonos inteligentes) tendrán que repararlos en un plazo y por un precio razonables. Dentro de la garantía legal, los vendedores estarán obligados a ofrecer la posibilidad de reparación, excepto cuando esta resulte más cara que la sustitución. Además de la garantía legal, los consumidores dispondrán de un nuevo conjunto de derechos y herramientas que convertirán la reparación en una opción fácil y accesible. Los consumidores también tendrán derecho a un año más de garantía legal si optan por reparar el producto en lugar de sustituirlo. Las nuevas normas serán aplicables a partir de julio de 2026.

El reciclado no solo ahorra energía y dinero, sino que también puede ser una buena fuente de materias primas fundamentales. Cada vez es mayor la preocupación por disponer de un acceso fiable y sin trabas a determinadas materias primas. El Reglamento de Materias Primas Fundamentales, que entró en vigor en mayo, establece un valor para obtener del reciclado al menos el 25 % de las materias que se consumen anualmente en la UE. Incluye asimismo normas para mejorar la sostenibilidad y la circularidad de las materias primas fundamentales en el mercado de la UE.

Los residentes en la UE producen, por término medio, unos 500 g de residuos de envases cada día. Las nuevas normas adoptadas en diciembre reducirán los envases innecesarios, limitarán el exceso de envases y aumentarán el número de sistemas de depósito, devolución y retorno de botellas de plástico y latas metálicas, por lo que conseguirán que el envasado sea más sostenible. Si las empresas transfiriesen sus ahorros, cada persona podría ahorrar hasta 100 euros al año.

Las exportaciones de residuos de la UE a países terceros han aumentado un 88 % desde 2004, alcanzando así los 35 millones de toneladas en 2023. En mayo entraron en vigor nuevas normas destinadas a garantizar que la UE asuma una mayor responsabilidad respecto de sus residuos. El nuevo Reglamento tiene por objeto garantizar que la UE no exporte sus residuos a países terceros y que contribuya a una gestión correcta de los residuos desde el punto de vista medioambiental.



Festival de la Nueva Bauhaus Europea, en Bruselas (Bélgica), el 11 de abril de 2024.

Durante el Festival de la Nueva Bauhaus Europea, celebrado en abril, los visitantes disfrutaron de un día especial dedicado a la moda sostenible, incluido un espectáculo de moda circular e inclusiva en el que dieciséis diseñadores internacionales de ocho países distintos mostraron sus creaciones, respetuosas con el medio ambiente. El acto puso de relieve no solo el atractivo estético de la moda sostenible, sino también su papel a la hora de promover un estilo de vida en armonía con el medio ambiente.



Medio ambiente y naturaleza

Una revisión intermedia del Octavo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente, que guiará la política medioambiental europea hasta 2030, confirma que, si se aplican plenamente todas las medidas previstas, los objetivos de la UE establecidos en el marco del Pacto Verde Europeo son alcanzables. También destaca el impacto económico y social positivo que tendría alcanzar tales objetivos climáticos y medioambientales, en particular en términos de bienestar, salud, resiliencia, competitividad y garantía de la seguridad del suministro de todos los materiales.

El Reglamento de Restauración de la Naturaleza de la UE, de carácter pionero, entró en vigor en agosto. Su objetivo es revertir el grave declive de la biodiversidad y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Se basa en la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad y establece objetivos para recuperar los ecosistemas degradados,

especialmente aquellos con mayor potencial de captura y almacenamiento de carbono, así como para prevenir catástrofes naturales y reducir su impacto. El nuevo Reglamento establece medidas para restaurar al menos el 20 % de las zonas terrestres y marítimas de la UE para 2030. Para 2050, deberán existir medidas para todos los ecosistemas que necesiten restauración. Se espera que los Estados miembros presenten planes nacionales de recuperación para mediados de 2026, en los que han de mostrar cómo cumplirán los objetivos. El Reglamento de Restauración de la Naturaleza, primero de este tipo en el mundo, también ayudará a la UE y a sus Estados miembros a cumplir los compromisos internacionales en materia de biodiversidad asumidos en virtud del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.



© LIFE14 NAT/DE/000278

En 2024, el Premio LIFE Naturaleza fue otorgado al proyecto de restauración del río Isar, en Alemania, y de sus llanuras aluviales a través de una colaboración única entre las autoridades bávaras en materia de agua y naturaleza. Casi una década después del inicio del proyecto, el río vuelve a fluir libremente y hay especies amenazadas que han regresado.

↑
El río Isar (Alemania).



Un proyecto financiado por la UE está ayudando a Dinamarca, Alemania y los Países Bajos a realizar un seguimiento de las aves acuáticas migratorias a través de la ruta migratoria del Atlántico Oriental, con el fin de protegerlas.

↑
VÍDEO: Seguimiento de los movimientos de aves acuáticas a lo largo de la ruta migratoria del Atlántico Oriental.



La Red Natura 2000 de zonas protegidas ha sido la columna vertebral de la política de conservación de la naturaleza de la UE desde hace treinta años. En 2024, los Premios Natura 2000 reconocieron una amplia gama de nuevas iniciativas, desde la conservación y gestión de la cigüeña negra en Polonia hasta la conservación marina de los «bosques azules» en Portugal.

↑
Premios Natura 2000.

En 2024 continuó prestándose apoyo a las iniciativas existentes, por ejemplo con la publicación de una nueva guía para diseñar mejores políticas de uso del suelo. Esto debería contribuir a que todas las partes interesadas pertinentes conozcan mejor la legislación sobre uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, así como las buenas prácticas. Este sector es esencial para preservar la naturaleza y luchar contra el cambio climático mediante la eliminación del carbono a gran escala. Como antesala del Día Internacional de los Bosques, celebrado en marzo, la Comisión organizó una conferencia para impulsar los esfuerzos por plantar 3 000 millones de árboles de aquí a 2030, con el fin de aumentar la resiliencia frente a las amenazas climáticas y medioambientales.

La delincuencia medioambiental es una preocupación creciente, pues perjudica seriamente el medio ambiente, la salud de los ciudadanos y la economía, tanto dentro como fuera de la Unión. La legislación revisada, que entró en vigor en mayo, abordará los incumplimientos más graves de las obligaciones medioambientales de la UE. Se han introducido varias categorías nuevas de delitos, como el reciclado ilícito de buques y la extracción de agua. Las nuevas normas reforzarán la cadena que garantiza el cumplimiento de la ley y apoyarán a los defensores y profesionales del medio ambiente en la lucha contra la delincuencia medioambiental. Los Estados miembros tienen dos años para adaptar su ordenamiento jurídico.

La delincuencia medioambiental:

es la **cuarta mayor** actividad de delincuencia organizada del mundo

acarrea una **pérdida global anual** que va desde los **80 000 millones de euros** a los **230 000 millones de euros**

crece entre un **5 %** y un **7 %** al año

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *The Rise of Environmental Crime — A increasing threat to natural resources, peace, development and security* [«El aumento de la delincuencia medioambiental: una amenaza creciente para los recursos naturales, la paz, el desarrollo y la seguridad», documento en inglés], 2016.

Agricultura sostenible y seguridad alimentaria

Apoyo a los agricultores europeos

En los últimos años, los agricultores europeos han debido afrontar varios retos e incertidumbres excepcionales: una pandemia, el fuerte aumento de los precios de la energía agravado por la guerra de agresión injustificada de Rusia contra

Ucrania, o unos fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes. En 2024, la UE siguió tomando medidas para apoyarlos y ayudarles a hacer frente a los retos surgidos desde la reforma de la política agrícola común.

Apoyo a los agricultores de la UE

- Las administraciones nacionales redujeron **en más de un 50 %** las visitas a las explotaciones en relación con la política agrícola común.
- Se asignaron **98 000 millones de euros** a medidas voluntarias en beneficio del medio ambiente, el clima y el bienestar animal.
- Las explotaciones de menos de **10 hectáreas** están exentas de los controles y sanciones relacionados con los requisitos de condicionalidad.

Fuente: Comisión Europea, Acciones de la UE para abordar las preocupaciones de los agricultores, 2024.

En marzo, la Comisión propuso cambios en determinadas disposiciones de la política agrícola común, manteniendo sin embargo la función de apoyo que desempeña en la transición de la agricultura europea hacia una agricultura sostenible. Esto vino acompañado de nuevas medidas para reducir la carga administrativa de los agricultores, como parte de una política más amplia puesta en marcha en 2023 y destinada a racionalizar las obligaciones de notificación. La opinión de los agricultores de la UE sobre las cargas administrativas relacionadas con la política agrícola común, incluidas las obligaciones de notificación, se recabó también en una consulta en línea, en la que se recibieron 27 000 respuestas.

Además, la Comisión propuso medidas para aumentar la remuneración de los agricultores. El Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE se puso en marcha en julio para examinar los costes de producción, los márgenes y las prácticas comerciales. El objetivo es hacer públicos los datos e intercambiar información

para, así, reforzar la transparencia y la confianza entre las partes interesadas. También se presentaron posibles nuevas normas para corregir los desequilibrios en la cadena alimentaria. En abril, la Comisión presentó también un informe sobre la aplicación de la Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales en la cadena agroalimentaria, que se tendrá en cuenta para la evaluación de la legislación, actualmente en curso. En diciembre, propuso nuevas medidas para reforzar la posición de los agricultores en la cadena agroalimentaria y mejorar la vigilancia transfronteriza del cumplimiento de las normas contra las prácticas comerciales desleales.

En 2024, se concedieron ayudas por valor de 233 millones de euros a los agricultores afectados por catástrofes naturales y fenómenos meteorológicos extremos en Bulgaria, Chequia, Alemania, Estonia, Grecia, Italia, Austria, Polonia, Rumanía y Eslovenia. También se introdujeron medidas de apoyo para hacer frente a las perturbaciones del mercado en el sector vitivinícola en Portugal, así como para contrarrestar los efectos negativos causados por la gripe aviar en los mercados italianos de aves de corral y huevos.



↑ Janusz Wojciechowski, entonces comisario europeo de Agricultura (en el centro, a la derecha), junto a delegados que representan a jóvenes agricultores, en la reunión de ministros del G7 sobre agricultura, en Siracusa (Italia), el 27 de septiembre de 2024.

En enero se puso en marcha el diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE, que reunió a veintinueve partes interesadas clave en el sector agroalimentario para desarrollar una visión compartida del futuro del sistema agrícola y alimentario de la UE.

En septiembre, se presentó el informe final sobre dicho diálogo. El informe, titulado *A shared prospect for farming and food in Europe* («Una perspectiva común sobre la agricultura y la alimentación en Europa»), presenta un estudio de los retos y las oportunidades, y va acompañado de catorce recomendaciones. Esas sugerencias guiarán el trabajo de la Comisión a la hora de configurar su visión para la agricultura y la alimentación, que se presentará durante los cien primeros días del nuevo mandato político (véase el capítulo 0).

Final Report of the Strategic Dialogue on the future of EU agriculture

4 September 2024



↑
Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la derecha), y Peter Strohschneider, presidente del diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la Unión Europea (a la izquierda), en una rueda de prensa sobre la publicación del informe final de dicho diálogo estratégico, en Bruselas (Bélgica), el 4 de septiembre de 2024.

En 2024, la UE negoció con Corea del Sur la eliminación de las barreras comerciales a las exportaciones irlandesas y francesas de carne de vacuno, dando así acceso a los productores de estos Estados miembros a uno de los mayores mercados de importación de carne de vacuno del mundo.

El nuevo Reglamento relativo a las indicaciones geográficas para vinos, bebidas espirituosas y productos agrícolas entró en vigor en mayo. Establece un conjunto único de normas y procedimientos relativos a la protección de todas las indicaciones geográficas agrícolas. Refuerza especialmente su protección en línea y en los nombres de dominio de internet.



Pesca y acuicultura sostenibles

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de los océanos y del agua dulce amenazan la sostenibilidad de los recursos pesqueros y acuícolas. En el paquete de medidas sobre la pesca y los océanos de 2023, la Comisión presentó un conjunto de acciones para hacer frente a esos retos mediante la aplicación de la política pesquera común. Se puso asimismo en marcha una consulta para evaluar el Reglamento sobre la política pesquera común, a la que seguirá un informe para finales de 2025.

Las normas de control son fundamentales para aplicar la política pesquera común, en particular para supervisar el uso de las cuotas pesqueras y garantizar que las capturas no deseadas no se descarten ilegalmente en el mar. En enero entraron en vigor nuevas normas para modernizar el control de las actividades pesqueras, tanto para los buques de la UE como para aquellos de terceros países que faenan en aguas de la UE. Estas normas contribuirán a evitar la sobrepesca, a crear un sistema de control de la pesca más eficaz y armonizado, y a garantizar la igualdad de condiciones entre las distintas cuencas marítimas y flotas. Asimismo, aliviarán la carga administrativa a través de la digitalización y promoverán el uso de las tecnologías.

En diciembre, los ministros de Pesca de la UE alcanzaron un acuerdo sobre las posibilidades de pesca para 2025. El acuerdo incluye doce medidas de sostenibilidad que, si se aplican, proporcionarán un número considerable de días de pesca adicionales.

La Comisión también respondió a los llamamientos para reducir la carga administrativa relacionada con el establecimiento y la explotación de zonas acuícolas en la UE. Para ello, prestó ayuda a los Estados miembros en la aplicación de las directrices estratégicas para alcanzar una acuicultura más sostenible y competitiva.

Hacia un océano sostenible

En la Conferencia «Nuestro Océano», celebrada en Grecia, la UE reafirmó su compromiso con la gobernanza internacional del océano anunciando cuarenta compromisos de acción para 2024, que contarán con el apoyo de 3 500 millones de euros procedentes de fondos de la UE. Los compromisos se centran en ámbitos como la pesca sostenible, las zonas marinas protegidas, el cambio del océano y del clima, las economías azules sostenibles y la contaminación marina.



↑ [Virginijus Sinkevičius, entonces comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, pronuncia un discurso inaugural en la Conferencia «Nuestro Océano», celebrada en Atenas \(Grecia\), el 16 de abril de 2024.](#)

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada es una de las amenazas más graves para la explotación sostenible de los recursos acuáticos vivos, y pone en peligro tanto los esfuerzos mundiales por promover una mejor gobernanza del océano como la política pesquera común de la UE. En mayo, la UE sacó «tarjeta amarilla» a Senegal, esto es, le notificó que debía intensificar las medidas de lucha contra dicha pesca. Se calcula que el valor global de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada se sitúa entre los 10 000 y 20 000 millones de euros anuales. Cada año se capturan ilegalmente entre 11 y 26 millones de toneladas de pescado, lo que equivale por lo menos al 15 % de las capturas mundiales.

Se tomaron importantes decisiones, en particular sobre la gestión de los dispositivos flotantes utilizados para capturar atún y otros peces. Esas decisiones contribuirán a que la pesca en el océano Índico sea más sostenible. Sobre la base de una propuesta de la UE, en la vigesimoctava reunión anual de la Comisión del Atún para el Océano Índico, celebrada en mayo, se adoptó una resolución sobre la plena biodegradabilidad de los dispositivos de concentración de peces de deriva para 2030. También se mejoró el marco regulador de esos dispositivos, a fin de aumentar la trazabilidad y el cumplimiento.

La UE está preparada para ratificar el Tratado de Alta Mar, también conocido como «Acuerdo sobre la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional». Lo hará conjuntamente con varios Estados miembros antes de la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, que se celebrará en junio de 2025. El Tratado tiene por objeto proteger el océano, promover la equidad y la justicia, luchar contra la degradación del medio ambiente, combatir el cambio climático y prevenir la pérdida de biodiversidad en alta mar. Entrará en vigor cuando haya sido ratificado por sesenta partes. La UE se está preparando activamente para la aplicación del Tratado, y apoya a otros países en sus esfuerzos por ratificarlo y aplicarlo.

Movilidad sostenible

El transporte genera casi una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE. En el marco del Pacto Verde Europeo, la UE aspira a reducir las emisiones relacionadas con el transporte en un 90 % para 2050. La Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente proporciona

una hoja de ruta para lograr esa ambiciosa reducción de las emisiones. En los últimos cinco años, se han realizado progresos considerables en relación con la sostenibilidad del sector del transporte de la UE.

Más del 90 % de las 82 iniciativas puestas en marcha en el marco de la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente se han completado o están en curso.

Se han asignado **más de 21 200 millones de euros** a 630 proyectos de infraestructuras de transporte en toda la UE, en el marco del Mecanismo «Conectar Europa» 2021-2027.

Los Estados miembros han asignado **casi 100 000 millones de euros** al transporte en el marco de sus planes nacionales de recuperación.

La inversión en investigación e innovación en el ámbito del transporte ha alcanzado los **4 000 millones de euros**.

El Reglamento ReFuelEU Aviation promueve el uso de combustibles de aviación sostenibles y generará una reducción sustancial de las emisiones de dióxido de carbono para 2050 (de más del 60 %, en comparación con los niveles de 1990). Entró en vigor en enero de 2024.

El nuevo sistema voluntario de etiquetado para calcular las emisiones de los vuelos, creado con arreglo al Reglamento, permitirá a los pasajeros elegir con conocimiento de causa a la hora de comparar las opciones de vuelo.

El Reglamento FuelEU Maritime contribuirá a reducir las emisiones procedentes del transporte marítimo promoviendo el uso de combustibles renovables, de combustibles hipocarbónicos y de tecnologías energéticas limpias en los buques. Es aplicable desde enero de 2025.

El Reglamento sobre la Infraestructura para los Combustibles Alternativos impulsará el número de estaciones de recarga eléctrica y de repostaje de hidrógeno. Comenzó a ser aplicable en abril.

Durante el año se seleccionaron cuarenta y dos nuevos proyectos para recibir más de 424 millones de euros de financiación de la UE con vistas a desplegar una infraestructura para los combustibles alternativos (instalación de puntos de recarga eléctrica y estaciones de repostaje de hidrógeno, y electrificación de las operaciones en tierra en los aeropuertos).

REDUCIR LAS EMISIONES DEL TRANSPORTE

Los objetivos revisados de reducción de las emisiones de dióxido de carbono para los vehículos pesados (camiones, autobuses y autocares), que entraron en vigor en julio, reducirán las emisiones en un 45 % para 2030, en un 65 % para 2035 y en un 90 % para 2040.

Las nuevas normas, que establecen límites de emisiones para los vehículos de carretera y requisitos para la durabilidad de las baterías, regularán las partículas emitidas por los neumáticos y los frenos de todos los vehículos, reduciendo así las emisiones y los microplásticos.

El transporte por vías navegables interiores es eficiente desde el punto de vista energético y está casi exento de congestión. La nueva propuesta para mejorar la gestión del tráfico en los ríos y canales de la UE estimulará la eficiencia y la fiabilidad de la navegación interior y contribuirá al objetivo de la UE de trasladar más carga por los ríos y canales europeos.

La EU también ha realizado importantes avances en la reducción de las emisiones del transporte al adoptar la Declaración Europea sobre el Uso de la Bicicleta, que reconoce el uso de la bicicleta como una forma de transporte sostenible, accesible y asequible. Una red de transporte sostenible y resiliente

Los miembros de la Alianza para una Aviación de Cero Emisiones presentaron un ambicioso objetivo consistente en alcanzar que, para 2050, entre el 36 % y el 68 % de los vuelos interiores de la UE operen con aeronaves propulsadas por hidrógeno y electricidad. Esto podría reducir las emisiones de dióxido de carbono en estas rutas entre un 12 % y un 31 %. La UE puso en marcha la Alianza como una iniciativa voluntaria destinada a permitir a los socios privados y públicos colaborar para que las nuevas formas de transporte sostenible sean una realidad para los viajeros en Europa.

Una red de transporte sostenible y resiliente

Para mejorar las conexiones de transporte en toda Europa, la UE está invirtiendo la cantidad récord de 7 000 millones de euros en unas infraestructuras de transporte sostenibles, seguras e inteligentes. Más del 80 % de la financiación apoyará proyectos encaminados a cumplir los objetivos climáticos de la UE mejorando y modernizando la red ferroviaria, las vías navegables interiores y las rutas marítimas de la UE. La financiación se destinará a grandes proyectos que aspiran a mejorar las conexiones ferroviarias transfronterizas, como el proyecto Rail Baltica, que conectará los Estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania, o el proyecto del túnel de Fehmarnbelt, que conectará Alemania con Dinamarca.

Gracias a nuevas normas que establecen objetivos ambiciosos para las infraestructuras de transporte europeas, próximamente contaremos con velocidades de vía más rápidas. De aquí a 2040, las líneas ferroviarias de pasajeros de las principales conexiones de transporte de pasajeros por ferrocarril de la UE deberán ser capaces de funcionar con trenes que circulen a velocidades de 160 kilómetros por hora o más.

Hacer que nuestras carreteras sean más seguras

La seguridad vial en la UE ha mejorado significativamente en las últimas décadas, y las muertes en las carreteras de la UE han disminuido desde las 50 000 hace veinte años a alrededor de 20 400 en la actualidad. Sin embargo, es necesario adoptar nuevas medidas a nivel local, nacional y de la UE para alcanzar el objetivo de la UE de las cero víctimas mortales para 2050.

Han entrado en vigor nuevas normas para mejorar la seguridad general de todos los vehículos de motor vendidos en la UE. Las normas exigen que todos los vehículos nuevos lleven incorporadas una serie de nuevas tecnologías y sistemas avanzados de asistencia al conductor. Desde que empezaron a aplicarse por primera vez a los nuevos modelos de vehículos en 2022, las medidas han sido decisivas para mejorar la protección de los pasajeros, peatones y ciclistas en toda la UE. De aquí a 2038, se espera que las normas hayan salvado más de 25 000 vidas y hayan evitado al menos 140 000 lesiones graves.

La movilidad cooperativa, conectada y automatizada es esencial para que el transporte europeo sea más ecológico, seguro y competitivo. La UE, en cooperación con socios privados, está invirtiendo 500 millones de euros a través de Horizonte Europa para impulsar la investigación en esta tecnología.

Actuar a escala mundial por el planeta

En 2024 la UE continuó con la labor que desarrolla junto a socios internacionales clave para hacer frente a la triple crisis que suponen el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Se celebraron tres importantes negociaciones multilaterales: la Conferencia

de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Azerbaiyán, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, en Colombia, y la Conferencia de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en Arabia Saudí.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

La vigesimonovena Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP29) se celebró del 11 al 24 de noviembre en Bakú (Azerbaiyán). La cumbre reunió a las partes con

vistas a acelerar las medidas adoptadas para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París de limitar a 1,5 °C el aumento de la temperatura media mundial con respecto a los niveles preindustriales.

La Conferencia se centró en asegurar las importantes inversiones financieras necesarias para reducir las emisiones y proteger a las poblaciones vulnerables. La UE desempeñó un papel fundamental en la negociación de un acuerdo sobre un nuevo objetivo de financiación de la lucha contra el cambio climático para respaldar la acción climática de los países en desarrollo.



Además, la UE desempeñó un papel importante en la finalización del código normativo del Acuerdo de París para los mercados del carbono. El acuerdo, en cuya elaboración se trabajó durante nueve años, pondrá en funcionamiento los mercados internacionales del carbono y garantizará un marco sólido para la transparencia, la rendición de cuentas y una mayor integridad medioambiental. Otro logro importante fue la exitosa ampliación de la versión mejorada del programa de trabajo de Lima sobre género, que hace hincapié en la importancia de que la acción por el clima de las partes incluya la perspectiva de género.

Durante la CP29, la UE publicó su primer informe bienal sobre transparencia, antes del plazo de fin de año. Se trata de un hito significativo en la aplicación del Acuerdo de París, que marca el inicio de una nueva era de rendición de cuentas y colaboración en la lucha mundial contra el cambio climático.

Las partes establecieron un nuevo y ambicioso objetivo colectivo cuantificado: ampliar todas las fuentes de financiación de la lucha contra el cambio climático hasta alcanzar los 1,3 billones de dólares estadounidenses anuales de aquí a 2035. Dentro de este objetivo más amplio, los países desarrollados se comprometieron a liderar la movilización de al menos 300 000 millones de dólares estadounidenses al año de aquí a 2035. También se amplió con éxito la base mundial de contribuyentes al animar a más países a contribuir, lo que supone un reflejo del aumento de sus emisiones y de su peso económico. También se hizo hincapié en el papel transformador que desempeñan los bancos multilaterales a la hora de intensificar la acción por el clima.

→ [Wopke Hoekstra, entonces comisario europeo de Acción por el Clima y comisario en funciones de Transportes \(a la izquierda\), con Ferre Van Steenberghe, de 12 años de edad, el miembro más joven de la delegación belga en la Conferencia COP29 celebrada en Bakú \(Azerbaián\), el 19 de noviembre de 2024.](#)



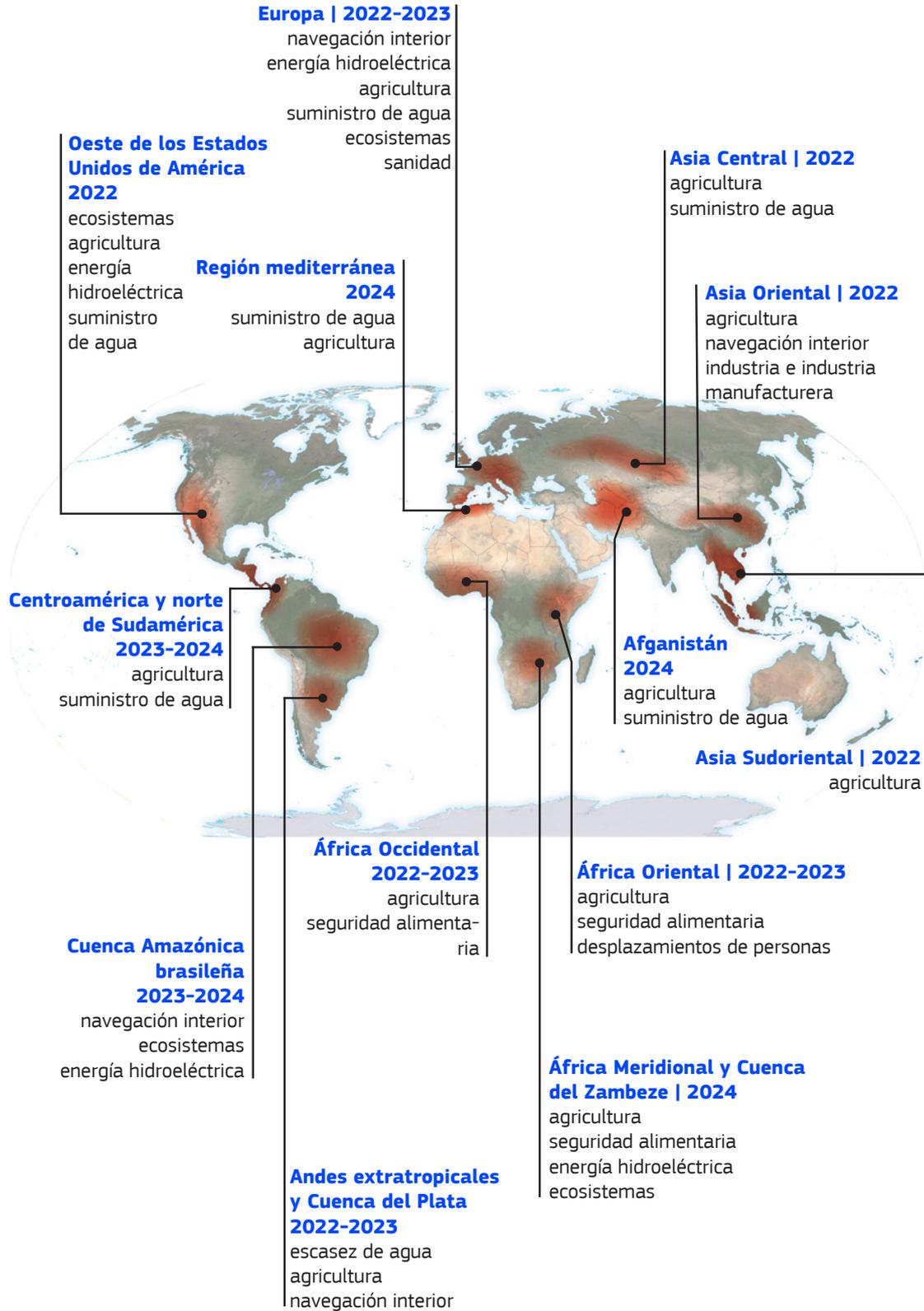
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica

En la decimosexta Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Cali (Colombia) en octubre, se hizo palpable el impulso a la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad, a fin de detener e invertir la pérdida de biodiversidad de aquí a 2030. Bajo el lema «CP para las personas», se tomaron varias decisiones importantes, entre ellas un acuerdo para ampliar el papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el ahorro de biodiversidad y un acuerdo pionero sobre cómo compartir los beneficios de la información genética digital. La UE presentó un paquete de nuevas iniciativas por valor de casi 160 millones de euros para apoyar a los países socios y salvaguardar la biodiversidad a escala mundial, lo que demuestra el claro compromiso de cumplir los objetivos de financiación mundiales destinados a proteger la naturaleza.

Conferencia de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

En la decimosexta Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la UE colaboró estrechamente con sus socios internacionales para cumplir los compromisos mundiales de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía. En la conferencia se presentó el primer Atlas Mundial de la Sequía, desarrollado por el Centro Común de Investigación de la Comisión y la Convención. El atlas tiene por objeto ilustrar todas las dimensiones de la sequía y sus riesgos, que se multiplican a nivel mundial. Además de exponer los retos, también ofrece respuestas para que los responsables políticos puedan tomar medidas destinadas a aumentar la resiliencia frente a las sequías.

Principales episodios de sequía con ejemplos de sistemas afectados (2022-2024)





CAPÍTULO 5

Una Europa Adaptada a la Era Digital

Introducción

En los últimos años, Europa se ha adaptado a la rápida evolución del entorno digital trabajando para garantizar, por un lado, que la sociedad se beneficie de la tecnología y, por otro, que la innovación impulse la competitividad y la soberanía tecnológica de la Unión Europea, minimizando al mismo tiempo el riesgo para los ciudadanos. Se han invertido miles de millones de euros en la expansión de la fibra óptica y la 5G, a fin de mejorar la conectividad en toda la UE, y se está dotando a los trabajadores de las capacidades que necesitan para el futuro digital. El Reglamento de Servicios Digitales y el Reglamento de Mercados Digitales, ambos de carácter innovador, están ya logrando que el espacio digital sea más seguro y justo para todos y garantizando que los gigantes

tecnológicos asuman la responsabilidad de la gran influencia que tienen en la sociedad y en la economía. La UE también está liderando el camino hacia una inteligencia artificial (IA) más segura y fiable, abordando al mismo tiempo los riesgos derivados de un uso indebido. Con el fin de impulsar la innovación, se ha reforzado la colaboración entre las organizaciones de investigación y las universidades, y se ha aumentado significativamente la inversión en tecnologías punteras, como la supercomputación, los semiconductores, la computación cuántica y la tecnología espacial.

↑
[En diciembre de 2024 se inauguró una exposición sobre inteligencia artificial en un centro científico de Malinas \(Bélgica\), para promover la ciencia y la tecnología accesibles. 17 de enero de 2025.](#)

Avances en la Década Digital

Cuando casi se había alcanzado el ecuador de la Década Digital de Europa, la UE evaluó los avances logrados en el camino hacia los objetivos que guían la transformación digital de la UE. Con un plan común y unas metas claramente definidas que deben alcanzarse para 2030, el objetivo es integrar la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad, desde las escuelas y los hospitales hasta las grandes y pequeñas empresas, y proporcionar a los ciudadanos de la UE las herramientas necesarias para aprovechar al máximo lo que internet puede ofrecerles.

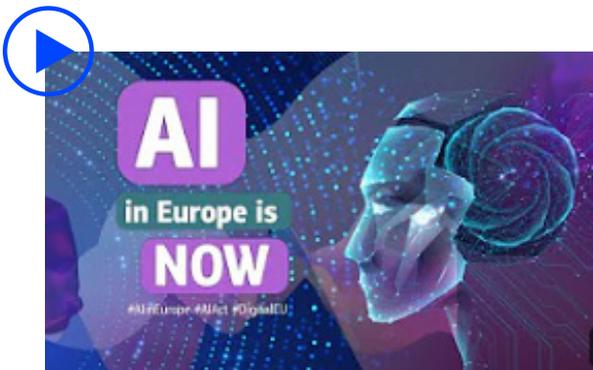
El informe de situación de 2024 sobre la Década Digital muestra hasta qué punto la UE ha alcanzado esas metas, y menciona asimismo ciertos ámbitos susceptibles de mejora. En él se pide a todos los Estados miembros que sigan apoyando a las empresas emergentes locales, que promuevan la alfabetización digital en sus comunidades y que fomenten la adopción de la IA y el análisis de datos en las empresas y en la fabricación de semiconductores. La UE también ha actualizado las recomendaciones formuladas para cada Estado miembro, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y los retos presentes en toda la UE.

Avances en la economía digital

Inteligencia artificial, mundos virtuales y superordenadores

La IA se está convirtiendo en una fuerza transformadora para la sociedad y la economía europeas. Desde la fabricación hasta la asistencia sanitaria o la educación, la IA está transformando procesos y modelos empresariales básicos en todos los sectores, bajo promesa de una eficiencia y crecimiento mayores. Sin embargo, también está planteando retos en los ámbitos del desarrollo ético, los derechos fundamentales y la ciberseguridad. Para aprovechar todo el potencial de la tecnología y abordar las preocupaciones que esta suscita, es necesario equilibrar cuidadosamente las políticas.

La UE quiere desempeñar un papel de liderazgo en el ámbito de la IA, pero no a cualquier precio. Así pues, aboga por una IA responsable que dé prioridad a las personas. El Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE, que entró en vigor en agosto y supuso el primer intento real en el mundo de regular esta tecnología, establece normas y directrices claras sobre cómo puede utilizarse y cómo debería desarrollarse. De este modo se garantizará que los sistemas de IA sean fiables, justos y libres de sesgos y que protejan los derechos fundamentales de las personas. Un conjunto armonizado de normas facilitará el trabajo de las empresas activas en el desarrollo de la IA, gracias a la reducción de la burocracia y el fomento de la innovación. Las normas también ayudarán a que las empresas sepan qué pueden esperar.



↑ [VÍDEO](#): La inteligencia artificial está en todas partes y todo el mundo habla de ella, pero ¿quién garantiza su seguridad?

El Reglamento de IA, en acción

El Reglamento de IA de la UE entró en vigor en 2024, a lo cual siguieron diversas iniciativas:



COMITÉ EUROPEO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Se creó un órgano consultivo, compuesto por expertos de todos los Estados miembros, para ayudar a poner en práctica las normas sobre IA.



CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE IA

Se puso en marcha una convocatoria para lograr que distintas empresas, expertos y organizaciones de IA participen en el desarrollo de normas para una IA de uso general (concluirá en 2025).



COMISIÓN TÉCNICA

Se ha recabado información sobre una propuesta relativa a la creación y el funcionamiento de un nuevo grupo de expertos en IA independientes. Este grupo prestará asesoramiento sobre cuestiones técnicas y advertirá de los riesgos de la IA.



DIRECTRICES

Se publicó un conjunto de directrices sobre el uso responsable de la IA generativa en la investigación.

La nueva Oficina Europea de Inteligencia Artificial, creada en mayo, establecerá directrices claras para las empresas y los desarrolladores que trabajan con la IA y garantizará que las nuevas normas se apliquen de manera uniforme en toda la UE. En cuanto que centro de conocimientos especializados en IA para la UE, también tendrá voz para decidir qué modelos de IA se aprueban, y podrá incluso bloquear el uso de la IA que se considere sesgada o insegura. En septiembre, la UE puso en marcha el Pacto sobre la IA, para animar a las organizaciones a planificar el futuro y empezar a aplicar los requisitos antes del plazo legal.



Ejemplo: mantener la IA bajo control en los Países Bajos

La UE apoyó a las autoridades neerlandesas en el seguimiento de los sistemas de IA, para garantizar que se ajustan al Derecho de la UE, en particular al Reglamento de IA. A través del instrumento de apoyo técnico, el proyecto:

- revisó cómo las autoridades supervisan la IA;
- examinó las dificultades existentes para lograr unos sistemas de IA seguros y justos;
- formuló recomendaciones para ayudar a las autoridades a utilizar la IA de una manera responsable y conforme con la legislación.

Paquete de innovación en materia de IA, destinado a apoyar a las empresas emergentes y a las pequeñas y medianas empresas de IA

Este paquete de medidas, que se puso en marcha en enero de 2024, ayudará a las empresas emergentes y a las pequeñas y medianas empresas de la UE a desarrollar una IA fiable.

Gracias a las nuevas «factorías de IA», las empresas emergentes con ideas de IA innovadoras podrán acceder a la capacidad informática de los superordenadores más potentes de Europa y a los conocimientos especializados que necesitan para desarrollar y probar sus modelos de IA.

Las empresas emergentes de IA recibirán apoyo financiero a través de [Horizonte Europa](#) y el [Programa Europa Digital](#), esto es, los instrumentos de financiación de la UE que respaldan la investigación y la innovación digital.

Un despliegue más veloz de los sistemas de intercambio de datos, denominados [espacios comunes europeos de datos](#), permitirá a los investigadores y desarrolladores acceder a enormes conjuntos de datos con los que entrenar y perfeccionar sus modelos de IA.

Los programas educativos desarrollarán la reserva de talentos de la UE en materia de IA.



La iniciativa «GenAI4EU» respaldará nuevas aplicaciones creativas para la IA y atraerá a la próxima generación de expertos en la materia.

Se crearán, además, dos nuevos Consorcios de Infraestructuras Digitales Europeas (EDIC).

→ **Consortio de Infraestructuras Digitales Europeas para la Alianza de Tecnologías Lingüísticas**

- Este EDIC crea bases de datos sobre lenguas europeas que la IA puede utilizar para aprender.
- La IA perfecciona así su comprensión de las lenguas europeas y puede utilizarlas mejor.
- Las aplicaciones de traducción o los asistentes de voz funcionan mejor en esas lenguas.

→ **EDIC CitiVERSE**

- CitiVERSE ayudará a las ciudades a funcionar mejor, pues permite anticipar los atascos en las carreteras o mejorar la recogida de residuos, por ejemplo.

Al combinar la investigación y la regulación, la UE se está abriendo un hueco en el panorama tecnológico mundial. El Reglamento de IA constituye un referente mundial y confiere a la UE un papel pionero. En septiembre, la UE firmó el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, el primer acuerdo internacional jurídicamente vinculante en materia de IA, que se ajusta plenamente al Reglamento de IA.

La UE también se ha comprometido a crear unos mercados abiertos y accesibles, especialmente para los mundos virtuales y la IA generativa, a fin de crear unas condiciones de competencia equitativas y de evitar que los monopolios obstaculicen la innovación. El objetivo es crear un entorno en el que las empresas más pequeñas y las empresas emergentes puedan competir con los gigantes tecnológicos.

Aunque la IA y los mundos virtuales están expandiendo los límites de la innovación digital, la capacidad informática necesaria para impulsar estas tecnologías depende en gran medida de la disponibilidad de unos ordenadores potentes. En septiembre de 2024, la UE publicó una convocatoria de propuestas para mejorar los superordenadores existentes y adquirir varios nuevos con capacidades de IA, haciendo así crecer aún más la mayor red pública de superordenadores del mundo. Al acelerar el descubrimiento de fármacos o mejorar la modelización climática, entre otras cosas, estos ordenadores abordan algunos de los mayores retos de la humanidad.



↑
Margrethe Vestager, entonces vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea responsable de «Una Europa Adaptada a la Era Digital», en el acto inaugural de la Plataforma DestinE, en Kajaani (Finlandia), el 10 de junio de 2024.

↓
VÍDEO: ¿Qué es Destino Tierra?



Destino Tierra (DestinE), una iniciativa emblemática de la UE cuyo objetivo es desarrollar un gemelo digital muy preciso de la Tierra, será decisiva para ayudar a Europa a adaptarse al cambio climático. Desde su despliegue, en junio, los ordenadores de alto rendimiento de Europa han asumido la tarea de simular los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos. Gracias a esta iniciativa, Europa estará mejor preparada para responder a catástrofes naturales graves y evaluar las posibles repercusiones socioeconómicas y políticas de tales fenómenos.

El proyecto utiliza el superordenador finlandés LUMI, junto con otros superordenadores de la UE, para crear un gemelo de la Tierra muy preciso. Este es un excelente ejemplo del papel de los superordenadores de la UE, que utilizan la IA y la modelización avanzada para simular el cambio climático y las repercusiones de fenómenos meteorológicos extremos.

La UE es también capaz de ver más allá de la informática de exaescala, y prevé un futuro en el que, gracias a la próxima generación de ordenadores cuánticos, los avances científicos puedan llegar a un ritmo sin precedentes. No obstante, dado que los ordenadores cuánticos también podrían romper los sistemas de cifrado actuales, la UE publicó en mayo una Recomendación en la que pedía a los Estados miembros que mejoraran los métodos de cifrado para proteger los datos críticos.

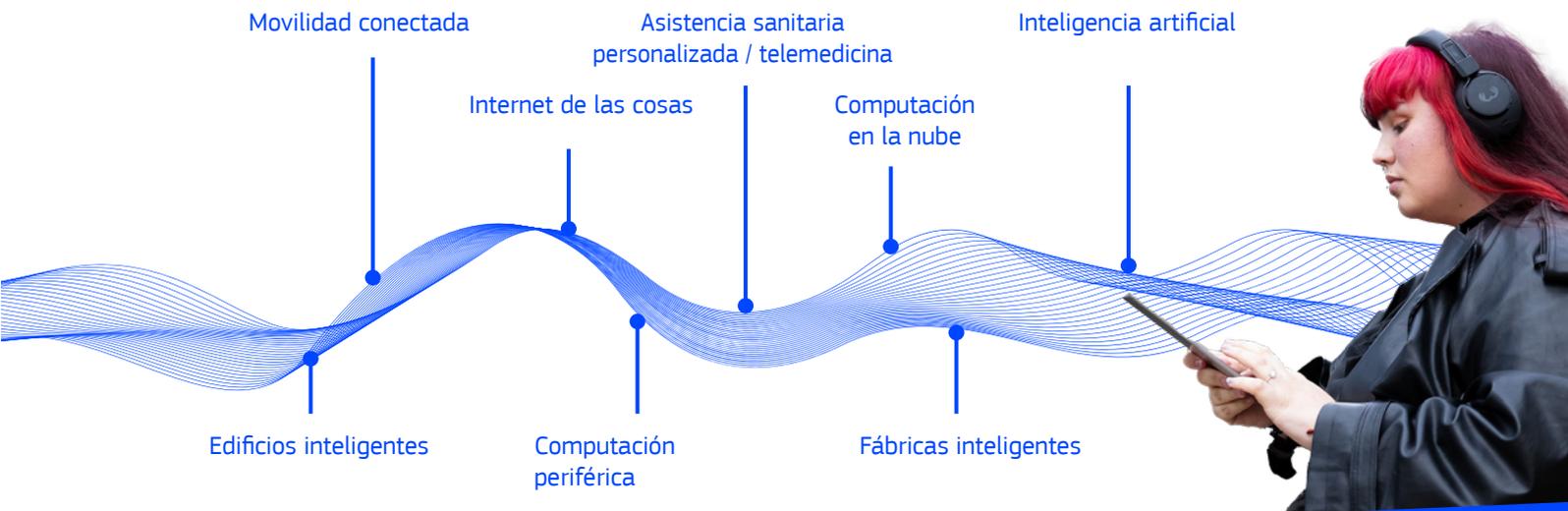
En 2024, la UE invirtió más de 65 millones de euros en IA y 47 millones de euros en tecnologías cuánticas.

Conectividad

La UE siguió invirtiendo en infraestructuras digitales en 2024. Facilitó 420 millones de euros a través del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE Digital), el programa de financiación de la UE que respalda el despliegue de servicios digitales. Entre 2024 y 2027, el nuevo programa de trabajo digital del MCE proporcionará 865 millones de

euros adicionales para apoyar, por un lado, el despliegue de la 5G en las comunidades y a lo largo de las principales rutas de transporte, y, por otro lado, la instalación de cables submarinos para reforzar las redes troncales de la UE (líneas de datos de alta capacidad que constituyen el núcleo de su infraestructura de internet).

Las redes rápidas y fiables alimentan las tecnologías del mañana



CON VISTAS A LOGRAR LA TRANSICIÓN DIGITAL, LA UE HA FIJADO UNOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 2030

- 1 Una conectividad de gigabit para todos.
- 2 Una conectividad de alta velocidad (al menos 5G) en todas partes.
- 3 10 000 nodos de proximidad en la nube (servidores situados más cerca de los usuarios que garantizan unos tiempos de tratamiento de datos y de respuesta más rápidos).
- 4 Una computación cuántica de la UE para 2025.
- 5 La producción en la UE del 20 % de los chips del mundo.

En febrero, la UE emitió una Recomendación sobre la protección de los cables submarinos, en la que los calificaba de infraestructuras críticas. Estos cables submarinos transportan la mayor parte de los datos del mundo, pero son vulnerables a los daños y al sabotaje, por lo que su protección es esencial para las comunicaciones mundiales y la seguridad económica.

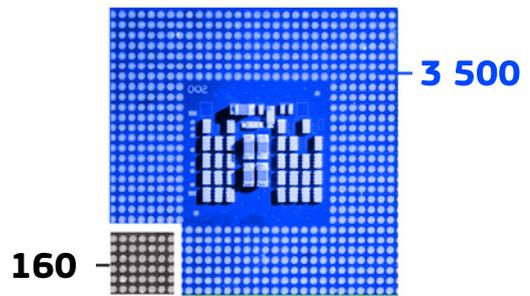
El Reglamento de la Infraestructura de Gigabit, adoptado en 2024, tiene por objeto acelerar y facilitar el despliegue de redes de alta capacidad, como la fibra y la 5G, para las empresas. Elimina trámites burocráticos, autorizaciones y normativas que hasta ahora han ralentizado el despliegue de redes, y garantiza un internet más rápido, una mejor conectividad y mejores servicios para todos. La Recomendación sobre el gigabit, adoptada al mismo tiempo, promueve la competencia entre los proveedores y ofrece a los consumidores más opciones y mejores precios. También se alcanzó un acuerdo sobre las normas relativas a las llamadas y mensajes de texto entre Estados miembros, por el que se garantiza la protección continua de los consumidores vulnerables frente a los costes de dichos servicios, que pueden llegar a ser elevados, hasta 2032.



↑
[VÍDEO: La conectividad 5G impulsa el potencial rural.](#)

La industria de semiconductores de la UE

Desde el teléfono inteligente que tenemos en el bolsillo hasta el coche que conducimos, todos los dispositivos esenciales de la vida moderna funcionan gracias a semiconductores, comúnmente denominados «chips». Al invertir en investigación, instalaciones de producción e infraestructuras, la UE trabaja por ser más autosuficiente en la fabricación de semiconductores.



Un teléfono móvil contiene unos 160 chips diferentes.

Un coche eléctrico híbrido puede contener hasta 3 500 chips.

2024, un año de logros para la industria de los chips de la UE

FEBRERO

Se lanzaron convocatorias de propuestas, por valor de 216 millones de euros, relacionadas con los semiconductores, la microelectrónica y la fotónica.

ABRIL

Se eligió a diversas organizaciones para crear cuatro líneas piloto de semiconductores y someter a prueba distintos métodos de fabricación, gracias a una financiación de 3 700 millones de euros concedida por la UE y los Estados miembros.

MAYO

Se aprobó una ayuda estatal de 2 000 millones de euros para ayudar a un fabricante mundial de chips a construir una fábrica de chips de carburo de silicio.

→ *Estos chips pueden soportar más calor que los habituales y son ideales para los vehículos eléctricos y los sistemas de energías renovables.*

JULIO

Se lanzaron convocatorias, por valor de 330 millones de euros, para respaldar:

- la fotónica;
- los centros de competencia;
- el diseño de semiconductores en la nube.

AGOSTO

Se pusieron en marcha dos nuevas convocatorias relacionadas con las tecnologías de chips cuánticos.

Se aprobaron ayudas estatales por valor de 5 000 millones de euros para la construcción de una fábrica de microchips de alto rendimiento.

DICIEMBRE

El Foro Europeo sobre Componentes y Sistemas Electrónicos destacó la necesidad de promover la innovación y la producción de semiconductores en la UE.

Hacer negocios digitalmente

Las empresas que se expanden a otros Estados miembros suelen tener que demostrar a las autoridades de esos países que son empresas de la UE, así como presentar de nuevo cierta información, por ejemplo los datos de su domicilio social o los nombres de sus representantes legales, a pesar de que esos datos ya están disponibles en los registros mercantiles de sus Estados miembros. Las nuevas normas de la UE sobre sociedades, adoptadas en diciembre, introducirán herramientas digitales para reducir esas cargas administrativas. Al crear filiales o sucursales en otros Estados miembros, las empresas ya no tendrán que volver a presentar documentos, pues esta información se intercambiará directamente entre los registros mercantiles con arreglo al principio de «solo una vez». Además, un certificado de sociedad de la UE multilingüe —básicamente, el carné de identidad de las empresas de la UE— permitirá a las empresas demostrar fácilmente que están legalmente constituidas en la UE, y un poder de representación de la UE posibilitará que los representantes gestionen asuntos jurídicos y empresariales a escala transfronteriza.

La UE también está creando administraciones públicas mejor conectadas, por ejemplo al vincular su sistema de interconexión de registros mercantiles, que conecta los registros mercantiles de toda la UE, con los registros de los titulares reales y los registros de insolvencia. Esto también facilitará el acceso a la información de las empresas en el mercado interior.



La transformación digital es crucial para que las empresas sigan siendo competitivas en el mundo actual, que no deja de evolucionar, y la UE les ayuda activamente a dar ese paso, por ejemplo a través de los centros europeos de innovación digital, que respaldan a las empresas en la adopción de las tecnologías digitales, entre ellas la IA. Un centro puede por ejemplo ayudar a un pequeño comercio minorista a crear chatbots de IA para el servicio al cliente, u ofrecerle herramientas para analizar los datos de ventas y que pueda así gestionar mejor el inventario. En 2024, la red de centros europeos de innovación digital se expandió a más países y desarrolló una nueva herramienta de autoevaluación digital que permite a las pequeñas y medianas empresas medir su madurez tecnológica.



VÍDEO: Descubre el poder de la transformación digital con la red de centros europeos de innovación digital.



Un caso de éxito de los centros europeos de innovación digital

Gas Grün GmbH, una pequeña empresa emergente de biogás en Alemania, tenía dificultades para optimizar el rendimiento energético de sus plantas de biogás. Gracias a la ayuda de un centro de innovación digital, la empresa desarrolló un sistema de control por IA que maximiza la producción de energía y minimiza los residuos. Esto les permitió ampliar su negocio y mostrar su trabajo en distintos eventos del sector.

La Comisión y los Estados miembros también están trabajando en el desarrollo de un portal único de declaración digital, para reducir la carga administrativa de las empresas (incluidas las pequeñas y medianas empresas) que desplazan a sus trabajadores a otro Estado miembro. Este nuevo sistema en línea ayudará a las empresas a cumplir las normas nacionales sobre presentación de información cuando envíen trabajadores a otros Estados miembros. Estará disponible en todas las lenguas oficiales de la UE, será fácil de usar y permitirá a los usuarios reutilizar la información incluida en informes anteriores.

Transporte y movilidad digitales

La UE está trabajando en mejorar la forma en que nos desplazamos por nuestras ciudades. El proyecto de intercambio de datos DeployEMDS es una piedra angular de los esfuerzos de la UE por crear un espacio común de datos relativos a la movilidad. Su objetivo es establecer un sistema que permita a las ciudades compartir información en tiempo real sobre el flujo de tráfico y el transporte público. Esta red inteligente, que ya se está probando en nueve ciudades y regiones, ayudará a detectar y abordar problemas de movilidad urbana en toda la UE.

Dado el rápido desarrollo de la tecnología de drones, comienza a ser necesario contar con unas normas claras al respecto. La UE ha adoptado nuevas medidas para hacer frente a los retos únicos en materia de seguridad que plantean los servicios de movilidad aérea emergentes. Se persigue un doble objetivo: racionalizar los procesos reglamentarios, manteniendo siempre unos elevados niveles de seguridad, y armonizar la normativa en todos los Estados miembros. Estas normas armonizadas facilitarán la vida a los desarrolladores y usuarios de drones. Una normativa clara y coherente también dará a las empresas la confianza que necesitan para invertir en nuevas tecnologías de drones, lo que impulsará la innovación en toda la UE.

Construir una sociedad digital segura e inclusiva

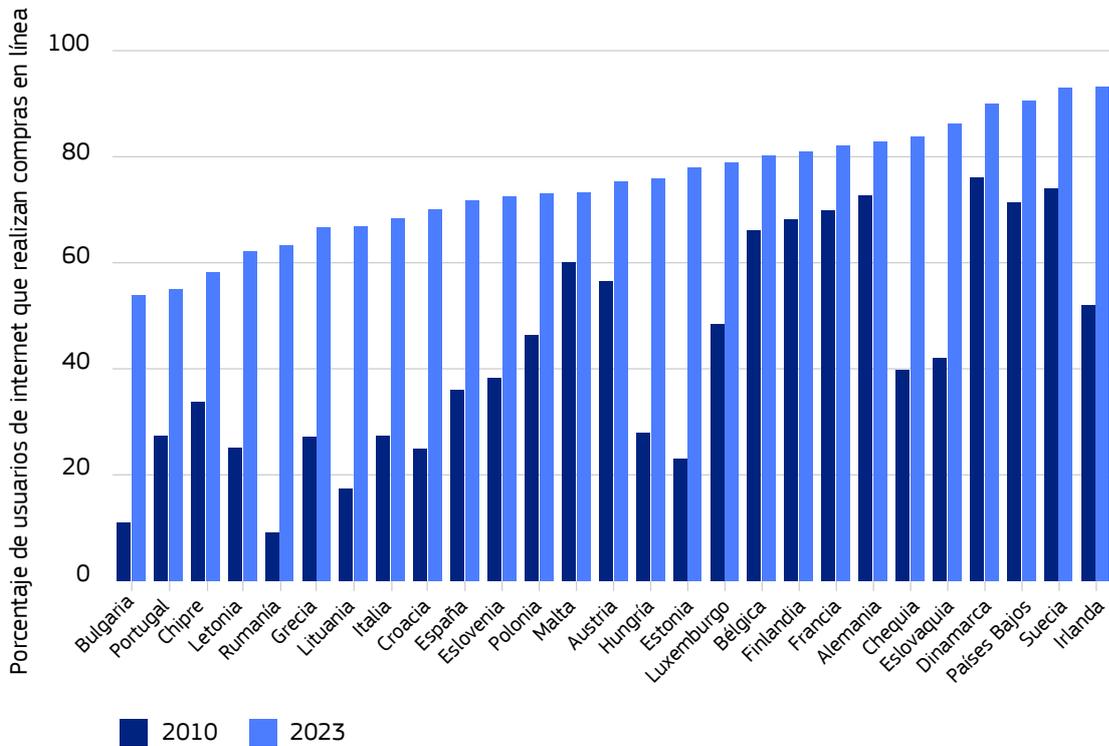
Servicios en línea más seguros

Aunque el valor de internet es incalculable, también plantea desafíos, como la información errónea, la incitación ilegal al odio y otras formas de prácticas y contenidos ilícitos. Para frenar esas prácticas y mejorar la seguridad en línea, la UE ha adoptado dos actos legislativos clave: el Reglamento de Servicios Digitales y el Reglamento de Mercados Digitales.

El Reglamento de Servicios Digitales exige que las plataformas en línea sean más proactivas a la hora de retirar contenidos ilícitos, que aumenten la transparencia de sus algoritmos y prohíban determinados tipos de publicidad personalizada. Comenzó a ser aplicable en toda la UE en febrero de 2024 e introdujo nuevas normas para las plataformas en línea, las redes sociales y los sitios de comercio electrónico. Las plataformas de mayor tamaño, conocidas como «plataformas en línea de muy gran tamaño», deben cumplir normas más estrictas, con motivo de su mayor influencia.

En la UE, **300 millones** de personas realizan compras en línea.

Entre 2010 y 2023 se produjo un aumento de **24 puntos porcentuales** en las compras en línea.



Fuentes: Eurostat, «Compras en internet de particulares (2002-2019)» [en inglés], 16 de junio de 2024; Eurostat, «Compras en internet de particulares (a partir de 2020)» [en inglés], 17 de diciembre de 2024.

Cambios clave introducidos por el Reglamento de Servicios Digitales que afectan al comercio electrónico

✓ MAYOR TRANSPARENCIA

Los vendedores deben ahora ofrecer información más clara sobre sus productos y servicios.

✓ NORMAS MÁS Estrictas EN MATERIA DE PUBLICIDAD

Los anuncios personalizados deben ser más transparentes y dar un mayor control a los usuarios.

✓ MAYOR PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Las disposiciones protegen mejor a los consumidores frente a los contenidos nocivos y el fraude.

✓ RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS PLATAFORMAS

Cuando detecten productos ilegales, los mercados deben actuar rápidamente.

¿Cómo veló la UE por el cumplimiento del Reglamento de Servicios Digitales en 2024?

INCLUSIÓN DE EMPRESAS EN LA LISTA DE OBSERVACIÓN

Se añadieron tres nuevas plataformas en línea de muy gran tamaño:

- > Shein;
- > Temu;
- > XNXX.

INVESTIGACIONES EN CURSO

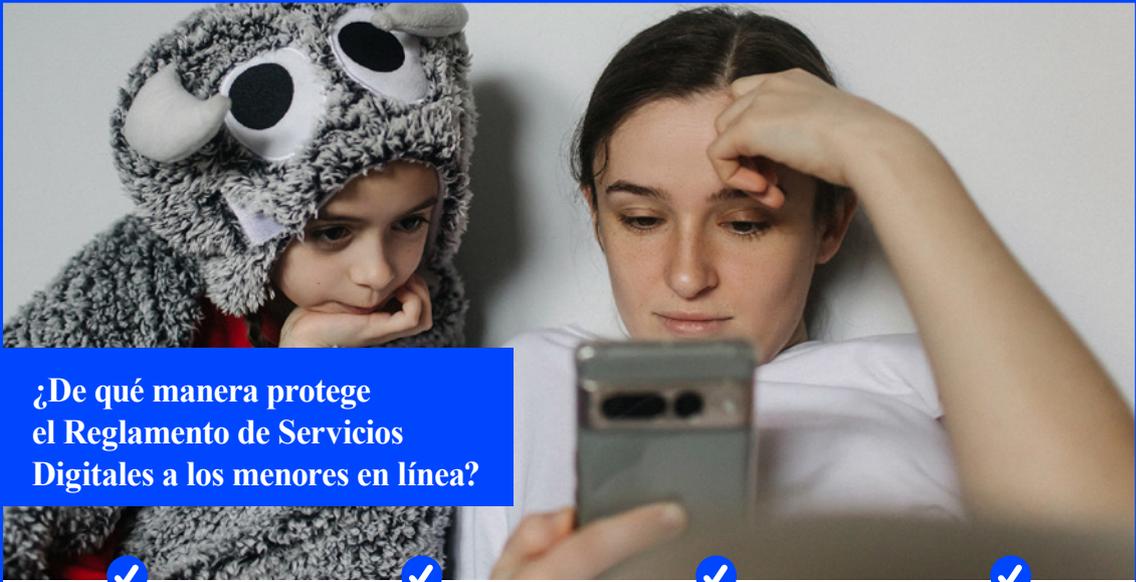
Se solicitó información a las siguientes empresas, contra las cuales se iniciaron procedimientos por posibles infracciones del Reglamento de Servicios Digitales:

- > AliExpress;
- > TikTok;
- > Meta;
- > X;
- > Temu.

Los Estados miembros designaron coordinadores de servicios digitales en sus respectivas autoridades nacionales de reglamentación.

Al velar por el cumplimiento del Reglamento de Servicios Digitales, la protección de los menores ha sido un objetivo clave. Esto motivó que se tomaran medidas contra tres plataformas importantes por una verificación inadecuada de la edad y por la exposición de menores a contenidos nocivos. Paralelamente, se está formando a docentes como guardianes escolares del Reglamento de Servicios Digitales, para ayudar al alumnado a afrontar posibles desafíos en línea, como el ciberacoso y la información errónea, y crear así un espacio digital más seguro para los usuarios jóvenes. En 2024 también se celebró el segundo aniversario de la Estrategia para una Internet Mejor para los Niños, con motivo del cual se presentó una herramienta de autoevaluación que ayuda a las plataformas a proteger mejor a los niños en línea.

El Reglamento de Servicios Digitales ayuda a proteger la integridad de los procesos electorales frente a las amenazas en línea, incluidos los contenidos generados por IA, al someter a las plataformas a pruebas de resistencia y publicar directrices sobre la mitigación de riesgos y el etiquetado claro de los contenidos generados con IA. Las normas complementarias adoptadas en marzo limitarán el uso de datos personales en la publicidad política, tanto en línea como fuera de línea. Estas exigen que los anuncios políticos incluyan etiquetas de transparencia, requieren el consentimiento explícito para la segmentación en línea y prohíben la elaboración de perfiles sobre la base de datos personales sensibles. Un repositorio europeo contendrá información detallada sobre todos los anuncios políticos y sus métodos de segmentación, reduciendo así el riesgo de manipulación e injerencia extranjera. Los anuncios en nombre de agentes de terceros países están prohibidos durante los tres meses previos a las elecciones.



¿De qué manera protege el Reglamento de Servicios Digitales a los menores en línea?

✓
Mecanismos adaptados a los menores para denunciar contenidos ilícitos o inadecuados.

✓
Mejor protección de los datos personales y la privacidad.

✓
Condiciones claras y concisas.

✓
Prohibición de la publicidad personalizada dirigida a niños y jóvenes.

Se propuso una revisión de la normativa sobre la lucha contra los abusos sexuales a menores, a fin de hacer frente a las nuevas amenazas de abuso sexual de menores en línea, como las ultrafalsificaciones o los foros de pedofilia. Las nuevas normas también reforzarán la prevención y el apoyo a las víctimas y establecerán unos requisitos mínimos de enjuiciamiento en la UE. Se ha prorrogado hasta 2026 una medida jurídica temporal para luchar contra el abuso sexual de menores en línea, a fin de permitir que sigan aplicándose las medidas voluntarias en vigor destinadas a detectar y eliminar contenidos abusivos. La UE está trabajando en la elaboración de una legislación más permanente para abordar de manera eficaz estas cuestiones, pero, entre tanto, esas medidas voluntarias ayudan a proteger a los niños en línea.

La creciente ola de intolerancia en línea no solo contradice los principios fundacionales de la UE, sino que también supone una grave amenaza para las víctimas y pone en peligro la libertad de expresión y el discurso democrático. Las plataformas de redes sociales han de someterse ahora a una supervisión más estricta, pues la UE se ha asociado con los reguladores para proteger a los menores; aumentar la transparencia de

las plataformas; luchar contra los contenidos ilícitos y la desinformación sistémica; y mejorar el cumplimiento de la legislación mediante formaciones conjuntas, debates e investigaciones.

El Reglamento de Servicios Digitales se centra en proteger a los usuarios y hacer frente a los contenidos ilícitos; el Reglamento de Mercados Digitales, por su parte, garantiza que nuestro mercado digital siga siendo justo y competitivo. El Reglamento de Mercados Digitales es una de las primeras herramientas para regular el poder de las grandes empresas digitales. Completa la normativa de la UE en materia de competencia, que sigue siendo plenamente aplicable. Establece criterios claros para designar a los guardianes de acceso (plataformas digitales de gran tamaño, como motores de búsqueda, tiendas de aplicaciones o servicios de mensajería). Desde marzo de 2024, los guardianes de acceso (actualmente son siete) deben cumplir todas las obligaciones y prohibiciones del Reglamento de Mercados Digitales, lo que evita que inhiban la competencia. Esto garantizará que las empresas más pequeñas tengan una oportunidad justa de competir y que los consumidores se beneficien de un mayor abanico de posibilidades y de precios más justos.

¿Cómo veló la UE por el cumplimiento del Reglamento de Mercados Digitales en 2024?

Designación de nuevos guardianes de acceso

→ **Booking.**

Número total de guardianes de acceso: 7.

Nuevos servicios básicos de plataforma (servicios ofrecidos por los guardianes de acceso que tienen una gran influencia en el mercado digital)

→ **iPadOS de Apple.**

Número total de servicios básicos de plataforma: 24.

Mayor control para los usuarios

→ Diálogos reglamentarios con los guardianes de acceso para garantizar que cumplan el Reglamento de Mercados Digitales.

Ahora los usuarios pueden:

- elegir sus navegadores y motores de búsqueda preferidos, sin que un guardián de acceso establezca una opción por defecto;
- utilizar dispositivos sin por ello estar obligados a utilizar otros servicios del mismo guardián de acceso;
- transferir datos más fácilmente a servicios alternativos.

Investigaciones y conclusiones preliminares

→ Se iniciaron seis investigaciones por incumplimiento (investigaciones formales sobre infracciones de la normativa).

→ Se iniciaron dos procedimientos de especificación (procesos para aclarar las obligaciones jurídicas), y se enviaron conclusiones preliminares.

→ Se enviaron conclusiones preliminares sobre posibles infracciones de la normativa a:

- **Apple**, en relación con el hecho de que la compañía prohibió a sus desarrolladores de aplicaciones informar a los usuarios de opciones de pago más baratas fuera de su tienda de aplicaciones;
- **Meta**, en relación con el análisis de si su modelo de «pagar o consentir» ofrece realmente a los usuarios una elección justa al rechazar la recopilación de datos.

En 2024 se introdujeron dos herramientas de denuncia, que permiten a los ciudadanos proporcionar información útil para detectar y denunciar prácticas perjudiciales de las plataformas, protegiéndolos al mismo tiempo de posibles represalias. La transparencia es esencial para aumentar la confianza de los consumidores en el mercado digital, especialmente por lo que respecta a los influyentes en línea y las plataformas minoristas.

Un cribado (o «barrido») de publicaciones en redes sociales puso de manifiesto que los influencers en línea rara vez revelan el carácter comercial de los contenidos que producen:

el 97 %

de los influencers publicaron contenidos comerciales; pero

solo 1 de cada 5

los presentaron sistemáticamente como publicidad.

Los mercados en línea están creciendo en popularidad, pero se ha constatado que inducen a error a los consumidores por lo que a precios y condiciones se refiere. A raíz de una acción conjunta de las autoridades nacionales de consumo y de la UE, varias plataformas en línea se han comprometido a mejorar sus prácticas comerciales.

Las prácticas comerciales problemáticas muestran que es necesario mejorar la legislación para proteger a los consumidores en línea. En octubre, una revisión detectó lagunas en la normativa de protección de los consumidores de la UE: leyes poco claras, normas que se aplican de manera diferente en los distintos países, y un control del cumplimiento deficiente. En 2025 se analizará con detalle cuáles son los ámbitos específicos que deben mejorarse.

Ciberseguridad

Pocas cosas socavan más la confianza de los consumidores, la estabilidad de los mercados y la credibilidad de las instituciones que una violación de la seguridad de los datos o el cierre de servicios en línea. La ciberseguridad es, por tanto, motivo de gran inquietud para todos.

La legislación sobre medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de ciberseguridad en todos los Estados miembros (conocida como «Directiva SRI 2») comenzó a ser

Viagogo, un mercado en línea de reventa de entradas para eventos, se ha comprometido a:

- informar mejor a los consumidores sobre las condiciones de reventa de las entradas;
- dejar de presionar a los consumidores con temporizadores de cuenta atrás para acelerar sus compras.

Vinted, un mercado en línea para la venta de productos de segunda mano, ha introducido cambios para:

- proporcionar información más clara sobre el precio total de los artículos antes de que los consumidores finalicen la compra;
- garantizar que los consumidores sepan cómo obtener un reembolso si su pedido no llega o si el artículo resulta ser una falsificación.

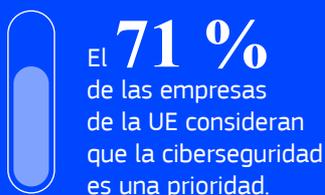
A **Temu**, un mercado en línea, se le ha notificado que en su plataforma se producen prácticas que infringen la legislación de la UE en materia de protección de los consumidores, como descuentos falsos, ventas bajo presión, reseñas falsas, información engañosa y ludificación forzosa. Se le ha instado a ajustarse a las normas de la UE, y la investigación continúa.

aplicable en octubre. Establece medidas jurídicas para impulsar el nivel general de ciberseguridad en la UE y amplía el ámbito de aplicación de las normas de ciberseguridad a otras entidades y sectores críticos. Entre estos sectores se incluyen el de las comunicaciones electrónicas públicas, los servicios digitales, las aguas residuales y la gestión de residuos, el espacio, los servicios postales y la administración pública.

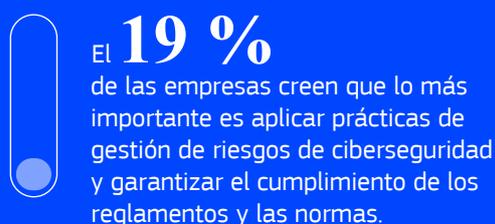
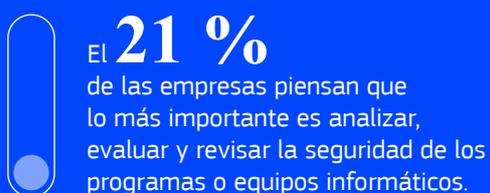
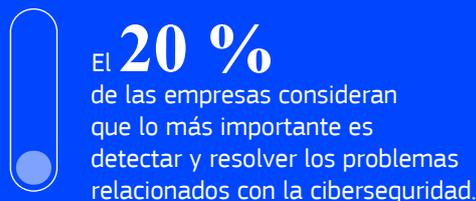
La importancia de la ciberseguridad

96

LA UE EN 2024



¿QUÉ CAPACIDADES DE CIBERSEGURIDAD SON MÁS IMPORTANTES PARA LAS EMPRESAS DE LA UE?



Fuente: Comisión Europea, Eurobarómetro Flash n.º 547, mayo de 2024.

La UE también alcanzó un acuerdo político sobre normas para mejorar la cooperación entre los Estados miembros y mejorar su capacidad para detectar ciberamenazas, prepararse para ellas y responder a ellas (el Reglamento de Ciberresiliencia). Esas normas serán un punto de inflexión para la detección de ciberamenazas, la preparación y la respuesta ante incidentes a nivel de la UE; así, el acuerdo provisional prevé un sistema de alerta de ciberseguridad, un mecanismo de respuesta ante emergencias y la certificación de los servicios de seguridad gestionados.

En enero de 2024 entraron en vigor nuevas normas para impulsar la ciberseguridad de las instituciones de la UE. Estas ofrecen a las instituciones directrices claras sobre el establecimiento de marcos internos de gestión, gobernanza y control de riesgos en materia de ciberseguridad. Estas medidas ayudarán a prevenir posibles violaciones de la seguridad de los datos y ciberataques que podrían afectar a los servicios públicos, a los datos personales y a la confianza general en los sistemas digitales.

La seguridad debe también integrarse en todos los productos digitales que utilizan los ciudadanos. El Reglamento de Ciberresiliencia, adoptado en octubre (que será aplicable a partir de finales de 2027), logrará este objetivo al garantizar que los equipos y programas informáticos sean más seguros. Los fabricantes están obligados a establecer medidas de seguridad para todos los productos que incluyan componentes digitales, desde los teléfonos inteligentes hasta las cafeteras. Las normas señalan que las evaluaciones de seguridad, la gestión de vulnerabilidades y las actualizaciones de los programas informáticos son necesarias durante todo el ciclo de vida de un producto.

Un ejercicio de ciberseguridad realizado en junio simuló un ataque al sector de la energía para poner a prueba la preparación de la UE ante un ciberataque a gran escala. A este simulacro siguió la elaboración de informes y la formulación de recomendaciones sobre la ciberseguridad en las telecomunicaciones, la electricidad y las redes de comunicaciones. La UE adoptó el primer esquema de certificación de la ciberseguridad, que establece normas a escala de la UE para la certificación de los productos TIC a lo largo de su ciclo de vida. Asimismo, la UE ha invertido más de 210 millones de euros para reforzar las capacidades digitales y de ciberdefensa en toda Europa.

Gestión y protección de datos en la UE

Los datos son el motor de la economía moderna, y todas las industrias dependen de la libre circulación de información. Esta conectividad permite que empresas de cualquier tamaño puedan acceder al mercado global, pero también plantea retos relacionados con la seguridad y el carácter justo del tratamiento y el intercambio de datos.

En enero entró en vigor un nuevo Reglamento, con el que se pretende lograr un intercambio de datos más transparente y accesible en la UE. El Reglamento de Datos establece quién utiliza los datos y en qué condiciones, dando a las empresas un acceso seguro a los datos esenciales. Un mejor acceso a los datos industriales fomenta la competencia y la innovación, especialmente en el caso de las empresas más pequeñas, pues les permite desarrollar nuevos productos y servicios y competir con empresas más grandes. En mayo se emprendieron asimismo acciones legales contra dieciocho Estados miembros que no habían creado unas autoridades adecuadas para supervisar el cumplimiento del Reglamento de Gobernanza de Datos, que establece normas para el intercambio de datos en toda la UE.

Gracias a las nuevas normas que empezaron a aplicarse en junio, ahora hay más conjuntos de datos públicos disponibles para su reutilización. Estas normas, aplicables a los conjuntos de datos de alto valor que contienen información sobre seis ámbitos temáticos (entre ellos, los datos geoespaciales, los relativos a la observación de la Tierra y los relativos a la movilidad), fomentarán la innovación en ámbitos como la IA. La creación de un Espacio Europeo de Datos Sanitarios dará pleno control a los ciudadanos sobre sus datos sanitarios, permitiendo no obstante su uso, en condiciones estrictas, con fines de investigación y salud pública.

Potencial de crecimiento de la economía de los datos sanitarios

5 500 millones de euros

de ahorro en la UE a lo largo de diez años gracias a la mejora del acceso a los datos sanitarios y el intercambio de estos.

20-30 %

de crecimiento adicional del mercado digital de la salud.

5 400 millones de euros

de ahorro en la UE a lo largo de diez años gracias a un mejor uso de los datos sanitarios para la investigación, la innovación y la elaboración de políticas.

En un mundo donde el intercambio de datos es cada vez mayor, la legislación de la UE sobre protección de datos (el Reglamento General de Protección de Datos o RGPD) también garantiza que los avances no perjudiquen la privacidad. El RGPD sigue siendo la piedra angular de todas las políticas digitales de la UE relativas a los datos personales. Ofrece a las personas el control de sus datos personales y de quiénes acceden a ellos. El RGPD continúa siendo un ejemplo inspirador para los marcos de protección de datos de todo el mundo. Al mismo tiempo, el informe de 2024 sobre la aplicación del RGPD permitió detectar algunos ámbitos susceptibles de mejora, por ejemplo la tramitación de casos transfronterizos. Este tema ya se había abordado a través de la propuesta de Reglamento sobre normas de procedimiento del RGPD, que pretende racionalizar la cooperación entre las autoridades de protección de datos a la hora de garantizar el cumplimiento del RGPD en casos transfronterizos.

La importancia del RGPD va más allá de las fronteras de la UE. A medida que las empresas dependen cada vez más de los flujos de datos transfronterizos, el RGPD proporciona herramientas para proteger los datos personales, también cuando estos abandonan la UE, e incluso puede restringir las transferencias a países con normas menos estrictas. Uno de los mecanismos utilizados para garantizar que los datos tengan el mismo nivel de protección fuera de la UE son las decisiones de adecuación, que reconocen a aquellos terceros países que ofrecen una protección de datos adecuada. Hasta la fecha, se han adoptado dieciséis decisiones de adecuación, que se revisan periódicamente. Tras la revisión de enero de 2024, la UE confirmó que los datos pueden seguir fluyendo libremente hacia once países y territorios socios.

Sobre la base de una nueva decisión de adecuación para el Marco de Privacidad de Datos UE-EE. UU., los datos personales pueden circular de manera segura de las empresas de la UE a las de los Estados Unidos sin tener que establecer salvaguardias adicionales en materia de protección de datos. Esa decisión otorga también a los ciudadanos de la UE el derecho a recurrir ante el nuevo tribunal creado para resolver las reclamaciones de la UE en relación con las actividades de los servicios de inteligencia estadounidenses. El informe de evaluación del marco publicado en octubre de 2024 confirmó que las autoridades estadounidenses han establecido las estructuras y procedimientos necesarios para garantizar un funcionamiento eficaz. Estas salvaguardias protegen los datos incluidos en cualquier transferencia transatlántica, también las realizadas con arreglo a acuerdos de empresa o políticas internas.

Servicios públicos digitales

Tanto los servicios públicos como los privados son cada vez más digitales, pero la privacidad y la seguridad en línea no siempre son las adecuadas, lo que hace que las personas sean vulnerables a la usurpación de identidad y a la elaboración de perfiles no deseados. En mayo entraron en vigor nuevas normas que allanan el camino para que todos los ciudadanos y residentes de la UE dispongan de una cartera europea de identidad digital de la UE en 2026, a más tardar. Esto hará que las tareas cotidianas sean más fáciles y seguras. Los usuarios podrán acreditar su identidad de forma segura, intercambiar documentos digitales, como recetas médicas, y efectuar pagos, todo ello a través de una única aplicación, y conservarán además el pleno control de sus datos personales.

La UE está preparando actualmente directrices jurídicas para garantizar que las carteras cumplan las normas de seguridad más estrictas y funcionen sin problemas en toda la UE. En noviembre, se adoptaron cinco Reglamentos de Ejecución que establecían normas sobre las funciones esenciales y la certificación de las carteras.



↑
[VÍDEO: Pásate a la cartera de identidad digital de la Unión Europea.](#)

El actual sistema jurídico de la UE, basado en el soporte en papel, hace que tramitar los asuntos transfronterizos sea costoso y difícil. Para resolver este problema, se prevé la introducción en todos los Estados miembros de un sistema en línea que permitirá gestionar los asuntos jurídicos. Tanto si se trata de herencias como de contratos comerciales, las personas y las empresas podrán presentar documentos, comunicarse con los órganos jurisdiccionales, asistir a las vistas y pagar tasas; todo ello, por vía electrónica.

Gracias al sistema de intercambio de datos a escala de la UE, ahora los ciudadanos pueden estudiar, trasladarse, trabajar, jubilarse o hacer negocios en toda la UE de manera más fácil. Las autoridades de los distintos Estados miembros pueden compartir documentos entre ellas si así lo solicitan los ciudadanos, de modo que ya no tienen que facilitar la misma información varias veces. Este sistema se integrará en la pasarela digital única, que conecta los portales nacionales para ofrecer información, servicios en línea y apoyo a los ciudadanos y empresas de todos los Estados miembros. En 2024, se introdujo la posibilidad de que los Estados miembros proporcionen información actualizada y fiable sobre los procedimientos nacionales de autorización para proyectos industriales de cero emisiones netas a través del portal Your Europe, a fin de ayudar a las empresas a ahorrar tiempo a la hora de pedir permisos.

Capacidades digitales

Para acceder a los servicios públicos en línea, estudiar, trabajar, comunicarse o encontrar información fiable, los ciudadanos de la UE necesitan estar alfabetizados digitalmente. En la UE, solo el 56 % de las personas de entre 16 y 74 años tienen al menos capacidades digitales básicas.

Para mejorar esta situación, la UE se ha fijado los objetivos de lograr que el 80 % de los adultos puedan utilizar la tecnología para las tareas cotidianas y de alcanzar los 20 millones de personas empleadas en ámbitos tecnológicos para 2030, prestando una atención especial a la incorporación de las mujeres. La nueva iniciativa Women TechEU es clave en este sentido, pues ofrece a las mujeres que lideran empresas tecnológicas emergentes tutorías, orientación y apoyo financiero, para ayudarles a hacer crecer sus empresas.

¿Cómo respaldó la UE el desarrollo de capacidades en 2024?

PREMIOS

→ Los **Premios Europeos a las Capacidades Digitales 2024** recompensaron a los proyectos que dotaron a las personas de capacidades digitales en las siguientes categorías:

- educación;
- perfeccionamiento profesional en el lugar de trabajo;
- inclusión;
- mujeres en el sector tecnológico;
- ciberseguridad.



HERRAMIENTAS

→ El **Marco Europeo de Competencias Digitales** es una herramienta que determina capacidades digitales clave en 5 ámbitos, relacionados con 21 competencias específicas.

→ **SELFIE** es una herramienta en línea gratuita que ayuda a los centros de educación y formación profesionales y a las empresas a integrar las tecnologías digitales.

EDUCACIÓN

→ Se publicó la **revisión intermedia del Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027**, la estrategia de la UE para una educación digital de alta calidad, inclusiva y accesible.

→ La **Semana de la Programación de la UE** incluyó talleres y actos que plantearon la programación de manera accesible y divertida.

→ Se han creado **títulos de grado, máster y doctorado** en los ámbitos digitales.

→ La **Academia de Cibercapacidades** se puso al día para garantizar que los usuarios encuentren en ella un recurso completo y actualizado.

→ Se facilitó financiación para la **Plataforma de Capacidades y Empleos Digitales**, a fin de respaldar los esfuerzos nacionales en materia de capacidades digitales.

→ El proyecto **Girls Go Circular**, del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, ha dotado a 40 000 chicas de capacidades digitales y de emprendimiento, un objetivo que alcanzaron tres años antes de lo previsto.

→ El **Instrumento de Apoyo Técnico** es un programa de la UE que ayuda a los Estados miembros a acelerar su transformación digital, especialmente en el ámbito de la asistencia sanitaria y la educación. En 2024, el Instrumento permitió a Estonia, España, Italia y Rumanía desarrollar programas y estrategias de formación para mejorar las capacidades digitales en esos sectores clave, centrándose en proyectos como:

- la puesta en marcha de historiales médicos electrónicos;
- la mejora de las capacidades digitales, tanto de los profesores como de los estudiantes.

→ **Women4Cyber** es una red cuyo objetivo es atraer a más mujeres al ámbito de la ciberseguridad.



↑ Dos alumnos adquieren capacidades digitales en una organización no gubernamental que apoya a los niños con discapacidad, en Bolonia (Italia), el 23 de octubre de 2024.

El espacio común europeo de datos en materia de cualificaciones, puesto en marcha en 2024, permitirá el intercambio de datos relacionados con las capacidades y el acceso a ellos. Los datos pueden utilizarse para diversos fines, como el análisis de tendencias, la elaboración de estrategias y el desarrollo de nuevas aplicaciones, sin dejar de priorizar la ética, la diversidad y la protección de datos.

Espacio

La política espacial impulsa la innovación, mejora la seguridad y fomenta el crecimiento económico en múltiples sectores. En 2024, la UE, consciente de estos enormes beneficios, puso en marcha nuevos programas y amplió los existentes.

Para ello fue crucial la creación del Centro de Puesta en Común y Análisis de la Información Espacial de la UE, en el que expertos del sector público y de la industria pueden trabajar juntos en cuestiones de seguridad espacial (véase también el capítulo 7). Además, se publicó la Estrategia para las Empresas Aeroespaciales, de carácter detallado, en la que se esbozan los pasos necesarios para alcanzar una industria más ecológica y más avanzada tecnológicamente.

Aunque los satélites se encuentran en órbitas lejanas, su impacto es mucho mayor de lo que creemos. Desde el teléfono inteligente que tenemos en el bolsillo hasta los aviones que cruzan el cielo, estos centinelas de las órbitas mantienen nuestro mundo conectado y permiten que este siga avanzando.



En 2024, Galileo, el sistema de navegación de la UE, acogió cuatro nuevos satélites en su constelación. Esta expansión mejoró la precisión ofrecida a las industrias que dependen de datos satelitales, que actualmente sustentan el 10 % de la economía de la UE.

↑
VÍDEO: ¿Qué es Galileo?



Sentinel-1C y Sentinel-2C, los últimos en sumarse al programa Copernicus, asumieron sus funciones de vigilancia, dispuestos a alertar a las autoridades en caso de catástrofes y amenazas medioambientales, a fin de permitir unas respuestas de emergencia más rápidas y precisas.

↑
VÍDEO: El satélite Sentinel-2C de Copernicus, el último en incorporarse a la familia de satélites de la Unión Europea.

IRIS2 (Infraestructura para la Resiliencia, la Interconectividad y la Seguridad por Satélite), la red segura de satélites de la UE, ofrece una comunicación segura para tareas como el control fronterizo y la gestión de crisis, al tiempo que trabaja para proporcionar internet de alta velocidad a zonas remotas y mejorar la seguridad digital de Europa.



CAPÍTULO 6

Construir una Europa justa y social

Introducción

En los últimos años, ante un escenario de retos mundiales como la pandemia de COVID-19, la crisis del coste de la vida, el cambio climático y la transición digital, la Unión Europea ha redoblado sus esfuerzos para proteger y empoderar a las personas y las comunidades. En 2024, siguió trabajando para mejorar las condiciones de vida y laborales de toda la ciudadanía. Al final de un exitoso Año Europeo de las Competencias, la Comisión Europea presentó un nuevo plan de acción para hacer frente a la escasez de mano de obra y de personal cualificado, apoyando así el crecimiento sostenible e integrador de la UE y garantizando su competitividad. La UE

siguió apoyando nuevas medidas para que los trabajadores puedan disfrutar de sus derechos sociales. Por ejemplo, las nuevas normas están empezando a garantizar que los trabajadores estén protegidos por unos salarios mínimos adecuados, mientras que los nuevos derechos y protecciones mejorarán las condiciones de los trabajadores que participan en la economía de trabajo por encargo. Además, la UE aprobó un acto legislativo pionero para combatir la violencia contra las mujeres e introdujo nuevas tarjetas que facilitarán los viajes de las personas con discapacidad.

Una economía justa y competitiva para las transiciones ecológica y digital

La UE ha marcado un rumbo ambicioso hacia una Europa justa e inclusiva que proteja a sus ciudadanos y cree oportunidades. Sus políticas tienen por objeto mejorar las condiciones de vida y laborales de toda la ciudadanía de la UE mediante la promoción de más y mejores puestos de trabajo, así como de las capacidades, la igualdad y la protección e inclusión social.

Los veinte principios del pilar europeo de derechos sociales —y el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, que convertirá esos principios en medidas concretas— orientan las políticas nacionales y de la UE en estos ámbitos clave. En una conferencia de alto nivel celebrada en abril en La Hulpe (Bélgica), la UE, sus interlocutores sociales y organizaciones de la sociedad civil renovaron su compromiso con una Europa social más fuerte mediante la firma de una declaración en la que se reafirmaba el pilar como marco rector de las políticas sociales de la UE. Asimismo, la Declaración de La Hulpe sobre el futuro del pilar europeo de derechos sociales acoge con satisfacción la revisión del Plan de Acción correspondiente en 2025. Esta revisión también servirá de base para adoptar nuevas medidas destinadas a alcanzar los objetivos principales nacionales y de la UE para 2030 en materia de empleo, capacidades y reducción de la pobreza.

El Informe conjunto sobre el empleo, publicado con carácter anual, ofrece un seguimiento detallado de los avances en la consecución de los objetivos, tanto a nivel nacional como de la UE. El último informe muestra que, tras experimentar una recuperación generadora de empleo, la UE está bien encaminada hacia su objetivo en este ámbito. Si bien se ha avanzado ligeramente en la consecución del objetivo de reducción de la pobreza, incluso en el contexto de las diversas crisis de los últimos años, y especialmente de la elevada inflación, aún queda mucho camino por recorrer. También es necesario seguir avanzando en el aprendizaje de adultos. Los efectos de los esfuerzos políticos de la UE en este ámbito aún no se perciben en la mayoría de los Estados miembros.

Tres objetivos a escala de la UE

Al menos el 78 % de la población de entre 20 y 64 años debería tener empleo de aquí a 2030.

Al menos el 60 % de todos los adultos debería participar en actividades de formación cada año de aquí a 2030.

El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debería disminuir en al menos 15 millones de aquí a 2030.

El sinhogarismo es una de las formas más extremas de exclusión social y afecta a todos los Estados miembros. En febrero, una conferencia ministerial informal reunió a representantes de los Estados miembros y del Parlamento Europeo con expertos y asociaciones que luchan activamente contra el sinhogarismo. Los delegados expresaron su apoyo a la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo y valoraron positivamente el trabajo realizado hasta la fecha. Subrayaron la necesidad de aumentar el esfuerzo, el compromiso político y los recursos destinados a hacer frente al sinhogarismo, a fin de alcanzar el objetivo de la Declaración de Lisboa de trabajar por poner fin a este problema para 2030. Las conclusiones de la conferencia se reflejaron en la Declaración de La Hulpe.

En 2024, se pusieron en marcha múltiples proyectos respaldados por la UE y destinados a complementar el trabajo de la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, como el censo europeo de personas sin hogar, el conjunto de herramientas de la OCDE para luchar contra el sinhogarismo y cuatro proyectos piloto para hacer frente a este problema.

↓
Nicolas Schmit, entonces comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales (en primer plano, el cuarto por la derecha), junto a varios ministros y delegados en la Conferencia «Acabar con el sinhogarismo» celebrada en el palacio Egmont, en Bruselas (Bélgica), el 9 de febrero de 2024.





Transición a una sociedad de la longevidad

Dado que los europeos viven vidas más largas y saludables, las políticas nacionales y de la UE deben tener visión de futuro para empoderar a las personas de todas las edades y garantizar el bienestar de las generaciones futuras. Esto significa que hay que diseñar políticas que fomenten el envejecimiento activo y saludable y tengan un impacto positivo en la forma de envejecer de los europeos. Expertos y partes interesadas se reunieron para reflexionar sobre los principales retos de la longevidad en Europa, tomando como base de las conclusiones del *Informe sobre el envejecimiento de 2024* y del *Informe sobre la adecuación de las pensiones de 2024*. Los participantes señalaron que serían necesarias nuevas reformas para garantizar una protección adecuada y sostenible de las personas mayores y hacer frente a las desigualdades socioeconómicas y de género en la vejez. Invertir en un envejecimiento activo y saludable, prolongar la vida laboral y apoyar modalidades de trabajo adaptadas y flexibles formará parte de la solución, junto con unos sistemas de pensiones y cuidados de larga duración eficaces y eficientes.

↑
 Dubravka Šuica, entonces vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Democracia y la Demografía, pronuncia el discurso inaugural de la conferencia de alto nivel titulada «Navegando por el futuro: retos y oportunidades de la longevidad en Europa», en Bruselas (Bélgica), el 27 de junio de 2024.

Hacer frente a la escasez de mano de obra y de personal cualificado

La escasez de mano de obra y de personal cualificado ha aumentado en todos los Estados miembros durante casi una década. Esto se debe en gran medida al cambio demográfico y a la creciente demanda de personal cualificado como parte de las transiciones ecológica y digital, así como a las malas condiciones laborales de determinadas profesiones y sectores. La Comisión ha determinado que hay más de cuarenta ocupaciones en diferentes sectores que están sufriendo *escasez a escala de la UE*, con algunas diferencias entre los Estados miembros. Abordar esta escasez es fundamental para incrementar la capacidad de innovación de la UE, liberar su potencial de crecimiento, impulsar su competitividad, fomentar la creación de un empleo de calidad y aumentar la resiliencia económica y social.

De aquí a 2030, está previsto que se creen 3,5 millones de nuevos empleos en los sectores de las energías renovables.

Casi dos tercios (63 %) de las pequeñas y medianas empresas no logran encontrar los perfiles profesionales que necesitan.

Hay 42 ocupaciones que sufren escasez a escala de la UE.

Para hacer frente a estas dificultades, la Comisión presentó en marzo un *Plan de Acción*, elaborado en estrecha cooperación con sus interlocutores sociales, pues estos, al ser los más cercanos al mercado laboral, desempeñan un papel crucial al ayudar a poner en marcha soluciones a esos problemas. El Plan proporciona un marco global para hacer frente a la escasez en cinco ámbitos políticos principales a nivel de la UE, nacional y de los interlocutores sociales.

Plan de Acción sobre la Escasez de Mano de Obra y de Personal Cualificado en la UE

- 1 Ayudar a los grupos infrarrepresentados a ser más activos en el mercado laboral.
- 2 Contribuir al desarrollo de capacidades, y a la formación y la educación.
- 3 Mejorar las condiciones de trabajo.
- 4 Mejorar la movilidad justa de los trabajadores y los estudiantes dentro de la UE.
- 5 Atraer talento de fuera de la UE.

La puesta en marcha del Plan de Acción será crucial para alcanzar los objetivos principales de la UE en materia de empleo y capacidades de aquí a 2030. El Plan se basa en las numerosas medidas políticas y de financiación ya en vigor a nivel de la UE, como el Pacto por las Capacidades. Las asociaciones en materia de capacidades se han comprometido a ofrecer oportunidades de reciclaje profesional y de mejora de las capacidades a más de 25 millones de personas en edad de trabajar en toda la UE de aquí a 2030. Además, desde su puesta en marcha en 2020, los miembros del Pacto por las Capacidades han invertido conjuntamente más de 150 millones de euros en actividades de mejora de las capacidades y de reciclaje profesional. Por otro lado, la UE está invirtiendo alrededor de 65 000 millones de euros en programas de capacidades, principalmente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (véase el capítulo 3) y el Fondo Social Europeo Plus.

El Año Europeo de las Competencias, que duró del 9 de mayo de 2023 al 8 de mayo de 2024, dio un nuevo impulso al aprendizaje permanente al poner las capacidades en primer plano y ayudar a adecuar las aspiraciones y las capacidades de las personas a las oportunidades del mercado laboral. A través de esfuerzos de comunicación local se llegó a millones de personas, lo que contribuyó a un aumento significativo del conocimiento de las políticas de la UE en materia de capacidades.



↑ [VÍDEO](#): El Año Europeo de las Competencias allanó el camino hacia una mano de obra más cualificada.

En abril se puso en marcha la Academia de la Nueva Bauhaus Europea, cuyo objetivo es impulsar las capacidades relacionadas con la sostenibilidad en el sector de la construcción. La Academia combinará los valores de la sostenibilidad, la estética y la inclusividad y apoyará la ejecución del Pacto Verde Europeo. En los próximos dos años, reunirá a profesionales de la educación y la formación y conectará cinco centros locales y regionales de toda Europa.



Apoyo a los Estados miembros

El instrumento de apoyo técnico de la UE está ayudando a doce Estados miembros a acometer reformas en el ámbito de las capacidades. El apoyo prestado va desde la ayuda al diseño de un plan de estudios basado en las competencias y el desarrollo de microcredenciales (que certifican los resultados de las experiencias de aprendizaje de corta duración) hasta la integración de los niños refugiados en el sistema educativo.

Ejemplo de proyecto

El instrumento apoyó un proyecto de dos años en Bélgica destinado a ayudar a las escuelas a utilizar eficazmente las TIC para el aprendizaje y la enseñanza. El objetivo era permitir a las escuelas desarrollar enfoques basados en equipos para la coordinación de las TIC y la educación digital.

↑ [VÍDEO](#): Transformación digital en el sistema educativo flamenco.

El Año Europeo de las Competencias, en cifras

Más de **2 000**
actos en
toda Europa

1,37 millones
de visitantes asistieron
a 54 actos en 23 Estados
miembros

Se llegó a
69 millones
de personas en redes sociales

190
iniciativas sobre capacidades
lideradas por la UE

90 millones
de visualizaciones
en YouTube y Twitch

41 millones
de telespectadores
en 5 países objetivo

El Año Europeo de las Competencias: cambiando opiniones

LOS CIUDADANOS
CONOCEN MEJOR
LAS POLÍTICAS
DE LA UE
RELACIONADAS
CON LAS
CAPACIDADES



LOS CIUDADANOS
ESTÁN MÁS
DISPUESTOS
A SEGUIR UN CURSO
DE FORMACIÓN



LOS CIUDADANOS
DICEN QUE EL AÑO
HA REPERCUTIDO
EN SUS VIDAS

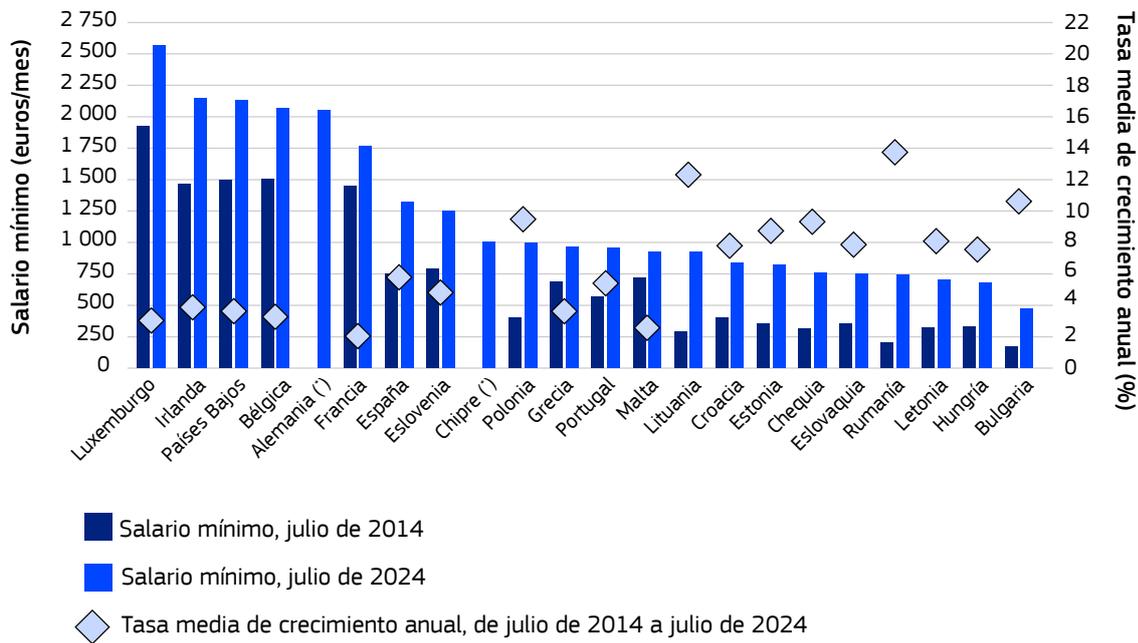


Apoyo a los trabajadores

Las nuevas normas destinadas a velar por que los salarios mínimos nacionales garanticen que los trabajadores tengan una vida digna debían incorporarse a los ordenamientos jurídicos nacionales a más tardar el 15 de noviembre. La mayoría de los Estados miembros ha notificado a la Comisión que ya lo han hecho. La ejecución de la Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados contribuirá a mejorar las condiciones de vida y laborales al fomentar la adecuación de los salarios mínimos legales y promover la negociación colectiva sobre los salarios.

También mejorará el acceso de los trabajadores a la protección del salario mínimo mediante mecanismos reforzados de aplicación, información y reparación. La Directiva ya ha empezado a tener efectos positivos, generando debates a nivel nacional sobre la adecuación de los salarios mínimos. En consecuencia, en los dos últimos años, los salarios mínimos legales han aumentado significativamente en la mayoría de los Estados miembros, lo que ha contribuido a compensar el impacto de la elevada inflación en el poder adquisitivo de los trabajadores con salarios bajos.

Salario mínimo en toda la UE (2014-2024)



Nota: Dinamarca, Italia, Austria, Finlandia y Suecia no tienen un salario mínimo nacional.
 (*) No están disponibles los datos de 2014 ni la tasa media de variación anual.

En julio de 2024, el salario mínimo en los Estados miembros de la UE iba desde los 477 euros al mes en Bulgaria hasta los 2 571 euros al mes en Luxemburgo.

Fuente: Eurostat, «Estadísticas sobre los salarios mínimos», julio de 2024.

La UE estableció nuevas normas en 2024 para mejorar las condiciones laborales de los 28 millones de personas que trabajan en plataformas digitales en la UE. La Directiva sobre el trabajo en plataformas digitales garantizará que la situación laboral de las personas que trabajan a través de estas plataformas se clasifique correctamente. Una vez reclasificados, los trabajadores de plataformas digitales podrán disfrutar de los derechos laborales y las prestaciones sociales que les correspondan. Las nuevas normas también promueven una mayor transparencia y rendición de cuentas con respecto a los sistemas automatizados que apoyan o sustituyen a las funciones de gestión en el trabajo, incluido el derecho a impugnar las decisiones basadas en algoritmos. Los Estados miembros disponen de dos años para incorporar las normas a su ordenamiento jurídico.

Además, en 2024 avanzaron los esfuerzos por reforzar los organismos que representan a los trabajadores europeos en las empresas multinacionales. A través de una nueva propuesta de revisión de las normas actuales, se pretende reforzar el papel de los comités de empresa europeos, que consultan a los trabajadores y los mantienen informados sobre las decisiones que pueden afectar a su empleo o a sus condiciones laborales. El objetivo es facilitar la creación de estos organismos, mejorar el equilibrio de género dentro de ellos y garantizar que se consulte a los trabajadores antes de tomar decisiones.

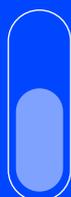
El teletrabajo se ha generalizado, especialmente desde la pandemia de COVID-19. Según la encuesta de población activa de la UE, la proporción total de empleados que trabajan desde casa en la UE se ha duplicado con creces en los últimos años, pasando del 11,1 % en 2019 al 22,4 % en 2023. Al mismo tiempo, se ha prestado más atención al impacto de la cultura de la disponibilidad permanente en la salud mental de los trabajadores. En marzo se puso en marcha una consulta en dos fases con los interlocutores sociales sobre el teletrabajo justo y el derecho a la desconexión.

Se calcula que hay alrededor de **3,1 millones** de trabajadores en prácticas en la UE. Los períodos de prácticas de calidad pueden ayudar a los jóvenes a adquirir experiencia laboral práctica y a desarrollar nuevas capacidades, al mismo tiempo que permiten a los empleadores atraer, formar y retener al personal. En marzo, la Comisión presentó una iniciativa para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en prácticas en la UE, incluidas la remuneración, la inclusividad y la calidad de los períodos de prácticas. Además de revisar el actual marco de calidad para los períodos de prácticas para abordar cuestiones como la remuneración justa y el acceso a la protección social, la iniciativa también propone medidas legislativas destinadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en prácticas y luchar contra el empleo encubierto como períodos de prácticas.

Para seguir apoyando el mercado laboral, la UE introdujo nuevas ayudas por valor de 23 millones de euros a través del Fondo Social Europeo Plus para proyectos innovadores destinados a reducir el desempleo de larga duración y ayudar a las personas a encontrar trabajo. El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos también prestó apoyo a casi 1 600 trabajadores que habían sido despedidos en Bélgica, Dinamarca y Alemania.



El **88 %**
de los ciudadanos de la UE considera
que una Europa social es especialmente
importante para ellos.



El **60 %**
conoce al menos una iniciativa clave
reciente de la UE para reforzar una
Europa social.

49 % Directiva sobre unos salarios
mínimos

38 % Directiva relativa a la
conciliación de la vida familiar
y la vida profesional

37 % Fondo Social Europeo Plus

33 % Garantía Infantil

30 % Directiva sobre el trabajo en
plataformas digitales

29 % Agenda de Capacidades

Fuente: Comisión Europea, Eurobarómetro especial
n.º 546, abril de 2024.

Refuerzo del diálogo social

Los interlocutores sociales —organizaciones que representan los intereses de los trabajadores y los empleadores de la UE— tienen una función destacada en la mejora de las condiciones laborales y la productividad, el refuerzo de la competitividad de las empresas de la UE y el impulso a la prosperidad y la resiliencia de la UE. Esto es especialmente pertinente a la luz de los cambios introducidos por las nuevas tecnologías y la necesidad de una transición justa hacia la neutralidad climática. En una reunión celebrada en enero en Val Duchesse, Bruselas (Bélgica), la UE y sus interlocutores sociales acordaron renovar su compromiso de reforzar el diálogo social a nivel de la UE y aunar fuerzas para abordar los principales retos de las economías y los mercados laborales de la UE. Los interlocutores sociales también debatieron los retos del mercado laboral en la Cumbre Social Tripartita de marzo.



Alexander De Croo, entonces primer ministro de Bélgica (en primer plano, a la izquierda), y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (en primer plano, a la derecha), firman la Declaración Tripartita para un Diálogo Social Europeo Pujante, en Val Duchesse, en Bruselas (Bélgica), el 31 de enero de 2024.



Educación, formación y aprendizaje permanente

Espacio Europeo de Educación

El Espacio Europeo de Educación es la principal estrategia política de la UE en materia de educación para ayudar a los Estados miembros a colaborar en el desarrollo de unos sistemas de educación y formación más inclusivos y resilientes. Su objetivo es eliminar los obstáculos para el aprendizaje y mejorar el acceso de todos los ciudadanos a una educación, formación y aprendizaje permanente inclusivos y de calidad. Como parte de este enfoque, la UE puso en marcha una iniciativa para establecer alianzas entre instituciones de educación superior de toda Europa.

En los últimos cinco años, la Iniciativa «Universidades Europeas», financiada por Erasmus+, se ha desarrollado con éxito. Con la adición de catorce nuevas alianzas, que se unieron a las cincuenta previamente seleccionadas, esta iniciativa ha logrado el objetivo de conseguir al menos sesenta alianzas de universidades europeas, con la participación de más de quinientas universidades a mediados de 2024. Al colaborar y poner en común sus recursos, las instituciones de educación superior pueden ofrecer programas innovadores y dotar a los alumnos de las competencias de vanguardia necesarias para las transiciones ecológica y digital en toda la UE. Las universidades podrán ofrecer programas de titulación conjunta interesantes y competitivos y atraer y retener talento de todo el mundo.



↑
 VÍDEO: Iniciativa «Universidades Europeas».



A raíz de las peticiones de más programas conjuntos por parte del sector de la educación superior, incluidas muchas alianzas de universidades europeas, la Comisión ha propuesto una vía concreta para la cooperación entre los Estados miembros y el sector hacia la creación de un título europeo. El plan rector del nuevo tipo de programa, ejecutado a nivel nacional, regional o institucional, se basa en seis proyectos en los que participan más de ciento cuarenta instituciones de educación superior de toda la UE. Este planteamiento de cómo hacer realidad el título europeo se presentó junto con dos propuestas de Recomendaciones del Consejo para apoyar al sector de la educación superior. La primera tiene como objetivo mejorar los procesos de garantía de la calidad y el reconocimiento automático de las cualificaciones en la enseñanza superior, y la segunda pretende conseguir que las carreras académicas sean más atractivas y sostenibles.

↑
 Iliana Ivanova, entonces comisaria europea de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, interviene en una rueda de prensa sobre el paquete de educación superior, en Bruselas (Bélgica), el 27 de marzo de 2024.

Movilidad para el aprendizaje

Un período de estudios, formación o trabajo en el extranjero aporta muchos beneficios, como el desarrollo de las capacidades de comunicación e interculturales. Para mejorar las oportunidades de aprendizaje en el extranjero para todos, se han fijado nuevos objetivos a nivel de la UE.

Pasar tiempo en otro Estado miembro también supone una oportunidad para mejorar las competencias lingüísticas existentes o aprender una nueva lengua. La diversidad lingüística se promueve a través de proyectos financiados por los programas Erasmus+ y Europa Creativa. Una encuesta de 2024 reveló que, en general, los ciudadanos europeos tienen una actitud positiva hacia el multilingüismo y el aprendizaje de idiomas.

Nuevos objetivos en materia de movilidad para el aprendizaje

- De aquí a 2030, al menos el **23 %** de los titulados en educación superior debe tener una experiencia de aprendizaje en el extranjero.
- De aquí a 2030, al menos el **12 %** de los estudiantes de educación y formación profesionales debe beneficiarse de una experiencia de aprendizaje en el extranjero.
- Al menos el **20 %** de todos los estudiantes que se beneficien de la movilidad para el aprendizaje en el extranjero de aquí a 2027 deben ser personas con menos oportunidades.

Los europeos y sus lenguas



El **86 %** de los ciudadanos de la UE cree que todas las personas que viven en la UE deberían poder hablar al menos otra lengua.



El **76 %** cree que la mejora de las competencias lingüísticas debería ser una prioridad política.



El **84 %** cree que deben protegerse las lenguas regionales y minoritarias.



3 de cada 5 pueden mantener una conversación en al menos otra lengua (esta cifra asciende a 4 de 5 entre los jóvenes).

Fuente: Comisión Europea, Eurobarómetro especial n.º 540, mayo de 2024.

La UE también colabora con los gobiernos para conseguir que la educación superior en Europa sea más inclusiva y accesible a través del proceso de Bolonia, que reúne a países pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior y a la Comisión. En mayo, cuarenta y siete representantes de los ministerios de educación superior y de la UE reiteraron su compromiso de apoyar la movilidad de los estudiantes y los trabajadores. En el Comunicado de Tirana, hicieron balance de la cooperación en materia de educación superior y determinaron el rumbo para el período 2025-2027. También acordaron compromisos actualizados relativos a la eliminación de los obstáculos a la movilidad para el aprendizaje, la internacionalización de la educación superior y la educación de alta calidad, garantizando unos vínculos sólidos con las iniciativas emblemáticas de la UE, como la iniciativa «Universidades Europeas» y el plan rector para el título europeo.

Erasmus+

El Programa de Educación, Formación, Juventud y Deporte de la Unión.

- **37 años de Erasmus+.**
- **Más de 16 millones de participantes en proyectos de movilidad para el aprendizaje.**
- **Desde 2014 han participado más de 900 000 organizaciones.**
- **Presupuesto de 2024: 4 650 millones de euros.**



En 2024 se cumplió el vigésimo aniversario de Erasmus Mundus, la iniciativa europea de cooperación en materia de educación superior financiada por el programa Erasmus+, que apoya la creación de títulos conjuntos de máster internacionales. Desde su puesta en marcha, casi 50 000 estudiantes de 179 países han participado en los programas de máster Erasmus Mundus. Más de 34 000 estudiantes han recibido una beca de la UE. Los logros del programa y sus contribuciones al desarrollo de la dimensión internacional de Erasmus+ se celebraron en una conferencia que tuvo lugar en mayo.

Apoyo a la investigación y la innovación

En 2024 se cumplieron cuarenta años desde la puesta en marcha del primer programa de financiación de la UE dedicado a la investigación y la innovación. Desde 1984, la UE ha invertido más de 280 000 millones de euros en ciencia, investigación e innovación, y ha proporcionado más de 120 000 subvenciones a unos 75 000 beneficiarios. Esta financiación ha creado puestos de trabajo de calidad, ha apoyado a las empresas innovadoras y ha mejorado la competitividad y el liderazgo tecnológico de la UE. En las últimas cuatro décadas, la UE ha aumentado su inversión en el ámbito de la investigación y la innovación y ha ampliado su enfoque para hacer frente a los retos mundiales, aprovechar el potencial de la tecnología y satisfacer las necesidades cambiantes de la sociedad. Los frutos de estos esfuerzos también han sido reconocidos mediante la concesión de más de treinta Premios Nobel a investigadores financiados por la UE.

➔ [VÍDEO: Celebramos 40 años de investigación e innovación.](#)

➔ [David Baker, uno de los ganadores del Premio Nobel de 2024.](#)



© Ian C. Haydon, Universidad de Washington

David Baker, que recibió financiación en el marco del programa de acciones Marie Skłodowska-Curie de la UE, recibió el Premio Nobel de Química en 2024 «por el diseño computacional de proteínas»; también lo recibieron Demis Hassabis y John M. Jumper, «por predecir la estructura de las proteínas». Se suma a la distinguida lista de dieciocho investigadores, científicos y supervisores del programa que han recibido un Premio Nobel desde 2010.

Horizonte 2020

El [informe final de evaluación](#) de Horizonte 2020, el [programa marco de investigación e innovación](#) de la UE que se desarrolló entre 2014 y 2020, muestra que invertir en investigación e innovación es muy rentable. El informe constató que Horizonte 2020 contribuyó en gran medida al desarrollo de una sociedad y una economía de la UE arraigadas en el conocimiento y la innovación, y benefició a los ciudadanos de Europa mucho más de lo que podría haberse logrado a nivel nacional o regional. El programa financió soluciones concretas, desde el transporte impulsado por hidrógeno y las vacunas de ARNm hasta la microelectrónica y la nanoelectrónica, y contribuyó decisivamente a la ciencia climática. En última instancia, cada euro en costes vinculados al programa supondrá una aportación de 5 euros en beneficio de los ciudadanos de la UE de aquí a 2040, lo que demuestra el elevado nivel de rentabilidad de la inversión en investigación e innovación para la sociedad europea.

Horizonte 2020, en cifras



PRESUPUESTO

**80 000
millones
de euros**



PROYECTOS FINANCIADOS

35 000

Ha contribuido a un crecimiento del empleo del 20 % en toda la UE.

Horizonte Europa

Una nueva característica del actual programa marco de investigación e innovación para el período 2021-2027, [Horizonte Europa](#), es la introducción de planes estratégicos, desarrollados por la Comisión junto con los Estados miembros, los países asociados y el Parlamento, con aportaciones de las partes interesadas y los ciudadanos. El [segundo plan estratégico de Horizonte Europa](#), publicado en marzo, determina en qué se centrará el programa en sus tres últimos

años (2025-2027). Esto permitirá orientar la financiación de la investigación y la innovación dentro y fuera de Europa para afrontar importantes retos mundiales como el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, la transición digital y el envejecimiento de la población. Con este nuevo plan estratégico, la UE eleva la ambición del programa en materia de biodiversidad al comprometerse a dedicar el 10 % del presupuesto total de Horizonte Europa para el período 2025-2027 a temas relacionados con la biodiversidad. Se complementan así los objetivos existentes para el gasto relacionado con el clima (35 % en el período de vigencia de Horizonte Europa) y las principales actividades digitales (13 000 millones de euros durante el mismo período).

El plan estratégico también introduce el [Mecanismo de la Nueva Bauhaus Europea](#), una nueva herramienta de financiación para revitalizar los barrios dentro y fuera de la UE. De 2025 a 2027, se facilitarán 120 millones de euros al año para proyectos de investigación e innovación de la Nueva Bauhaus Europea a través de Horizonte Europa, y se espera que otros programas de la UE apoyen el despliegue con un nivel similar de financiación. La iniciativa pionera de la Nueva Bauhaus Europea reúne a ciudadanos, autoridades públicas, expertos, empresas, universidades e instituciones para reimaginar y promover conjuntamente una vida sostenible e inclusiva.

En el marco de Horizonte Europa, el [Consejo Europeo de Investigación](#) ayuda a expandir los límites del conocimiento en todos los ámbitos de la ciencia y del saber a través de sus prestigiosos programas de subvenciones. En 2024 se concedieron subvenciones por un valor total de 2 300 millones de euros a proyectos seleccionados por su excelencia científica.

Durante el año se anunció una financiación de 1 250 millones de euros destinada a apoyar la investigación en el marco de las acciones Marie Skłodowska-Curie, el programa emblemático de la UE para la formación de doctorado y posdoctorado. La financiación apoyará y proporcionará empleo a unos 10 000 investigadores con talento de todo el mundo en todas las fases de su carrera profesional.

A fin de mejorar las condiciones de desarrollo profesional, atraer a investigadores y retenerlos en Europa, en junio se puso en marcha la [Plataforma de talentos del Espacio Europeo de Investigación](#). Esta actuará como eje central y ofrecerá a los investigadores un acceso fácil al desarrollo profesional, a la financiación y a herramientas de colaboración internacional, impulsando así su movilidad y el avance de su trayectoria profesional en toda Europa.

Refuerzo de las medidas para una Unión de la igualdad

La igualdad y la no discriminación son valores y derechos fundamentales en la UE. Para garantizar una sociedad abierta e inclusiva, la UE ha puesto en marcha varias estrategias específicas, con medidas concretas y financiación disponible para mejorar la vida de las personas en toda la UE.

Tarjetas de discapacidad y de estacionamiento a escala de la UE

En octubre se aprobaron nuevas normas por las que se crean la Tarjeta Europea de Discapacidad y la Tarjeta Europea de Estacionamiento para personas con discapacidad. Las tarjetas se aplicarán a los ciudadanos de la UE y a los miembros de su familia con discapacidades reconocidas, así como a los ciudadanos de terceros países con discapacidades reconocidas que viven en la UE.

Al viajar a otros Estados miembros, la Tarjeta Europea de Discapacidad ofrecerá igualdad de acceso a las condiciones especiales y al trato preferente ofrecidos por un amplio abanico de servicios. Por ejemplo, esto podría incluir el acceso prioritario o gratuito, la asistencia personal en locales, la existencia de guías en braille o audioguías, y tarifas gratuitas o reducidas. Los titulares de la Tarjeta Europea de Estacionamiento podrán acceder a las condiciones e instalaciones de estacionamiento para personas con discapacidad en otros Estados miembros. Las nuevas normas se aplicarán a las estancias de corta duración de hasta tres meses, o a los períodos más largos en algunos casos por ejemplo, para los titulares de la Tarjeta que participen en programas de movilidad de la UE (proyectos como Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad). Los Estados miembros también pueden aplicar la Directiva a períodos más largos para otros titulares de la Tarjeta.

La Tarjeta Europea de Discapacidad complementará las tarjetas o certificados nacionales de discapacidad, y la nueva Tarjeta de Estacionamiento sustituirá a la actual tarjeta de estacionamiento de la UE para personas con discapacidad. Se espera que ambas tarjetas estén operativas en toda la UE en 2028.



© Cédric Puisney, Foro Europeo de la Discapacidad

↑ Helena Dalli, entonces comisaria europea de Igualdad (la segunda por la derecha), presenta la nueva Tarjeta Europea de Discapacidad, junto con tres representantes del Foro Europeo de la Discapacidad, en Bruselas (Bélgica), el 6 de septiembre de 2023.

Hacer que nuestras ciudades sean más accesibles

Los espacios accesibles son un primer paso crucial hacia la consecución de la igualdad. En 2024 se celebró el decimoquinto aniversario del Premio Ciudad Accesible, un prestigioso premio que reconoce los notables esfuerzos que están realizando las ciudades de la UE para dar prioridad a la accesibilidad de las personas con discapacidad.

En noviembre, Viena (Austria) ganó el Premio Ciudad Accesible de 2025 por ser un ejemplo destacado de cómo las grandes capitales pueden integrar con éxito la accesibilidad en todos los aspectos de la vida urbana. Para celebrar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024, también se concedió a Núremberg (Alemania) una mención especial a las infraestructuras deportivas accesibles, por haber invertido en centros deportivos inclusivos con equipos adaptados y en formación para entrenadores en deportes adaptados y natación inclusiva.



En conmemoración del decimoquinto aniversario del Premio Ciudad Accesible, representantes de ciudades ganadoras en ediciones anteriores, organizaciones que representan a personas con discapacidad y asociaciones de partes interesadas se reunieron para intercambiar sus mejores prácticas. Asimismo, recabaron información sobre la segunda fase de la [Estrategia Europea sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030](#).

↓
Varias personas participan en la mesa redonda organizada para conmemorar el decimoquinto aniversario del Premio Ciudad Accesible, en Bruselas (Bélgica), el 29 de mayo de 2024.

↑
VÍDEO: San Cristóbal de La Laguna (España), ganadora del Premio Ciudad Accesible en 2024.



Igualdad de género

La UE ha realizado avances significativos en la promoción de la igualdad de género en los últimos años. Los hitos incluyen nuevas normas sobre transparencia retributiva para reforzar la aplicación del principio de igualdad de retribución para un mismo trabajo, nuevos derechos para mejorar el equilibrio entre la vida profesional y la vida privada y objetivos para mejorar el equilibrio de género en los consejos de administración de las empresas.

Sin embargo, a pesar de los avances sustanciales, aún queda mucho camino por recorrer para lograr la igualdad de género. Según el *Informe de 2024 sobre la igualdad de género en la UE*, siguen existiendo importantes brechas de género en el mercado laboral y en los puestos de toma de decisiones, incluida la representación política, y los estereotipos de género sobre el papel de las mujeres en la sociedad aún constituyen desafíos. Además, las mujeres y las niñas siguen siendo especialmente vulnerables a las consecuencias de la guerra y los conflictos. El informe también apunta a un aumento de los obstáculos a la libertad de expresión, especialmente en internet, así como de las reacciones contra los derechos de las mujeres en diversas partes del mundo.

En 2024 se adoptó una Directiva pionera de la UE para combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. El nuevo acto tipifica como delitos específicos determinadas formas de violencia contra las mujeres en particular la mutilación genital femenina, el matrimonio forzado y las formas más extendidas de ciberviolencia (por ejemplo, la difusión no consentida de material íntimo o manipulado, el ciberacecho y el ciberacoso), así como la incitación a la violencia o al odio por razón de género por medios cibernéticos.



1 de cada 3 mujeres de la UE ha sufrido violencia física, violencia sexual o amenazas.



Solo **1 de cada 8** mujeres que ha sufrido violencia ha denunciado el incidente a la policía.



Solo **1 de cada 5** mujeres que ha sufrido violencia se ha puesto en contacto con un prestador de servicios sanitarios o sociales para obtener ayuda.

Fuentes: Eurostat; Instituto Europeo de la Igualdad de Género; Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.



La Directiva refuerza el acceso de las víctimas a la justicia, la protección y el apoyo, y exige a los Estados miembros que pongan en marcha medidas globales de prevención y promuevan el papel central del consentimiento en las relaciones. Los Estados miembros tienen hasta el 14 de junio de 2027 para incorporar las nuevas normas a su ordenamiento jurídico.

La violencia contra los niños también sigue siendo un reto importante, tanto dentro como fuera de la UE. En abril, la Comisión formuló Recomendaciones para ayudar a los Estados miembros a reforzar sus sistemas de protección de la infancia. Las Recomendaciones se hacen eco de las opiniones de más de mil niños, recogidas a través de la nueva Plataforma de Participación Infantil de la UE.

Promover la igualdad de género en las políticas públicas y los procesos presupuestarios

Para apoyar su compromiso de promover la igualdad de género, en 2024 la UE proporcionó conocimientos técnicos a medida a doce administraciones de nueve Estados miembros (Alemania, Irlanda, Grecia, España, Francia, Italia, Chipre, Portugal y Rumanía). El objetivo es ayudar a estos Estados miembros a poner en marcha políticas y presupuestos que aborden y promuevan las necesidades en materia de género.

Gracias a los cambios en las normas financieras de la UE, a partir de ahora el género se tendrá en cuenta en los programas financieros de la UE; por ejemplo, se mejorará el seguimiento, que ahora distinguirá la información por género. Además, a partir del próximo período presupuestario (después de 2027), las actividades apoyadas por los fondos de la UE deberán tener en cuenta, siempre que sea posible, las necesidades y prioridades específicas de las mujeres y las niñas.

Nuevas normas relativas a los organismos para la igualdad

Los organismos nacionales de igualdad son importantes para garantizar que el Derecho de la UE en materia de no discriminación se ejecute sobre el terreno. Promueven la igualdad de trato mediante la prestación de asistencia independiente a las víctimas de discriminación, la realización de encuestas independientes, la publicación de informes independientes y la formulación de recomendaciones sobre cuestiones relacionadas con la discriminación. Sin embargo, a pesar de su valiosa labor, los organismos de igualdad se enfrentan actualmente a algunos retos y aún no se ha explotado todo su potencial para prevenir y combatir la discriminación.

La nueva legislación adoptada por la UE en 2024 proporcionará a los organismos de igualdad una mayor independencia, recursos y competencias, contribuyendo a reforzar la garantía de cumplimiento del Derecho de la UE en materia de no discriminación. Los Estados miembros tienen hasta el 19 de junio de 2026 para adaptar su ordenamiento jurídico.

Las nuevas normas implican que los Estados miembros deberán garantizar que todos los organismos de igualdad puedan:

prestar servicios gratuitos y accesibles a todas las víctimas en igualdad de condiciones;

llevar a cabo actividades de prevención, promoción y sensibilización;

actuar en procesos judiciales para proporcionar un apoyo fiable a las víctimas en casos de discriminación.

Los ciudadanos de la UE creen que la discriminación está muy extendida en sus países

DISCRIMINACIÓN POR:



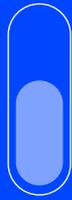
65 %
ser gitano
o gitana



60 %
el origen
étnico



54 %
la orientación
sexual



61 %
el color de la piel



57 %
ser transgénero

Fuente: Comisión Europea, Eurobarómetro especial n.º 535, diciembre de 2023.

Reforzar la igualdad de las personas LGBTIQ en Europa

Los resultados de la tercera encuesta sobre las personas LGBTIQ, publicada en mayo por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, muestran que las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales y *queer* (LGBTIQ) son más abiertas sobre su orientación sexual, identidad de género o características sexuales en su entorno social, en comparación con años anteriores. Sin embargo, se enfrentan a más acoso y violencia. Al mismo tiempo, la tasa de incidentes no denunciados de discriminación, violencia y acoso sigue siendo elevada.

Un informe sobre la aplicación de la Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ muestra que ha tenido un impacto positivo en la situación de estas personas en la UE. Doce Estados miembros cuentan con estrategias o planes de acción en favor de la igualdad de las personas LGBTIQ que complementan la estrategia de la UE, mientras que otros están preparando actualmente sus primeras estrategias o planes de acción nacionales específicos. Se reforzará la cooperación con los Estados miembros mediante el intercambio de buenas prácticas en la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales.



1 de cada 2 personas LGBTIQ es abierta sobre quién es.



1 de cada 3 personas LGBTIQ sufre discriminación.



1 de cada 2 personas LGBTIQ es víctima de acoso.



2 de cada 3 personas LGBTIQ sufrieron acoso en el colegio.



1 de cada 7 personas LGBTIQ sufre violencia.

Fuente: Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, LGBTIQ Equality at a crossroads — Progress and Challenges [«La igualdad de las personas LGBTIQ en una encrucijada: avances y retos»], 2024.

Lucha contra el racismo en todas sus formas

Un informe sobre la aplicación del Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025 muestra que, aunque la mayoría de las medidas se han aplicado, es necesaria una protección más eficaz contra la discriminación racial, así como la prevención sistemática del racismo. También muestra que se están desarrollando medidas e iniciativas contra el racismo en todos los ámbitos políticos de la UE, desde la educación y el empleo hasta la acción exterior. Sin embargo, el informe ilustra que el racismo está muy extendido en las estructuras de la sociedad, como el empleo, la educación y el acceso a la vivienda, y que los Estados miembros tienen un papel fundamental en la lucha contra esta realidad. Después de 2025, la UE seguirá combatiendo el racismo en todas sus formas y desarrollará una estrategia global contra él.

El primer informe de situación sobre la Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo y Apoyo a la Vida Judía (2021-2030) se publicó en 2024. Muestra que, desde los ataques de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023 y la posterior guerra en Gaza, Europa ha sido testigo de los mayores niveles de incidentes de odio y violencia dirigidos contra el pueblo judío desde la fundación de la UE. Según una encuesta de 2023 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, los niveles de antisemitismo ya eran elevados incluso antes de los ataques de Hamás, exacerbados por la pandemia de COVID-19 y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. El informe expone cómo la UE y sus Estados miembros están trabajando para luchar contra el antisemitismo y describe las medidas que han adoptado para reforzar la seguridad de las comunidades judías. Presenta asimismo los avances en la creación de unas estructuras nacionales y de la UE sostenibles para prevenir y combatir el antisemitismo. Como resultado de la Estrategia de la UE, veintitrés Estados miembros han adoptado una estrategia nacional contra el antisemitismo y veinte han nombrado un coordinador nacional contra el antisemitismo.

El 96 % de los judíos de Europa se ha enfrentado al antisemitismo, ya sea en línea o fuera de línea.

El 80 % afirma que el antisemitismo ha aumentado en los últimos años.

El 76 % evita llevar o exhibir artículos en público que les distinguen como judíos.

Fuente: Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, *Jewish People's Experiences and Perceptions of Antisemitism – EU Survey of Jewish People* [«Experiencias y percepciones del antisemitismo entre la población judía: encuesta de la UE sobre las personas judías»], 2024.

Según el informe *Being Muslim in the EU – Experiences of Muslims* [«Ser musulmán en la UE: experiencias de los musulmanes»], publicado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en octubre, casi uno de cada dos musulmanes de la UE se enfrenta al racismo y la discriminación en su vida cotidiana, lo que supone un fuerte aumento desde 2016. Las mujeres, los hombres y los niños musulmanes sufren discriminación, tanto en línea como fuera de línea, no solo por su religión, sino también por su color de piel y su origen étnico o inmigrante. Las cifras utilizadas en el informe se recopilaron antes del ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023 y de la posterior guerra en Gaza, que incrementaron el odio antimusulmán.

Un informe sobre la aplicación de los marcos estratégicos nacionales para la inclusión de los gitanos pone de relieve los progresos realizados por los Estados miembros y los países candidatos a la adhesión en el establecimiento de las estructuras, procesos y programas necesarios para la aplicación efectiva de los marcos nacionales para la inclusión de los gitanos. Aunque con estos esfuerzos se ha dado un importante paso adelante, sigue habiendo margen para elevar la ambición a fin de alcanzar plenamente los objetivos de la UE para 2030, que permiten realizar un seguimiento de la consecución de los objetivos del marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos en los ámbitos de la igualdad, la inclusión socioeconómica y la participación significativa de los gitanos. La UE mantiene su compromiso de apoyar a los Estados miembros con orientaciones y supervisando la aplicación de sus marcos nacionales para la inclusión de los gitanos.

Celebrar sociedades inclusivas

El Mes Europeo de la Diversidad, celebrado en mayo, encarna el compromiso a largo plazo de la UE con el logro de unas sociedades y lugares de trabajo diversos e inclusivos. En 2024 se celebraron más de cincuenta actos en toda la UE. Uno de los puntos destacados fue la tercera edición del Premio a las Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad, que reconoce

anualmente el trabajo realizado por las ciudades, pueblos o regiones de la UE para promover la inclusión y construir unas sociedades libres de discriminación. Este año se incluyó una categoría específica de premios a las autoridades que hacen posible contar con unos pueblos, unas ciudades y unas regiones seguros combatiendo la violencia contra las mujeres.

Ganadores del Premio a las Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad de 2024

AUTORIDADES LOCALES CON MÁS DE 50 000 HABITANTES



Zagreb (Croacia)



Växjö Kommun (Suecia)



La Laguna (España)

AUTORIDADES LOCALES CON MENOS DE 50 000 HABITANTES



Corbetta (Italia)



Miranda de Ebro (España)



Casares (España)

PREMIO ESPECÍFICO



Liubliana (Eslovenia)



Miranda de Ebro (España)



Växjö Kommun (Suecia)



CAPÍTULO 7

Protección de las personas y las libertades

Introducción

En 2024, la Unión Europea adoptó medidas globales para proteger a sus ciudadanos de las amenazas tanto dentro como fuera de sus fronteras, ya que comenzaron los trabajos para garantizar que Europa esté mejor preparada para responder a crisis graves. La UE siguió intensificando las medidas para impulsar la seguridad y la defensa europeas, e introdujo otras nuevas para luchar contra la trata de seres humanos, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. El año 2024 también marcó el inicio de una nueva era en la gestión de la migración. Gracias al Pacto sobre Migración y Asilo actualmente en vigor, la UE dispone de los instrumentos para gestionar la migración de manera ordenada, sobre la base de los principios de solidaridad y de reparto equitativo de la responsabilidad. El importante trabajo para sentar las bases de las reformas se puso en marcha al tiempo que los Estados miembros preparaban sus

planes nacionales de aplicación. Otro gran hito se alcanzó tras la decisión adoptada en diciembre de suprimir los controles en las fronteras terrestres interiores con Bulgaria y Rumanía, y entre ambos países, a partir del 1 de enero de 2025. La UE también siguió trabajando para proteger la salud de los ciudadanos a medida que avanzó en las reformas de la legislación sobre medicamentos. Se introdujeron nuevas iniciativas, incluidas medidas importantes para mejorar la salud mental y el bienestar, en particular entre los niños y los jóvenes.



[Dos mujeres migrantes trabajan en un huerto en el marco de un programa de integración socioprofesional, en Culleredo \(España\), el 19 de junio de 2024. Esta iniciativa financiada por la Unión Europea apoya a los migrantes en situación vulnerable, fomentando el desarrollo de capacidades y la inclusión en el mercado laboral y promoviendo la igualdad de género.](#)

Protección de los ciudadanos

Las grandes crisis de los últimos años, como la pandemia mundial, la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y las catástrofes meteorológicas provocadas por el cambio climático, han demostrado que no son fenómenos ni aislados ni transitorios. Hacen patente que Europa debe estar preparada para responder a cualquier crisis en todo momento. Reforzar la preparación de Europa ante futuras crisis es crucial para garantizar la protección de los ciudadanos y el buen funcionamiento de las economías y sociedades de la UE.

El informe de Sauli Niinistö *Safer Together* («Más seguros juntos»), publicado en octubre, analiza los complejos retos a los que se enfrenta la UE y describe cómo impulsar la

preparación civil y militar y cómo estar listos ante futuras crisis. El informe presenta cerca de ochenta recomendaciones sobre medidas a corto, medio y largo plazo que pueden ser útiles para conseguir una preparación integral. Sobre la base de estas propuestas, la Comisión Europea y la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad están desarrollando la Estrategia de Preparación de la Unión, que implicará la movilización de agentes de todos los niveles de gobierno (desde el nivel local al de la UE y desde las autoridades civiles hasta las fuerzas armadas) y la participación de todos los sectores de la sociedad (el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía).



El **58 %**
de la población de la UE
no se siente bien preparada
frente a las catástrofes.



El **37 %**
ha sufrido personalmente una
catástrofe (distinta de la COVID-19)
en los últimos diez años.



El **46 %**
sabría qué hacer
en caso de catástrofe.



El **82 %**
cree que la UE debería implicarse
más en los esfuerzos
de preparación ante futuras crisis.

Fuentes: Comisión Europea, Eurobarómetro Flash n.º 546, junio de 2024;
Comisión Europea, Eurobarómetro especial n.º 547, septiembre de 2024.

Desarrollo de capacidades de defensa

Los Estados miembros de la UE ya están colaborando para actuar ante las amenazas y los retos en materia de seguridad mediante una visión estratégica común de la seguridad y la defensa de la UE para los próximos años.

La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha llevado a la UE a hacer que las industrias de defensa europeas sean más fuertes, más innovadoras y tengan mejor capacidad de respuesta. La primera Estrategia Industrial de Defensa Europea, presentada en marzo, tiene por objeto garantizar que los sistemas y equipos de defensa de la UE estén preparados para cuando sea necesario. Esto no solo beneficiará a la UE, sino también a aliados clave, como la OTAN y Ucrania. La estrategia está respaldada por un programa de financiación de 1 500 millones de euros para el período 2025-2027 con el fin de preparar a la industria europea de la defensa.

Estrategia Industrial Europea de Defensa: objetivos para 2030

- **Al menos el 40 %** de los equipos de defensa se adquirirán mediante compras conjuntas.
- **Al menos el 50 %** del presupuesto de contratación pública en el ámbito de la defensa se destinará a productos y servicios procedentes de Europa.
- **Al menos el 35 %** de los intercambios comerciales de productos de defensa se realizarán entre Estados miembros en lugar de con otros países.

Además de aumentar constantemente su gasto en defensa, se anima a los Estados miembros a adquirir conjuntamente productos de defensa, con el objetivo de apoyar a las industrias de defensa europeas. En noviembre, se seleccionaron cinco proyectos transfronterizos para su financiación en el marco del nuevo programa de la UE destinado a incentivar la cooperación en la contratación pública en el ámbito de la defensa. En conjunto, estos proyectos representan la adquisición combinada de productos de defensa para las fuerzas armadas de los Estados miembros por un valor de más de 11 000 millones de euros. En los proyectos seleccionados participan veinte Estados miembros, y la mayoría de estos proyectos incluyen la adquisición de productos de defensa destinados a Ucrania.

Al mismo tiempo, la aplicación del primer aumento industrial de la producción de munición está ya dando sus frutos. Se han asignado más de 500 millones de euros en subvenciones, y la producción europea de municiones de artillería ha aumentado su capacidad a un millón de proyectiles cargados al año.

Tres años después de su lanzamiento, el Fondo Europeo de Defensa ya ha destinado 4 000 millones de euros en apoyo de ciento sesenta proyectos colaborativos de defensa, que abarcan una amplia gama de tecnologías y capacidades y que fomentan la competitividad de la industria europea de la defensa. La puesta en marcha del nuevo mecanismo de capital en el ámbito de la defensa de la UE tiene por objeto mejorar el acceso a la financiación para el sector de la defensa y apoyar un sistema próspero de empresas emergentes y pequeñas empresas en el ámbito de la defensa.

En línea con su Plan de Acción sobre Movilidad Militar, la UE está financiando treinta y ocho nuevos proyectos que mejorarán el transporte de las tropas y los equipos en toda la red transeuropea de transporte. Estos proyectos, para los que se cuenta con un presupuesto de 807 millones de euros, mejorarán las infraestructuras clave de transporte en la UE tanto para el transporte civil como para el militar. En 2024 se adoptó un nuevo compromiso de movilidad militar para abordar las lagunas pendientes en materia de movilidad militar.

Hacer frente a las amenazas contra la seguridad

Un informe sobre los progresos realizados en el marco de la Estrategia para una Unión de la Seguridad, publicado en mayo, muestra que las numerosas medidas legislativas y operativas emprendidas desde su adopción han posibilitado que la UE esté mejor equipada para hacer frente a los retos en materia de seguridad. Sin embargo, el panorama de amenazas en constante evolución implica que deben aprovecharse todas las oportunidades para abordar posibles vulnerabilidades.

Las amenazas híbridas son uno de los retos más complejos y en constante evolución a los que se enfrentan la UE y sus Estados miembros. Pueden incluir, por ejemplo, la obstaculización de los procesos democráticos de toma de decisiones mediante campañas de desinformación y el uso de las redes sociales para controlar el discurso político. La UE ya ha puesto en marcha una amplia gama de medidas para luchar contra las amenazas híbridas, incluido el conjunto de herramientas híbrido, que ya está operativo y se ha activado para responder a la intensificación de la campaña híbrida de Rusia dirigida contra la UE y sus Estados miembros. En octubre, la UE adoptó un nuevo régimen de sanciones en respuesta a las actividades híbridas de Rusia. Los Estados miembros finalizaron la creación de equipos de respuesta rápida contra amenazas híbridas, que serán una de las herramientas clave para apoyar a los Estados miembros, los países socios y las misiones de la UE en la lucha contra estas amenazas y campañas.

El ciberespacio, en particular, se ha convertido en un ámbito de competencia estratégica. La aplicación de la política de ciberdefensa de la UE avanzó en 2024, con el inicio de los trabajos preparatorios sobre el Centro de Coordinación de la Ciberdefensa de la UE, que mejorará la conciencia situacional de la comunidad de defensa. Con el fin de realizar un seguimiento de la aplicación de la política, en octubre se publicó el primer censo cibernético de la UE, y hay un segundo censo en marcha.

En vista de la transformación geopolítica sin precedentes del ámbito espacial y del papel clave de la UE en este, se ha prestado más atención a los aspectos generales de seguridad del espacio y a la aplicación de la Estrategia Espacial de la UE para la Seguridad y la Defensa. Las iniciativas se centraron, en particular, en mejorar la comprensión común de las amenazas espaciales y la respuesta a estas. En abril, la Comisión,

junto con la Agencia de la Unión Europea para el Programa Espacial, puso en marcha el Centro de Análisis del Intercambio de Información Espacial de la UE. Esta iniciativa de colaboración para las empresas del sector espacial de la UE tiene por objeto fomentar el intercambio de buenas prácticas para reforzar la seguridad de los sistemas espaciales de la UE.

En cuanto al mar, la UE ha reforzado su papel como agente de seguridad marítima y sus relaciones con socios externos en este ámbito. Como logro clave en el marco de la Estrategia de Seguridad Marítima revisada, en mayo se llevó a cabo el primer ejercicio de seguridad marítima en el que participaron los Estados miembros, las instituciones de la UE y las agencias especializadas. El ejercicio se centró en la protección de las infraestructuras submarinas críticas y en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en aguas de la UE. Como parte del ejercicio se probó con éxito una nueva iniciativa de intercambio de información, que entró en funcionamiento en julio y que permite compartir información de manera segura y en tiempo real entre las autoridades marítimas de la UE. La Comisión firmó acuerdos de subvención por valor de 142 millones de euros para veintiún proyectos destinados a mejorar o desplegar nuevos cables de la red principal de conectividad, incluidos los cables submarinos.

Lucha contra la trata de seres humanos

Cada año, miles de personas son víctimas de la trata de seres humanos en la UE, tanto ciudadanos como personas de fuera de la UE. La UE y sus Estados miembros están intensificando sus esfuerzos para luchar contra estos delitos tan graves. Gracias a su actuación, solo en 2023 se realizaron más de cuatrocientas cincuenta detenciones y se incautaron 4,1 millones de euros. La Directiva revisada de la UE contra la trata de seres humanos, que entró en vigor en julio, introduce normas más estrictas para luchar contra la trata de seres humanos. Esta Directiva proporciona herramientas reforzadas para ayudar a las autoridades a investigar y enjuiciar los delitos de trata, añade nuevas formas de explotación a las ya cubiertas por la legislación de la UE contra la trata de seres humanos y convierte la explotación sexual cometida en línea en una circunstancia agravante. También garantiza un mejor apoyo a las víctimas. Los Estados miembros tienen hasta dos años para adaptar su ordenamiento jurídico.

El **41 %** de las víctimas de la trata de seres humanos son sometidas a **explotación laboral**.

El **41 %** de las víctimas de la trata de seres humanos son sometidas a **explotación sexual**.



↑
 VÍDEO: La campaña de la Unión Europea titulada «Poner fin a la trata de seres humanos. Romper la cadena invisible» está ayudando a concienciar a la población sobre este tipo de delincuencia, que priva a las personas de sus derechos fundamentales.

El grupo temático de fiscales especializados en la lucha contra la trata de seres humanos se reunió en junio para intercambiar puntos de vista, experiencias y mejores prácticas en relación con la investigación y el enjuiciamiento de casos complejos de trata de seres humanos. Las reuniones, organizadas por el Coordinador de la UE para la lucha contra la trata de seres humanos y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal, tienen por objeto reforzar la cooperación judicial en los casos transfronterizos de trata de seres humanos y mejorar la respuesta de la justicia penal mediante una mejor comprensión de este delito.

Intensificar la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada

El tráfico de drogas es una de las principales amenazas para la seguridad interior de la UE, ya que se ha constatado que casi el 40 % de las organizaciones delictivas con sede en la UE están relacionadas exclusivamente con el comercio ilegal de drogas. Para ayudar a combatir el aumento de las amenazas relacionadas con las drogas, la UE puso en marcha en julio la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas. La nueva Agencia, que se basa en los logros del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, tiene mayores competencias que su predecesor para hacer frente a los retos actuales y futuros que plantean las drogas en la UE. Su trabajo facilitará la detección precoz de sustancias peligrosas. Además, la Agencia creará una red de laboratorios forenses que mejorará la respuesta de Europa a las nuevas adicciones epidémicas. También abordará los complejos retos de la delincuencia relacionada con las drogas, las repercusiones para la salud y los costes sociales que se destacan en el Informe Europeo sobre Drogas 2024: Tendencias y evoluciones.



↑
 Ylva Johansson, entonces comisaria europea de Asuntos de Interior, en la entrada de la nueva sede de la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas, en Lisboa (Portugal), el 3 de julio de 2024.

La aplicación de la hoja de ruta de la UE para la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada dio lugar a varias iniciativas que están ayudando a desarticular las redes delictivas. Por ejemplo, en enero se puso en marcha la Asociación público-privada de la Alianza Europea de Puertos para proteger a los puertos frente al tráfico de drogas y la infiltración delictiva mediante la mejora de la gestión de riesgos, la aplicación de la ley y la colaboración entre los sectores público y privado.

Además, se creó la Red Judicial Europea contra la Delincuencia Organizada, con el apoyo de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal, para mejorar el intercambio de información y buenas prácticas entre los fiscales.

autoridades a llevar a cabo investigaciones financieras al permitirles identificar si un sospechoso posee cuentas bancarias en otros Estados miembros.

Con el aumento de la delincuencia transfronteriza, en la UE son cada vez más frecuentes las situaciones en las que varios Estados miembros tienen jurisdicción para enjuiciar el mismo asunto. Para hacer frente a los problemas de enjuiciamientos múltiples, como parte de la estrategia de la UE de lucha contra la delincuencia organizada, en 2024 se adoptaron nuevas normas que establecen un marco jurídico para la transferencia de procesos penales de un Estado miembro a otro.



Las autoridades policiales de toda la UE colaboran en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada a través de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas. En 2023, los Estados miembros, con el apoyo de la iniciativa de la Comisión y las agencias de la UE, llevaron a cabo más de 13 800 detenciones e incautaciones por valor de casi 800 millones de euros, incluidas 197 toneladas de drogas.

↑ [VÍDEO: Los resultados de 2023 de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas.](#)

Las medidas de recuperación de activos permiten a las autoridades policiales descubrir y dismantlar redes de organizaciones delictivas en la UE y fuera de ella. Una nueva Ley adoptada en 2024 tiene por objeto garantizar que los delincuentes no puedan conservar ganancias ilícitas. El conjunto completo de normas aborda la recuperación de activos desde el inicio del proceso hasta el final: desde el seguimiento, la localización, el embargo preventivo y la gestión de los activos hasta su decomiso y enajenación final. Mientras tanto, en julio entraron en vigor nuevas normas que facilitarán a las autoridades policiales un acceso más rápido a la información financiera. Estas normas ayudarán a las

Lucha contra el terrorismo

La radicalización que conduce al extremismo violento y al terrorismo es motivo de preocupación en los Estados miembros y fuera de ellos. En junio, la Comisión puso en marcha el Centro de conocimientos de la UE en materia de prevención de la radicalización, una plataforma de creación de redes para la colaboración transfronteriza, con recomendaciones políticas y herramientas de prevención.

La prevención de la radicalización incluye la eliminación de contenidos terroristas en línea. Un informe sobre la aplicación del Reglamento sobre contenidos terroristas en línea muestra que dicho Reglamento ha sido eficaz para eliminar contenidos extremistas. Desde la entrada en vigor del Reglamento en junio de 2022, se han emitido más de mil doscientas órdenes de retirada. El Reglamento obliga a los proveedores de servicios a retirar los contenidos terroristas lo antes posible y, en cualquier caso, en el plazo de una hora a partir de la recepción de una orden de retirada por parte de una autoridad nacional competente.

En 2024 se adoptaron nuevas normas que establecen la profundidad mínima del mercado de las armas de fuego. Esto mejorará la trazabilidad de las armas de fuego en toda la UE, ayudará en las investigaciones y promoverá un comercio seguro. El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea acordaron en marzo normas nuevas y más estrictas para la importación, la exportación y el tránsito de armas de fuego civiles. Esta iniciativa introduce procedimientos armonizados y licencias digitales que mejoran la trazabilidad y obstaculizan la delincuencia organizada.

Un nuevo comienzo en la gestión de la migración y el asilo

En mayo de 2024, la UE adoptó formalmente diez actos legislativos que constituyen conjuntamente el Pacto sobre Migración y Asilo. Este conjunto de nuevas normas se basa en propuestas de reforma anteriores y las modifica para ofrecer un enfoque global dirigido a reforzar e integrar las políticas clave de la UE en materia de migración, asilo, gestión de fronteras e integración.

Por primera vez, la UE dispondrá de un mecanismo de solidaridad obligatorio permanente, lo que significa que ningún Estado miembro que se enfrente a una presión migratoria repentina tendrá que gestionar la situación por sí solo. La migración forma parte integrante de la profundización de las relaciones de la UE con socios en todo el mundo, ya que esta trabaja con ellos para abordar las causas profundas de la migración irregular, luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos, y promover vías legales hacia la UE.

Tras la entrada en vigor de las nuevas normas en junio, los Estados miembros tienen hasta mediados de 2026 para aplicar el nuevo marco. A fin de apoyar a los Estados miembros en la aplicación del Pacto, la Comisión presentó un plan de ejecución común en el que se establecen los hitos de las medidas nacionales y de la UE para hacer realidad el Pacto en los próximos dos años. Sobre esta base, los Estados miembros elaboraron planes nacionales de aplicación, que debían presentarse antes del 12 de diciembre.

Nueve Estados miembros recibieron asesoramiento técnico a medida que les ayudó a desarrollar sus planes nacionales de aplicación del Pacto sobre Migración y Asilo. El instrumento de apoyo técnico, que ayuda a los Estados miembros a diseñar y aplicar reformas, proporcionó apoyo y orientación en ámbitos clave relacionados con la nueva legislación, como los procesos operativos, las opciones de actuación y el uso estratégico de los fondos de la UE. Este proyecto emblemático seguirá apoyando a los Estados miembros en 2025.

Si bien el conjunto completo de reformas en materia de migración y asilo ofrece una solución sostenible a largo plazo, también se han aplicado medidas operativas concretas sobre el terreno para hacer frente a los retos actuales inmediatos. La UE ha puesto en marcha cuatro planes de acción centrados en rutas migratorias específicas, a saber, el Mediterráneo Oriental, el Mediterráneo Occidental y el Atlántico, los Balcanes Occidentales y las rutas del Mediterráneo Central, junto con un plan de diez puntos para la isla italiana de Lampedusa. Estas iniciativas han generado medidas concretas, como el apoyo financiero a los Estados miembros y medidas para reforzar la gestión de las fronteras.



we have witnessed the movement of people within,



VÍDEO: El Pacto sobre Migración y Asilo, en camino de hacerse realidad.

Desde 2022, el Mecanismo Voluntario de Solidaridad, que da respaldo a los Estados miembros más afectados por la presión migratoria, ha reubicado a más de cinco mil solicitantes de asilo en otros países europeos. Este Mecanismo se creó como un paso gradual hacia un mecanismo permanente de reubicación entre los Estados miembros. A partir de mediados de 2026, la reubicación será un tipo de medida de solidaridad que los Estados miembros contribuyentes podrán elegir dentro del nuevo marco de solidaridad. También podrán aportar contribuciones financieras o medidas de solidaridad alternativas (como personal y ayuda en especie).

Lucha contra la migración irregular

La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial calcula que más del 90 % de los migrantes en situación irregular llegan a la UE con la ayuda de pasadores de fronteras. Las redes de tráfico ilícito están estrechamente vinculadas a otras formas de delincuencia grave y organizada, como el terrorismo, la trata de seres humanos y el blanqueo de capitales, lo que aumenta la urgencia de las acciones y de la cooperación con los socios internacionales.

Se están llevando a cabo negociaciones sobre un conjunto de iniciativas propuestas en 2023 con el fin de actualizar el marco jurídico de la UE, de veinte años de antigüedad, para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y reforzar las normas sobre cooperación policial para armonizar las sanciones aplicables a los traficantes, impulsar los recursos y mejorar la recogida de datos. Además, la Alianza Mundial contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, puesta en marcha en 2023, está reforzando la cooperación con los países socios en materia de prevención, respuesta, protección y alternativas a la migración irregular.

La UE ha puesto en marcha una serie de iniciativas para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes, incluidos proyectos de asociaciones operativas comunes, que reúnen a las

autoridades policiales y judiciales, sensibilizan sobre los riesgos de la migración irregular y ofrecen información sobre alternativas de migración legal. El Grupo de Contacto Europeo sobre Búsqueda y Salvamento puso en marcha en Italia un proyecto piloto en el Mediterráneo Central para aumentar la sensibilización.

Los últimos años han demostrado que la exención de visado para viajar a la UE puede conllevar importantes retos relacionados con la migración irregular y la seguridad. Los programas de ciudadanía para inversores, gestionados por países exentos de la obligación de visado fuera de la UE y que tienen por objeto atraer inversiones mediante la concesión a los inversores de la ciudadanía o los derechos de residencia en el país de que se trate, presentan este tipo de desafíos. En mayo, la Comisión propuso reintroducir permanentemente la obligación de visado para los ciudadanos de Vanuatu tras evaluar que los programas de ciudadanía para inversores del país representaban un riesgo para la seguridad de la UE y de sus Estados miembros.

Gestión del retorno de los migrantes en situación irregular

Un sistema migratorio operativo debe prever el retorno efectivo de las personas que no tienen derecho legal a permanecer en la UE. Con la hoja de ruta para el retorno y el apoyo del Coordinador de Retornos de la UE, se están tomando medidas para ayudar a los Estados miembros a acelerar este proceso y facilitar la reintegración de los retornados. Un uso más frecuente del reconocimiento mutuo de las decisiones de retorno, junto con un mayor apoyo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, contribuirá a acelerar el proceso. En el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración se aportaron fondos por valor de 25 millones de euros para ayudar a los Estados miembros en sus programas de retorno voluntario.

Vías seguras y legales hacia Europa

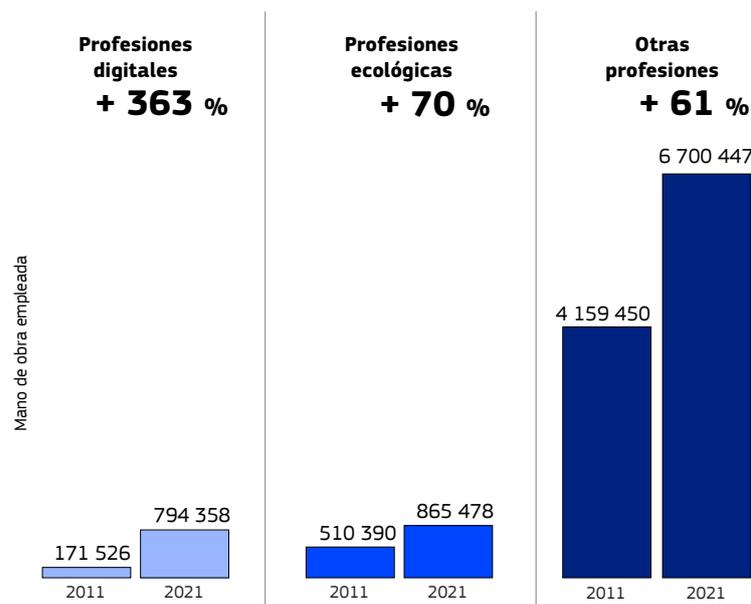
El Reglamento por el que se establece el Marco de Reasentamiento y Admisión Humanitaria de la Unión, que entró en vigor en junio como parte del Pacto sobre Migración y Asilo, establece un marco permanente para mejorar las vías seguras y legales hacia la UE para las personas que necesitan protección internacional. Este marco proporcionará un procedimiento unificado para las operaciones de reasentamiento y admisión humanitaria basado en un plan de dos años, en el que se fijará el número de refugiados que se admitirán en la UE. Un Comité de Alto Nivel en materia de Reasentamiento y Admisión Humanitaria, de reciente creación, ayudará a la Comisión a hacer que el nuevo sistema funcione.

Desde 2015, los programas de reasentamiento patrocinados por la UE, en los que participan un número significativo de Estados miembros, han ayudado a más de ciento veintiocho mil de las personas más vulnerables que necesitan protección internacional a encontrar refugio en la UE. Para el período 2024-2025, catorce Estados miembros se han comprometido a aportar más de sesenta y una mil plazas para refugiados en el marco de este programa.

Además de las políticas para ayudar a las personas que necesitan protección internacional, unas políticas migratorias bien gestionadas que ofrezcan alternativas legales para que las personas vengan a la UE impulsan la economía y refuerzan la cooperación con los socios internacionales. Cada año, entre 3 y 3,5 millones de nacionales de terceros países vienen a vivir legalmente en la UE, principalmente para trabajar. Ayudan así a cubrir las necesidades del mercado laboral de la UE que los trabajadores de la UE no satisfacen plenamente. Los nacionales de terceros países empleados en la UE están colmando cada vez más importantes lagunas en ocupaciones que se ven afectadas de forma persistente por la escasez de trabajadores.

Más de 27 millones de personas que viven en la UE son ciudadanos de terceros países, alrededor del 6 % de la población total.

Nacionales de terceros países empleados (2011-2021)



Fuente: Comisión Europea, Encuesta de Población Activa de Eurostat 2011-2021, elaboración del Centro Común de Investigación, 12 de junio de 2024.

El Plan de Acción sobre la Escasez de Mano de Obra y de Personal Cualificado de la Comisión (véase el capítulo 6) reafirmó la importancia de las medidas para atraer talento y estableció prioridades en este ámbito. Como parte de los esfuerzos para atraer personal cualificado y talento, en abril se adoptó una revisión de la Directiva sobre el permiso único. La Directiva establece un procedimiento de solicitud simplificado y un permiso único para el derecho de los nacionales de terceros países a trabajar y permanecer en la UE. Las nuevas normas garantizan la protección y la igualdad de trato de los trabajadores de terceros países. El permiso no estará vinculado a un solo empleador; esto significa que los trabajadores de terceros países

podrán cambiar de puesto de trabajo, lo cual les dará una mayor flexibilidad para trabajar y vivir en la UE durante su período de validez.

La UE siguió trabajando en la puesta en práctica de las asociaciones en materia de talentos ya iniciadas con Egipto, Marruecos y Túnez. Además, la UE puso en marcha nuevos programas con Bangladés y Pakistán como parte de su compromiso más amplio con estos países en materia de gestión de la migración. La iniciativa refuerza las vías legales hacia la UE mediante el apoyo a la movilidad laboral internacional de los trabajadores cualificados a través de una mejor adecuación al mercado laboral.

El espacio Schengen

El espacio Schengen se ha convertido en el mayor espacio de libre circulación del mundo. Con la adhesión de Bulgaria y Rumanía en 2024, ha crecido hasta cubrir una superficie de 4,5 millones de kilómetros cuadrados, con una población de 458 millones de personas. Los controles en las fronteras aéreas y marítimas se suprimieron el 31 de marzo y se reconoció la contribución de ambos Estados miembros al funcionamiento del espacio Schengen. En diciembre, los Estados miembros acordaron por unanimidad suprimir los controles en las fronteras terrestres interiores de ambos países a partir del 1 de enero de 2025, completando así su plena entrada en el espacio Schengen.

La gestión eficaz de las fronteras exteriores de la UE constituye un factor determinante para un espacio Schengen sin controles en las fronteras interiores. Bulgaria y Rumanía reforzaron la cooperación en materia de gestión de fronteras para apoyar su adhesión al espacio Schengen. Estos dos Estados miembros seguirán contribuyendo a los esfuerzos europeos conjuntos para abordar la seguridad de la UE en las fronteras exteriores y los retos migratorios a través de marcos de cooperación individuales.

En 2024, la UE revisó el Código de Fronteras Schengen con el objetivo de reforzar la gobernanza del espacio Schengen y equipar mejor a los Estados miembros para hacer frente a los retos en las fronteras exteriores de la UE y a las amenazas transfronterizas para la salud y la

seguridad. Las normas revisadas hacen de los controles en las fronteras interiores una medida de último recurso, promueven alternativas e introducen un mecanismo de transferencia para los movimientos irregulares. Combaten la instrumentalización de los migrantes en las fronteras exteriores de la UE ofreciendo a los Estados miembros la posibilidad de limitar el número de pasos fronterizos o reducir sus horarios de apertura. Estas normas también permiten reforzar las medidas de vigilancia de las fronteras. La Comisión también ha aumentado su apoyo a los Estados miembros en la lucha contra las amenazas híbridas derivadas de la utilización de la migración como arma por parte de Rusia y Bielorrusia, y en el refuerzo de la seguridad en las fronteras exteriores de la UE.

El último informe sobre el estado de Schengen valoró la evolución de la situación del año anterior y estableció las prioridades clave para 2024 y 2025. El informe puso de manifiesto que en 2023 se expidieron más de diez millones de visados Schengen y que más de quinientos millones de pasajeros visitaron el espacio Schengen, con lo cual se alcanzó el 92 % de los niveles de 2019 (anteriores a la COVID-19). Esto ha contribuido significativamente a la economía de la UE, ya que el turismo proporciona cerca del 10 % del producto interior bruto de la UE y proporciona empleo a unos 22,6 millones de personas.

Fuerte apoyo de los ciudadanos y las empresas al espacio Schengen



El **63 %** de la población de la UE considera que el refuerzo de la cooperación dentro del espacio Schengen es la principal prioridad de la UE de aquí a 2030.



El **33 %** de las empresas afirma que el espacio Schengen reduce los costes debido a la ausencia de controles en las fronteras interiores.



El **83 %** de las empresas está de acuerdo en que el espacio Schengen es bueno para los negocios y el 81 % lo califica como uno de los mayores logros de la UE.

Fuentes: Comisión Europea, [Eurobarómetro especial n.º 549](#), octubre de 2024; Comisión Europea, [Eurobarómetro especial n.º 542](#), octubre de 2024.

Nuevos procedimientos para viajar a Europa

El Sistema de Entradas y Salidas es un sistema informático automatizado que registrará a los ciudadanos de países terceros que viajen para una estancia de corta duración cada vez que crucen las fronteras exteriores de cualquiera de los Estados miembros o de los países asociados de Schengen que utilicen el sistema. Sustituirá el sellado manual del pasaporte por un registro digital, ayudará a detectar a las personas que hayan sobrepasado el período de estancia autorizada, garantizará el intercambio de información en tiempo real y mejorará la seguridad mediante la prevención de la usurpación de identidad. También permitirá la automatización de los controles fronterizos, con lo que se agilizarán progresivamente los controles en las fronteras exteriores, se facilitarán los viajes y se mejorará la experiencia de los viajeros a este respecto. El Sistema es una medida fundamental para lograr un control fronterizo europeo digitalizado, lo que consolidará en mayor medida el método de la UE en materia de gestión integrada de las fronteras. En diciembre, la Comisión presentó una propuesta para iniciar progresivamente las operaciones del Sistema de Entradas y Salidas. Una vez que se apruebe y se haya fijado una fecha de inicio, los Estados miembros dispondrán de seis meses para implantar el Sistema.

Este nuevo sistema también allanará el camino para el Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes, que pronto simplificará los viajes de millones de visitantes procedentes de fuera de la UE. Una vez que esté operativo, los viajeros que no necesiten visado para entrar en treinta países europeos tendrán que solicitar una autorización de viaje a través de este sistema. Esta autorización está vinculada al pasaporte de un viajero y tendrá una validez de hasta tres años o hasta que expire el pasaporte, lo que ocurra primero.

Una nueva iniciativa para digitalizar los pasaportes y los documentos de identidad tiene por objeto hacer que los viajes por toda la UE sean más rápidos y fluidos tanto para los ciudadanos de la UE como para los de terceros países. En octubre, la Comisión presentó propuestas para un marco común para el uso de credenciales de viaje digitales y una nueva aplicación de viaje digital de la UE en la que almacenarlas.

Mejor salud

Los últimos cinco años se han caracterizado por una serie de retos sin precedentes que han tenido y siguen teniendo profundas repercusiones en la salud de las personas en la UE y fuera de ella. Estos acontecimientos han puesto de manifiesto que la política sanitaria de la UE ya no puede ceñirse a sus límites anteriores a la pandemia y que la acción conjunta a escala de la UE es crucial para el bienestar social de Europa. En la

actualidad, en el marco de una Unión Europea de la Salud más fuerte, todos los Estados miembros colaboran, cuando es necesaria una acción europea conjunta, para prepararse y responder ante las crisis sanitarias. También garantizan la disponibilidad y asequibilidad de suministros médicos y mejoran la prevención, el tratamiento y los cuidados posteriores de enfermedades como el cáncer.

Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer

Tres años después de su adopción, el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer está teniendo un impacto positivo en la vida de muchas personas, ya que forja el camino hacia una

mejor prevención, detección precoz, tratamiento y asistencia, y mejora la calidad de vida de los pacientes y supervivientes de cáncer.

¿Cómo está marcando la diferencia el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer?



- ✓ Mejor comprensión del cáncer gracias a la investigación y la innovación.
- ✓ Mejor pronóstico y más opciones de tratamiento gracias a una detección más precoz.
- ✓ Deteniendo el cáncer antes de que empiece gracias a los esfuerzos de prevención.
- ✓ Mejorando la atención oncológica y reduciendo las desigualdades porque toda persona tiene derecho a una asistencia sanitaria de calidad, asequible, preventiva y curativa.

Una de las iniciativas emblemáticas de la UE contra el cáncer tiene por objeto abordar los cánceres que pueden prevenirse mediante la vacunación, que son los causados por los virus del papiloma humano (VPH) y el virus de la hepatitis B (VHB). En concreto, el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer pide vacunar al menos al 90 % de la población de niñas objetivo de la UE y aumentar significativamente la tasa de vacunación entre los niños. Además, las medidas deberían mejorar el acceso a la vacunación

contra el VHB y aumentar su utilización para prevenir el cáncer de hígado. No obstante, la cobertura de vacunación varía significativamente en toda la UE. En la actualidad, en muchos Estados miembros la cobertura de vacunación contra el VPH es muy inferior al 50 % para las niñas, la disponibilidad de datos para los niños y adultos jóvenes es limitada, y existe una falta significativa de datos sobre las tasas de vacunación contra el VHB.

Virus del papiloma humano

- La infección vírica más común del aparato reproductor, que provoca una serie de afecciones tanto en mujeres como en hombres, incluidas lesiones precancerosas que pueden evolucionar hacia el cáncer.
- **Alrededor de 28 600 casos estimados de cáncer de cuello uterino y 13 700 muertes** al año en los Estados miembros de la UE / los países del Espacio Económico Europeo.
- **Tres vacunas** autorizadas en la UE.
- Recomendadas para niñas y niños adolescentes y preadolescentes.
- El objetivo es vacunar completamente **al menos al 90 % de la población objetivo** de niñas de la UE y aumentar significativamente la vacunación de los niños de aquí a 2030, a fin de eliminar en última instancia el cáncer de cuello uterino y otros cánceres causados por los VPH.

Virus de la hepatitis B

- La infección crónica por el virus es una de las principales causas de enfermedad hepática crónica, cirrosis y cáncer de hígado.
- **Aproximadamente 64 000 muertes** anuales por enfermedades causadas por el VHB y el virus de la hepatitis C en la UE / el Espacio Económico Europeo y el Reino Unido.
- **Doce vacunas** autorizadas en la UE.
- Para lactantes, adultos de alto riesgo y a veces en situaciones desfavorecidas, y profesionales de la salud.
- El objetivo es impulsar la vacunación en consonancia con el objetivo de 2030 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de eliminar la hepatitis vírica como amenaza para la salud pública en la región europea de la OMS.

Se ha recomendado que los Estados miembros impulsen la utilización de estas vacunas, mejoren el seguimiento de las tasas de vacunación y luchen contra la información errónea y la desinformación. También se anima a los Estados miembros a que garanticen que las vacunas sean gratuitas y fácilmente accesibles, y a que redoblen sus esfuerzos para alcanzar los objetivos de la OMS para Europa para 2030.

El tabaco es uno de los principales factores de riesgo de cáncer, ya que más de una cuarta parte de las muertes por cáncer en la UE, Islandia y Noruega se atribuyen al tabaquismo. En 2024, la UE adoptó medidas para proteger mejor a las personas, especialmente a los niños, del humo ambiental de tabaco y los aerosoles y para alcanzar el objetivo del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer de crear una generación sin tabaco de aquí a 2040, en la que menos del 5 % de la población utilice productos del tabaco. Una recomendación revisada a los Estados miembros, adoptada en diciembre, tiene por objeto ampliar las políticas de entornos sin

humo a zonas exteriores clave, como los parques infantiles públicos, los edificios públicos, las paradas de medios de transporte y las zonas al aire libre de las instalaciones sanitarias y educativas.

A pesar de su papel crucial en la mejora de la calidad de vida, los cuidados paliativos suelen estar rodeados de estigmas y malentendidos. La Conferencia sobre Cuidados Paliativos Innovadores para Personas con Cáncer, celebrada en octubre, tenía por objeto abordar estas cuestiones informando a los ciudadanos y a los responsables políticos sobre la necesidad de unos cuidados paliativos adecuados en toda Europa.



→ Stella Kyriakides, entonces comisaria europea de Salud y Seguridad Alimentaria, asistió a la Pink Silhouette Walk, un acto organizado por la asociación Europa Donna Cyprus y celebrado en el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama. Nicosia (Chipre), 5 de octubre de 2024.

Abordar la salud mental

En un mundo complejo lleno de cambios, el bienestar mental de las personas está sometido a una gran presión. El enfoque global de la UE en materia de salud mental, adoptado en junio de 2023, estableció veinte nuevas iniciativas emblemáticas y oportunidades de financiación a nivel de la UE por valor de 1 230 millones

de euros para reunir a todos los socios frente a este reto cada vez mayor. Desde la adopción del enfoque global, se han realizado avances significativos en la acción conjunta en materia de salud mental en todos los Estados miembros para promover una buena salud mental y apoyar a los más vulnerables.



Promover la buena salud mental, la prevención y las intervenciones tempranas

El **proyecto «Juntos en la salud mental»**: cooperación entre los Estados miembros para desarrollar y aplicar el enfoque global de la salud mental

El desarrollo, junto con UNICEF, de un conjunto de herramientas de **prevención dirigido a los niños** para abordar los factores determinantes clave en materia de salud y los vínculos entre la salud mental y la física.

Un repositorio de mejores prácticas y de prácticas prometedoras en materia de promoción, prevención, detección precoz e intervención en el [Portal de Mejores Prácticas de la UE](#).

La campaña **«Trabajos saludables»** de la [Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo](#) sobre el impacto de las nuevas tecnologías digitales.

Un **proyecto de la Alianza Europea contra la Depresión** que aplica las mejores prácticas en materia de prevención del suicidio.

Ayudar a las personas necesitadas, incluidos los grupos vulnerables y los niños

Un proyecto financiado por la UE junto con la [Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja](#) y de la [Media Luna Roja](#) para prestar **apoyo en forma de primeros auxilios psicológicos a las personas desplazadas y afectadas de Ucrania**.

Una **Recomendación de la Comisión** sobre sistemas integrados de protección de la infancia y una Directiva revisada sobre los derechos de las víctimas.

14,5 millones de euros para proyectos ejecutados por las partes interesadas, incluidos [cuatro destinados a los refugiados ucranianos](#) (Well-U, Peace of Mind, MESUR y U-Rise), uno sobre la protección de la infancia en Portugal ([Let's Talk about Children](#)) y uno para niños vulnerables en Finlandia ([Icehearts](#)).

Una **plataforma de apoyo a la salud mental de los jóvenes supervivientes de cáncer**.

Espacios digitales y en línea más seguros a través del Reglamento de Servicios Digitales y la Estrategia «Una Internet mejor para los niños»

La salud mental de los niños y los jóvenes es una preocupación cada vez mayor en Europa. La disminución del bienestar de los niños y los adolescentes, atribuida a diversos factores, como la presión escolar y las redes sociales, enfatiza la urgente necesidad de un enfoque social y escolar integral de la salud mental. Se ha elaborado un conjunto de directrices para responsables políticos y educadores, que incluye once recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas. La iniciativa forma parte de los esfuerzos por promover un cambio sistémico para abordar la salud mental y el bienestar en las escuelas y crear entornos de aprendizaje positivos. Las directrices se complementan con una serie de fichas informativas con consejos prácticos y enlaces a los recursos.

El 20 % de los escolares sufren problemas de salud mental durante sus años escolares.

1 de cada 5 niños cuenta que crece infeliz y preocupado por el futuro debido al acoso, los problemas con los deberes escolares y la soledad.

El 24 % de los profesores en Europa afirman que su trabajo ha tenido un impacto negativo en su salud mental.

El coste anual estimado de los trastornos de salud mental en los jóvenes (de 0 a 19 años) en Europa Occidental es de 50 000 millones de euros.

Fuente: Comisión Europea, Wellbeing and mental health at school — Guidelines for education policy makers, 2024.

El proyecto «Bienestar y salud mental de los niños y los jóvenes primero» tiene por objeto mejorar la prestación de salud mental, bienestar y apoyo psicosocial a niños y jóvenes en España, Italia, Chipre y Eslovenia. El proyecto ayudará a los cuatro Estados miembros a emprender reformas que mejoren el acceso de los niños y los jóvenes a los cuidados y los servicios sanitarios de salud mental. Con la ayuda del instrumento de apoyo técnico de la UE, el proyecto proporciona conocimientos técnicos a las autoridades nacionales. El instrumento también ayudó a trece Estados miembros con reformas centradas en la salud mental y el bienestar de los jóvenes, una prioridad señalada durante el Año Europeo de la Juventud en 2022, entre ellos, proyectos que promueven el bienestar, especialmente en las escuelas, y la prevención de adicciones, incluido el uso de sustancias, los juegos y las apuestas en línea.

El Programa Europeo para Intercambios, Redes y Capacidades en materia de Salud Mental, dotado con 9 millones de euros, que se puso en marcha en 2024, ofrecerá formación multidisciplinar sobre salud mental a los profesionales sanitarios y otros profesionales, como profesores, trabajadores sociales y trabajadores de prisiones y centros de detención de menores. Se formará a unos ciento veinte profesionales de treinta países, incluida Ucrania, para apoyar un enfoque global de la salud mental. La UE proporciona también otros 10 millones de euros para apoyar la salud mental de los grupos vulnerables, como los niños y los refugiados.

Hacia un sistema moderno de medicamentos

La reforma de la legislación farmacéutica de la UE, propuesta en 2023, tiene por objeto garantizar la igualdad de acceso a los medicamentos para todos los pacientes y un marco regulador farmacéutico competitivo y favorable a la innovación. En 2024, avanzaron las negociaciones sobre las principales propuestas legislativas que sustentarán la mayor revisión de la legislación farmacéutica de la UE en veinte años.

La Alianza de Medicamentos Esenciales, puesta en marcha en abril de 2024, reúne a agentes públicos y privados del sector sanitario europeo, a fin de proponer recomendaciones para reforzar la seguridad del suministro y las cadenas mundiales de suministro de medicamentos esenciales. La alianza estudiará formas de

mitigar los riesgos estructurales y reforzar el suministro fomentando la diversificación y modernizando e impulsando la capacidad de fabricación a escala de la UE, cuando sea necesario. Su trabajo también se incorporará a una futura iniciativa legislativa para una Ley de Medicamentos Esenciales de la UE.

La revisión propuesta de las normas actuales por las que se establecen los procedimientos para modificar las autorizaciones de comercialización de medicamentos tiene por objeto aumentar la eficiencia de la gestión del ciclo de vida de los medicamentos. Esta revisión facilitará un tratamiento más rápido de las modificaciones, lo que beneficiará tanto a los titulares de autorizaciones de comercialización como a las autoridades reguladoras.

En mayo se introdujeron nuevas medidas para mejorar la disponibilidad de productos sanitarios para diagnóstico, que van desde las pruebas de embarazo y COVID-19 hasta las pruebas de glucosa en sangre para diabéticos. Las medidas conceden más tiempo a las empresas para realizar su transición a nuevas normas sobre productos de diagnóstico. Además, las nuevas disposiciones también incorporaron la obligación de que todos los fabricantes de productos sanitarios informen a las autoridades nacionales y al sector sanitario en caso de perturbaciones en el suministro de determinados productos y permitan el despliegue gradual de una base de datos europea sobre productos sanitarios.

Prevención de infecciones y enfermedades

La resistencia a los antimicrobianos, que se produce cuando las bacterias y los virus se vuelven resistentes a los medicamentos utilizados para combatirlos, es responsable de más de treinta y cinco mil muertes al año en la UE y cuesta a los sistemas sanitarios de la UE 11 700 millones de euros. La resistencia a los antimicrobianos es también una de las mayores amenazas para la salud mundial a la que se enfrenta el mundo en la actualidad: un aumento continuo de la resistencia podría provocar unos diez millones de muertes en todo el mundo de aquí a 2050.

La UE está tomando medidas positivas para hacer frente a este acuciante reto, trabajando con las comunidades locales y las organizaciones mundiales en todos los sectores y por encima de todas las fronteras para garantizar que los antibióticos se utilicen de manera responsable tanto en los seres humanos como en los

animales. El mayor proyecto financiado por la UE sobre la resistencia a los antimicrobianos se puso en marcha en febrero, y reunió a ciento veinte socios de treinta países europeos para hacer frente a este reto común. La Acción Común sobre Resistencia a los Antimicrobianos e Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria, con una financiación de 50 millones de euros en el marco del programa UEproSalud, se centrará en ámbitos como la prevención y el control de las infecciones, la vigilancia y el seguimiento, el uso prudente de los antimicrobianos, la sensibilización y la innovación.

Para sensibilizar sobre la enorme amenaza para la salud pública que supone la resistencia a los antimicrobianos, la Comisión puso en marcha Vence al bicho, un juego en línea gratuito desarrollado en la plataforma *Fortnite*, en el que los jugadores asumen el papel de superhéroes para salvar al mundo de las superbacterias. El juego forma parte de una campaña de comunicación para jóvenes, padres y profesores de toda la UE. También se ha desarrollado material educativo de soporte para padres y educadores, con el objetivo de promover medidas preventivas y un uso responsable de los antibióticos.



↑ [VIDEOJUEGO: ¡Ánimate a jugar a «Vence al bicho»!](#)

En diciembre, la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones firmaron un acuerdo por valor de 20 millones de euros con una empresa danesa de tecnología médica para desarrollar nuevos medicamentos antibacterianos altamente selectivos para infecciones difíciles de tratar debido a la resistencia a los antimicrobianos.

HERA Invest es un complemento de 100 millones de euros al programa InvestEU y sirve para proteger a las personas de la UE frente a las tres principales amenazas para la salud que requieren la coordinación de medidas a escala de la UE: los patógenos con potencial pandémico o epidémico; la resistencia a los antimicrobianos; y las amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares. En octubre, la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones firmaron el primer acuerdo en el marco de HERA Invest, por valor de 20 millones de euros, con una empresa biofarmacéutica francesa. Este acuerdo respaldará el desarrollo y el despliegue por parte de la empresa de opciones terapéuticas de amplio espectro para luchar contra las amenazas biológicas para la salud pública.

La gripe aviar es una enfermedad vírica que afecta principalmente a las aves. Si bien la amenaza que plantea la gripe aviar para la población en general sigue siendo baja, entre las personas con mayor riesgo se encuentran los trabajadores de explotaciones avícolas y los trabajadores rurales, junto con los veterinarios. En junio, la Comisión garantizó el acceso de los Estados miembros a adquirir 665 000 dosis de la vacuna adaptada contra la gripe zoonótica y a reservar 40 millones de dosis adicionales para los próximos cuatro años.

Celebración de los cincuenta años de la vacunación mundial

La puesta en marcha del Programa Ampliado de Inmunización por parte de la OMS hace cincuenta años fue un momento crucial en la historia de la salud pública. La vacunación ha salvado millones de vidas en todo el mundo. En 1974, solo el 5 % de los niños del mundo estaban vacunados contra la difteria, el tétanos y la tosferina. En la actualidad, esta cifra ha aumentado a casi el 85 % de los niños en todo el mundo y al 94 % en la región europea de la OMS.

© OMS / Blink Media – Etinosa Yvonne



Vaccines now give us hope of eliminating cervical cancer.



VÍDEO: El Programa Ampliado de Inmunización de la Organización Mundial de la Salud evita más de 4 millones de muertes al año.

Las vacunas son fundamentales para controlar los brotes de enfermedades infecciosas, y la inversión en investigación y desarrollo es vital para la seguridad sanitaria y la preparación frente a pandemias, como demuestra el rápido desarrollo de las vacunas contra la COVID-19. La UE está invirtiendo más de 100 millones de euros en la creación de un centro europeo de vacunas, cuyo objetivo es garantizar un acceso rápido a las vacunas contra las pandemias a través de un consorcio de las principales instituciones europeas.

En marzo se puso en marcha una nueva iniciativa para mejorar el acceso al diagnóstico, la información y la atención de los ciudadanos que padecen enfermedades raras, que afectan a hasta treinta y seis millones de personas en la UE. Con una financiación total de más de 18 millones de euros, la Acción Conjunta sobre la Integración de las Redes Europeas de Referencia en los Sistemas Nacionales de Asistencia Sanitaria reúne a todos los Estados miembros, más Noruega y Ucrania, para allanar el camino hacia una cooperación más eficaz, eficiente y sostenible en el futuro.

Salud mundial

La Asamblea Mundial de la Salud, compuesta por más de ciento noventa países, incluidos todos los Estados miembros, adoptó en junio un ambicioso paquete de modificaciones del Reglamento Sanitario Internacional, tras dos años de negociaciones. Las normas reforzadas tienen por objeto mejorar la gestión de las emergencias

de salud pública de importancia internacional y ofrecer una mejor protección a los ciudadanos frente a las amenazas transfronterizas graves para la salud, una prioridad clave de la Estrategia de la Unión Europea en materia de salud mundial. También se llegó a un acuerdo para continuar las negociaciones relativas a un acuerdo sobre pandemias, con el objetivo de alcanzar un consenso en la próxima reunión de la Asamblea, en mayo de 2025.

En marzo se puso en marcha un nuevo consorcio mundial para promover la vigilancia de las aguas residuales y el medio ambiente en los sistemas de salud pública y crear un sistema mundial para la detección precoz de brotes epidémicos. La iniciativa cuenta con la participación de más de trescientos colaboradores mundiales, entre ellos la UE, la OMS, la Fundación Bill y Melinda Gates, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África.

En respuesta a la declaración por parte de la OMS del brote de viruela como emergencia de salud pública de importancia internacional en agosto, la UE y sus Estados miembros (Equipo Europa) adoptaron medidas inmediatas y globales para ayudar a los socios a controlar la enfermedad y responder a ella. Una de esas medidas fue la donación de más de medio millón de dosis de vacunas, siendo la UE la primera en suministrarlas sobre el terreno en la República Democrática del Congo, el país más afectado por el brote.

→ Los primeros envíos de vacunas contra la mpox llegan al aeropuerto de Kinshasa, en la República Democrática del Congo, el 5 de septiembre de 2024. La iniciativa forma parte de un amplio paquete de medidas de la Unión Europea en el marco de la Estrategia de la Unión Europea en materia de Salud Mundial, un componente clave de la iniciativa Global Gateway para apoyar a los socios del resto del mundo.





CAPÍTULO 8

Una Europa más fuerte en el mundo

Introducción

Los conflictos, las crisis humanitarias y las catástrofes naturales siguieron siendo desafíos para el mundo en 2024. La Unión Europea asumió un papel activo, reafirmando su compromiso con la paz, la seguridad y la dignidad humana. En el que fue el tercer año de agresión de Rusia contra Ucrania, la UE siguió reforzando su defensa y seguridad. También trabajó con los países candidatos, incluida Ucrania, en las reformas necesarias, y con los países candidatos potenciales en la preparación para la futura adhesión. La UE está proporcionando ayuda humanitaria y mantiene su compromiso de encontrar soluciones a las diversas crisis de Oriente Próximo, en particular las de Gaza y Siria. A lo largo del año, la UE reforzó sus asociaciones internacionales, ayudó a personas necesitadas



Casi la mitad de los 1,9 millones de desplazados en Gaza son niños. Gracias a los fondos de la Unión Europea, UNICEF ha proporcionado ropa de invierno esencial a más de 120 000 niños desplazados. 28 de enero de 2024.

y respondió a catástrofes en todo el mundo. Al adaptar sus iniciativas de ayuda a los nuevos riesgos y al crear asociaciones más sólidas, la UE consolidó su papel de liderazgo en la ayuda mundial. Este enfoque unido ha puesto de manifiesto la resiliencia de la UE y su visión de un continente abierto y próspero, también cuando se trata de abordar retos mundiales.

Política de vecindad y negociaciones de ampliación

Ampliación

Las tensiones geopolíticas actuales, en particular la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, han puesto de relieve la importancia de la política de ampliación. La ampliación es una inversión en

una paz, seguridad y estabilidad duraderas para nuestro continente. Cada Estado miembro que se suma refuerza la economía de la UE, generando crecimiento y empleo.

En 2024 se cumplió el vigésimo aniversario de la ampliación de la UE de 2004, la mayor de su historia. Hace veinte años, la UE acogió con satisfacción a diez nuevos Estados miembros, convirtiéndose así en uno de los mayores mercados únicos del mundo. Desde entonces, millones de personas se han beneficiado de nuevas oportunidades, puestos de trabajo y programas en toda la UE.

Más de
2,7 millones

de jóvenes de los 10 Estados miembros que se adhirieron en 2004 han participado en el programa Erasmus+ desde ese año.

26 millones

de nuevos puestos de trabajo creados en la UE desde 2004.

El 79 %

de los ciudadanos de esos Estados miembros creen que su país se ha beneficiado de la adhesión a la UE.



VÍDEO: ¿Por qué es tan importante celebrar la ampliación de la Unión Europea de 2004?



La puerta de la adhesión sigue abierta para los países europeos que adoptan los valores de la UE y cumplen criterios clave. Los aspirantes a miembros deben, entre otras cosas, demostrar unas prácticas democráticas sólidas, respetar el Estado de Derecho, mantener sus economías estables y mejorar su gobernanza (véase también el capítulo 9).

La UE evalúa periódicamente los avances de todos los países candidatos a la adhesión. En octubre, la UE publicó su paquete de ampliación anual, que examina los progresos realizados por los países candidatos (Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Serbia, Turquía y Ucrania) y por el país candidato potencial Kosovo (esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244/1999 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la Opinión de la Corte Internacional de

Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo). Los informes anuales se centran en reformas clave, como el Estado de Derecho, la administración pública, las instituciones democráticas y el cumplimiento de los criterios económicos para adherirse a la UE.

Las negociaciones de adhesión, una vez iniciadas, tienen lugar en conferencias intergubernamentales entre ministros y embajadores de los Estados miembros y el país candidato que está negociando su adhesión. La primera conferencia de este tipo con Moldavia y Ucrania tuvo lugar en junio de 2024, y en ella se iniciaron formalmente las negociaciones de su adhesión. El examen analítico del acervo comenzó en julio y continuará a lo largo de 2025, período durante el cual Moldavia y Ucrania deben mostrar cómo tienen previsto adoptar y aplicar las normas y políticas de la UE y esbozar planes para una mayor armonización.



↑
Mesa redonda de la Conferencia Intergubernamental Unión Europea-Ucrania, celebrada en Luxemburgo el 25 de junio de 2024.

Avances de los Balcanes Occidentales en 2024 en el camino hacia la adhesión a la UE



Albania y Macedonia del Norte

completaron el examen analítico del acervo, el primer paso hacia la adhesión a la UE.

- > Se presentó un informe del examen analítico sobre el primero de los seis grupos temáticos de normas, respecto del cual ambos países deben cumplir requisitos específicos (puntos de referencia), como reformas de sus sistemas judiciales, de la administración pública, la gobernanza, etc.
- > La apertura de negociaciones sobre el primer grupo temático con Albania tuvo lugar en una conferencia intergubernamental en octubre.
- > La apertura de negociaciones sobre el primer grupo temático con Macedonia del Norte tendrá lugar una vez que el país cumpla las condiciones requeridas.



Bosnia y Herzegovina inició las negociaciones de adhesión a la UE en marzo. A continuación, en un foro de alto nivel se debatieron las reformas necesarias para iniciar los próximos pasos.



Montenegro avanzó en su proceso de adhesión a la UE, cumpliendo los requisitos clave sobre el Estado de Derecho y los derechos fundamentales en junio, tal como confirmó el informe sobre el país. Desde entonces, la UE ha comenzado a cerrar provisionalmente los capítulos de negociación conforme se van cumpliendo las condiciones pertinentes, empezando por tres capítulos en diciembre.



Kosovo logró la exención de visado para viajar a la UE en enero, lo que significa que sus ciudadanos pueden ahora entrar en la UE para estancias de corta duración sin necesidad de visado.



Serbia ha avanzado en las reformas judiciales y en la lucha contra la corrupción, pero aún debe aplicar plenamente la legislación en materia de medios de comunicación, adaptarse mejor a la política exterior de la UE, apoyar a la sociedad civil y a los medios de comunicación, y cumplir su compromiso de normalizar las relaciones con Kosovo.

Por el contrario, la candidatura de adhesión a la UE de Georgia sufrió un retroceso en 2024, pues se aprobó una controvertida ley contra las organizaciones financiadas con fondos extranjeros, lo que suscitó preocupación por la supresión deliberada de voces independientes y la restricción de las libertades democráticas. Como consecuencia de esto y de otros elementos negativos en los avances de Georgia hacia la adhesión a la UE, el proceso de adhesión se ha interrumpido.

Las negociaciones de adhesión con Turquía se han mantenido paralizadas desde 2018 con motivo de las preocupaciones actuales

sobre la democracia, el Estado de Derecho, la independencia judicial y el respeto de los derechos fundamentales.

Las perspectivas de una UE más amplia tendrán implicaciones para el funcionamiento de la UE. Teniendo esto en cuenta, en marzo se adoptó la Comunicación sobre las reformas y las revisiones de las políticas previas a la ampliación, en la que se examinan las implicaciones de una UE más amplia en los ámbitos de los valores, las políticas, el presupuesto y la gobernanza. Este enfoque proactivo tiene por objeto garantizar que la UE esté preparada para la futura ampliación.

Apoyar la reforma, el crecimiento y la integración de los países candidatos a la adhesión

Reducir la brecha económica entre la UE y sus futuros miembros ayuda a preparar a estos últimos para una transición más fluida. La UE apoya activamente el desarrollo de los futuros miembros a través de nuevos instrumentos de financiación, como el Mecanismo para Ucrania (véase el capítulo 1), el Plan de Crecimiento para Moldavia y el Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales, y está proporcionando los conocimientos especializados de los actuales Estados miembros para acelerar las reformas.

Desde 2021, la UE ha proporcionado 2 200 millones de euros en asistencia financiera a Moldavia, apoyando la independencia energética, las reformas judiciales y el refuerzo de los vínculos con la UE. Esta inversión ha reforzado la independencia energética del país, ha mejorado sus conexiones europeas y ha apoyado reformas judiciales cruciales para la adhesión a la UE. El nuevo plan de crecimiento propuesto en octubre apoyará a Moldavia en su camino hacia la adhesión a la UE, proporcionándole hasta 1 800 millones de euros entre 2025 y 2027 para hacer crecer su economía e impulsar las reformas necesarias para la adhesión a la UE.

Como consecuencia del retroceso democrático de Georgia, la UE ha reducido los contactos políticos y ha suspendido 30 millones de euros en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz y 121 millones de euros en ayuda directa al Gobierno. Esto no ha afectado al apoyo de la UE a la sociedad civil y a los medios de comunicación independientes, pues son vitales para defender la democracia. El 20 de diciembre de 2024, la UE también propuso que los diplomáticos y funcionarios georgianos, junto con los familiares titulares de pasaportes diplomáticos u oficiales, estén obligados a obtener un visado para viajar a la UE para estancias de corta duración.

A pesar de sus avances en la adhesión, los países de los Balcanes Occidentales tienen un producto interior bruto por persona que se sitúa entre una cuarta parte y la mitad de la media de la UE. Para colmar esta brecha, la UE adoptó el Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales, cuyo objetivo es reforzar los vínculos económicos, tanto con la UE como dentro de la región, y, potencialmente, duplicar el tamaño de las economías de los Balcanes Occidentales en el plazo de una década. La aplicación del Plan de Crecimiento ha comenzado

y el Mecanismo de Reforma y Crecimiento, dotado con 6 000 millones de euros, entró en vigor en mayo. Desde entonces, cinco de los seis socios de los Balcanes Occidentales han presentado ambiciosos programas de reforma en los que se detallan las principales mejoras que deben introducirse en ámbitos como el Estado de Derecho, la gobernanza, el capital humano, las transiciones energética y digital y el sector privado, junto con una lista indicativa de proyectos de inversión. Estos programas de reforma se aprobaron en octubre.

Nuevo paquete de inversiones para los Balcanes Occidentales en el marco del Plan Económico y de Inversión

- 1 200 millones de euros para inversiones en ocho ámbitos relacionados con el transporte ferroviario, el suministro de agua y el sector privado.
- El Plan incluye ahora sesenta y ocho proyectos emblemáticos en ámbitos como el transporte, la digitalización, la transición energética, el medio ambiente, la educación y el crecimiento del sector privado.
- La UE ya ha aportado 5 400 millones de euros en subvenciones, que se espera que aporten otros 17 500 millones de euros de inversión, que suponen más de la mitad del plan total de 30 000 millones de euros.



↑ Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (quinta por la izquierda), y Olivér Várhelyi, entonces comisario europeo de Vecindad y Ampliación (en el extremo izquierdo), organizaron un almuerzo de trabajo con los dirigentes de seis socios de los Balcanes Occidentales en Bruselas (Bélgica), el 19 de septiembre de 2024.



Los dirigentes de los Balcanes Occidentales organizaron varias reuniones ministeriales sobre el Plan de Crecimiento a lo largo del año para debatir los esfuerzos de integración (en Macedonia del Norte en enero, en Albania en febrero y en Montenegro en mayo). Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, visitó a los seis socios de los Balcanes Occidentales en otoño, mientras que la Cumbre UE-Balcanes Occidentales se celebró el 18 de diciembre.

En la Cumbre del Proceso de Berlín de 2024 se adoptó un nuevo plan de acción para el mercado regional común destinado a mejorar la integración económica regional, que es también un objetivo fundamental del Plan de Crecimiento.

Tras las tensiones por las actividades ilegales de perforación en el Mediterráneo oriental, la UE está restableciendo gradualmente sus vínculos con Turquía a través de visitas de alto nivel y diálogos en materia de salud, investigación, innovación y comercio. Además, la UE prometió importantes recursos financieros para apoyar al país en diversos ámbitos en 2024.

↑ Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (en primera fila, a la derecha), Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo (en segunda fila, a la derecha), y António Costa, presidente del Consejo Europeo (en primera fila, el quinto por la derecha), junto con los dirigentes de la Unión Europea y de los Balcanes Occidentales en la Cumbre Unión Europea-Balcanes Occidentales, en Bruselas (Bélgica), el 19 de septiembre de 2024.



↑ **VÍDEO:** Con el apoyo de la Unión Europea, miles de proyectos celebran el patrimonio cultural dinámico y único de los Balcanes Occidentales, fomentando así la creatividad y la colaboración.

Financiación de la UE para Turquía



Plataforma de inversión para Turquía: hasta **3 000 millones de euros** en inversiones de aquí a 2027

Socios orientales

La UE también está ayudando a reforzar las economías de su vecindad oriental y a conectarlas más estrechamente con la Unión Europea.

En abril, en una reunión de alto nivel entre la UE, los Estados Unidos y Armenia se anunció un Plan de Resiliencia y Crecimiento para Armenia, dotado de 270 millones de euros. Esta iniciativa tiene por objeto reforzar la economía de Armenia y apoyar a las personas desplazadas. Las negociaciones sobre un Programa de Cooperación entre la UE y Armenia también tienen por objeto reforzar la cooperación a través de una hoja de ruta de cooperación más audaz.

Azerbaiyán sigue siendo un valioso socio energético, que permite diversificar las fuentes de gas de la UE y reducir la dependencia de Rusia. El apoyo continuo de la UE al sector de las energías renovables azerbaiyanas en el contexto de la vigesimonovena Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP29), celebrada en Bakú, está fomentando una cooperación más estrecha en el ámbito de la transición ecológica.

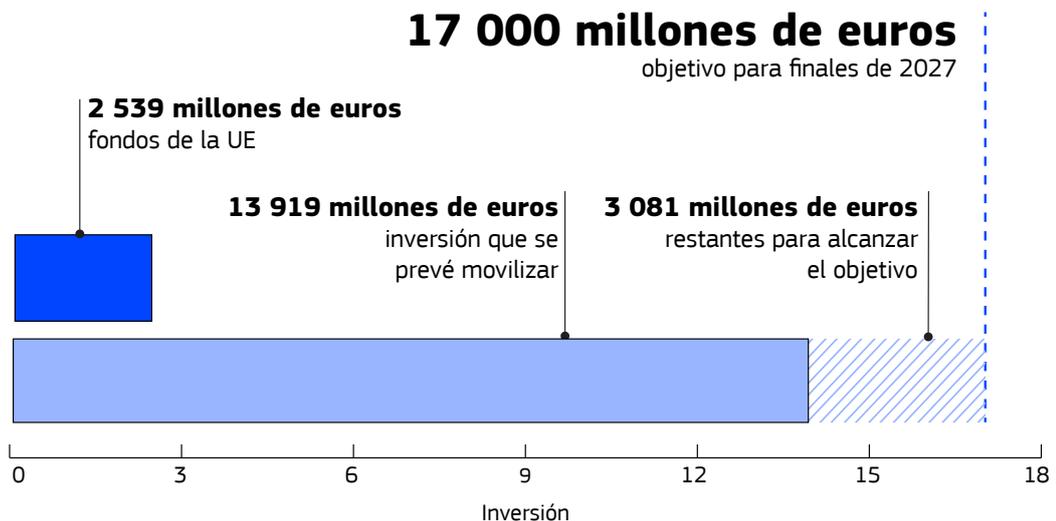
La UE mantiene su compromiso de apoyar las negociaciones de paz entre Armenia y Azerbaiyán y financia los esfuerzos de paz, incluido el apoyo a los dividendos de la paz, a través del Plan Económico y de Inversión. Su objetivo es generar beneficios económicos y sociales tangibles que promuevan una paz duradera en la región.



↑ Con el apoyo de la Unión Europea, estudiantes de Bakú (Azerbaiyán) asumieron retos medioambientales en el concurso EU4Climate. Trataron de encontrar formas de mejorar el medio ambiente y de salvar el lago Masazir. La iniciativa EU4Climate ayuda a los países de la Asociación Oriental a crear y aplicar políticas climáticas, fomentando un desarrollo con bajas emisiones y resiliente al clima. 5 de junio de 2024.

Los estrechos vínculos económicos entre Bielorrusia y Rusia han permitido a este último país eludir algunas de las sanciones que se le impusieron. En respuesta a la participación del régimen de Lukashenko en la guerra contra Ucrania, en junio de 2024 se introdujeron sanciones adicionales contra Bielorrusia. Estas nuevas medidas contra Bielorrusia reflejan muchas de las medidas ya impuestas a Rusia y hacen que las sanciones de la UE contra Rusia sean aún más eficaces (véase el capítulo 1).

La inversión de la UE en la Asociación Oriental desde 2021



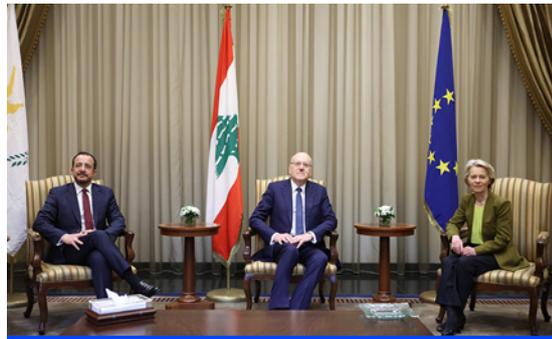
Vecindad meridional

Se profundizó en las asociaciones globales con los vecinos meridionales, para mejorar su nivel de vida y su estabilidad macroeconómica. Estas asociaciones adaptadas hacen que la región sea más segura, pues abordan las causas profundas de la migración y afrontan abiertamente cuestiones complejas, como la seguridad.

En marzo, la UE y Egipto establecieron una asociación global que abarca las relaciones políticas, la migración, la estabilidad económica, la inversión sostenible y el comercio. En junio, organizaron una Conferencia sobre Inversión UE-Egipto, que atrajo inversiones nuevas por valor de 49 000 millones de euros.

La firma de una importante asociación global con Túnez en 2023 dio lugar a una gran Conferencia sobre Inversión UE-Túnez en junio, en la que se acordó un memorando de entendimiento (un marco formal de cooperación) centrado en la energía, incluidas las energías renovables.

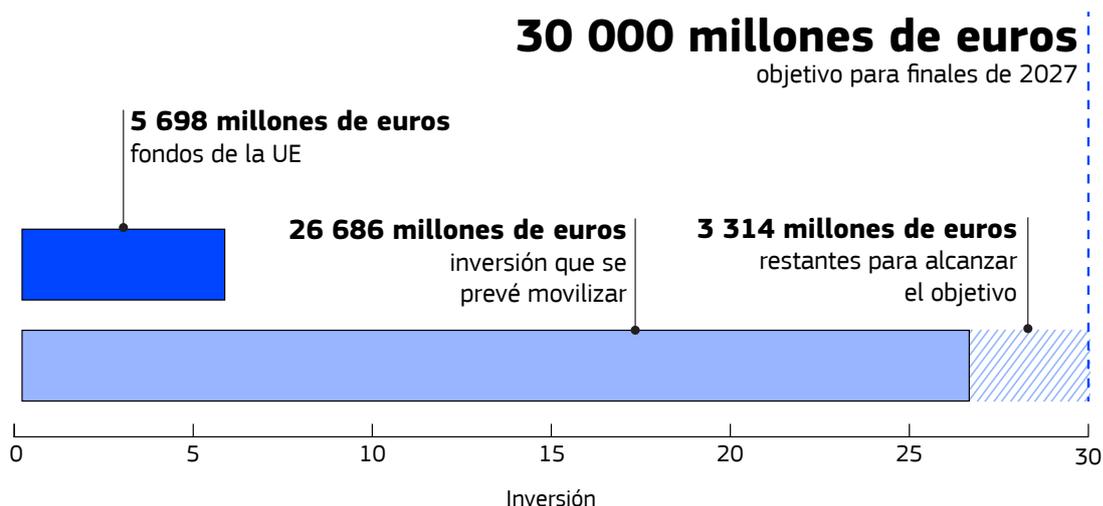
Los recientes acontecimientos en Oriente Próximo han aumentado la incertidumbre sobre su estabilidad política, social y económica. La UE y la Autoridad Palestina acordaron un paquete de ayuda financiera de emergencia a corto plazo por valor de 400 millones de euros para que esta última pueda hacer frente a sus necesidades financieras más acuciantes y apoyar las reformas. Esta ayuda financiera a corto plazo allanará el camino para un programa plurianual destinado a garantizar la estabilidad financiera a largo plazo de la Autoridad Palestina y la aplicación de su programa de reformas.



La presidenta Von der Leyen se comprometió a destinar 1 000 millones de euros al Líbano durante su visita al país en mayo. La primera parte, 500 millones de euros, adoptada en agosto, apoyará al Líbano durante 2024 y 2025. Esta financiación se centrará en servicios básicos como la sanidad, la educación y la protección social, junto con el agua, el saneamiento y la higiene, para los grupos vulnerables, incluidos los refugiados sirios y los libaneses vulnerables. También apoyará reformas clave, el sector de la seguridad, la gestión de las fronteras (incluida la lucha contra la trata y el tráfico ilícito de personas), la resiliencia económica y la transición ecológica. Además, la UE ha mantenido su compromiso de apoyar a los refugiados sirios a través de la ayuda humanitaria y al desarrollo que se está prestando actualmente (véase la sección «Ayuda humanitaria y protección civil»).

↑ De izquierda a derecha: Nikos Christodoulides, presidente de Chipre, Najib Mikati, primer ministro del Líbano, y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, en Beirut (Líbano), el 2 de mayo de 2024.

La inversión de la UE en la vecindad meridional desde 2021



Acuerdos y asociaciones internacionales

Socios de Europa occidental

En 2024, la relación entre la UE y el Reino Unido siguió siendo una prioridad clave, basada en la aplicación plena, fiel y oportuna del Acuerdo de Retirada, incluido el Marco de Windsor, y del Acuerdo de Comercio y Cooperación. Estos esfuerzos protegen los derechos de millones de ciudadanos de la UE y de nacionales del Reino Unido que viven en el extranjero, apoyan la estabilidad económica y facilitan el comercio. También prosiguieron las negociaciones para

concluir un acuerdo entre la UE y el Reino Unido con respecto a Gibraltar.

La UE inició y completó las negociaciones con Suiza sobre un amplio paquete de acuerdos destinados a profundizar y ampliar la relación bilateral. También avanzó hacia la firma del acuerdo de asociación con Andorra y San Marino.

Para más información sobre los acuerdos comerciales y tecnológicos, véase el capítulo 2.

Global Gateway

A través de la Global Gateway, su estrategia de inversión mundial, la UE siguió forjando asociaciones en todo el mundo en 2024. En conjunto, la UE, sus Estados miembros, los bancos de desarrollo y las instituciones financieras europeas pretenden aportar hasta 300 000 millones de euros de inversión de aquí a 2027 para reducir el déficit de inversión mundial y apoyar las transiciones ecológica y digital a escala mundial.

Global Gateway apoya proyectos para mejorar la conectividad digital, aumentar el acceso a la energía sostenible, desarrollar rutas de transporte y reforzar la salud, la educación y la investigación. El objetivo es una prosperidad duradera tanto para los países socios como para la UE.

Hasta 300 000 millones de euros
de inversión entre 2021 y 2027.

La UE y sus Estados miembros siguen siendo conjuntamente el principal proveedor de ayuda oficial al desarrollo en todo el mundo, con 95 900 millones de euros en 2023 (el último año del que se dispone de datos), lo que representa el **42 %** del total. La UE es también el mayor contribuyente a la iniciativa Ayuda para el Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

Más de 200
proyectos emblemáticos en todo el mundo hasta la fecha.

3 200 millones de euros
para proyectos de energías renovables en África.

África subsahariana

En 2024, la UE avanzó considerablemente en sus asociaciones con África, centrándose en el desarrollo sostenible, la salud y el crecimiento económico. La UE ha avanzado en el despliegue del paquete de inversión África-Europa de Global Gateway, dotado de 150 000 millones de euros, destinado a ámbitos como la energía limpia, las infraestructuras digitales, el transporte, la salud y la educación.

En el acto de alto nivel sobre educación de Global Gateway, se firmaron acuerdos sobre programas por un total de 245 millones de euros, que abarcaban:

- ✓ la movilidad con fines de investigación y aprendizaje en Nigeria;
- ✓ el apoyo a la educación de las niñas en Zambia;
- ✓ una nueva iniciativa del Equipo Europa sobre educación y formación profesionales en África;
- ✓ la puesta en marcha de una Academia de la Juventud África-Europa;
- ✓ 15 nuevos proyectos de movilidad académica en África.

Estas iniciativas reflejan el compromiso continuo de la UE con una educación inclusiva y de calidad en el marco de la Global Gateway.



Medina Maneno, joven emprendedora de Uganda, dirige con orgullo su propia empresa de costura tras recibir formación a través de un programa de desarrollo de capacidades respaldado por la Unión Europea y Bélgica. La inversión, de 50 millones de euros, busca ayudar a más jóvenes y mujeres como Medina a acceder a oportunidades de empleo y a crear medios de subsistencia sostenibles. Adjumani (Uganda), 9 de noviembre de 2023.

Iniciativas de 2024 en el África subsahariana

- > Se puso en marcha un importante programa en Cabo Verde para apoyar las energías renovables y los sectores de la economía digital y azul y el corredor estratégico (Praia-Dakar-Abiyán).
- > Se prometió un paquete de 210 millones de euros para apoyar a Mauritania, y en marzo se puso en marcha una nueva Asociación UE-Mauritania en materia de migración.
- > Se proporcionaron 40 millones de euros adicionales para apoyar iniciativas destinadas a reforzar las capacidades de Ruanda en materia de investigación y fabricación de vacunas, así como el acceso a los productos sanitarios a través de una mejora de la educación, las infraestructuras y la gestión de la cadena de suministro.
- > Se avanzó en la rehabilitación de la presa de Kariba, que es fundamental para las necesidades de energía limpia de Zambia y Zimbabue.
- > Se pusieron en marcha nuevas iniciativas para la gestión transfronteriza del agua en África.

En el tercer Foro Empresarial Uganda-UE, celebrado los días 6 y 7 de marzo, se pusieron en marcha ocho nuevos proyectos por valor de más de 200 millones de euros. Estos proyectos tienen por objeto apoyar a las pequeñas empresas, las jóvenes empresarias, la agroindustria y las infraestructuras digitales. El Foro reunió a 12 Estados miembros, 8 instituciones financieras, incluido el Banco Europeo de Inversiones, y 193 empresas europeas.



La UE ayudó a reforzar la agricultura africana a lo largo del año protegiendo los productos alimenticios locales con indicaciones geográficas, esto es, etiquetas de calidad que demuestran el origen de un producto y ofrecen acceso al mercado europeo. La Asociación para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Agricultura Sostenible trabajó para formar un consorcio de investigación sobre el cambio climático, la biodiversidad y la igualdad de género en la agricultura, centrándose en soluciones agrícolas prácticas y en el intercambio de conocimientos.

La Comisión y Sudáfrica, junto con Global Citizen, un grupo internacional de defensa de intereses, han puesto en marcha la campaña de donantes Scaling up renewables in Africa («Fomento de las energías renovables en África»), de un año de duración. Esta movilizará inversiones públicas y privadas para acelerar los proyectos de energías renovables en todo el continente a fin de ofrecer a la población africana acceso a una energía asequible y contribuir a reducir las emisiones mundiales en consonancia con los compromisos anunciados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023 (CP28).

Asia y el Pacífico

Como parte de la iniciativa Global Gateway, la UE también está trabajando para transformar el corredor de transporte transcaspiano en una ruta rápida y moderna que conecte Europa y Asia. La UE también reforzó sus relaciones con los países de la región mediante la firma de un nuevo acuerdo de asociación con Kirguistán y un memorando de entendimiento y un plan de acción sobre materias primas fundamentales con Uzbekistán.



La UE también intensificó su asociación con Asia Sudoriental, en particular mediante una colaboración más estrecha con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, que respalda proyectos como la formación en capacidades y la capacitación laboral en Camboya; la agricultura sostenible y la rehabilitación de una carretera nacional en Laos; y un paquete sobre la economía digital en Filipinas.

Además, la UE ha ampliado aún más su cooperación en Asia. En abril se celebró en Tokio un importante diálogo político con Japón en materia de educación, cultura y deporte, mientras que Corea del Sur fue incluida en el programa de investigación e innovación Horizonte Europa de la UE.

La puesta en marcha del Protocolo Regional del Pacífico, un acuerdo regional en el marco del Acuerdo de Samoa (el marco de asociación de veinte años de la UE con los países de África, el Caribe y el Pacífico, firmado en 2023) reforzó la asociación UE-Pacífico. La UE siguió apoyando a los países insulares del Pacífico en relación con la resiliencia frente al cambio climático, la economía azul y la agricultura sostenible.

El continente americano y el Caribe

En 2024, la UE avanzó su Agenda de Inversiones Global Gateway en América Latina y el Caribe mediante la puesta en marcha de una iniciativa para apoyar sociedades justas e inclusivas. La UE también puso en marcha EL PACCTO 2.0, un programa de lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Apoya a los sistemas policiales y judiciales a la hora de hacer frente a retos como el tráfico de drogas, la trata de personas y la ciberdelincuencia. Junto con los proyectos sobre la política en materia de drogas (el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de política de drogas) y la gestión de fronteras (Eurofront), estos esfuerzos están creando unas comunidades más seguras y unas asociaciones más sólidas en toda la región.



Jutta Urpilainen, entonces comisaria europea de Asociaciones Internacionales, participa en una ceremonia de plantación de árboles en la Escuela Primaria Phnom Penh Thmey, en Camboya, el 13 de marzo de 2024. Durante su visita a Camboya, la comisaria Urpilainen puso en marcha medidas para promover el empleo ecológico y el crecimiento sostenible. Visitó también la planta depuradora de aguas de Bakheng, una iniciativa de la Global Gateway que proporciona agua limpia a más de 2 millones de personas.

Países y territorios de ultramar

La UE firmó cinco nuevos acuerdos de cooperación con los países y territorios de ultramar, centrados en la digitalización, el agua y el saneamiento, la protección de los ecosistemas marinos, el turismo sostenible y la

cooperación intrarregional. Como parte de la Estrategia de la UE para el Ártico, se creó una nueva oficina de la UE en Nuuk (Groenlandia) para reforzar la asociación entre la UE y el territorio.

Cumbres internacionales

En las cumbres del G7 y del G20, los jefes de Estado y de Gobierno de las economías más importantes del mundo se reúnen para hacer frente a los retos mundiales, coordinar medidas estratégicas y asumir compromisos importantes sobre cuestiones mundiales.

La cumbre del G7 celebrada en junio en Fasano, Apulia (Italia) confirmó el firme apoyo del G7 a Ucrania. Los dirigentes acordaron conceder un préstamo adicional de 45 000 millones de euros al país, aprovechando los ingresos extraordinarios generados por los activos soberanos rusos inmovilizados. Los dirigentes del G7 también pusieron en marcha iniciativas para reforzar la seguridad económica, fomentar la cooperación en el sector de la energía (especialmente con África), mejorar la seguridad alimentaria y luchar contra el tráfico ilícito de personas.

El G7 también se ha comprometido a promover una inteligencia artificial (IA) segura y fiable. Tiene previsto poner en marcha un plan de acción sobre el uso de la IA en el lugar de trabajo y desarrollar una marca para apoyar el código de conducta internacional para las organizaciones que desarrollan sistemas avanzados de IA. El Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE (véase el capítulo 5) y la firma del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial establecen marcos para garantizar que la IA respete los derechos humanos y los valores democráticos.

En la cumbre del G20 celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en noviembre, los dirigentes se centraron en la desigualdad, la reforma de la gobernanza mundial y el cambio climático, y pusieron en marcha la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza. La UE se adhirió a la alianza como miembro fundador, junto con ochenta y dos países, la Unión Africana, veinticuatro organizaciones internacionales,



↑ En el sentido de las agujas del reloj, desde la izquierda en primer plano: Charles Michel, entonces presidente del Consejo Europeo, Olaf Scholz, canciller federal de Alemania, Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, Emmanuel Macron, presidente de Francia, Giorgia Meloni, primera ministra de Italia, Joe Biden, entonces presidente de los Estados Unidos, Fumio Kishida, entonces primer ministro de Japón, Rishi Sunak, entonces primer ministro del Reino Unido, y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, en la cumbre del G7 celebrada en Fasano, en Apulia (Italia), el 13 y 14 de junio de 2024.

nueve instituciones financieras internacionales y treinta y una organizaciones filantrópicas y organizaciones no gubernamentales. En la cumbre, la presidenta Von der Leyen anunció la puesta en marcha de una campaña de compromisos de un año de duración sobre energías renovables en África. Para respaldar un mayor progreso hacia los objetivos acordados en la CP28, la presidenta Von der Leyen invitó a los dirigentes del G20 y a otros líderes a aunar fuerzas en un nuevo Foro Mundial para la Transición Energética. Este unirá a los gobiernos, las organizaciones internacionales y los agentes financieros en su empeño por intensificar los esfuerzos de aplicación.

Relaciones de la UE con el Consejo de Cooperación del Golfo

El Consejo de Cooperación del Golfo reúne a seis Estados árabes del Golfo para impulsar la integración política y económica. El Golfo posee casi un tercio de las reservas mundiales de petróleo.

La UE y sus Estados miembros organizaron la primera cumbre con el Consejo en octubre, para debatir cuestiones relacionadas con Oriente Próximo y explorar cómo podrían trabajar juntos en nuevos ámbitos, como:

- ✓ **energías renovables,**
- ✓ **seguridad energética,**
- ✓ **conectividad,**
- ✓ **transición ecológica.**

Asociación en materia de seguridad y defensa

Basándose en los ideales de paz y cooperación, la UE siguió trabajando con sus aliados para hacer frente a los principales retos mundiales con el fin de mantener la paz, reforzar la defensa y proteger a la población. Con este espíritu, la asociación entre la UE y la OTAN cobró una importancia renovada en 2024, pues contribuyó a mantener la estabilidad a ambos lados del Atlántico y prestó apoyo a Ucrania. La UE y la OTAN trabajaron para coordinar mejor la acción civil y militar, haciendo que las infraestructuras vitales sean más resilientes y mejorando la manera en que comprenden y responden a las crisis y catástrofes. En la actualidad, los nuevos diálogos estructurados también abordan cuestiones como las ciberamenazas, las actividades espaciales, las tecnologías disruptivas, los efectos del cambio climático y la industria de la defensa.



↑ Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (a la derecha), y Mark Rutte, secretario general de la OTAN (a la izquierda), en Bruselas (Bélgica), el 29 de octubre de 2024.

Las Naciones Unidas son otro socio importante de la UE en la lucha por la paz, la seguridad y la estabilidad. Juntos, trabajan para prevenir conflictos, apoyar las misiones de mantenimiento de la paz y facilitar la reconstrucción posterior a los conflictos en todo el mundo. La asociación estratégica entre la UE y las Naciones Unidas sobre operaciones de paz y gestión de crisis para el período 2022-2024 avanzó durante el año.

Asociación entre las Naciones Unidas y la UE en materia de operaciones de paz y gestión de crisis

- 1 Existe una asociación única y duradera entre la UE y las Naciones Unidas en materia de gestión de crisis y de las actividades civiles, policiales y militares de mantenimiento de la paz, basada en unos valores y compromisos compartidos.
- 2 Se organizan diálogos periódicos de alto nivel, como en el Comité Director UE-ONU sobre gestión de crisis, y existe una interacción continua a nivel operativo entre misiones y operaciones, además de una estrecha cooperación entre las sedes centrales.
- 3 La UE está llevando a cabo actualmente veintiuna misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa, de las cuales doce son civiles, ocho militares y una civil-militar. Once de las veintiuna misiones y operaciones se despliegan en paralelo con misiones de las Naciones Unidas, como en la República Centroafricana, Irak, Israel/Palestina (esta denominación no debe interpretarse como el reconocimiento de un Estado de Palestina y se entiende sin perjuicio de las posiciones individuales de los Estados miembros sobre esta cuestión), Kosovo, Libia y Somalia.
- 4 Juntos, los Estados miembros aportan una cuarta parte del presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Cooperación en materia de seguridad y defensa: resumen de 2024

Se mantuvieron diálogos sobre seguridad y defensa con socios de las vecindades oriental y meridional de la UE, África, el Indo-Pacífico, América Latina y América del Norte.

- > La UE cooperó con organizaciones regionales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Unión Africana y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental.
- > Se inició un diálogo regional sobre seguridad con el Consejo de Cooperación del Golfo.

Se celebraron asociaciones en materia de seguridad y defensa con Albania, Japón, Macedonia del Norte, Moldavia, Noruega y Corea del Sur.

El Fondo Europeo de Apoyo a la Paz.

- > Se prestó apoyo a las capacidades militares y de defensa de los socios.
- > Hasta la fecha, 26 beneficiarios han recibido ayuda en múltiples regiones:
 - África,
 - las vecindades oriental y meridional,
 - los Balcanes Occidentales.
- > Se amplió la red de asesores militares en las delegaciones de la UE.

La segunda edición del Foro Schuman de Seguridad y Defensa tuvo lugar en Bruselas (Bélgica).

La UE reconoce que es esencial adoptar acciones decisivas para mantener la paz y la estabilidad, especialmente en tiempos de crisis. Los acontecimientos más allá de las fronteras de la UE pueden tener un impacto directo en la seguridad de sus ciudadanos. La política común de seguridad y defensa permite a la UE responder a los retos en materia de seguridad desplegando misiones y operaciones en el extranjero. De este modo, la UE ayuda a prevenir conflictos, mejora la capacidad de los países socios para abordar los problemas de seguridad y minimiza las amenazas que podrían llegar a Europa.

Como parte de esta política, la UE puso en marcha en 2024 una iniciativa de seguridad y defensa para apoyar a los países de África Occidental situados a lo largo de la costa del Golfo de Guinea y ayudarles a hacer frente a los problemas de seguridad que se propagan desde el Sahel, como el terrorismo y las actividades ilegales.



↑ En Benín, noventa agentes de cinco unidades de la policía republicana recibieron formación para manejar contra artefactos explosivos improvisados. Esta formación, que forma parte de la Iniciativa de Seguridad y Defensa del Golfo de Guinea, tuvo lugar en Kandi, Parakou, Dassa y Cotonú. Dassa (Benín), 2 de mayo de 2024.

Compromiso de la UE en materia de seguridad y defensa en todo el mundo

5

misiones u operaciones militares en curso.

12

misiones civiles en curso.

3

operaciones militares navales en curso.

1

iniciativa civil-militar.

Enfoque integrado

Las acciones de seguridad y defensa de la UE se despliegan y ejecutan de forma concertada con otros de sus instrumentos y herramientas, con el fin de lograr un impacto estratégico.

Objetivos

Mantenimiento de la paz, prevención de conflictos, refuerzo de la seguridad internacional, apoyo al Estado de Derecho, prevención de la trata de personas y la piratería, contribución a la seguridad marítima y suministro de equipos militares e infraestructuras de seguridad a los socios de la UE.

En febrero de 2024, la UE también puso en marcha la operación Aspides de la EUNAVFOR, una operación marítima para proteger a los buques que atraviesan el mar Rojo de los ataques de los rebeldes huzíes, un grupo armado de Yemen. Esta operación contribuye a garantizar que los buques puedan moverse sin peligro y refuerza la seguridad en el mar Rojo y en la región cercana del Golfo.



↑
Del 6 al 8 de julio de 2024, Josep Borrell, entonces alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea responsable de «Una Europa más Fuerte en el Mundo» (a la derecha), visitó Yibuti, con el fin de estrechar lazos con este socio regional clave y evaluar el impacto de las operaciones navales de la Unión Europea. Visitó la fragata italiana *Virginio Fasan*, que opera en el marco de la operación Aspides de EUNAVFOR, una misión militar de la Unión Europea que protege la seguridad marítima y la libertad de navegación en el mar Rojo, el océano Índico, el golfo Pérsico y otras zonas cercanas.

Ayuda humanitaria y protección civil

La crisis de Oriente Próximo

La situación humanitaria en la Franja de Gaza se ha deteriorado drásticamente desde octubre de 2023, cuando el brutal ataque terrorista de Hamás contra Israel, la posterior escalada de hostilidades entre las partes y las operaciones militares israelíes a gran escala agravaron la crisis ya existente.

En 2024, la UE siguió pidiendo un alto el fuego inmediato en Gaza, la liberación incondicional de todos los rehenes, un aumento urgente de la ayuda humanitaria a Gaza y el fin duradero de las hostilidades. También ha pedido reiteradamente a todas las partes, incluido Israel, que respeten el Derecho internacional y el Derecho internacional humanitario, en particular los Convenios de Ginebra, y que hagan todo lo posible para proteger y no perjudicar a los civiles inocentes. La UE está trabajando incansablemente para evitar que el conflicto se propague a toda la región. Mantiene su pleno compromiso con una paz duradera y sostenible basada en la solución de dos Estados y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas mediante la intensificación de los esfuerzos en el proceso de paz en Oriente Próximo.

Más de 2,2 millones de personas se han visto afectadas, y cientos de miles se enfrentan a una grave escasez de productos de primera necesidad, como alimentos, agua y refugio. Los daños a las infraestructuras escolares y hospitalarias han afectado aún más al acceso a servicios vitales. Los niños soportan la mayor carga, y muchos de ellos se enfrentan a traumas físicos y psicológicos. Cisjordania también se enfrenta a una situación de deterioro, ya que la violencia generalizada de los colonos intensifica las necesidades humanitarias entre las comunidades palestinas.

Coste humano de la crisis de Gaza (hasta septiembre de 2024)

40 000
víctimas mortales.

88 000
heridos.

1,9 millones
de personas desplazadas.

En medio de estos retos, la UE mantiene su compromiso con su misión humanitaria, proporcionando una tabla de salvación mediante ayuda directa y apoyo financiero sustancial. Esta amplia ayuda presta servicios esenciales (desde alimentos y agua limpia hasta atención médica, refugio, educación y protección) a los más necesitados en todas las zonas afectadas. El sistema de respuesta de emergencia de la UE, el Mecanismo de Protección Civil de la UE, también se activó diez veces en 2024 para prestar asistencia a Gaza, coordinar las evacuaciones y apoyar a los países vecinos afectados por la crisis.



← Las infraestructuras sanitarias en la Franja de Gaza sufrieron graves daños, debido a las operaciones militares en curso en 2024. Las operaciones de ayuda humanitaria de la Unión Europea ayudan a financiar a la Organización Mundial de la Salud, permitiendo así que esta suministre equipos y medicamentos esenciales a los hospitales de la Franja de Gaza. 6 de abril de 2024.

A pesar de los importantes riesgos para la seguridad, la UE sigue prestando asistencia en el marco del Mecanismo, en particular a través del corredor marítimo de Chipre, una ruta marítima clave a través de la cual Alemania, Chipre, Rumanía y Eslovaquia han suministrado alimentos

y materiales de refugio. Nueve Estados miembros han apoyado al Ministerio de Sanidad egipcio con ayuda en especie. El Mecanismo también apoya a sus socios enviando expertos y coordinando las evacuaciones médicas de pacientes palestinos gravemente enfermos a Europa.



Más de 20 años de ayuda de la UE a los palestinos

La UE es el mayor donante internacional al pueblo palestino.

AYUDA AL DESARROLLO

✓ 2014-2020

2 200
millones
de euros
asignados.

✓ 2021-2024

1 360
millones
de euros
asignados (de los cuales se han aprobado más de **920 millones de euros**).

AYUDA HUMANITARIA

✓ Desde 2000

Más de

1 100
millones
de euros.

✓ En 2024

238 millones
de euros
de ayuda humanitaria comprometida (*).

Más de

4 000
toneladas
de suministros humanitarios para palestinos necesitados en Gaza.

(* Includido el complemento adicional de 45 millones de euros anunciado por la presidenta Von der Leyen en septiembre.



VÍDEO: Ayuda a Gaza. Apoyo médico a los palestinos necesitados.

En Cisjordania, la UE y varios Estados miembros están trabajando con socios humanitarios sobre el terreno para proteger a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzoso y violencia de los colonos.



↑
VÍDEO: Agua limpia para los palestinos en Cisjordania. La Unión Europea colabora con 13 países para construir redes de agua como la de Masafer Yatta, con el fin de lograr que miles de palestinos tengan acceso a agua limpia y asequible.

Ayuda humanitaria

Cuando se producen catástrofes naturales o estallan conflictos, millones de personas pasan a estar en peligro. La ayuda humanitaria se convierte entonces en un salvavidas, proporcionando alimentos, refugio y atención médica a las personas más vulnerables.

La UE está a la vanguardia de estas iniciativas de ayuda y es uno de los principales donantes mundiales de ayuda humanitaria. Proporciona asistencia basada en las necesidades a las personas afectadas por crisis provocadas por el ser humano y catástrofes naturales en todo el mundo. En 2024, la UE asignó 2 490 millones de euros para ayudar a más de 300 millones de personas necesitadas.

La Comisión está poniendo en marcha una nueva operación del puente aéreo humanitario para los más necesitados en Siria, con el fin de prestar asistencia sanitaria de emergencia y otros suministros esenciales, y está aumentando su financiación humanitaria.

Ayuda humanitaria de la UE en todo el mundo en 2024

2 500 millones de euros

Presupuesto total

956 millones de euros

África subsahariana

665 millones de euros

Oriente Próximo y África del Norte

447 millones de euros

Asia, América Latina, el Pacífico y el Caribe

214 millones de euros

Ucrania, los Balcanes Occidentales y el Cáucaso

205 millones de euros

Dotaciones no geográficas

En **América**, la UE ayudó a:

- la gestión de la crisis humanitaria en **Venezuela**;
- las víctimas del conflicto en **Colombia**;
- las personas afectadas por la violencia y la delincuencia en **Centroamérica** y en otros lugares;
- las personas desplazadas en toda la región;
- la organización del primer **punto aéreo humanitario a Haití** en 2024 en respuesta al aumento de la violencia de bandas.

En la **región del Sahel**, devastada por conflictos, crisis climáticas y epidemias, la UE proporcionó una ayuda vital con respecto a cuestiones como la desnutrición, los desplazamientos, la sanidad y la educación.

También se proporcionó apoyo a las víctimas de conflictos y catástrofes en **Asia**.

La UE prestó ayuda a las personas afectadas por conflictos prolongados y fenómenos meteorológicos extremos en **África Oriental y Meridional**.

En **Afganistán**, donde más de la mitad de la población necesita ayuda humanitaria debido a los conflictos, la pobreza y el cambio climático, la UE prestó ayuda fundamental tanto dentro del país como en los países vecinos, centrándose en la seguridad alimentaria, la asistencia sanitaria y la protección.

En plena escalada del conflicto en **Myanmar/Birmania**, la UE contribuyó a cubrir las necesidades cada vez mayores de la población local y a ayudar a los refugiados rohinyás en Bangladés.

La Capacidad Europea de Respuesta Humanitaria, en 2024

Se abordaron 16 crisis en 17 países (Afganistán, Burkina Faso, Chad, Cuba, Haití, Laos, Líbano, Mali, Níger, Palestina, República Democrática del Congo, Ruanda, San Vicente y las Granadinas, Siria, Somalia, Sudán y Yemen).

La Capacidad Europea de Respuesta Humanitaria apoyó las iniciativas del Equipo Europa en **5 crisis**, cooperando con **8 Estados miembros** en operaciones conjuntas.

93 vuelos chárteres.

A lo largo de 2024, la UE también organizó diversos actos de alto nivel para maximizar el impacto humanitario. En marzo se celebró en Bruselas (Bélgica) el tercer Foro Humanitario Europeo, en el que la UE anunció que destinaría más de 7 700 millones de euros a crisis mundiales en 2024.

El mes siguiente, la UE, Alemania y Francia organizaron conjuntamente una conferencia internacional sobre Sudán. En abril de 2023,

5 402 toneladas métricas de ayuda transportadas (por vía aérea, marítima y terrestre).

16 683 pasajeros transportados a través de los vuelos de ayuda humanitaria de la UE.

Apertura de 3 almacenes.

817 toneladas de existencias movilizadas.

13 expertos enviados.

estalló la guerra civil en el país, lo que dio lugar a desplazamientos a gran escala y a una grave crisis humanitaria. En respuesta al llamamiento de las Naciones Unidas de febrero de 2024, los donantes internacionales prometieron más de 2 000 millones de euros en la conferencia. Esto incluía casi 900 millones de euros de la UE y sus Estados miembros para apoyar a la población civil de Sudán y a los refugiados de los países vecinos.

↓
Farchana, en el Chad, se enfrenta a una crisis humanitaria provocada por la afluencia de refugiados de guerra sudaneses y por los efectos de catástrofes naturales recurrentes. Más de 800 000 personas se enfrentan ahora a una grave inseguridad alimentaria y necesitan urgentemente ayuda humanitaria. 28 y 29 de abril de 2024.

© MYOP para la UE



© MYOP para la UE



Prosiguiendo su compromiso de hacer frente a los retos humanitarios mundiales, la UE presidió en mayo la fase ministerial de alto nivel de la octava Conferencia de Bruselas «Apoyar el futuro de Siria y su región». Los participantes hicieron hincapié en la necesidad de una solución política pacífica al conflicto sirio y de un apoyo financiero continuo a los afectados. La UE y sus Estados miembros se comprometieron a aportar 3 800 millones de euros en subvenciones, de forma que siguen siendo el mayor donante de ayuda a Siria. Estos fondos se destinan a las necesidades urgentes de los sirios en su país, los refugiados en los países vecinos y sus comunidades de acogida.

Siria se encuentra ahora en su decimotercer año de crisis y se enfrenta a necesidades humanitarias a una escala sin precedentes. Aproximadamente 7,2 millones de sirios siguen siendo desplazados internos, y la necesidad de ayuda humanitaria se encuentra en un máximo histórico. Las mujeres y los niños, que representan más de dos tercios de la población desplazada, están en gran medida excluidos de la educación formal debido al conflicto en curso.



↓
 En el difícil panorama de la Siria rural, las iniciativas respaldadas por la Unión Europea llevan la educación a comunidades que están desde hace mucho tiempo excluidas de la escolarización formal. Aquí, los niños, muchos de los cuales han sido desplazados por el conflicto, participan en actividades de aprendizaje que les ofrecen un camino hacia un futuro mejor. 27 de enero de 2024.



Ayudar a otros en la prevención de catástrofes y la preparación y respuesta ante ellas

El compromiso de la UE de configurar el futuro de la gestión mundial de crisis quedó claro en junio en el Foro de Protección Civil y en la Conferencia sobre Gestión de Crisis. Este compromiso tiene una fuerte resonancia entre la opinión pública, que es partidaria de dar una respuesta unificada a las catástrofes.

En 2024, la UE adoptó nuevas medidas para reforzar su Mecanismo de Protección Civil con el fin de prepararse mejor para las catástrofes, evitarlas y responder a ellas, tanto en la UE como fuera de su territorio (véanse los capítulos 4 y 7).

El **94 %** de la población de la UE cree que los Estados miembros deberían prestar ayuda a otros Estados miembros afectados por catástrofes.

El **91 %** cree que los Estados miembros deberían prestar ayuda a países terceros afectados por catástrofes.

El **90 %** cree que es importante que la UE ayude a coordinar la respuesta a las catástrofes en cualquier lugar del mundo.

El **90 %** está de acuerdo en que la acción coordinada de la UE en este ámbito debería incrementarse en el futuro.



↑ Janez Lenarčič, entonces comisario europeo de Gestión de Crisis (tercero por la izquierda), participa en el octavo Foro Europeo de Protección Civil celebrado en Bruselas (Bélgica), el 5 de junio de 2024.



CAPÍTULO 9

Reforzar la democracia

Introducción

En 2024, las instituciones y órganos de la Unión Europea colaboraron estrechamente para abordar los intereses comunes de la UE y ofrecer resultados a sus ciudadanos. Se siguieron realizando esfuerzos para mejorar el proceso de elaboración legislativa de la UE y reformar las administraciones, de modo que estén mejor preparadas para las oportunidades y los retos de un mundo en constante cambio. También se avanzó en la construcción de unas democracias más resilientes en toda la UE, mediante la promoción de unas elecciones libres y justas, el refuerzo de la libertad de los medios de comunicación y la lucha contra la desinformación. Lograr mejores resultados para los ciudadanos mediante la mejora de las normas de la UE es un objetivo compartido, y es responsabilidad de todas las instituciones de la UE y de todos los Estados miembros. Esto implica capacitar a los ciudadanos para que participen activamente en el proceso democrático.



Durante una sesión plenaria, los diputados al Parlamento Europeo votan una nueva ley europea sobre la libertad de los medios de comunicación, diseñada para proteger a los periodistas de las injerencias políticas y mejorar la transparencia sobre la propiedad de los medios de comunicación, en Estrasburgo (Francia), el 13 de marzo de 2024.

Trabajar juntos por un futuro mejor

Unas instituciones fuertes

La estructura institucional de la UE es única, y su sistema de toma de decisiones está en constante evolución. En principio, la Comisión Europea propone nuevos actos legislativos, en línea con la dirección política del Consejo Europeo, y el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, en calidad de colegisladores, los adoptan. A continuación, los Estados miembros implementan la legislación y la Comisión vela por su correcta aplicación. El trabajo de estas instituciones lo complementan otras instituciones y órganos.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea rota cada seis meses entre los Estados miembros. En 2024, la Presidencia la ocupó en primer lugar Bélgica y después Hungría.



Debate sobre la libertad de los medios de comunicación, organizado durante la Presidencia belga del Consejo, para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, con Katrien Thienpont, experta en medios de comunicación (a la derecha), Olena Abramovych, periodista ucraniana (segunda por la izquierda), y Philippe Geluck, humorista gráfico belga (segundo por la derecha), en Bruselas (Bélgica), el 3 de mayo de 2024.



El Consejo Europeo, compuesto por los jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros de la UE, António Costa, presidente del Consejo Europeo (en primera fila, quinto por la derecha), y Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea (en primera fila, tercera por la derecha), en Bruselas (Bélgica), el 19 de diciembre de 2024. En el mes de diciembre se celebró el quincuagésimo aniversario del nacimiento del Consejo Europeo.



La Conferencia de la Unión Europea sobre la Juventud fue organizada por la Presidencia húngara del Consejo como parte del Diálogo de la Unión Europea con la Juventud, que ofrece a los jóvenes de Europa la oportunidad de mantener intercambios presenciales con los responsables de la toma de decisiones sobre las cuestiones y los retos que les afectan. Budapest (Hungría), 9 de septiembre de 2024.



El ciclo institucional de la UE comienza de nuevo cada cinco años, con las elecciones al Parlamento. Estas elecciones y el posterior nombramiento de una nueva Comisión son partes esenciales del proceso democrático de la UE, tal como se establece en los Tratados. En el último año del ciclo 2019-2024, las instituciones de la UE cumplieron con éxito los ambiciosos objetivos que se habían fijado para ese período y prepararon el terreno para que el nuevo ciclo político 2024-2029 comenzase sin complicaciones (véase el capítulo 0).

El correcto funcionamiento de los procesos interinstitucionales de la UE, incluida la participación de los Parlamentos nacionales de los Estados miembros y de los comités consultivos y las agencias descentralizadas de la UE, es fundamental para que la elaboración de las políticas de la UE sea exitosa. En 2024, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones se centraron en mejorar su cooperación con los agentes de la sociedad civil y las autoridades locales y regionales de los países candidatos a la adhesión a la UE, a fin de prepararse para una posible ampliación futura de la UE. Al mismo tiempo, las instituciones de la UE siguieron valorando las reformas necesarias para ayudar a la UE a prepararse para el futuro, tanto en lo que respecta a nuevas ampliaciones como a la necesidad de responder a retos mundiales cada vez más complejos.



En junio, se creó una nueva agencia descentralizada para proteger mejor a los ciudadanos y al sistema financiero de la UE contra el blanqueo de capitales y para combatir la financiación del terrorismo. La Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo es una de las varias agencias de la UE que contribuyen a la aplicación de las políticas de la UE.

↑
PÓDCAST: Pódcast en el que se debate acerca de la Autoridad de Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.



European Committee of the Regions

↑
VÍDEO: En 2024 se cumplió el trigésimo aniversario del Comité Europeo de las Regiones.

Prospectiva estratégica

La prospectiva estratégica explora tendencias futuras que podrían tener un impacto significativo en la UE, apoyando así una elaboración de políticas y una planificación estratégica de la UE con visión de futuro. Ayuda a anticipar tanto los riesgos como las oportunidades que definirán el futuro de Europa. El informe de 2024 sobre las tendencias mundiales —un proyecto conjunto de nueve instituciones y órganos de la UE desarrollado en el marco del sistema europeo para el análisis estratégico y político— describe las tendencias clave a medio y largo plazo y ofrece información a los dirigentes de la UE sobre las principales opciones estratégicas para los próximos años (véase el capítulo 0).

A lo largo del año, gracias a la red de prospectiva a escala de la UE, las instituciones de la UE reforzaron su cooperación con los Estados miembros en debates estratégicos a nivel de la UE. En este mismo sentido, cabe destacar los esfuerzos por modernizar las administraciones públicas en toda Europa, que continuaron en 2024 en el marco de la iniciativa ComPact. Esta iniciativa, además de ayudar a los Estados miembros a abordar el déficit de capacidades y a cumplir el objetivo de que el 100 % de los servicios públicos clave estén accesibles en línea para 2030, pretende lograr que las administraciones públicas sean menos burocráticas, más rápidas en la prestación de servicios, más transparentes y más cercanas a los ciudadanos. En 2024, la iniciativa también apoyó a las administraciones nacionales y regionales (por ejemplo, en Italia, Lituania y Malta) en la creación de capacidades de prospectiva y en el uso de técnicas de prospectiva, a fin de desarrollar nuevos enfoques estratégicos en ámbitos como la salud, la política social y la educación.

Las instituciones y órganos de la UE siguieron invirtiendo en su capacidad de prospectiva. Por ejemplo, el Comité Económico y Social Europeo estableció su marco interno de prospectiva estratégica, y el Comité Europeo de las Regiones reforzó la cooperación en materia de prospectiva con las regiones interesadas. Al permitir prever los retos y las oportunidades emergentes, estos esfuerzos garantizan que las políticas sean adecuadas para el futuro y sigan mejorando la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras de ciudadanos.

Buena administración

La transparencia, la integridad y la rendición de cuentas son las características esenciales de una democracia basada en el Estado de Derecho. Promueven la buena gobernanza y generan confianza en el proceso de elaboración de políticas.

La versión renovada de la base de datos DORIE (sigla en inglés correspondiente a «documentación e investigación sobre asuntos institucionales europeos») permite ahora a los usuarios buscar documentos sobre asuntos institucionales europeos en todas las lenguas oficiales de la UE.

Con vistas a reforzar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y órganos de la UE y crear una cultura común de ética, ocho de estas instituciones y órganos firmaron un acuerdo para establecer un Órgano interinstitucional de ética, cuyo mandato consiste en elaborar unas normas comunes para la conducta ética de sus miembros y establecer un mecanismo formal para la cooperación en materia de requisitos éticos.



↑ De izquierda a derecha: Roman Schremser, director general de Conformidad y Gobernanza del Banco Central Europeo, Alessandro Chiocchetti, secretario general del Parlamento Europeo, Willem Van de Voorde, embajador y representante permanente de Bélgica ante la Unión Europea cuando el país ocupaba la Presidencia en ejercicio, Věra Jourová, entonces vicepresidenta de la Comisión Europea responsable de Valores y Transparencia, Koen Lenaerts, presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Tony Murphy, presidente del Tribunal de Cuentas Europeo, Oliver Röpkke, presidente del Comité Económico y Social Europeo, y Luca Menesini, vicepresidente del Comité Europeo de las Regiones, en la ceremonia de firma para la creación del Órgano interinstitucional de normas éticas, en Bruselas (Bélgica), el 15 de mayo de 2024.

El Defensor del Pueblo Europeo es el órgano responsable de investigar las reclamaciones sobre mala administración por parte de las instituciones de la UE. En 2024, los casos en que se constató una mala administración fueron muy escasos (aproximadamente, el 5 %), y alrededor de tres cuartas partes de las recomendaciones del Defensor del Pueblo se ejecutaron de manera satisfactoria.

A través de su Programa de Mejora de la Legislación, la UE siguió asimismo trabajando para garantizar una legislación eficiente y eficaz y reducir las cargas administrativas, sin socavar por ello los objetivos estratégicos. El principio de compensación de cargas administrativas garantiza que toda carga nueva introducida se compense con la eliminación de una carga equivalente en el mismo ámbito estratégico. Este principio complementa el Programa de Adecuación y Eficacia de la Reglamentación, que trata de detectar y eliminar sistemáticamente las cargas burocráticas y los costes innecesarios cada vez que se revisa y evalúa la legislación de la UE.

También prosiguieron los esfuerzos por mejorar el comportamiento medioambiental de las instituciones de la UE, ahorrar energía y optimizar el uso de los recursos.

Garantizar la aplicación de las normas de la UE

Las leyes pioneras adoptadas durante el ciclo 2019-2024, como aquellas que contribuyen a las transformaciones ecológica y digital de nuestras sociedades, solo lograrán los efectos y beneficios previstos si se aplican plena y correctamente. La Comisión es la encargada de velar por que todos los Estados miembros lo hagan; en primer lugar, mediante medidas preventivas y, en caso necesario, iniciando procedimientos de infracción. El objetivo de un procedimiento de infracción es garantizar que los Estados miembros apliquen correctamente el Derecho de la Unión. Se pone especial atención a aquellas infracciones que afectan a muchas personas o empresas. Cuando las infracciones detectadas no pueden subsanarse, la Comisión puede remitir los asuntos al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que tiene la facultad de imponer sanciones financieras al Estado miembro en cuestión.

INICIATIVAS DE SIMPLIFICACIÓN/ RACIONALIZACIÓN EN 2024

AHORROS/BENEFICIOS PREVISTOS

Medidas de simplificación
para los agricultores



Reducción de 165 millones de euros
en costes administrativos

Portal único de declaración
para los trabajadores desplazados



Reducción de 259 millones de euros
en cargas administrativas

Simplificación del proceso de reconocimiento
gracias al acto relativo al agua potable



Ahorro de 530 millones de euros
al año

Introducción de un registro central de las ayudas
de pequeña cuantía (*de minimis*) para reducir
las obligaciones de notificación de las empresas



Ahorro de 120 millones de euros
al año

Apoyo a la presentación de información
en materia de sostenibilidad y a la diligencia
debida



Prevención del efecto indirecto
y del efecto de goteo para las pequeñas
y medianas empresas

En 2024 se iniciaron 568 nuevos procedimientos de infracción.

Se remitieron al Tribunal 52 asuntos, relativos a 19 Estados miembros.

Se solicitaron sanciones financieras en 10 asuntos.



↑
 En primer plano, de izquierda a derecha: Maroš Šefčovič, entonces vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea responsable del Pacto Verde Europeo y Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva, visita los terrenos de Jonas Lemaire-Taelemans, un agricultor belga, junto con Peter Meedendorp, presidente del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores, en Lennik (Bélgica), el 9 de enero de 2024.

La UE siguió trabajando para evitar que las infracciones ocurran, prestando un apoyo temprano a los Estados miembros en la ejecución del Derecho de la UE, a través de orientaciones prácticas, reuniones, formación y asistencia técnica en los principales ámbitos estratégicos. Por ejemplo, a través de la iniciativa «Accele-RES», la Comisión ayudó a los Estados miembros a ejecutar la Directiva revisada sobre fuentes de energía renovables, facilitando la digitalización de los procesos nacionales de concesión de permisos. Esta iniciativa incluye apoyo financiero y técnico, directrices e intercambios periódicos en materia de ejecución.

Se archivaron 542 procedimientos de infracción.

El 93 % de ellos se encontraban en las primeras fases del procedimiento, lo que ahorró tiempo a las personas y a las empresas.

Estas medidas aportarán beneficios concretos en diferentes ámbitos estratégicos y resultarán en una mejor protección de los derechos de los consumidores y los ciudadanos.

En 2024 también se intensificaron los esfuerzos por mejorar la garantía de cumplimiento de la normativa a nivel transfronterizo, concretamente con una propuesta de nuevas normas contra las prácticas comerciales desleales en el sector agrícola. Las normas reforzarán la posición de los agentes más débiles de la cadena de suministro, en particular los agricultores (véase también el capítulo 4). Para lograrlo, garantizarán que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la normativa dispongan de las herramientas necesarias para investigar, recopilar pruebas y adoptar medidas contra los compradores situados en otro Estado miembro.

La UE también siguió financiando la formación de los magistrados y del personal al servicio de la Administración de Justicia en materia civil y penal, en consonancia con la Estrategia Europea sobre la Formación Judicial. La Estrategia promueve actos conjuntos de formación para el personal de varios Estados miembros, a fin de permitir la creación de redes de contactos y de aumentar la confianza mutua. El objetivo es reforzar la cooperación judicial transfronteriza y garantizar una aplicación homogénea del Derecho en toda la UE.

Proteger el Estado de Derecho y la democracia

Defensa del Estado de Derecho

En un mundo cada vez más inestable y polarizado, es esencial defender y apoyar de forma proactiva la democracia, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho, tanto en la UE como fuera de ella. El informe sobre el Estado de Derecho de 2024, en cuanto que herramienta preventiva, contribuyó a ello de manera significativa, al poner de manifiesto que el 68 % de las recomendaciones formuladas a los Estados miembros en 2023 se habían abordado total o parcialmente. Esto refleja los importantes esfuerzos que los Estados miembros realizan por emprender las reformas necesarias para reforzar el Estado de Derecho en ámbitos clave como el sistema judicial, los marcos de lucha contra la corrupción, el pluralismo y la libertad de los medios de comunicación, y los contrapoderes institucionales. El informe de 2024 incluyó a cuatro países candidatos a la adhesión (Albania, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia), para apoyar sus esfuerzos de reforma. El informe sienta las bases para un diálogo periódico entre los ministros del Consejo de Asuntos Generales y entre los diputados al Parlamento Europeo. La Comisión también está organizando diálogos nacionales sobre el Estado de Derecho con partes interesadas de los Estados miembros.



↑ [VÍDEO: Colaboración en el marco del informe sobre el Estado de Derecho.](#)

Otra herramienta importante de la UE para proteger el Estado de Derecho frente a las infracciones cometidas por los Estados miembros es la posibilidad de reaccionar activando el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea. Este procedimiento, que en última

instancia puede dar lugar a la suspensión de los derechos de adhesión, se inició contra Polonia en 2017 y contra Hungría en 2018. En 2024, el procedimiento se archivó en el caso de Polonia, pues el país introdujo medidas sustanciales para proteger la independencia judicial y renovó su compromiso de abordar las graves preocupaciones relativas al Estado de Derecho mediante un plan de acción específico. Esto llevó a la Comisión a concluir que en Polonia no existía ya un riesgo claro de violación grave del Estado de Derecho. En el caso de Hungría, el procedimiento sigue abierto.

Defender la democracia

En una democracia sana y próspera, los ciudadanos pueden expresar libremente sus opiniones, elegir a sus líderes políticos y opinar sobre su futuro. La democracia en la UE es sólida, pero se enfrenta a retos como el aumento del extremismo; la injerencia electoral; el aumento de la manipulación de la información, y las amenazas contra los periodistas y contra la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación. El paquete de Defensa de la Democracia, adoptado a finales de 2023, tiene por objeto abordar retos como la injerencia extranjera y reforzar la resiliencia desde dentro mediante el fomento del compromiso cívico y la participación democrática. Un elemento clave del paquete es una propuesta para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas democrática al arrojar luz sobre la influencia extranjera encubierta. En 2024, el Parlamento y el Consejo comenzaron a debatir esa propuesta. Las medidas también mejorarán el funcionamiento del mercado único mediante unas normas comunes para las actividades de representación de intereses llevadas a cabo en nombre de terceros países.

Además, el paquete incluye dos Recomendaciones: una para reforzar los procesos electorales en la UE y otra para promover la participación inclusiva de los ciudadanos y la sociedad civil en la elaboración de políticas. En consonancia con la primera Recomendación, en abril se elaboró y presentó un Código de conducta para las elecciones al Parlamento Europeo de 2024, con el fin de garantizar la integridad

electoral y unas campañas justas. Todos los partidos políticos europeos acordaron una lista de control exhaustiva, lo que intensificó los esfuerzos por prevenir las injerencias extranjeras y la manipulación de la información.

Del mismo modo, las nuevas normas sobre la transparencia en la publicidad política, adoptadas en marzo, apoyarán la rendición de cuentas en el uso de anuncios políticos, protegerán los derechos fundamentales y ayudarán a contrarrestar la manipulación de la información y la injerencia extranjera en las elecciones. Con arreglo a las nuevas normas, los anuncios políticos deberán estar claramente etiquetados e incluir información como quién pagó por ellos y cuánto; a qué elecciones, referéndum o proceso legislativo se refieren, y si se trata o no de publicidad personalizada.

En 2024, la UE siguió protegiendo y promoviendo los derechos humanos en todo el mundo. Por ejemplo, en el marco del programa «Una Europa global, derechos humanos y democracia» (dotado de 1 500 millones de euros), la UE apoyó la Iniciativa Global contra la Impunidad, una iniciativa dirigida por la sociedad civil y cuyo fin es combatir los delitos internacionales y las violaciones graves de los derechos humanos.



↑ Roberta Metsola, presidenta del Parlamento Europeo (en el medio), con Edmundo González Urrutia (a la izquierda) y la hija de María Corina Machado, Ana Corina Sosa (a la derecha), posan durante la ceremonia de entrega del Premio Sajarov 2024, en Bruselas (Bélgica), el 17 de diciembre de 2024.

El Premio Sajarov a la Libertad de Conciencia 2024, el mayor homenaje de la UE a la lucha en materia de derechos humanos, recayó en María Corina Machado y en el presidente electo Edmundo González Urrutia, por su valiente lucha por restaurar la libertad y la democracia en Venezuela.



↑ La líder de la oposición democrática de Venezuela, María Corina Machado, y el presidente electo del país, Edmundo González Urrutia, ganaron el Premio Sajarov 2024. Puerto La Cruz (Venezuela), 10 de julio de 2024.

Libertad de los medios de comunicación

Los medios de comunicación independientes actúan como guardianes públicos, obligando a quienes ostentan el poder a rendir cuentas. Son un pilar clave de la democracia europea y, por ello, deben protegerse. El Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación, que entró en vigor en mayo, tiene por objeto proteger mejor los medios de comunicación y a los periodistas frente a las injerencias políticas, así como garantizar que puedan operar más fácilmente a escala transfronteriza. La mayoría de sus disposiciones empezarán a ser aplicables en agosto de 2025.

8 proyectos financiados a través de la acción de asociaciones de periodismo del programa Europa Creativa.

12 millones de euros para apoyar la resiliencia del sector de los medios informativos.

6 millones de euros asignados a otros proyectos destinados a promover la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en la UE.

En abril, la UE también adoptó nuevas normas para proteger a los periodistas y los defensores de los derechos humanos frente a las demandas abusivas destinadas a silenciarlos. Las normas tienen por objeto evitar las acciones judiciales infundadas o abusivas, conocidas como «demandas estratégicas contra la participación pública», con las que se pretende silenciar a quienes participan en el debate público en relación con asuntos tales como los derechos fundamentales, el medio ambiente o el acceso público a la información. Por primera vez, existe un sistema de sólidas garantías procesales para los asuntos transfronterizos. Estas garantías capacitarán a los tribunales de justicia para hacer frente a los litigios abusivos y también disuadirán a los posibles demandantes de participar en tales prácticas. Se continuó asimismo trabajando en la aplicación de la Recomendación sobre las demandas estratégicas contra la participación pública, que cubre los marcos aplicables, la formación, la sensibilización y los mecanismos de asistencia, así como la recopilación y presentación de datos y el seguimiento.

Lucha contra la manipulación de la información

Las instituciones de la UE están reforzando su respuesta a la desinformación y a la manipulación de la información ejercidas por agentes extranjeros y dirigidas a las políticas de la UE y a la democracia europea.

Las medidas se centran en cuatro ámbitos clave:

- 1** Desarrollar políticas para reforzar las democracias europeas, obstaculizar el uso indebido de plataformas en línea por parte de los desinformadores, y proteger a los periodistas y el pluralismo de los medios de comunicación.
- 2** Luchar contra las injerencias extranjeras y los ciberataques mediante proyectos de sensibilización, soluciones tecnológicas avanzadas y una mejor coordinación.
- 3** Reforzar la resiliencia de la sociedad frente a la desinformación mediante la alfabetización mediática y la sensibilización.
- 4** Cooperar con las instituciones, las autoridades nacionales, la sociedad civil y otras organizaciones.

Algunos de los esfuerzos realizados en 2024 consistieron en sensibilizar acerca de la situación, tanto a través del mecanismo conocido como Dispositivo de Respuesta Política Integrada a las Crisis como de campañas específicas dirigidas a los ciudadanos.

Dado que la mitad de la población mundial tuvo la oportunidad de acudir a las urnas (con 72 países, 2024 fue el año electoral más importante de la historia), se prestó especial atención al refuerzo de la sensibilización y a la protección de la integridad electoral, especialmente en el caso de las elecciones europeas de junio.

La Red Europea de Cooperación Electoral celebró diversos actos destinados al intercambio de prácticas para luchar contra la desinformación.



Antes de las elecciones europeas, la Comisión puso en marcha una campaña de comunicación conjunta con el Grupo de Entidades Reguladoras Europeas para los Servicios de Comunicación Audiovisual, con el fin de informar a los ciudadanos de los riesgos existentes, fomentar el pensamiento crítico y ofrecer consejos prácticos sobre cómo detectar y combatir la desinformación.



[VÍDEO: Detecta las mentiras. Cómo protegerse de los contenidos engañosos durante el período electoral de la Unión Europea.](#)

En marzo, la Comisión publicó directrices sobre las medidas recomendadas para las plataformas en línea y motores de búsqueda de muy gran tamaño, con el fin de mitigar los riesgos sistémicos que pueden afectar a la integridad de las elecciones. Un [informe postelectoral](#) publicado en julio no encontró pruebas de que se hubiesen alcanzado unos niveles altos de desinformación o de que se hubiesen producido injerencias extranjeras importantes en las elecciones europeas. En 2025 se presentará un informe exhaustivo sobre las elecciones.

Las principales plataformas en línea y los firmantes del [Código de Buenas Prácticas en materia de Desinformación](#) notificaron las medidas que habían adoptado para proteger la integridad de las elecciones europeas. Entre ellas se incluyen la obligación de los anunciantes o creadores de etiquetar claramente cualquier imagen, vídeo o archivo de audio creado o modificado digitalmente; la cooperación con organizaciones de verificación de datos; el fomento de una información de alta calidad y acreditada para los votantes, y el desarrollo de campañas específicas de alfabetización mediática y de inmunización antibullos.

A lo largo del año, la Comisión renovó su apoyo a importantes iniciativas destinadas a combatir la desinformación, concretamente a los [centros del Observatorio Europeo de los Medios de Comunicación Digitales](#). El observatorio y sus centros desempeñaron un papel clave en el seguimiento y la denuncia de las campañas de desinformación, así como en la sensibilización y en la promoción de la alfabetización mediática antes de las elecciones europeas.

La UE sigue apoyando la resiliencia informativa de Ucrania y el acercamiento de este país a los socios mundiales, en particular para promover la [Fórmula de Paz de Ucrania](#). Para ello, la UE utiliza un enfoque que implica a toda la sociedad, trabajando con las instituciones gubernamentales, la sociedad civil, las organizaciones de medios de comunicación y las plataformas en línea. Con vistas a ayudar a reducir el alcance de la manipulación de la información y la propaganda por parte de Rusia, la UE ha suspendido la actividad de radiodifusión de numerosos medios de desinformación rusos estatales y favorables al Kremlin. Con la entrada en vigor del Reglamento de Servicios Digitales, los proveedores de plataformas en línea y motores de búsqueda de muy gran tamaño deben evaluar los posibles riesgos sociales que plantean sus servicios. Entre estos riesgos cabe citar las amenazas a la libertad de expresión y el riesgo de que sus servicios se utilicen para campañas de desinformación.

Prosiguen los intercambios periódicos sobre la guerra de Ucrania con los signatarios del [Código de Buenas Prácticas en materia de Desinformación de la UE](#). El Observatorio Europeo de los Medios de Comunicación Digitales y sus centros nacionales y regionales siguen supervisando y desmintiendo la [desinformación relacionada con la guerra](#), [controlando asimismo el porcentaje](#) que supone respecto del volumen total de desinformación presente en la UE. Esta labor se ve complementada por otros esfuerzos, de carácter más amplio, destinados a combatir la desinformación, como la campaña [EUvsDisinfo](#), que, según los cálculos, llegó a 20 millones de personas en 2024, o el [sistema de alerta rápida](#), que facilita la puesta en común de información relacionada con campañas de desinformación y ayuda a coordinar las respuestas.



[Varios manifestantes piden a las empresas de redes sociales que tomen más medidas para contrarrestar la desinformación rusa sobre su guerra de agresión en Ucrania, en Dublín \(Irlanda\), el 2 de marzo de 2022.](#)

Capacitar a los ciudadanos

La UE se ha comprometido a escuchar con atención a los ciudadanos y a las partes interesadas y a abrir los procesos de elaboración de políticas al público. Esta es otra forma de contribuir a que la UE sea más transparente, más capaz de rendir cuentas y más eficaz. El portal «Díganos lo que piensa» permite a los ciudadanos y a las partes interesadas acceder

a los tres principales canales de participación ciudadana: las consultas públicas y comentarios, las iniciativas ciudadanas europeas, y los paneles europeos de ciudadanos. Desde 2024, los ciudadanos también pueden interactuar activamente entre sí, con la sociedad civil y con otras partes interesadas a través de la Plataforma de Participación Ciudadana.

Participación ciudadana en 2024

SE INICIARON 27 CONSULTAS PÚBLICAS.

SE RECOPIARON OBSERVACIONES SOBRE:

- **60** documentos relacionados con convocatorias de datos;
- **12** propuestas legislativas;
- **131** proyectos de actos delegados y de ejecución.

SE REGISTRARON 11 NUEVAS INICIATIVAS CIUDADANAS EUROPEAS.

Estas solicitaban que se tomaran medidas en diversos ámbitos: agricultura, alimentación y seguridad hídrica; aborto seguro; derechos de los consumidores de videojuegos; etc.



↑ Un extracto de una de las candidaturas ganadoras del concurso de vídeo «ImagineEU». Este concurso invitaba a los centros de enseñanza secundaria a promover la participación democrática y la Iniciativa Ciudadana Europea, que permite a los ciudadanos invitar a la Comisión a presentar una propuesta de acto jurídico si existen suficientes ciudadanos que respalden la iniciativa.

SE RECIBIERON 30 000 RESPUESTAS U OBSERVACIONES FORMULADAS POR CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS.

2 PANELES EUROPEOS DE CIUDADANOS SOBRE:

- **cómo abordar el odio en la sociedad**, que concluyó con 21 recomendaciones;
- **cómo hacer llegar a los ciudadanos, las autoridades públicas y las empresas los beneficios de la eficiencia energética**, que concluyó con 13 recomendaciones.

Ambos conjuntos de recomendaciones contribuirán a configurar futuras iniciativas de la UE.



↑ Algunos de los 150 ciudadanos seleccionados aleatoriamente en el panel europeo de ciudadanos sobre eficiencia energética, celebrado en Bruselas (Bélgica). La fotografía data del 14 de abril de 2024. Los paneles de ciudadanos se están convirtiendo en una característica habitual de la vida democrática de la Unión Europea. Se presta especial atención a que representen a la población de la Unión Europea y sean lo suficientemente diversos como para reflejar una amplia variedad de perspectivas y opiniones.

El Premio de la UE a la Ciencia Ciudadana conecta la ciencia con la sociedad, fomenta la participación pública y genera confianza en el progreso científico. En 2024 se concedió a tres proyectos centrados en la contaminación marina, la biodiversidad agrícola y la salud mental.



Gran Premio, dotado de 60 000 de euros

Para INCREASE, por generar conocimiento sobre la conservación de semillas capacitando a la sociedad civil y a los ciudadanos, en particular en las zonas rurales.



Premio Comunidades Digitales, dotado de 20 000 de euros

CoAct for Mental Health («Actuar juntos en pro de la salud mental»), por el uso de las tecnologías digitales para desarrollar un enfoque personalizado y mejorar la calidad de vida de las personas que sufren problemas de salud mental.



Premio Diversidad y Colaboración, dotado de 20 000 de euros

SeaPaCS – Participatory Citizen Science against Marine Pollution («SeaPaCS, ciencia ciudadana contra la contaminación marina»), por generar conocimientos transformadores que colman las brechas cognitiva y emocional existentes entre la sociedad y el mar.

CAPACITAR A LOS CONSUMIDORES

Gracias a la normativa de protección de los consumidores de la UE, los consumidores están bien protegidos y tienen derecho a recibir información clara sobre los productos y servicios que compran. Desde el 13 de diciembre, las nuevas normas garantizan que todos los productos no alimentarios presentes en el mercado de la UE sean seguros desde el diseño. Las nuevas normas tienen por

objeto abordar los grandes cambios sociales y del mercado que han afectado a la seguridad de los productos de consumo en las dos últimas décadas y garantizar mejor que todos los tipos de productos sean seguros, tanto si se venden fuera de línea como si se venden en línea. Además, las nuevas normas capacitarán a los consumidores para la transición ecológica, permitiéndoles elegir productos más duraderos y reparables (véase el capítulo 4).

CAPACITAR A LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES

Para convertirse en ciudadanos activos, los jóvenes deben comprender cómo funciona la democracia y cuáles son sus derechos y responsabilidades. También deben disponer de herramientas específicas que les permitan colaborar con los responsables de la toma de decisiones. Teniendo esto en mente, los diálogos sobre políticas de juventud y el Consejo Consultivo de la Juventud ofrecen a los jóvenes adultos la posibilidad de hacer oír su voz; la Plataforma de Participación Infantil de la UE, por su parte, ofrece un espacio seguro a los jóvenes de entre diez y diecisiete años para que expresen sus ideas sobre las normas y políticas europeas que les afectan. En 2024, se consultó activamente a más de mil niños sobre la Recomendación relativa a los sistemas integrados de protección de la infancia.

A lo largo del año, la UE anunció sesenta medidas que darán a los jóvenes más voz en las decisiones que les afectan y aumentarán la dimensión de la juventud en diversas políticas de la UE. Una de estas medidas es el «control joven», que garantiza que, a la hora de diseñar nuevas políticas de la UE, el impacto en los jóvenes se tenga en cuenta sistemáticamente.

Los ciudadanos, independientemente de su edad y procedencia, deben desempeñar un papel



↑ Margaritis Schinas, entonces vicepresidente de la Comisión Europea responsable de la Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo (primero por la derecha), modera un diálogo sobre políticas de juventud acerca del Modo de Vida Europeo, subrayando el compromiso de la Unión con la promoción de la democracia, los derechos humanos y la solidaridad, en Bruselas (Bélgica), el 9 de abril de 2024.

destacado y activo a la hora de establecer las prioridades y el nivel de ambición de las políticas de la UE. Cuanto más participen en el diseño de las políticas, más eficaz y eficiente será la legislación de la UE para mejorar sus vidas. Esta es la razón por la que las instituciones de la UE han trabajado activamente en dar a los europeos un papel más importante en la elaboración de las políticas de la UE, algo que seguirán haciendo durante el nuevo ciclo político (véase el capítulo 0).

¿Qué piensan los niños de la democracia?

LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DESEARÍAN TENER:

- un papel más importante en la toma de decisiones que afectan directamente a sus vidas;
- más información sobre el proceso democrático y estímulos para participar en él.

Fuente: Encuesta sobre la participación democrática, primavera de 2024.

1 921 niños de 23 Estados miembros respondieron a la encuesta en línea.

Se entrevistó a 28 niños y 3 jóvenes activistas.

122 niños participaron en grupos temáticos.

Ponerse en contacto con la Unión Europea

En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros Europe Direct. Puede encontrar en línea la dirección del centro más cercano (european-union.europa.eu/contact-eu/meet-us_es).

Por teléfono o por escrito

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a él:

- marcando el número gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el número de la centralita: +32 22999696;
- utilizando el siguiente formulario: european-union.europa.eu/contact-eu/write-us_es.

Buscar información sobre la Unión Europea

En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa (european-union.europa.eu).

Publicaciones de la Unión Europea

Puede ver o solicitar publicaciones de la Unión Europea en: op.europa.eu/es/publications.

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, puede contactar con Europe Direct o con su centro de documentación local (european-union.europa.eu/contact-eu/meet-us_es).

Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1951 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar EUR-Lex (eur-lex.europa.eu).

Datos abiertos de la Unión Europea

El portal data.europa.eu permite acceder a conjuntos de datos abiertos de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea, que pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente tanto para fines comerciales como no comerciales. El portal también permite acceder a un gran número de conjuntos de datos procedentes de los países europeos.

